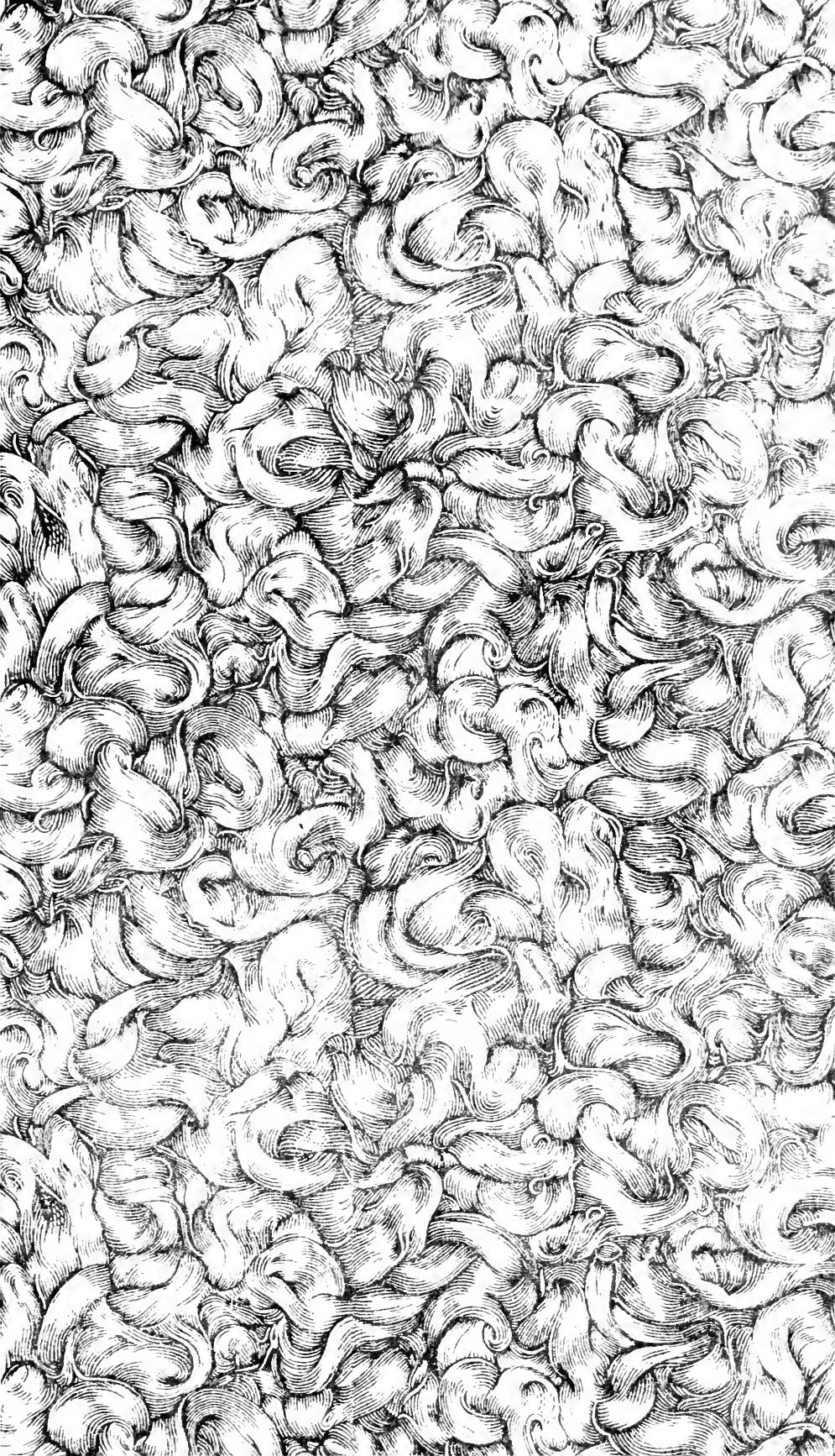




3 9153 00889856 3

F
1401
Co8
v.11







COLECCIÓN DE LIBROS

Y DOCUMENTOS REFERENTES Á LA

HISTORIA DE AMÉRICA

Tom. XI

HISTORIA

DEL

PARAGUAY

ESCRITA EN FRANCÉS

FOR EL

PEDRO FRANCISCO JAVIER DE CHARLEVOIX

De la Compañía de Jesús

CON LAS ANOTACIONES Y CORRECCIONES LATINAS

DEL

P. MURIEL

TRADUCIDA AL CASTELLANO

FOR EL

P. PABLO HERNÁNDEZ

De la misma Compañía.

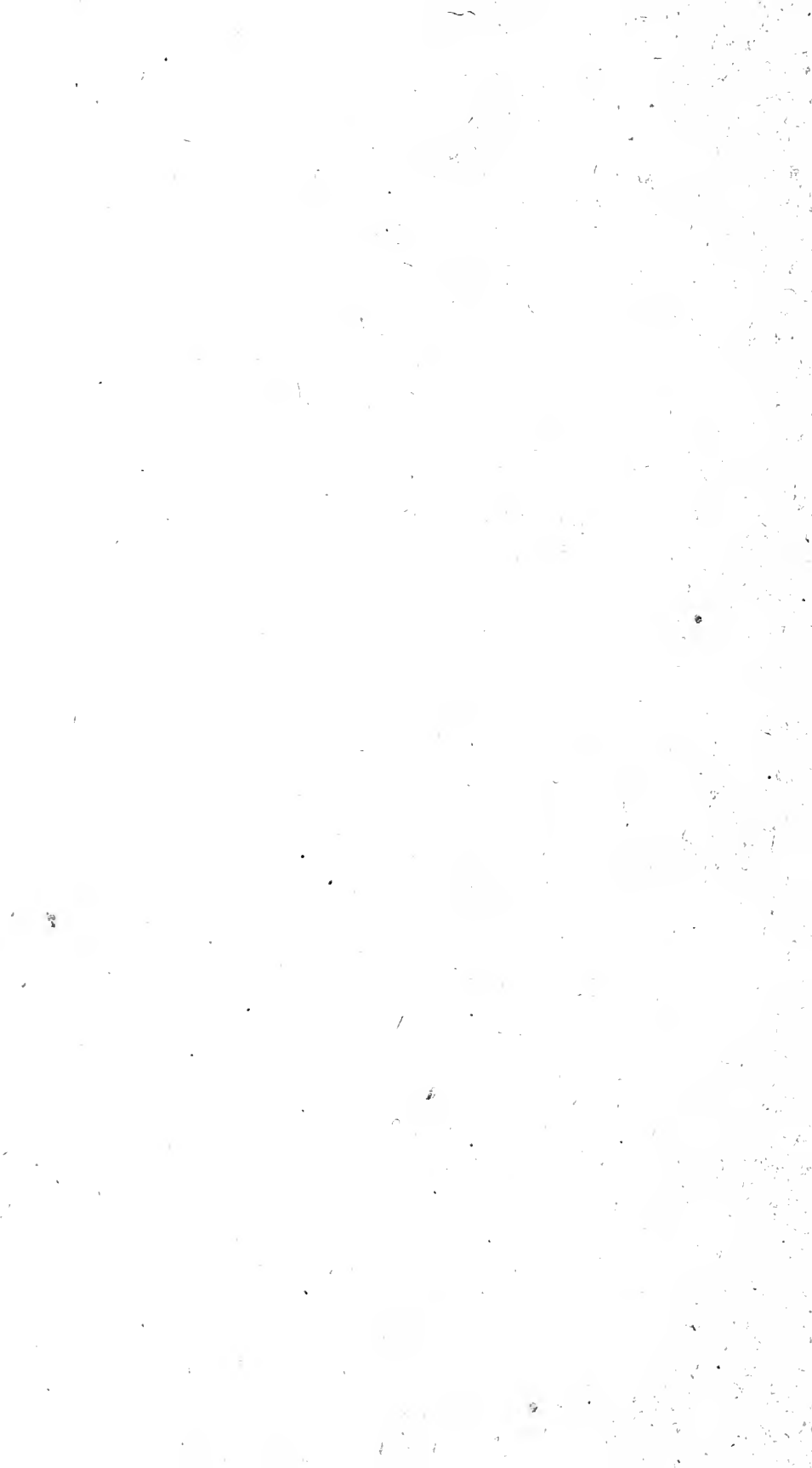
TOMO PRIMERO

MADRID

LIBRERÍA GENERAL DE VICTORIANO SUÁREZ

48, PRECIADOS, 48

1910



COLECCIÓN
—
LE
LIBROS Y DOCUMENTOS
REFERENTES Á LA
HISTORIA DE AMÉRICA
—
TOMO XI

F
1201
-38
11

HISTORIA DEL PARAGUAY

DEL

ESCRITA EN FRANCÉS

POR EL

P. PEDRO FRANCISCO JAVIER DE CHARLEVOIX

De la Compañía de Jesús

CON LAS ANOTACIONES Y CORRECCIONES LATINAS

DEL

P. MURIEL

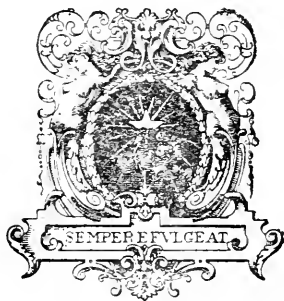
TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR EL

P. PABLO HERNÁNDEZ

De la misma Compañía.

TOMO PRIMERO



MADRID

48, PRECIADOS, 48

—
1910

Madrid, Imp. de Fortanet, Libertad, 29.—Teléf. 991

Cum opus cui titulus est Los Jesuítas en el Río de la Plata (1586-1830) a P. Paulo Hernández, nostrae Societatis sacerdote, quoad duas priores partes ex operibus PP. Charlevoix et Muriel gallice et latine respective editis versum; quoad tertiam vero nunc primo compositum, aliqui eiusdem Societatis revisores, quibus id commissum fuit, recognoverint, et in lucem edi posse probaverint, facultatem concedimus ut typis mandetur, si ita iis ad quos pertinet videbitur.

In quorum fidem has litteras manu nostra subscriptas et sigillo Societatis nostrae munitas dedimus.

Bonis Auris, 21 Junii 1906.

J. Barrachina, S. J.,
Sup. Miss. Chilo-Parag.

† Imprimatur:

✠ *Josephus M. Episcopus*
Matritensis-Complutensis.

ADVERTENCIA

La presente obra LOS JESUÍTAS EN EL RÍO DE LA PLATA, comprende los trabajos de tres distintos autores: la HISTORIA DEL PARAGUAY, en veintidós libros, desde 1586 hasta 1747 (y esta es la base de los demás escritos); la CONTINUACIÓN, del P. Muriel, en cuatro libros, desde 1747 hasta 1766, y el COMPLEMENTO, del P. Hernández, desde 1766 hasta 1830, en tres libros. Como se ve, los tres escritos integran un todo, y es así que los dos últimos se han trabajado para enlazar la historia de los Jesuítas antiguos en aquellas regiones, con la de los modernos, escrita por el P. Rafael Pérez y publicada no ha mucho en Barcelona (1).

Para decir algo en particular de cada uno de los elementos de la obra, la HISTORIA DEL PARA-

(1) *La Compañía de Jesús restaurada en la República Argentina y Chile, el Uruguay y el Brasil*, por el P. RAFAEL PÉREZ, religioso de la misma Orden.—Barcelona, Henrich y C.^a. 1901.—Un tomo en 4.^o mayor español de I-XXVIII, 29-982 págs.

GUAY, del P. Charlevoix (I) es la obra clásica en la materia, y hasta llegar á los últimos tiempos que abarca, no hay otra que pueda igualársele en exactitud histórica y acierto para juzgar de los sucesos.

Provisto su autor de documentos de primera mano, muchos de los cuales van al fin de su libro por comprobantes; dotado de excelentes cualidades de historiador, y ejercitado ya con la publicación de la HISTORIA DEL CRISTIANISMO EN EL JAPÓN, en dos cumplidos tomos; HISTORIA DE LA ISLA ESPAÑOLA DE SANTO DOMINGO, también en dos tomos en cuarto mayor; é HISTORIA DEL CANADÁ Ó NUEVA FRANCIA, que salió á un tiempo en seis tomos en octavo y tres en cuarto mayor: obras todas que habían tenido gratísima acogida en el mundo literario; se puso á escribir la HISTORIA DEL PARAGUAY con decidido empeño de esclarecer la ver-

(1) *Histoire du Paraguay*, par le P. PIERRE FRANÇOIS-XAVIER DE CHARLEVOIX, de la Compagnie de Jésus.—A Paris, Chez Didot, Giffart et Nyon. MDCCLVI.—4.º francés, 3 tomos de xxxiii-489, 356-clviii y 285-cccxv págs.

Histoire du Paraguay, par le P. PIERRE FRANÇOIS-XAVIER DE CHARLEVOIX, de la Compagnie de Jésus.—A Paris, Chez Ganeau, Bauche, d'Houry. MDCCLVII.—6 tomos, 12.º francés, de cuatro + 390; cuatro + 476; cuatro + 408; cuatro + 416; cuatro + 464; cuatro + 460 páginas, con mapas y planos.

dad, tan obscurecida en aquella época por interesadas calumnias y monstruosas fábulas, como lo consiguió en los seis volúmenes en octavo y tres en cuarto mayor, en que se publicaron las dos ediciones de 1756 y 1757.—No puede dudarse que, atento el gran ardor con que hoy se cultiva la historia, y la facilidad cada vez mayor de llegarse á las fuentes en tantos Archivos abiertos á la curiosidad pública, vendrán nuevos estudios á ampliar la exposición y rectificar algunos de los datos de este libro; pero en el entretanto, Charlevoix es la obra más completa, y aun después de las nuevas investigaciones, en lo substancial quedará intacta, porque es la expresión de la verdad.

Prueba del gran mérito de esta obra fué su pronta versión al inglés y al alemán, y la confianza con que en todos los ulteriores estudios de innumerables autores sobre la materia, es citada como el monumento más fidedigno y la verdadera voz de la Historia. También en España hubo quien reconociese su valor, y el celebrado Padre José Francisco de Isla tenía ya lista para la imprenta una gran parte del libro, bien así como en el Río de la Plata lo había vertido al castellano y añadídole notas y correcciones el P. Domingo Muriel, de quien luego se hablará; pero una y otra edición quedaron frustradas por razón de las

circunstancias, tan contrarias por entonces á los Jesuítas en España.

El segundo escrito ó elemento de la obra, también de gran importancia, es la CONTINUACIÓN del P. Charlevoix desde 1747 hasta 1766. Su autor es el P. Domingo Muriel (que latinizó su nombre llamándose CYRIACUS MORELLI), varón en todo insigne, por su santidad, por su prudencia, y por su sabiduría en cualquier ramo, pues destinado desde sus primeros años de religión á las ciencias filosóficas y teológicas, que empezó á enseñar en Valladolid, y profesó luego por varios años en la Universidad de Córdoba del Tucumán, fué al mismo tiempo fervoroso promotor de los estudios matemáticos y de Historia natural, y se dedicó con tanta laboriosidad y fruto á la Historia eclesiástica, y aun profana, como lo atestigua entre otras su obra *FASTI NOVI ORBIS*, universalmente conocida y apreciada por la documentación histórica y por su sólido juicio y atinadas observaciones canónicas.

Fué el P. Muriel el último Procurador á Europa de la provincia del Paraguay, y su último Provincial, á quien tocó el doloroso ministerio de oír y aceptar de oficio la intimación del Breve de extinción, de Clemente XIV.

Tan luego como hubo leído la Historia del Padre Charlevoix, empezó, según refiere su biógrafo el P. Javier de Miranda, á hacer algunas rectificaciones, que pensaba enviar al autor; más tarde tradujo toda la obra al castellano, y estuvo para publicarla en Madrid; pero no habiéndolo podido hacer por razón de las adversas circunstancias, ha quedado perdido su manuscrito. Años adelante la tradujo al latín, y la publicó en Venecia en 1779, en un gran volumen, hoy extremadamente raro (1). Hábiale añadido cuatro libros, que comprenden lo acaecido desde 1747, en que dejó su relato el P. Charlevoix, hasta 1766. De la expulsión no habló, porque era materia que podía impedir la impresión de lo restante y acarrear todavía mayores disgustos. En la parte que añadió es testigo de mayor excepción, así por haber presenciado muchos de los sucesos que refiere, como por haber sido Visitador de la provincia en los últimos años. Agregó asimismo varios documentos y preciosos estudios aclaratorios, suyos unos,

(1) *Historia Paraguaiensis Petri Francisci Xaverii de Charlevoix, ex Gallico Latina, cum Animadversionibus et Supplemento*, Venetiis. 1779. Apud Franciscum Sansoni. Superiorum permissu ac privilegio. — Fol. 608 págs.— Omitió su nombre; pero consta ser él el autor, por su biógrafo y por otros contemporáneos.

y otros vertidos al latín, compendiando y ordenándolos escritos castellanos de otros misioneros.

Esta edición latina tuvo en tanto precio el erudito investigador D. Andrés Lamas, que se empeñó en publicarla traducida al castellano, elogiándola como libro necesario para quien pretenda conocer la historia del Río de la Plata (I). Su propósito, que no se pudo llevar á cabo, se verá realizado con la presente edición.

El tercer escrito es el COMPLEMENTO, que abraza desde 1766 á 1830.—Ocupado su autor, el Padre Pablo Hernández, en traducir el Charlevoix-Muriel, y reunir documentos para su estudio acerca de las famosas Misiones del Paraguay, echó de ver la falta que hacía en este libro la continuación de la serie de los hechos hasta el último término de la antigua provincia del Paraguay. Quedaban por referir la ejecución del extrañamiento en el Río de la Plata, la calidad de los ejecutores, la noble y simpática actitud de las víctimas, su existencia escondida, y, sin embargo, laboriosa y fructífera en el destierro, hasta consumirse casi

(I) GUEVARA, *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*. — Introducción, páginas xxxiii y xxxiv; ed. Buenos Aires. 1882.

todos con la muerte: los efectos de la expulsión en los dominios americanos de España; hechos todos en sumo grado interesantes. Las razones que detuvieron al P. Muriel en esta parte habían cesado, y siendo grande el número de escritores que han explicado los sucesos del extrañamiento, se trataba de una materia en la que no podía faltar información. A mayor abundamiento, los viajes de investigación que el autor hubo de emprender á varios Archivos extranjeros europeos, y muy particularmente, en España, al de Indias de Sevilla, al de Simancas, al Histórico nacional y á la Academia de la Historia en Madrid, y á archivos particulares de la Compañía, bien así como sus estudios antecedentes en los archivos de Sud-América, como los de Buenos Aires, Asunción del Paraguay y Río Janeiro, habían hecho que le salieran al paso multitud de noticias y documentos sueltos, utilísimos para el intento. Resolvió, pues, completar el relato de los PP. Charlevoix y Muriel, acompañando á los Jesuítas del Paraguay en su destierro de Faenza, y siguiendo á los contados que volvieron á América, hasta la muerte del último, que falleció en Tucumán, año de 1830.—Con esto se hallan ya recogidos muchos datos antes dispersos y expuestos á desaparecer, y se establece la continuidad entre la Historia de

la antigua Compañía de Jesús en el Río de la Plata, que termina en 1830, y la de la Compañía restaurada, que empieza en 1836.

No es dudable que la obra así completada de **LOS JESUITAS** tendrá la aceptación que en todas partes ha hallado siempre el trabajo fundamental del P. Charlevoix sobre la Historia del Paraguay.

PRÓLOGO

DEL P. DOMINGO MURIEL

Hácese en la presente edición lo que el P. Charlevoix deseó hacer y no pudo, por estorbárselo los años y la falta de salud. Había enviado él al Paraguay un ejemplar de su Historia recién publicada para que le advirtiesen las equivocaciones en que es fácil incurrir cuando se escribe acerca de países lejanos, y que pensaba corregir en una nueva edición. Pero las advertencias le hallaron ya sin fuerzas para nuevas publicaciones. Estas advertencias ó notas y correcciones publicamos ahora, conservando con distinción lo que pertenece al autor francés. Añádese á ellas la narración de lo acaecido en el Paraguay después que él escribió su Historia; esto es, desde el año de 1750 hasta el de 1767. Entre estos sucesos se comprenden las expediciones de los misioneros emprendidas para convertir á los naturales en los Chiquitos y en el Chaco, las nuevas excursiones de los mercaderes

y los descubrimientos de Historia natural, aunque más brevemente de lo que alguien desearía, y, finalmente, las guerras, así contra los guaraníes rebelados, como contra los establecimientos de los portugueses, emprendidas por D. Pedro Cevallos. Omítense las hazañas posteriores de este héroe en Santa Catalina y en la segunda toma de la Colonia, que arrasó hasta los cimientos, en las cuales, cuanto son más insignes, tanto menos materia queda para la Historia, por no haber costado su ejecución ni una gota de sangre. También se omite el Tratado asentado en 1777, en todo igual al primero, menos en no pasar la línea divisoria por los pueblos de las Misiones. Adiós.

LIBRO PRIMERO

ARGUMENTO

El río Paraguay.—Límites de la región que lleva este nombre.—Idea general de sus habitantes.—Sus riquezas y minas.—Perlas y hierro.—Ganado silvestre y fieras.—Yerba del Paraguay.—Abejas.—Algodón y cáñamo.—Vino y frutas.—Venenos y medicinas.—Reptiles, cocodrilos, camaleones, monos, tatús, zorros, leones y tigres, ciervos, jabalíes, gamos.—El Anta.—Aves y peces.—Focas, avestruces.—Primera noticia del Paraguay.—Muerte de Juan de Solís.—Entrada y percances de los portugueses.—Capitulaciones de Gaboto con el emperador Carlos V.—Fuerte de Gaboto.—Río de la Plata.—Tragedia de una mujer española.—Vicisitudes de los españoles y portugueses.—Previénese nueva expedición.—La ciudad de Buenos Aires.—Hambre y matanzas en Buenos Aires.—Suceso de una mujer española.—Nuevo establecimiento.—Llegada de Mosquera.—Viaje de Juan de Ayolas.—Muerte de D. Pedro de Mendoza.—La ciudad de la Asunción.—Acción indigna del Gobernador de Buenos Aires.—Los indios toman represalias.—Sitio del fuerte de Buena Esperanza.—Muerte de Ayolas.—Irala, Gobernador.—Descúbrese una conjuración de los indios.—Nuevo Gobernador del Paraguay.—Sale de Cádiz.—Detiénese en Santa Catalina.—Su viaje por tierra.—Su llegada.

RECIENTE estaba aún el descubrimiento del Nuevo Mundo, cuando empezó á ponerse en duda si era tan ventajoso para Europa, como se había

creído al principio. Ofrecióse en seguida otro problema, el de la justicia del derecho de conquista, que se había invocado para subyugar pueblos que hacía tantos siglos se hallaban en posesión de su libertad, ú obedecían á Soberanos á quienes nadie disputaba la corona que ceñían. Tras esto, se presentó muy natural, otra duda, á los que tienen algún conocimiento de lo que durante tres siglos ha acaecido en aquel gran Hemisferio; y es decidir si, exceptuando la Religión, han ganado sus habitantes más de lo que han perdido en conocernos. No soy llamado á resolver esas grandes cuestiones. Lo que me he propuesto particularmente al escribir la Historia que presento á mis lectores, ha sido ponerles en estado de juzgar si la conducta que se observó con respecto á los americanos, fué siempre la más oportuna para asentar entre ellos establecimientos útiles, para que se aprovecharan de los tesoros de que hacían poco caso, para hacerlos más dichosos de lo que eran, y para obligarles á bendecir el día en que brilló á sus ojos la luz del Evangelio.

No ignoro los prejuicios tan generalmente esparcidos entre los hombres acerca del asunto de que trato. Sé que la preocupación del imperio y las riquezas de los Jesuítas, se ha apoderado del ánimo aun de aquéllos que mayor estima muestran de la Compañía; y hasta ha habido quienes por el interés que tomaban en favor de ella, han intentado disuadirme de mi empresa. Pero asegurado por el número y calidad auténtica de las

pruebas en que podía apoyarme, he creído que esta misma preocupación era razón de más para obligarme á seguir adelante, y me lisonjeo de que los mismos preocupados han de agradecer mi trabajo. Porque, ¿qué placer puede haber mayor para un lector amante de la verdad y que sinceramente la busca, que verla aparecer en virtud de su propio brillo á través de las nubes con que sus enemigos la habían querido obscurecer? Más aún, abrigo la persuasión de que muchos quedarán sorprendidos al ver que se ha tratado tanto tiempo en desengañar á los que no tienen interés alguno en mantener su error sobre una materia que no es tan indiferente como pudiera alguien imaginar; y no creo que debo dejar ignorado que no me he resuelto á escribir esta Historia, sino para satisfacer los deseos de un Príncipe (1) que la juzgaba necesaria para el honor de la Religión, de la que ha sido, hasta que murió, uno de los mayores ornamentos.

Hame parecido por otra parte, que se encerraba en esta Historia todo cuanto puede ser instructivo y agradable, así por su variedad, como principalmente por la novedad y belleza de los establecimientos, que forman uno de sus principales objetos. Hablo de aquellas Repúblicas cristianas, de las cuales no tenía modelos el mundo, y que han sido fundadas en el centro de la más feroz barbarie

(1) El duque de Orleans, muerto á 4 de Febrero de 1752.

con un plan más perfecto que las de Platón, del canciller Bacon y del ilustre autor del *Telémaco*; por hombres que no de otra manera han logrado cimentarlas, sino á costa de sus sudores y de su sangre; que armados únicamente de la espada de la palabra y con el *Evangelio* en la mano, han afrontado el furor de los más intratables salvajes, á quienes las armas de los españoles no habían logrado sino irritar; los han civilizado y los han convertido en cristianos tales, que desde hace un siglo son la admiración de cuantos los han visto de cerca; los han sujetado á la corona de España, infundiéndoles una sumisión que ha de inspirar tanto mayor confianza cuanto más espontánea ha sido, y cuanto que jamás se ha desmentido su fidelidad, puesta más de una vez á difícilísimas pruebas, reconociéndose que viven persuadidos de que cuando rinden á su Soberano la más pronta obediencia, y sacrifican á su servicio los bienes y la vida con un desinterés de que no había ejemplo, es á Dios mismo á quien sirven, sin esperar más que de Dios la recompensa; y viéndoseles convertirse en apóstoles casi en el mismo instante en que se hacen cristianos, lograr no menos conquistas espirituales que sus propios pastores, y darse por bien pagados con padecer el martirio, cuando el éxito de conversiones no ha correspondido á sus deseos.

Hallándose todos estos hechos bien comprobados por testimonios uniformes de los que estaban en mejores circunstancias para poder certificarse

de ellos, y más interesados en no dejarse engañar en esta materia, no será pequeña la sorpresa que se experimentará al observar que establecimientos tan gloriosos para la Religión y útiles al Estado, hayan necesitado siempre, para subsistir, el que los Reyes Católicos interpusieran toda su autoridad; y que los mismos que debían sentirse empeñados en favorecerlos, por toda especie de razones, no hayan dejado piedra por mover para hacerlos aborrecibles á sus propios autores, y lograr que se extinguiesen; que más de una vez hayan sido devastados por hombres que se preciaban de ser cristianos, quienes por un vil interés han degollado ó hecho perecer en la más dura esclavitud centenares de miles de neófitos. Mas era ésta una obra de Dios, y de las más propias para manifestar su grandeza y poderío; por lo mismo, aquellos de quienes se dignó servirse para tan insigne empresa, estaban prevenidos de que el infierno haría todos los esfuerzos posibles para frustrarla; y no se engañaron.

Porque, sin hablar de las inmensas fatigas, ni de los peligros de toda especie, inevitables en este nuevo Apostolado, en que hubieron de combatir con todos los elementos, recorrer países intransitables, y cuyos habitantes eran más temibles todavía que las fieras que allí se encuentran á cada paso, ¿qué no tuvieron que soportar de los mismos que profesaban la fe? Contrariados sin cesar, calumniados en todas las regiones del mundo habitado, arrojados con violencia é infamia de sus

casas, arrastrados á todos los tribunales como traidores y facinerosos, vieron muchas veces perecer los frutos de sus trabajos; sin desalentarse por ello, antes bien, mostrando cada vez más ardor en reparar los daños sufridos, con una constancia que finalmente les hizo triunfar de todos los obstáculos. Mas, antes de entrar en la relación de tantos sucesos tan varios y no esperados, es necesario dar una idea general del país en que ocurrieron, el cual muy pocas personas conocen, aunque de él oigan hablar cada día; mientras se presenta la ocasión de entrar en descripciones é informes más circunstanciados.

El río Para-

El nombre de Paraguay se debe á un río que, saliendo del lago de los Jarayes, como á los 16° y $\frac{1}{2}$ de latitud meridional (1), y á los 25 de longitud, poniendo el primer meridiano en las Azores, como hacen los españoles (2); y que, después de haber corrido largo tiempo al Sudoeste (3), tuerce para el Sud. Este nombre significa en el idioma de algunos de los pueblos comarcanos, Río

(1) Mur. Los Jarayes no son un lago de aguas siempre estancadas, sino una inundación de las tierras en época fija anual, que insensiblemente decrece y al fin termina por dejar césped seco.

(2) Mur. Los españoles no colocan el primer meridiano en las Azores, sino en Tenerife [Hern. ó, mejor, EN LA ISLA DE HIERRO], que pertenece á las Canarias.

(3) Mur. Las últimas exploraciones muestran que siempre corre hacia el Sud. — Véase el suplemento, libro XXIII.

coronado, como si el lago de donde sale, le formase una corona. D. Martín del Barco, arcediano de Buenos Aires, que escribió un poema histórico en castellano, con el título de *La Argentina*, pretende que el origen de este río no es el lago de los Jarayes, pues se ha subido mucho más arriba de este lago siguiendo el río, sin haber podido llegar al origen. Añade que, según algunos, nace en el lago Parimé, en la provincia del Dorado, que un autor moderno (1) no juzga tan fabuloso como ordinariamente se cree; y esto pudiera confirmarse también con un hecho que refiere otro autor (2), aunque sin salir responsable de él.

Un español, dice, llamado Juan García, natural de la Asunción, capital de la provincia del Paraguay, después de haber sido muchos años esclavo de los Payaguás, regresó á su patria á principios del siglo XVIII, y refirió que en un viaje que había hecho siguiendo á estos indios, después que hubieron subido Paraguay arriba y atravesado el lago de los Jarayes, se encontraron en un río que desemboca en el lago; y habiendo subido por él varios días, llegaron á enfrentar una montaña, por debajo de la cual corre. Entonces los Payaguás, antes de aventurarse en aquel canal tenebroso, encendieron antorchas de una especie de resina para prevenirse contra los murciélagos, que llaman Andirás, los

(1) Ch. P. JOSÉ GUMILLA en su *Orinoco ilustrado*.

(2) Ch. EL P. PEDRO LOZANO, *Descripción chorographica del Gran Chaco*.

cuales son de enorme tamaño y se lanzan sobre los viajeros que no han tomado dicha precaución (1). Que tardaron dos días en pasar, y después de haber salido del canal, y continuado algún tiempo el mismo camino, se vieron á la entrada de un lago, al que no se le veía la otra orilla (2). Que no pasaron más adelante, sino que regresaron por el mismo camino que habían seguido al subir hasta allí.

Extensión
del Paraguay.

Sea lo que fuere de este relato, el río Paraguay, después de salir del lago de los Jarayes y de haber engrosado sus aguas con las de muchos otros ríos, algunos de ellos bastante caudalosos, se junta á los 27° con otro río que corre casi paralelamente á él (3), después de haber torcido su curso del Este al Oeste, y corrido mucho tiempo en dirección Nordeste, y al cual su anchura ha hecho dar el nombre de *Paraná*, que significa mar. Después de esta junta, el Paraguay, más profundo, pero no tan ancho (4), corre en dirección Sud hasta los 34°, donde recibe un gran río que viene del Noreste y lleva el nombre de Uruguay. Corre al Este-Sud-

(1) Mur. Todo lo contrario: vuelan á precipitarse en la luz los tales murciélagos, y así es forzoso apagarla, para librarse de ellos.

(2) Mur. Si existe el tal lago, no puede ser el Parimé, que se halla muy distante, al Norte del Marañón.

(3) Dista mucho del paralelismo, como ya se advirtió en la nota de arriba.

(4) Hern. MÁS PROFUNDO Y MÁS ANCHO, DE MODO QUE PIERDE EL NOMBRE Y SE LLAMA PARANÁ.

Este hasta el mar, donde desagua hacia los 35° con el nombre de *Río de la Plata*. Este nombre se da comúnmente al Paraná desde su unión con el Paraguay; y cuando la región que baña el Paraná en todo su curso, no formaba más que una provincia, la provincia misma se llamaba Río de la Plata. Mas si por un efecto del uso, del cual no sería fácil dar razón, al mezclar el río Paraguay sus aguas con las del Paraná, ha perdido no sólo su propio nombre, sino también el de Río de la Plata, que antes de esta junta se le había dado por error, como pronto diremos; ha recibido, por otra parte, sobrada compensación con haberse introducido la costumbre (que tampoco es fácil saber en qué se funda) de designar con el nombre de Paraguay toda la inmensa extensión de país cuyos límites son (1) al Norte, el lago de los Jarayes, la provincia de Santa Cruz de la Sierra y la de los Charcas, donde tienen también los Jesuítas de la provincia del Paraguay un Colegio y una gran Misión (2); al Mediodía, el Estrecho de Magallanes; al Oriente, el Brasil, y al Occidente, el Perú y Chile.

(1) Mur. Coleti atribuye por límites al Paraguay, no el lago ó, mejor dicho, *Estero*, de los Jarayes, sino la serranía que se extiende de Oriente á Occidente, más arriba de los Jarayes, y de la que verosíblemente nace el río Paraguay.

(2) Ch. El Colegio de Tarija en la provincia de los Charcas, y las Misiones de los Chiquitos en la de Santa Cruz de la Sierra.

Contiene este vasto país, además del Chaco, que es su centro, y no ha sido aún conquistado, el lago de los Jarayes, las provincias de Santa Cruz y de los Charcas, con el Tucumán, al Oeste; todo el curso del río Paraguay y Río de la Plata, al Este; y al Sud todo el resto del continente que se extiende hasta el Estrecho de Magallanes, en donde han empezado los Jesuítas á establecer algunas misiones en estos últimos tiempos. Fácil es de entender que en país tan vasto, regado por infinito número de ríos, cubierto de inmensos bosques y largas cadenas de montañas, la mayor parte muy elevadas, y de las cuales algunas se alzan hasta las nubes; en que las tierras bajas están sujetas á inundaciones que por su extensión y duración exceden á cuanto en otras partes suele verse en este género; en que se tropieza doquiera con lagunas y pantanos, cuyas aguas estancadas no pueden menos de viciar notablemente el aire; en que, finalmente, las tierras roturadas y cultivadas no son nada en comparación de las que no lo están; es fácil de entender, digo, que en tal país ha de haber gran variedad de climas, y mucha diversidad en los caracteres y costumbres de sus habitantes.

Idea general
de sus habitan-
tes.

Lo que en general puede afirmarse de todos estos pueblos, es que todos tienen el color aceitunado, aunque en grado desigual; que de ordinario su estatura es inferior á la mediana, pero no es raro encontrar quienes exceden de la media; que la mayor parte tienen las piernas y coyunturas bastante abultadas, la cara redondeada y algo

aplastada; que casi en todas partes los hombres y los niños van totalmente desnudos, principalmente en los países cálidos; y las mujeres no van cubiertas sino en cuanto lo reclama el menos severo pudor; que cada nación tiene diverso modo de adornarse, ó mejor, desfigurarse, muchas veces de una manera que les da un aspecto horroroso, si bien hay quienes se fabrican gorros y otros aderezos con las más hermosas plumas de las aves; que casi todos son de natural estúpido, feroz, inconstante, péfido; antropófagos, extrañamente voraces, entregados á la borrachera, incapaces de previsión ni cautela aun para las necesidades de la vida; perezosos é indolentes en grado tan notable, que excede toda ponderación; y que, si se exceptúan algunos, á quienes el apetito del robo ó la pasión de la venganza contra sus enemigos han hecho más furiosos que valientes, casi todos son cobardes; y los mismos que han conservado su libertad, no la deben sino á las guaridas inaccesibles en que se han refugiado (1).

Los primeros castellanos que entraron en el Paraguay no dudaban que allí se encontrarían grandes riquezas. No acertaban á comprender cómo un país tan cercano al Perú no encerrase cantidad de minas de oro y plata; y aunque muy luego se descubrió la falsedad de las noticias que habían acre-

Riquezas y minas del país.

(1) Hern. ÉSTAS ÚLTIMAS CUALIDADES, POR LA MISMA GENERALIDAD CON QUE SE ENUNCIAN, NO ESTÁN ATRIBUÍDAS EXACTAMENTE.

ditado este error, como lo diré en el discurso de esta historia, todavía después de pasado un siglo se hablaba del Paraguay como de un país abundante en minas. Puede juzgarse de ello por el título de *Argentina* que dió á su obra D. Martín del Barco, como si todo el país no fuese más que una vasta mina de plata. He aquí lo que á este propósito escribía al Rey Católico D. Pedro Esteban Dávila, Gobernador del Río de la Plata, en 1637 (1): «La
»fertilidad y abundancia que prometen las dichas
»Provincias (2) promete mucho, en que se cree
»hay metales y piedras preciosas, como más particularmente lo tengo avisado á Vuestra Majestad
»y remitidos papeles auténticos en esta razón, que
»me consta están en ese Real Consejo, si bien en
»tiempo del Gobernador Ruy Diaz Melgarejo, poblador de la Villa Rica, se tuvo esta confusa noticia, é hizo vivas diligencias, y halló ser incierta
»la relación; y últimamente, siguiendo ese mismo intento Manuel de Frías, su yerno, primer Gobernador del Paraguay en la división que se hizo
»de estos dos gobiernos, hizo empeño con Vuestra Majestad; en que parece prometía el seguro
»de hallar estos metales, sobre que hizo (según estoy informado de personas de crédito) vivas diligencias de que no surtió efecto alguno; y los
»informes que refiero tengo remitidos á Vuestra

(1) Ch. EL P. ANTONIO RUIZ DE MONTOYA, *Conquista espiritual*, etc.—Fol. 98.

(2) Ch. Se trataba, en especial, de la de Guayrá.

»Majestad y me consta estar en ese Real Consejo,
»los tengo en poco crédito por dos cosas: la una,
»por las vivas diligencias que se hicieron por los
»sobredichos; la segunda, por tener por personas
»apasionadas los testigos, y no afectas á la Com-
»pañía, y no de las obligaciones que se requieren
»para la verdad de los informes que se deben
»hacer á Su Majestad.»

Es verdad que muy cerca de una ciudad edificada por los españoles en el camino del Brasil al Paraguay, y bastante cercana á este río, llamada *Jerez*, que destruyeron más tarde los portugueses del Brasil, se creyó durante mucho tiempo ver algunos indicios de minas de oro; pero luego se desvanecieron, y los moradores de Jerez fueron perpetuamente muy pobres. Otro tanto sucedió con los de *Villa rica*, que se apresuraron demasiado á honrar su población con tan lindo nombre. A lo último, inquietados sin cesar por los portugueses del Brasil, se vieron obligados á acercarse al Paraguay, donde edificaron nueva población, que lleva el mismo nombre que la antigua, sin merecerlo mejor (1); pero en una cosa ha ganado, y es en no contar con minas imaginarias, que impedían á sus habitantes tomar para subvenir á sus necesidades medios más adecuados y seguros.

En una laguna no lejana del paraje donde estuvo antiguamente situada Santa Fe, se pescaron durante algún tiempo perlas, y de ellas habla el

(1) Ch. Llámánla hoy comúnmente la Villa.

autor de *La Argentina* con su ordinario énfasis; lo cual no impidió que en adelante se perdiera hasta la memoria de tal cosa. Por fin, un español que en su niñez había sido hecho prisionero por los *abipones*, habiendo logrado volver á su familia, dijo que los indios entre quienes había vivido hallaban con bastante frecuencia perlas en sus redes cuando pescaban en la laguna de que acabo de hacer mención, y añadió que las tiraban como cosa que no valía para nada. Enviaron inmediatamente á aquellos parajes quien examinase el hecho (1), y se encontró ser verdadero. Mas parece que la pesca no fué muy abundante ó que las perlas no eran de buen agua; pues en ninguna parte he visto que formen un objeto comercial en Buenos Aires, ni que con ellas se haya enriquecido Santa Fe (2).

Piedras preciosas y hierro.

En un manuscrito cuyas noticias parecen venir de buena fuente, leí que en la ciudad de la Asunción, capital de la provincia del Paraguay, las damas se adornan con joyas que son bastante comunes en aquel país. El autor no nos dice de qué

(1) Mur. Sospéchase que, examinados de lejos, presentaron apariencia de perlas ciertos huevecillos que en aquellos parajes se acumulan en las plantas acuáticas. Son de tamaño, color y figura de perlas; pero quebradizas, y contienen un líquido de color de sangre de drago. Los Guaraníes llaman á estos huevecillos Irupíá.

(2) Mur. E igualmente es mercancía desconocida hoy, á pesar de haberse poblado de reducciones aquellos parajes.

especie sean (1), ni yo lo he podido saber por otro camino (2). El P. Antonio Sepp, Jesuíta alemán, que por largos años trabajó en las Misiones del Paraguay, y cuyas cartas escritas en su lengua, se hallan también traducidas al latín, había hecho asimismo un descubrimiento que hubiera sido utilísimo en aquel país, si lo que encontró hubiera sido allí más común. Vió un día una piedra muy dura, que los indios llaman *Itacambá* porque está salpicada de manchitas negras. Echóla en un fuego muy ardiente. Las manchas negras que eran granitos, resultaron un hierro de muy buena calidad, pero las piedras son sumamente raras (3). También se ha descubierto en algunos otros puntos minas de este metal, mas tan poco abundantes, que se hace fuerza traer de fuera casi todo el hierro de que hay necesidad.

En las vastas llanuras que se extienden desde Buenos Aires hasta Chile y bastante lejos hacia el Sur, multiplicaron tan abundantemente algunos caballos y bueyes abandonados en los campos por los españoles al retirarse de esta población poco

Bueyes y caballos salvajes.

(1) Ch. « Joyas, que no ay poco en el Paraguay, y las Mugerres se adornan como en otra qualquier Ciudad ».

(2) Mur. Es cierto que en Cuyabá hay diamantes, los que no sería difícil lograsen ocultamente en el Paraguay, pero el tallado, hasta convertirlos en joyas para aderezo, es preciso que se hiciese muy lejos de allí.

(3) Mur. En la estancia de Concepción hay también piedras negras con manchas metálicas amarillas, pero que no tienen uso alguno, y apenas son conocidas.

tiempo después de fundada, que desde el año 1628 se obtenía un buen caballo por dos agujas, y proporcionalmente un buey. Hoy (1) es preciso ir bastante lejos para hallarlos. Sin embargo, ahora treinta años, no salía navío alguno del puerto de Buenos Aires sin ir cargado de 40 á 50.000 cueros de buey, y se necesitan más de 80.000 animales para tener este número de cueros, porque cuantos no son de ley, es decir, de toro, y de una medida fija (2), no son admitidos en el comercio. Hay también cazadores que de los bueyes que matan, no toman sino sólo las lenguas y la grasa, que en aquel país hace las veces de manteca, tocino, a ceite y sebo.

Animales
que les hacen
la guerra.

Ni da todavía lo dicho suficiente idea de la multiplicación de estos animales en el Paraguay. Porque los perros, de los que gran número se han hecho también salvajes, los tigres y leones, destruyen mayor número de bueyes de lo que se pudiera creer. Hasta se dice que los leones no aguardan á que les hostigue el hambre, como lo hacen los tigres, para matar los bueyes; sino que los cazan por diversión, y que se ha visto cómo matan diez, aunque no comen más que uno. Pero los mayores enemigos de este ganado son los pe-

(1) Escribía el autor hacia 1750.

(2) Mur. Antes se cuidaba de la medida, ahora se atiende al peso, para evitar la trampa con que un cuero de poco valor y corto se estiraba hasta la medida, usando de fuerza y maña.

rros. Hace ya más de veinte años que el precio de cueros y sebos ha aumentado dos tercios en Buenos Aires; y si alguna vez han de llegar á faltar los bueyes en aquella región, será por la guerra que les hacen los perros, que devorarán á los hombres cuando ya no tengan bueyes, y lo que más admira es que sobre este punto no quieren oír hablar los habitantes de Buenos Aires. Envió un Gobernador de la provincia soldados para destruir la dicha plaga, y á la vuelta fueron recibidos en la ciudad con silbidos y con el apodo de *Mata-perros*; de modo que desde entonces no se ha podido conseguir de ninguno de ellos que vuelvan á continuar la caza.

El modo como se ejecuta la caza de los bueyes, que no se llama con otro nombre que el de *Matanza*, es bastante singular. Júntase una cuadrilla de cazadores, y entran á caballo en el campo raso, lleno todo de estos animales. Divídense luego, y armados de una especie de hacha, cuya parte cortante es de forma de media luna, empieza á dar cada uno fuertes golpes á derecha é izquierda en las patas traseras de los bueyes, cortándoles el jarrete. El animal cae en tierra y no puede ya levantarse. Los cazadores lo dejan allí, y continúan hiriendo á derecha é izquierda, mientras hallan bueyes; y se dice que cada uno tira por tierra hasta 800 en una hora, lo que parece exagerado. El espanto se apodera de aquellos animales, y unos á otros se estorban queriendo huir; de suerte que los cazadores tienen tiempo de descansar

Modo de cazar los bueyes y caballos.

un poco y refrescar de rato en rato. En fin, después de unos cuantos días de ejercicio tan violento, vuelven atrás, encuentran los bueyes que han tumbado, los rematan, toman lo que les conviene, y abandonan lo demás.

Es seguro que un número tan crecido de carroñas causaría en el aire una infección que se extendería á lo lejos, si quedasen allí por mucho tiempo; pero muy luego se precipitan sobre ellas nubes de buitres (1) grandes como águilas, y otras aves de presa, y en brevísimo tiempo no quedan más que huesos descarnados. Los caballos se toman con lazo, y como son de raza española y han nacido en la selva, son muy hermosos y de noble ligereza. No obstante, los indios, quienes en su oficio son muy diestros, los empujan hacia parajes donde saben que hallarán obstáculos que los detengan. Cuando los tienen á su alcance, les arrojan el lazo á las patas; luego los montan, y no tardan mucho en tenerlos domados. Hay en el Paraguay muchas mulas, y son de gran utilidad en un país donde hay pocos caminos carreteros, muchas cuestas que subir y bajar, y muchos malos pasos por donde se ha de transitar (2).

(1) Ch. Las gentes del país los llaman cóndores.— Mur. Pero la mayor parte son cuervos blanquecinos, que se llaman *Caranchos*; y junto al mar, vienen las gaviotas.

(2) Mur. Las mulas se sacan afuera y se venden. Exceptuando Jujui, en las demás partes se camina á caballo ó en carreta; y si es por el Paraguay, en barcas.

La mayor riqueza de españoles ó indios, sobre todo de aquellos á quienes los Jesuítas han reducido á pueblos, ha sido durante mucho tiempo en estas provincias, y en muchas continúa siéndolo, la yerba del Paraguay. Dícese que el consumo era al principio tan grande y enriqueció á tantos, que muy luego entró el lujo entre los mismos que poco antes se habían visto reducidos á lo puramente necesario. Para sostener este lujo, que, como el fuego, crece sin cesar, y no se detiene sino al faltarle la materia, había sido preciso valerse de los indios subyugados por fuerza, ó de los que espontáneamente se habían sometido á los españoles. Vinieron, pues, á tomarlos como criados, y no tardaron mucho en pasar á ser esclavos. Mas como no se tenía consideración alguna con ellos, muchos sucumbieron bajo el peso de un trabajo á que no estaban acostumbrados, y á los malos tratamientos con que se castigaba más bien su cansancio que su pereza; otros se amontaron, y se convirtieron en irreconciliables enemigos de los españoles. Con esto, un gran número de los mismos españoles volvieron á caer en su primera indigencia, sin que por eso se hicieran más laboriosos. El lujo les había multiplicado las necesidades y no pudieron satisfacerlas con la sola yerba del Paraguay; más aún; la mayor parte de ellos ni siquiera tenían con qué comprarla, porque la gran demanda había hecho subir su precio.

Tan célebre yerba en la América meridional es poco conocida en Francia. Es la hoja de un árbol

Yerba del Paraguay.

Sus diversas especies.

de tamaño de peral mediano; su gusto se parece algo al de la malva; y cuando alcanza su mayor altura, tiene poco más ó menos la figura de la hoja de naranjo. Aseméjase también algo á la hoja de *coca* del Perú; pero es más estimada que ella en el mismo Perú, á donde se exporta en gran cantidad, y particularmente á las montañas en que hay minas. Créenla los españoles tanto más necesaria, cuanto que allí es pernicioso el uso del vino. Condúcenla seca y casi hecha polvo, y no se deja mucho tiempo en infusión, porque pondría el agua negra como la tinta. Distínguense comúnmente dos clases (1), aunque son salidas de la misma hoja. La primera se llama *caa* ó *caamini*, y la segunda *caacuí* ó *yerba de palos* (2); pero el P. Techo dice que el nombre genérico es *caa*, y que hay tres especies, llamadas *caacuí*, *caamini* y *caaguazú*.

Según este autor, que pasó la mayor parte de su vida en el Paraguay, el caacuí es la primera yema cuando empieza apenas á desplegar las hojas; el caamini es la hoja totalmente desarrollada, y de la que se sacan los nervios antes de ponerla á tostar; si se dejan, entonces se llama caaguazú ó

(1) Mur. *Otras especies se mencionan*, pero en substancia vienen á ser las mismas. La yerba poco desmenuzada se llama *yerba en hoja*. La *yerba de Loreto* tiene este nombre porque se hace ó se hacía en Loreto, y es ó fué particular porque se tostaba á la llama del árbol copaí, que es de balsamo; con lo que la misma yerba conservaba y despedía aroma especial.

(2) Mur. Los indios la llaman *Caa-ibirá*.

de palos. Las hojas ya tostadas, se conservan en hoyas excavadas en el suelo y cubiertas de una piel de vaca. El caacuí no puede conservarse tanto como las otras dos especies, cuyas hojas se transportan á Tucumán, al Perú ó á España, no pudiendo hacerse otro tanto con el caacuí. Hasta es cierto que la yerba tomada en sus propios bosques tiene una clase de sabor amargo que no conserva en otras partes, y que aumenta su mérito y su precio. La manera de tomarla es llenar un vaso de agua hirviendo, y echar allí la yerba pulverizada y hecha pasta. A medida que se disuelve la yerba, sobrenada la tierra si algo quedaba en ella, y se quita espumándola. Cuélase en seguida el líquido con un trapo, y después de haberlo dejado reposar un poco, se toma con un cañutillo (1). Ordinariamente no se le pone azúcar, sino un poco de zumo de limón, ó ciertas pastillas que tienen olor muy dulce. Cuando se toma por vomitivo, se añade un poco más de agua, y se espera que esté tibia.

La gran fábrica de esta yerba se encuentra en la Villa, ó sea la nueva Villarrica, que está inmediata á la sierra de Maracayú, situada al Este del Paraguay, hacia los 25° y 25' de latitud Sur. Esta comarca es la mejor de todas para el cultivo del

(1) Mur. La yerba no se hace pasta ni se espuma la tierra, que no sobrenada, sino que cae al fondo. En el cuello de una calabacita que se ha vaciado, se introduce un cañutillo para chupar el agua, al cual llaman *bombilla* los españoles.

árbol; mas no crece en las montañas mismas, sino en los valles pantanosos que las separan. Sácanse á veces para sólo el Perú hasta 100.000 arrobas de 25 libras de á 16 onzas cada una, y el precio de la arroba es de siete escudos de nuestra moneda. Sin embargo, la caacuí no tiene precio fijo, y la caaminí se vende á doble precio que la yerba de palos. Los indios establecidos en las provincias del Uruguay y Paraná bajo la dirección de los Jesuítas, han sembrado las semillas del árbol traídas de Maracayú, las cuales nada ó muy poco han degenerado. Estas semillas se parecen á las de la yedra; pero los nuevos cristianos no fabrican de la primera clase. Guardan la caaminí para su consumo y venden la de palos para pagar el tributo que deben al Rey Católico, y comprar los géneros de que tienen necesidad.

Los españoles dicen que en esta yerba tienen un remedio ó un preservativo contra casi todos los males. A lo menos es imposible negar que es un buen aperitivo y diurético. Dícese que al principio habiendo algunos usado de ella con exceso, les causó una privación total de los sentidos que duraba muchos días. Pero lo que tiene de más raro, es que muchas veces produce contrarios efectos, como son conciliar el sueño á los que padecen de insomnios, y despertar á los que han caído en letargo; nutrir y purgar. La costumbre de tomarla hace que después no pueda prescindirse de ella, y aun cueste violencia el tomarla con moderación; aunque, tomada con exceso, embriaga y causa la

mayor parte de las molestias que acarrear los más fuertes licores (1).

Hállanse casi por todas partes en los bosques de esta provincia, unas abejas que labran la miel en los huecos de los árboles, y se conocen hasta diez especies diferentes de ellas. La más estimada por la blancura de su cera, se llama *opemus*; pero es bastante rara (2). Su miel es también la más delicada de todas. El algodón es natural en el país, y el árbol crece hasta hacerse arbusto, como lo he visto en la Luisiana. Da fruto desde el primer año; pero es menester podarlo todos los años, como la viña. En Diciembre y Enero florece, y la flor se asemeja á la del tulipán amarillo. Tres días después de abierta se marchita y seca. La yema que encierra alcanza á estar madura en el mes de Febrero, y de ella sale una lana blanca de muy buena calidad (3). Los indios de quienes acabo de

De las abejas, algodón y cáñamo.

(1) Mur. El mate no embriaga, por mucho que sea el exceso con que se tome. Que embriagase, lo hemos oído decir á un escritor americano que nunca había probado esta clase de bebida.

(2) Mur. Hay otra miel en el Chaco que cura la tisis, tomándola exclusivamente por alimento. Fuera de los bosques, las abejas labran la miel en el suelo. Dícese que en las selvas se ha visto un ave que con su canto convoca á su alrededor el enjambre de abejas, y con moderado vuelo va conduciéndolo á la concavidad de algún árbol añoso, á propósito para fabricar allí la miel.

(3) Mur. *Hay también* árboles altos que dan algodón, entre otros el que los Pasáines llaman *Upirí* y los españoles *Palo borracho*; sólo que el hilo es menos dúctil.

hablar, habían empezado á plantar cáñamo, pero hallaron demasiada dificultad para prepararlo á la hiladura, y la mayor parte lo han abandonado. Los españoles han sido más constantes, y lo usan mucho (1).

Vino y otros
frutos de la tie-
rra; venenos y
contravenenos.

Fuera del maíz, la mandioca y las papas ó patatas, que se cultivan con buen resultado en muchos parajes, y formaban una buena parte del alimento ordinario de los indios que eran agricultores, se encuentran en estas regiones muchas frutas y yerbas medicinales desconocidas en Europa. Mencionaré algunas según se vaya ofreciendo la ocasión. Hay sobre todo frutas de las cuales los españoles hacen excelentes confituras. Algunos han plantado viñas, que no en todas partes han prosperado; pero en la Rioja y Córdoba, ciudades ambas del Tucumán, se hace vino en abundancia. El de Córdoba es de mucho cuerpo, fuerte y se sube á la cabeza; el de Rioja no tiene estos defectos. Pero en Mendoza, población dependiente de Chile y situada en la cordillera (2), á unas 250 leguas (3) de Córdoba, se cosecha vino que no es muy inferior al de España. También se ha sem-

(1) Mur. Espontáneamente se cría una especie de cáñamo, á manera de cardo, que llaman en unas partes *Chaguar* y en otras *Caraguchi*.

(2) Mur. Mendoza no está en la cordillera, sino de esta banda de la cordillera, en la provincia de Cuyo, compuesta de tres ciudades pertenecientes á Chile, á saber: Mendoza, San Juan y San Luis de la Punta.

(3) *** á unas veinticinco leguas ***

brado trigo en algunas partes; pero en general no se emplea sino para hacer hojaldres y otros artículos de pastelería. Por todas partes hay yerbas venenosas, y con ellas envenenan ciertos indios sus flechas; pero también hay por todas partes contravenenos, y entre otros es uno el llamado *yerba del pájaro*, que forma arbustos bastante grandes. He aquí el modo cómo se descubrió y de dónde le vino el nombre.

Entre las diversas clases de pájaros que hay en aquellas provincias, y que son en gran parte del tamaño de nuestros mirlos, hay uno muy lindo que llaman *Macaguá*. Este animalito es muy goloso de la carne de víbora, por lo que les hace perpetua guerra. Apenas ve una, mete la cabeza debajo del ala, y queda como una bola redonda sin moverse. La víbora se le acerca, y como no tiene la cabeza tan escondida que no pueda vigilar por entre las plumas cuándo es el momento oportuno, se mantiene sin menearse hasta que alcanza á dar un picotazo á la víbora. Al momento recibe la mordedura de la víbora; pero en sintiéndose herido, corre á comer de su yerba que instantáneamente lo sana. Vuelve de nuevo al combate: y cuantas veces es mordido, otras tantas recurre á su específico. Y dura el juego hasta que la víbora, que carece de igual remedio, ha perdido toda la sangre. Una vez muerta, el *Macaguá* la devora, y después vuelve á comer de su contraveneno.

Pocos países hay que tengan tan gran número

Víboras, ser-
pientes y cule-
bras.

y tanta variedad de serpientes y otros reptiles semejantes, pero muchos de estos hay que no son venenosos, ó cuyo veneno no ofrece peligro. Los indios los conocen y los toman vivos en la mano, y aun se los ponen por cinturón sin que les suceda daño alguno. Los hay de 22 pies de largo y de grueso proporcionado, que se tragan ciervos enteros, si creemos á los españoles, que afirman haber sido testigos de ello. Los indios dicen que se juntan por la garganta, y que los hijos desgarran el vientre de la madre para salir, después de lo cual, los más fuertes se comen á los más flacos; sin lo cual, dice el P. Antonio Ruiz de Montoya, no se podría dar paso sin tropezar con estos monstruosos reptiles. Entre los que son ovíparos, los hay que ponen huevos de gran magnitud, y los incuban hasta nacer los hijos.

La serpiente de cascabel, tan común en otras provincias de América, en ninguna ló es tanto quizá como en la del Paraguay. Se ha observado que cuando sus encías están demasiado llenas de veneno, padece mucho, y para descargarse, acomete á cuanto encuentra, y por medio de dos dientes corvos y huecos, bastante anchos en la raíz y terminados en punta, introduce en la parte mordida el humor que la molestaba. El efecto de su mordedura, y de la de varias otras clases de serpientes y culebras, es muy pronto. A veces corre la sangre en abundancia de los ojos, narices, orejas, encías y junturas de las uñas; pero en todas partes hay antídoto contra este veneno. Em-

pléase principalmente con buen resultado una piedra á la que dan el nombre de *San Pablo*, el bezoar, y el ajo aplicado á la llaga después de haberlo masticado. La cabeza misma del animal y su hígado, que se come para purificar la sangre, no son de menor efecto. Sin embargo, lo más seguro es empezar por hacer desde luego una incisión en el punto de la mordedura, y aplicarle azufre; y á veces esto es suficiente.

Hay serpientes cazadoras que suben á los árboles para atisbar la presa, y se lanzan sobre ella luego que se pone á su alcance, apretándola con tanta fuerza que no se puede menear; así la devoran cómodamente mientras está aún viva. Pero cuando se han comido un animal grande entero, se ponen tan pesadas que ya no pueden arrastrarse. Y aun sucede á veces que, faltas del suficiente calor natural para digerir comida tan abundante, perecerían si la naturaleza no les hubiese sugerido un remedio que ciertamente no les permitiría la razón emplear, y que les produce buen resultado. Revuélvese la serpiente hasta poner el vientre al sol, que con su ardor lo hace pudrir: llénase de gusanos, acuden los pájaros y se nutren de lo superfluo, que le hubiera causado la muerte. Previénese de modo que los pájaros no pasen demasiado adelante, y muy pronto se halla restituida á su primer estado. Pero más de una vez ha ocurrido, según cuentan, que al cerrarse la piel ha encerrado dentro ramas de árboles sobre los cuales se había recostado demasiado pronto el reptil,

y no le ha costado poco trabajo salir de este nuevo enredo.

Muchas de las serpientes se sustentan de peces, y el P. Montoya, de quien he tomado casi todas estas noticias, refiere que cierto día vió una culebra cuya cabeza era del tamaño de un ternero, y estaba pescando á la ribera de un río. Empezaba por echar de su boca gran cantidad de espuma en el agua, y luego sumergía en ella la cabeza. Acudía gran número de pescadillos, atraídos por la espuma. La culebra se mantenía por algún tiempo inmóvil. Luego, abriendo la boca, tragaba de una vez gran cantidad de aquellos pescados. El mismo autor vió en otra ocasión un indio de muy buena estatura, que estando metido en el agua hasta la cintura para pescar, fué tragado por una culebra, la cual al día siguiente lo arrojó entero, pero con los huesos magullados, como si hubiera sido aplastado entre dos muelas de molino.

Esta especie monstruosa de reptiles no sale nunca del agua, y en los saltos, que son bastante frecuentes en el Paraná, se dejan ver nadando con la cabeza levantada, que la tienen muy gruesa, y una cola muy larga (1). Los indios dicen que

(1) Mur. El año de 1760 vimos, varios que íbamos en una barca, cómo atravesaba el Uruguay, á nado, en la parte inferior del Itú, en que el río se dilataba notablemente, un monstruo de color obscuro, que tenía fuera del agua una parte no menor del volumen de medio ternero

engendran como los animales terrestres, y que los machos asaltan á las mujeres, como se dice que hacen los monos en algunos países. Una cosa hay cierta, y es que el P. Montoya fué llamado un día para confesar á una india que, estando ocupada en lavar ropa á la ribera de un río, había sido acometida por uno de estos animales, que le había hecho, decía ella, violencia. El misionero la halló tendida por tierra en el mismo paraje, y ella le dijo que conocía que no le quedaban sino algunos instantes de vida; y, en efecto, expiró casi en seguida de acabar su confesión.

Los ríos y las grandes lagunas que nunca se secan están llenos de caimanes de 10 á 12 pies de largo. Hay, sobre todo, una cantidad extraordinaria de ellos en el Pilcomayo, el mayor de los ríos del Chaco, donde les llaman yacarés. Cuando se han hartado de peces, van á tierra y se acuestan de espaldas para que el ardor del sol facilite la digestión. Aunque las escamas que los cubren son muy duras y apretadas, los españoles los matan á tiros con sus escopetas. Pero los indios tienen un raro modo de cazarlos en el agua. Aseguran á un árbol el cabo de una cuerda, y al otro cabo atan un palo aguzado por las dos extremida-

de dos años. Nadaba á unas cinco millas de nosotros, y no pudimos averiguar más con claridad. Pero de aquí se ve que no eran tan increíbles los monstruos de que habla el P. Montoya.

des. Al ver acercarse un caimán, échanle el palo en la boca, que lleva siempre abierta; y como este anfibio no tiene lengua, ó la tiene sumamente corta, se ve obligado con el palo á abrir todavía más la boca y tragar agua en gran cantidad; y cuanto más porfía por librarse del palo, tanto más se le entra en el gáznate; de modo que muy luego queda sofocado. En habiendo muerto, lo sacan á tierra por medio de la cuerda.

El caimán tiene bajo las patas delanteras unas bolsas llenas de cierta substancia cuyo olor es tan fuerte, que se sube al momento á la cabeza; pero cuando se ha secado al sol, tiene toda la suavidad del almizcle. Dícese que la hembra pone más de veinte huevos de una vez; pero como los esconde bajo la arena, los ríos, al desbordarse, arrastran muchos, y los machos rompen asimismo gran número con las uñas. Dícese que cuando los dientes de este animal están demasiado obstruídos de la carne de los peces que ha comido, viene una ave-cilla que se los limpia; pero que muchas veces sucede que otra, luego que le ve abrir la boca para esta operación, se cuela dentro de su estómago para roerle el hígado. Si el hecho es verdadero, la dificultad está en saber cómo se arregla para salir. Herrera afirma que los caimanes del Río de la Plata no acometen al hombre; sin embargo, yo he oído decir lo contrario á algunos viajeros que contaban en esta materia historias muy trágicas, dándose por testigos oculares de ellas. Puede ser que hubieran confundido tiburo-

nes con caimanes. Lo cierto es que los tiburones que se hallan en este gran río son mucho mayores que los de los demás ríos; aguardan á los bueyes cuando van á beber, los sujetan por el morro, y los ahogan (1).

Vense en algunas partes *camalzones* de cinco á seis pies de longitud, que llevan consigo sus hijuelos, y andan siempre con la boca abierta hacia la parte de donde sopla el viento. Es animal muy manso, pero muy estúpido. Los monos de este país son casi del tamaño de un hombre, tienen gran barba, y cola muy larga. Dan gritos espantosos cuando se sienten heridos de flecha, la sacan de la herida, y la rebaten contra quien les hirió. Los zorros son muy comunes en ciertas provincias; los hay por la parte de Buenos Aires, que tienen mucho de liebre, y son de pelo hermoso y muy vario. No hay cosa más linda que este animal, y es tan familiar, que hasta se acerca como á hacer fiestas á los pasajeros. Mas hay que andar prevenido con él; porque cuando menos se piensa, larga su orina, cuyo olor es tan infecto que no hay con que se pueda comparar, ni medio de contrarrestarlo; de suerte que es preciso echar al fuego cuanto ha alcanzado á mojar. Hay dos especies de *tatis*; uno de ellos, que es del tamaño de

Camalzones,
monos, tátaros,
zorros, etc.

(1) Mur. Lo que aquí refiere el historiador sobre el tiburón ó perro de agua, mejor y quizá con más exactitud le cuadra al *Yaguarú*, ó tigre acuático, del cual se dirá adelante.

un lechón de seis meses, tiene en el vientre una especie de nácar ó concha, y otra en la región de los riñones. Todos tienen el hocico largo; las dos patas delanteras les sirven de manos, y cada pata tiene cinco dedos. Hay una especie de conejos que los españoles denominan *Aperca*, que no tienen cola, ó la tienen sumamente corta; su pelo es de gris plateado, y la carne es muy delicada. Otro conejo tiene el gargüero tan estrecho, que apenas puede tragar una hormiga.

Leones y tigres.

Leones y tigres son comunes en todas partes, desde que se multiplicaron inmensamente los bueyes, caballos y cerdos. Los primeros son más pequeños y mucho menos feroces que los de Africa; pero los segundos, no los hay en parte alguna de tan gran tamaño ni de tanta fiereza. No obstante, los indios han hallado medio cierto de ahuyentarlos. Como viven muy prevenidos, luego que ven un tigre que viene hacia ellos, y contra el cual no tienen con qué defenderse, trepan á un árbol: el animal, que no puede hacer otro tanto, se para al pie del árbol, y allí aguardaría mucho tiempo para obligar á su presa á que se le entregue, ó á caer al suelo de puro debilitada, á no haberse observado que este animal no soporta el olor de la orina humana. Aprovechase el indio de tal conocimiento, y el tigre huye y se aparta lo bastante para dejarle espacio de ponerse en salvo. Los que tienen armas de fuego, tienen todavía menos dificultad, porque su tiro es tan certero, que los han visto muchas veces dar el golpe mortal al tigre.

que estaba ya en el aire abalanzándose á ellos (1).

Distínguense en estas provincias tres clases de ciervos. Unos son casi del tamaño de un buey y tienen los cuernos muy ramosos; habitan generalmente en lugares pantanosos. Otros son algo mayores que las cabras, y pacen en los llanos. Los terceros vienen á ser como un cabrito de seis meses. Los corzos del Paraguay no tienen nada ó casi nada que los distinga de los nuestros. Los *jabalíes* tienen en la espalda el ombligo, ó tal vez algún respiradero. Su carne es delicada, y tan sana, que la hacen comer á los enfermos. Las llanuras del Chaco están cubiertas de *cabras* negras, rojas y blancas; pero estas últimas sólo se encuentran en las riberas del Pilcomayo. Los *gamos*, al igual de los *corzos*, caminan siempre en tropas, como los carneros que se crían en Europa.

Ciervos, jabalíes y cabras y gamos.

Otro animal, bastante común en esta parte de la América, es una especie de búfalo que llaman *anta*. Es del tamaño y participa algo de la figura del asno; mas no se le parece en las orejas, que tiene cortas. Lo que tiene de más singular este animal, es una trompa, que alarga ó retira á voluntad, y por la cual se cree que respira. Cada

El Anta.

(1) Mur. Con estas fieras pelean más en seguro los cazadores santafecinos, como sean robustos y no les falte la serenidad. Envuelven la mano y brazo izquierdo con un trozo de cuero de vaca, y en la derecha empuñan una maza con puntas de hierro, para dar en la cabeza de la fiera en el momento en que los asalta.

uno de sus pies tiene tres uñas, á las cuales se atribuye virtud eficacísima contra toda clase de veneno, sobre todo, á la del pie izquierdo delantero, sobre la cual se acuesta cuando se siente enfermo (1). Sirvese de las dos patas delanteras, como hacen los monos y castores, y con la misma facilidad. En su vientre se encuentran piedras bezoares que son muy estimadas. Durante el día paca la yerba, y de noche come una especie de arcilla que hay en los pantanos, á los cuales se retira á puesta de sol. Su carne es muy sana, y no se diferencia de la de buey más que en ser más digestible y delicada. Es tan fuerte su piel, que afirman que en estando seca, no la pasa una bala de mosquete, por lo cual los españoles fabrican con ella cascos y corazas, cuando la pueden lograr. La caza del anta se verifica únicamente de noche, y es muy fácil. Van á esperar este animal en sus guaridas, donde se recoge ordinariamente en tropas, y cuando los ven venir, les salen al encuentro con teas encendidas, que los deslumbran y aturden, de modo que caen unos encima de otros. Entonces disparan sobre ellos sin que se pierda tiro, y al hacerse de día, encuentran tendidos por

(1) Ch. *Memorias de Trévoux*. Octubre de 1751, página 2.194. No se dice que este animal está sujeto á la epilepsia, ni que se cure de ella frotándose la oreja con la uña del pie izquierdo, como se dice de los *alces* del Canadá; excepto esto, en lo demás se les parece mucho.

el suelo gran número de ellos muertos ó mortalmente heridos.

Las aves de toda especie pululan casi por todas partes en este país, y se cuentan hasta seis especies de ánades. Los *cuervos* son blancos: hay *pájaros* dorados; *perdices* gruesas como gallinas, y en tan crecido número, sobre todo, en las vastas llanuras que se han de atravesar para ir de Buenos Aires á Tucumán, que se cazan con caña y sedal, como los peces (1), sin bajar del caballo ó de la carreta. En ciertos parajes son muy comunes los *avestruces* y los *lobos de mar*. Entre los peces que se pescan en los ríos y lagunas, hay uno que es un verdadero lechón, sino que carece de dientes; y un *perro de agua*, que ladra como los nuestros. Un misionero vió cierto día uno de éstos, que, herido de una flecha, se puso á ladrar, y al instante acudieron otros que lo tomaron y desde la ribera del río en que estaba, lo transportaron á la ribera opuesta.

Aves, peces,
lobos marinos
y avestruces.

Tal es por lo general este gran país, que muchos consideran como uno de los más ricos del mundo. Su primer descubrimiento tuvo lugar en 1516: hízolo Juan de Solís, piloto mayor de Castilla, y fué por una casualidad. Había salido Solís de España para continuar el descubrimiento del Brasil, empezado en 1500 por Vicente Yáñez Pin-

Primer descubrimiento del Paraguay.

(1) Mur. No se cazan las perdices con anzuelo como los peces; pero sí con un lazo, hecho, generalmente, de las crines del caballo en que va montado el cazador.

zón, compañero de Colón en su primer viaje, dos meses antes de que tuviesen conocimiento de él los portugueses. El 1.º de Enero de 1516 entró en un puerto formado por la desembocadura de un río, al cual llamó río Genero (1), y tomó posesión de él en nombre de la corona de Castilla, como lo había hecho Pinzón diez y seis años antes con el *Cabo de San Agustín*, que él denominó *Cabo de la Consolación*. Solís continuó explorando la costa, y dando vuelta á mano derecha, se halló al extremo de una bahía donde advirtió que desembocaba un caudaloso río, al cual dió su nombre; mas no quiso adelantarse mucho con su nave, porque halló número de bancos, rocas y arrecifes en los cuales temió irse á pique. Como, sin embargo, no quería volverse á España sin haber adquirido alguna noticia sobre aquel río, se embarcó en su esquife, recorrió la costa occidental (2), y muy luego echó de ver unos indios, quienes le pareció que le convidaban á acercarse, poniendo á sus pies cuanto tenían, como para ofrecérselo.

(1) Mur. Es decir, *Río de Enero*. Los portugueses continúan llamándolo *Río Janeiro*, que significa lo mismo en su lengua.

(2) Mur. Es muy fácil que fuera la ribera oriental, pues dice que en seguida que hubo tomado el esquife aparecieron los indios. Por eso es verosímil que fuera á la parte de Montevideo, donde realmente hay un río que se llama río de Solís. La ribera occidental, ni es fácil de alcanzar para quien viene del Brasil, ni se alcanza en bote.

Engañado por estas equívocas demostraciones, desembarcó sin tomar otra precaución y con pocos compañeros, determinado, según dicen, á tomar algunos de aquellos indios para llevárselos á España. No reparó siquiera en que á medida que él adelantaba, se iban retirando los bárbaros, con lo cual lo fueron conduciendo á un bosque en el que entraron, y al cual les siguió casi solo. Apenas hubo llegado allí, una granizada de flechas, disparadas por indios que no veía, lo tendió muerto con todos los que le seguían. Los indios les desnudaron en seguida de sus vestidos, encendieron una gran hoguera fuera del bosque, los asaron, y se los comieron á vista de los que se habían quedado en el esquife, ó que huyeron á él, á quienes no quedó otro partido que recogerse cuanto antes en su barco y tomar la vuelta para España. Tal fué la triste suerte de un hombre tenido por uno de los mejores navegantes de su tiempo; pero que, al decir de Herrera, carecía de la prudencia necesaria para asegurar el buen éxito de una empresa de tanta importancia como la que se le había confiado.

No fué más dichosa la suerte de unos cuantos portugueses que algunos años más tarde penetraron en el Paraguay (1). Con el rumor que empeza-

Juan de Solís, preso y comido por los indios.

Portugueses en el Paraguay; su paradero.

(1) Hern. No fué esta expedición enviada por los portugueses. Martín Alfonso de Souza no llegó al Brasil hasta seis años más tarde, habiendo tenido lugar la expedición alrededor de 1525. El portugués Alejo García

ba á cundir por todas partes de que los españoles habían hallado grandes riquezas en el Perú, Martín de Sosa, Gobernador y Capitán general del Brasil, formó el designio de compartirlas con ellos. Para esto envió allá un hombre de confianza y resolución, que se llamaba Alejo García, quien partió, acompañado de su hijo y de otros tres portugueses, y dirigió su ruta hacia el Oeste. Llegado á la ribera del río Paraguay, halló gran número de indios, de los cuales, á lo que se dice, comprometió mil á que fuesen con él. Luego atravesó el río, entró hasta las fronteras del Perú, y allí recogió algo de oro y mucha plata. Al regresar al mismo punto del río de donde había salido, formó el plan de asentar allí un establecimiento que sirviese de escala á los de su nación que quisieran aprovecharse de sus descubrimientos. Con esta idea envió dos de sus compañeros que noticiasen al General el buen éxito de su viaje, y le comunicasen su proyecto. Cargólos de algunas barras de oro y plata, y se quedó en el paraje donde estaba, con sólo su hijo, mozo de pocos años, y otro portugués. Apenas se hubieron alejado los dos primeros, cuando los indios asesinaron á García y al portugués, hicieron esclavo al joven y se apoderaron del tesoro.

era uno de los náufragos de la armada de Solís; y náufragos también eran los tres ó cuatro compañeros que fueron con él; y el paraje de donde salieron eran las tierras de Santa Catalina, que en aquella época eran posesión de los castellanos.

La llegada de los dos portugueses al Brasil, con la noticia y las pruebas de haber un camino accesible para llegar al Perú, produjo gran alegría; al punto partieron sesenta portugueses con un cuerpo de indios brasileños bajo la conducta de Jorge Sedeño, para ir á juntarse con García. Apenas habían llegado al paraje donde pensaban hallarle, cuando descubrieron indicios que les hicieron sospechar fuertemente de la perfidia de los indios. Empezaron á caminar con mayor precaución, pero los bárbaros no estaban menos prevenidos, y á la primera noticia que tuvieron de la llegada de los portugueses, se esforzaron en cortarles los víveres para obligarles á regresar al Brasil.

No tardó Sedeño en comprender que para lograr en aquel país la seguridad del sustento, era forzoso trabar pelea, y se preparó á ella. Pero los indios se le anticiparon y se precipitaron sobre él por todas partes, prevaleándose de los bosques, con tal celeridad, que no tuvo tiempo de ordenar la defensa. Fué destrozado con gran parte de los suyos, y los restantes se salvaron por el lado del Paraná. Era menester pasar este río para quedar á salvo de quienes los perseguían, y no faltaron indios que se ofrecieron á hacerles este servicio. Aceptada la oferta, los portugueses se embarcaron en las piraguas que se les ofrecían. Pero estaban agujereadas, y también disimulados los agujeros, que no echaron de ver el lazo que se les tendía. Cuando estuvieron en medio de la corriente, saltan sus conductores al agua y á nado vuelven á la

Lo que fué de los portugueses. Traición de los indios.

ribera de donde habían salido. Advierten los portugueses que el agua entraba en las embarcaciones, pero mientras averiguaban la causa, las piraguas se fueron á pique y todos se ahogaron.

Nada parece que había de atraer á españoles ni portugueses á pretender establecerse en país que sólo conocían por sucesos tan lastimosos: y es cierto que en España en nada menos se pensaba que en utilizar el descubrimiento de Solís, cuando se recibieron noticias que hicieron nacer en aquella nación, si bien con fundamento harto leve, grandes esperanzas de sacar del Paraguay tantas riquezas como se pudiera de cualquier otra parte de América. Sebastián Gaboto, ó Cabot, veneciano, que en 1496 había descubierto en compañía de padre y sus hermanos la isla de Terranova y una parte del continente cercano, estando al servicio del rey de Inglaterra Enrique VII, al verse desatendido por los ingleses, que tenían por entonces harta ocupación en su casa para pensar en establecerse en el Nuevo Mundo, pasó á España, donde la fama que tenía de ser habilísimo navegante (1), hizo que obtuviese el empleo de piloto mayor de Castilla. El famoso navío *La Victoria*, el único de la flota de Magallanes que regresó á España, y el primero que dió la vuelta al mundo, acababa de traer de las Molucas especerías y otros géneros preciosos. Los negociantes de Sevilla comprometieron á Gaboto á conducir allí una ex-

1525. Sebastián Gaboto trata con el Emperador.

(1) HERRERA, *Década*, 3, lib. IX, cap. v.

pedición, encargándose ellos de los gastos. Consintió él, mas como no se contentaba con estar únicamente al servicio de una Compañía de comercio, quiso tener comisión del Emperador, y habiéndose dirigido á Madrid, hizo con Carlos V una capitulación que se firmó á 4 de Marzo de 1525.

Contenía en substancia (1) que Gaboto iría al frente de una escuadra de cuatro navíos en calidad de Capitán general, y Martín Méndez, que había sido Tesorero de la escuadra de Magallanes y regresado en la nave *Victoria*, sería su teniente; que pasaría el Estrecho, iría en seguida á las Molucas, de donde navegaría á descubrir el *Tarsis*, el *Ofir* y el *Cipango*, que se creía ser el Japón, cargando allí sus naves de oro y plata y de todas cuantas preciosidades tienen aquellos países. El mismo era quien había propuesto este plan al Emperador; mas por grandes que fueran las seguridades que daba de realizar tan halagüeñas promesas, los armadores de Sevilla se arrepintieron ya desde entonces de haberle elegido por Comandante de las naves; y tanto más, cuanto que pronto advirtieron un principio de desavenencia entre él y Méndez, en quien principalmente confiaban. Hasta hicieron advertir al Emperador por medio del agente que tenían en la corte, que si no estuviese como estaba ya á punto de partir la flota, pedirían á Su Majestad que les diese Comandante que no fuera el piloto mayor.

(1) HERRERA, *Ibid.*

1526. Su partida. Entra en la bahía de Rio Janeiro.

La advertencia no remediaba nada. Gaboto se hizo á la vela á 1.º de Abril de 1526, después de haber aumentado su escuadra con un nuevo buque fletado por un particular á costa suya. Herrera dice que en este viaje no se portó ni como buen Capitán, ni como hábil marino; que muy luego le faltaron los víveres por no tener economía; que no guardó consideraciones con los que no le eran aceptos, y que llegado sin que le quedasen provisiones á la Isla de los Patos (1), poco distante del Cabo de San Agustín, en el Brasil, los habitantes le recibieron bien, y proveyeron de bastimentos las naves; mas él pagó estos buenos oficios con la más negra ingratitud, embarcando algunos hijos de los principales habitantes de la isla contra la voluntad de sus padres, y que, llegado á la entrada de la bahía en que desagua el que entonces se denominaba río de Solís, resolvió no pasar más adelante, así por no tener suficientes víveres para pasar el Estrecho de Magallanes, como porque su tripulación empezaba á amotinarse; y después de haber dejado en una isla á Martín Méndez, Francisco de Rojas y Miguel de Rodas, que censuraban con demasiada voluntad su conducta, se determinó á hacer detenido reconocimiento de la bahía donde se hallaba.

(1) Mur. Conozco un lago, un río y una región de ese nombre; pero están lejos del paraje que se indica y situados á los 29 grados de latitud meridional, al Sur de la isla de Santa Catalina.

Digo la bahía, porque hay muchos á quienes no parece bien que se tome por boca del río el espacio comprendido entre el *Cabo de Santa María*, que la costa se tuerce de Sudoeste á Oeste, y el *Cabo de San Antonio*, que dista del anterior 45 leguas comunes de España, sino que se siga la demarcación de los que ponen la boca en *Punta de la Piedra*, frente á Montevideo, más de 50 leguas del Cabo de San Antonio. No discutiré con los geógrafos españoles que quieren que el Río de la Plata sea de 50 leguas de ancho en su embocadura. No es dudable que este río es uno de los más grandes que se conocen en el mundo; pero pocos hay que tengan tan difícil la entrada, en que los barcos corran mayor peligro, y en que haya habido mayor número de naufragios; por todo lo cual, los marinos lo han bautizado con el nombre de *Infierno de los navegantes*.

Anchura é inconveniente de la bahía en que desagua el Río de la Plata.

En cambio, es río abundante de pesca. Se pescan sobre todo muchos Dorados en los bancos de arena de que está sembrado, y que en su mayor parte constituyen el gran peligro de esta navegación. Desde que se empieza á hallar el agua dulce (1), ésta parece excelente; pero cuesta un poco de acostumbrarse á ella. Al principio, y sobre

Calidad de las aguas del río.

(1) Mur. *Empieza á ser potable el agua cerca del río de Santa Lucía, entre Montevideo y Buenos Aires; y no es verdadero lo que se dice que por espacio de 30 leguas dentro del mar todavía conserva su sabor dulce el agua. En cuanto al color barroso, se conserva aún más allá de las 30 leguas.*

todo si no se usa con moderación, causa cólicos, diarrea, y á veces disentería. Al mes ya está el estómago acostumbrado, y ya no hay nada que temer. Además de ser muy sana, posee una cualidad singular, y es que aclara de tal modo la voz, que se conoce quién la bebe habitualmente; pero si se deja de usarla, se pierde poco á poco la claridad. Hay Memorias que dicen esto del Uruguay y de la mayor parte de los ríos que desembocan en el Plata. Si esto es así, habrá que decir que el Río de la Plata toma del Uruguay esta propiedad. Faltaría saber si la tiene aún antes de la confluencia, sobre lo cual no hallo anotada cosa alguna en las Memorias que me sirven de guía (I).

Salió Gaboto con felicidad de todos los escollos, y arribó sin accidente alguno á las *islas de San Gabriel*, que de él recibieron este nombre, y se encuentran algo más arriba de Buenos Aires. La primera que encontró tiene una legua de circuito y halló allí muy buen fondeadero. Dejó en él sus buques, se embarcó en las lanchas y entró en el canal que forman estas islas con el Continente, y luego en el Uruguay, tomándolo por el río principal. Dos circunstancias produjeron este error: la primera, que las islas de San Gabriel, que de-

Construye
Gaboto un
fuerte que sub-
sistió poco
tiempo.

(1) Mur. *Es cierto que la salubridad y excelencia que se le reconoce no le vienen del río Uruguay, sino del Negro, que desemboca algo más arriba, porque cuanto más próximas á este río son las aguas, se experimentan más sanas, y cuanto más apartadas, más impuras.*

jaba á la izquierda, le ocultaban el río (1); la segunda, el ser tan ancho el río Uruguay al desembocar en el Río de la Plata (2). Subió, pues, contra corriente, y habiendo hallado hacia su derecha un río pequeño que denominó *Río de San Salvador*, construyó allí un fortín en que dejó á Juan Alvarez Ramón con algunos soldados, ordenándole que continuase descubriendo el río arriba, pues creía ser aquél el verdadero río de Solís. Pero al cabo de tres días encalló este oficial en un banco de arena, y allí fué muerto por los indios con parte de sus soldados. Los demás se salvaron á nado, yendo á juntarse con Gaboto, á quien este triste accidente movió á regresar á las islas de San Gabriel.

Reconoció su error, subió contra corriente por el verdadero río principal, unas treinta leguas, y levantó un fuerte á la boca de un río que viene de las montañas de Tucumán, y cuyo nombre indio (3) cambiaron los españoles en el de *Río Tercero*. Dió á su fuerte el nombre de *Sancti Spiritus*,

Torre de Gaboto.

(1) Mur. Las islas de San Gabriel no son de dimensión que baste á ocultar el río.

(2) Mur. De tal modo se ensancha el Uruguay en la boca, que de la una ribera no se alcanza á divisar la otra; sobre todo en la marea alta, aunque allí no alcanza el gusto salobre del agua.

(3) Ch. *Zacaranna* ó *Zacarunna*. — Mur. Ni uno ni otro, sino *Caracarañá*; nombre que formaron los españoles derivándolo de las aves de rapiña que se llaman *Caracardés*.

pero es más conocido en sus Relaciones por la denominación de *Torre de Gaboto*. Dejó allí una guarnición y siguió navegando río arriba hasta la confluencia del Paraguay con el Paraná. Entonces, hallándose con estos dos grandes ríos, entró por el que le pareció más ancho, que como he dicho es el Paraná. Mas viendo que tiraba al Este, temió adelantarse demasiado al Brasil, volvió á la confluencia y tomó Paraguay arriba. Pronto fué asaltado por los indios, quienes le mataron veinticinco hombres, haciéndole tres prisioneros.

Da al río, por equivocación, el nombre de Río de la Plata.

Muy luego tomó el desquite, é hizo una gran carnicería entre aquellos salvajes, que parece eran los mismos que habían asesinado á Alejo García, pues se asegura que el fruto de la victoria fué una gran parte del botín que habían tomado al portugués. No teniendo noticia alguna del suceso trágico precedente, no dudó Gaboto que tanto oro y plata provenía de las minas del país que andaba explorando, y vino á confirmarse en este juicio, porque habiendo hecho alianza con otros indios, á quienes el temor de sus armas ó su buen trato habían impulsado á buscarle por amigo, no solamente le proveyeron con abundancia de bastimentos, que empezaban á faltarle, sino que le trocaron barras de plata por mercaderías de España de poco valor. No dudando, pues, que había minas de plata en aquel país, dió al río Paraguay el nombre de Río de la Plata, que ha engañado á cuantos ignoraban el origen de semejante denominación.

*** *Mientras se preparaba Gaboto á regresar del Paraguay, entró en el Río de la Plata otra expedición española. Comandábala Diego García, marino portugués, avecindado en Moguer, quien por capitulación con el emperador Carlos V había armado tres buques, y salido de España en 1526, tres meses antes que Gaboto. Habiendo sido enviado García con destino al Río de la Plata, y con cargo de Capitán general de estas regiones, y hallando en su jurisdicción á Gaboto, cuya misión era para seguir á la otra parte del Estrecho de Magallanes, pudo temerse entre ellos un rompimiento, que hubiera sido muy dañoso; pero las circunstancias hicieron que tratasen de avenirse, y hasta se pusieron de acuerdo para algunas empresas militares. ****

1528. Encuentro de Gaboto con Diego García en el Paraguay.

*** Il se disposoit à rejoindre ses vaisseaux avec son trésor, quand il vit arriver à son camp un capitaine portugais, nommé *Diegue Garcia* lequel avait été envoyé par le Capitaine général du Brésil pour reconnaître le pays et en prendre possession au nom de la couronne de Portugal, mais qui n'avait pas assez de monde pour exécuter sa commission malgré les espagnols, qu'il ne s'était pas attendu de trouver en si grand nombre sur les bords du Paraguay. Cabot de son côté fit réflexion qu'il ne pourrait jamais empêcher les portugais de se rendre maîtres du pays, s'ils y revenaient avec des forces supérieures que la proximité du Brésil leur donnait le moyen d'y faire entrer en peu de temps; sur quoi il prit le parti de faire quelques présents à Garcia, pour l'engager à le suivre au fort du Saint-Esprit. Il y réussit; et Garcia, étant resté peu de jours avec lui dans la forteresse, reprit la route du Brésil. ***

Gabot rencontre des portugais sur le Paraguay.

Envia mucha
plata al Empe-
rador.

Creyó entonces Gaboto que debía renunciar al proyecto que había tenido de regresar á España. Juzgando necesaria su estancia en el Paraguay, encargó á Fernando Calderón, á quien había hecho Tesorero de su armada en reemplazo de Méndez, que presentase cuanta plata tenía, al Emperador, con una carta en que le daba cuenta del motivo que le había estorbado seguir su navegación; le hacía la descripción del país que había descubier- to; le indicaba las medidas que juzgaba necesarias para asegurar su posesión á la corona de Castilla, y suplicaba á S. M. le enviase socorro bastante para quedar en disposición de no ser molestado ni de los infieles ni de los portugueses.

Regresa á
España.

Calderón y un capitán llamado Jorge Barloque, á quien le había dado Gaboto por compañero, lle- garon á España á principios del año 1527, y lo- graron favorable acogida del Emperador, del cual obtuvieron lo que llevaban encargo de pedirle. La vista de la plata que le presentaron, que se dicen ser la primera que iba de América á España (1), y más aún las esperanzas que dieron á este Prín- cipe, le hicieron aprobar cuanto había hecho Ga- boto. Quiso además Carlos V que á costa de la hacienda real se aprestase parte de una armada

(1) Mur. Pudo ser la primera plata, aunque no el primer oro, porque éste lo llevó Colón en su primer viaje; y se dice que el Rey Católico Fernando V lo dedi- có al culto divino, y que se conserva todavía en Zaragoza y en Granada su regalo.

que ordenó se hiciese para el Paraguay. Dos años se pasaron, no obstante, sin que se ejecutaran sus órdenes; con lo que Gaboto, cansado de esperar, creyó que era necesario su viaje á España para impedir que un retardo mayor diese á los portugueses deseo y tiempo de volver al Paraguay. Para comandar durante su ausencia en el fuerte de Sancti Spiritus, nombró á Nuño de Lara, á quien dejó 120 hombres y cuantos bastimentos pudo reunir, y partió para ir á juntarse á su escuadra, que hizo prevenir al momento para emprender el viaje á España.

Por su parte Lara, viéndose cercado de naciones de las cuales no tenía fuerzas para hacerse respetar sino en cuanto se conservase en buen estado de defensa, caso que les ocurriese atacarle, creyó que nada podía hacer mejor que poner de su parte á sus inmediatos vecinos, los *timbúes*, lo que logró con bastante buen éxito. Mas esta alianza vino á serle funesta por un motivo que le había sido imposible prever. Hacíale frecuentes visitas Mangoré, cacique de los timbúes; y habiendo visto cierto día á una dama por nombre Lucía Miranda, esposa de Sebastián Hurtado, uno de los principales oficiales de la guarnición del fuerte, se enamoró perdidamente de ella. No se le ocultó á ella mucho tiempo, y comprendió bien cuánto podía temer de semejante pasión en un bárbaro cuya amistad estaba tan interesado el Comandante en conservar. Quanto pudo hacer, fué evitar cuidadosamente que la viese, y estar muy sobre sí. Man-

1547-30. Trágico suceso de una señora española.

goré, por su parte, creyó que si la podía traer á su vivienda conseguiría cuanto apetecía. Convidó á Hurtado á que le visitase, rogándole que llevase á su mujer consigo, mas él se excusó alegando que no podía ausentarse del fuerte sin licencia del Comandante, y añadió que pedirla era de balde.

Tal respuesta hizo entender al cacique que para lograr su intento era preciso comenzar por deshacerse de Hurtado; y mientras cavilaba sobre el modo, tuvo noticia de que este oficial había sido enviado con otro, llamado Ruiz Mosquera, y 50 soldados, á buscar bastimentos. Con esta nueva, formó su plan, resolviendo aprovecharse de la disminución de la guarnición española para lograr lo que pretendía. Juntó 4.000 hombres escogidos, y los apostó en un pantano muy cerca de la Torre de Gaboto. Presentóse luego á la puerta del fuerte con 30 hombres provistos de mantenimientos, é hizo avisar al Comandante, que habiendo sabido la carestía de víveres en que se hallaban, le traía los suficientes para que pudiese aguardar la vuelta de su convoy. Recibiólo con grandes muestras de reconocimiento Lara, y quiso regalar á su tropa. Esto es lo que había calculado el cacique, y había dado á su gente instrucciones de lo que debían hacer, y también señales á los de fuera que tenía apostados en el pantano.

La Torre de Gaboto quemada por los indios, y toda la guarnición asesinada.

Empezó el banquete con gran regocijo de unos y otros y duró hasta muy entrada la noche. Al fin, queriendo los españoles retirarse, hizo Mangoré á los suyos la señal para lo que les había mandado,

que era prender fuego al almacén tan luego como se hubiesen retirado los españoles. Hízose esto sin que nadie lo advirtiese; y apenas empezaban á dormir los oficiales, cuando los despertaron los gritos de los soldados clamando fuego. Corrieron todos á apagarlo, y este fué el momento elegido por los indios para dar el asalto. Muchos fueron asesinados sin haber tenido tiempo para darse cuenta de lo que sucedía, é introducidos al mismo tiempo en el fuerte los 4.000 hombres escondidos en el pantano, pronto se llenó todo de horror y carnicería. El Comandante, si bien herido, divisó al pérfido cacique, dándose los parabienes del éxito de su traición; corrió á él, y le atravesó con su espada; pero ocupándose más en su venganza que en el cuidado de su propia vida, aunque se veía cercado de bárbaros, no cesó de hundir repetidas veces la espada en el cuerpo de su enemigo hasta que le vió expirar á sus golpes, redoblándolos aún inútilmente, y casi en el mismo punto cayó muerto él mismo, acribillado de heridas que recibía de todas partes.

No quedaba en el fuerte más que la desdichada Miranda, causa inocente de tan lastimosa tragedia, otras cuatro mujeres y otros tantos niños, todos los cuales fueron confiados á Siripo, hermano y sucesor de Mangoré, y conducidos á su casa. A la vista de Miranda, sintió el nuevo cacique la misma pasión por ella que tan funesta había sido á su hermano. De toda la tropa de cautivos, no se reservó sino ésta, comenzando por mandarla desa-

tar. Luego le declaró que no era esclava en su casa; que sólo de ella dependía el ser la dueña, y que no la creía tan falta de razón que prefiriese un marido indigente y sin recursos, al jefe de una poderosa nación, que tendría gran placer en sujetarle su propia persona y las de sus vasallos. Bien podía aguardar Miranda que lo menos á que la expusiera su negativa sería á experimentar el más duro cautiverio por toda su vida; pero no vaciló entre su obligación y el miedo. Más aún; dió á Siripo la respuesta que juzgó más capaz de irritarle, esperando que al cambiarse su pasión en furor, le había de dar una muerte que pusiera su inocencia y honor en seguridad.

Pero se engañó; pues su negativa no sirvió sino para aumentar la estima que había merecido á Siripo, y avivar más su pasión; y como no hay otra pasión que más presume, no desesperó de vencer la constancia de la cautiva. Continuó tratándola con mucha amabilidad; hasta tuvo con ella miramientos y una especie de respeto de la cual hubiera parecido incapaz un bárbaro. Comprendió ella cuánto mayor era el riesgo de su situación, y lo lamentó. Poco tiempo después llegó Hurtado con su convoy, y quedó pasmado de no hallar más que cenizas donde él había dejado la Torre de Gaboto. Lo primero que procuró averiguar fué qué había sido de su esposa, y habiendo sabido que estaba en casa del cacique de los timbúes, corrió á buscarla, sin reflexionar el riesgo á que se exponía inútilmente. Al ver Siripo al marido únicamente

amado, no se contuvo ya; hizo amarrar á Hurtado á un árbol, y mandó que lo atravesasen á flechazos.

Disponíanse á obedecerle, cuando Miranda se arrojó á sus pies pidiéndole deshecha en lágrimas la vida de su esposo. Por un efecto sorprendente de su pasión, se calmó aquel violento transporte del corazón de un antropófago, y quedó desarmado aquel hombre celoso y furioso. Hizo desatar á Hurtado, y hasta le dió licencia de visitar algunas veces á su esposa; pero previno á uno y otro que la primera muestra especial de cariño que observase en ellos les costaría la vida. Parece que no pretendía sino tender un lazo al marido para tener pretexto de revocar la gracia que acababa de otorgarle, y Hurtado no tardó en proporcionárselo. La mujer de Siripo fué pocos días después á avisarle que Miranda estaba acostada con su marido. Corrió al momento para certificarse por sus propios ojos; y en el primer acceso de su furor, condescendiendo más con los celos de su mujer que antes lo había hecho con los propios, condenó á Miranda al fuego y á Hurtado á morir á flechazos. Al punto se ejecutó la sentencia, y los dos esposos murieron uno á la vista del otro con sentimientos dignos de su virtud.

Mientras esto sucedía entre los timbúes, los españoles que habían quedado con Mosquera habían hecho algunas reparaciones á la Torre de Gaboto; pero muy luego desesperaron de poder sostenerse en ella contra indios cuya perfidia los hacía irre-

Lo que sucedió á los españoles que quedaron en el Paraguay.

conciliables. Creyó Mosquera que no le quedaba otro partido que tomar con su tropa, sino embarcarse en una navecilla que había quedado anclada. Bajó por el río hasta el mar, anduvo costeando hacia el Norte, y habiendo descubierto á los 32° de latitud un puerto cómodo (1), entró en él y levantó un pequeño fuerte. Halló los naturales del país bastante dispuestos á hacer alianza con él, y sembró una tierra que le pareció fértil. Pocos días después vino á juntársele un caballero portugués llamado Eduardo Pérez, que había sido desterrado no lejos de allí.

Lo que sucedió entre ellos y los portugueses del Brasil

No se mantuvo Pérez largo tiempo pacífico. Recibió de la Capitanía general del Brasil orden de regresar al lugar de su destierro, y de paso se intimó á Mosquera que si quería continuar donde estaba, era preciso que empezase por hacer juramento de fidelidad al Rey de Portugal, á quien

(1) Mur. El puerto, á los 32 grados, habría de ser la boca del Río Grande, que se denomina San Pedro. Pero hay el inconveniente de decirse luego que tenía enfrente la isla de la Cananea, que cae hacia los 25 grados.—Hern. La verdad es que está errado el número de 32 grados, y debe leerse 25, pues el texto de Ruy Díaz, en su *Argentina*, de donde se tomó la noticia, dice así: «Y costeando al Nordeste llegaron á la isla de Santa Catalina, y pasando de San Francisco á la barra del Paranaгуá, llegaron á la Cananea, y corriendo la costa tomaron un brazo y bahía de mar que allí hace, llamado Iguá, veinticuatro leguas de San Vicente, donde surgieron y tomaron tierra, por ser de agradable vista todas sus salidas.» (Lib. I, cap. viii).

pertenecía todo aquel país. Obedeció Pérez; pero Mosquera contestó de viva voz que la división de las Indias no estaba todavía arreglada entre los Reyes sus amos, y que mientras no lo estuviese se hallaba muy resuelto á mantenerse en el paraje que ocupaba. Faltábanle, no obstante, armas y municiones; mas, habiendo llegado en este intermedio un navío francés á anclar en la isla de la Cananca, frente á frente á su puerto, creyó que se podría aprovechar de aquella ocasión para ponerse en estado de defensa si era atacado. Embarcóse con todos los españoles y 200 indios en dos bajeles; abordó durante la noche al navío francés; hízose dueño de él; desarmó la tripulación, y los condujo á su fuerte.

Pocos días después le avisaron que una fuerza considerable de portugueses venía por mar para asaltarle. Improvisó una batería de cuatro cañones que había sacado de su presa; levantó nuevos baluartes en el fuerte, y puso parte de los suyos ocultos en cierto bosque por el cual estaba defendido el fuerte á la parte del mar. Eran los portugueses 80, y venían seguidos de un ejército de indios del Brasil. Creyendo que sólo tenían que pelear con un puñado de españoles recién desembarcados y faltos de todo, iban á la expedición con la misma seguridad que un jefe de policía enviado á la captura de unos cuantos ladrones. Aumentó su confianza cuando al llegar al puerto no vieron á nadie que se empeñara en estorbarles el desembarco. Hasta llegaron á pasar sin obstáculos.

lo el bosque. Mas luego que avistaron el fuerte y se vieron entre dos fuegos, por una parte de los cañones de la plaza, y por otra de la tropa que habían dejado á retaguardia en el bosque sin descubrirse, se apoderó el pánico primeramente de los indios y muy luego de los portugueses; y fuera de los primeros, que lograron salvarse huyendo, todos los demás á quienes no alcanzó el cañón fueron pasados al filo de la espada.

Ni limitó á esto su victoria Mosquera; sino que se embarcó con parte de sus valientes y gran número de indios en los buques en que habían aportado los contrarios, y fué á efectuar un desembarco en San Vicente. Saqueó la ciudad y los almacenes reales con tanta mayor facilidad, cuanto que los portugueses mismos, descontentos del Gobierno, se le juntaron. Reconoció, sin embargo, que su mismo buen éxito, en vez de consolidar la colonia, no haría sino llamar á ella fuerzas á las que no se hallaría en estado de resistir, y transportó su gente á la isla de Santa Catalina, donde se lisonjaba de que nadie le había de ir á molestar, aunque no pudo mantenerse allí mucho tiempo.

Entretanto en la corte de España no se perdía de vista el Paraguay; mas cuando se supo que no había quedado allí ni un solo español, la idea de que era preciso empezar de nuevo la obra, y la ausencia del Emperador, fueron causa de que pasara bastante tiempo sin tomar resolución sobre

Hacen los españoles una irrupción en el Brasil.

Muestra la corte de Portugal intento de ocupar el Paraguay.

esta materia. Y aun parece que ya no se pensaba en ella, cuando se supo que la corte de Lisboa parecía tomar medidas para enviar allá una colonia. Es verdad que el armamento que se prevenía se cubría con el pretexto de dar caza á los franceses que aparecían á menudo en las costas del Brasil, y que, siendo muy bien acogidos por los indios brasileros, no hubieran encontrado gran dificultad en establecerse de modo que fuera difícil desalojarlos; pero habiendo comunicado sus sospechas la Emperatriz al Rey de Portugal, su hermano, recibió una respuesta que dió lugar á creer que no eran sino muy fundadas. Disipáronse, no obstante, al saber que la flota de Lisboa había tomado un rumbo que no podía llevarla al Paraguay, y estuvieron todavía dos años en España sin resolverse á enviar á nadie.

Regresó por fin el Emperador á Madrid, y pensó seriamente en formar un poderoso establecimiento en el Río de la Plata; por lo menos es cierto que jamás se previno expedición alguna para el Nuevo Mundo con tanto aparato como ésta. Por jefe de ella fué nombrado D. Pedro de Mendoza, Gentilhombre de Cámara del Emperador. Carlos V lo nombró Adelantado, Gobernador y Capitán general de cuantos países descubriese hasta la mar del Sur, á condición de transportar allá en dos viajes mil hombres y doscientos caballos, armas, municiones y provisiones para un año, y edificar poblaciones en los parajes donde juzgase convenir; todo ello á sus expensas, señalándole

1535. Grandes preparativos en España para ocupar el Paraguay.

una renta de 2.000 ducados de por vida, que podría tomar cada año de los productos de rentas reales del país, haciéndole además Alcaide mayor de tres fortalezas que construiría á su costo, y Alguacil mayor de aquella en que residiera, y habiendo de ser estos dos cargos hereditarios en su familia. Añadióse que pasados tres años de mansión en el país, podría regresar á España y nombrar Gobernador en su lugar; que el Gobernador, luego que hubiera recibido sus despachos, gozaría de las mismas prerrogativas de que hubiera gozado él mismo. Que, aunque por leyes del Reino los reyes y caciques de indios tomados en guerra, hubiesen de pagar su rescate á la hacienda Real, Su Majestad era gustoso de que se aplicasen en provecho del Gobernador y de sus tropas, después de separar el décimo para el Rey. Que, caso de ser tomados por los españoles los tesoros de los caciques muertos en guerra, el Gobernador los compartiría por mitad con el Rey. En fin, que llevaría consigo ocho religiosos para predicar el Evangelio á los naturales del país, y que todas las poblaciones serían suficientemente provistas de médicos, cirujanos y remedios. Declaró luego el Emperador á Mendoza que cargaba sobre su conciencia las injusticias y vejaciones que se hiciesen á los indios, y que siendo la conversión de éstos á la Religión cristiana lo que miraba con mayor interés, en este punto no condescendería con faltas de nadie.

Estado y salida de la flota.

Estaban dadas ya las órdenes para armar en

Cádiz una flota de 14 navíos (1), cuyo mando tomó D. Juan Osorio, italiano, que se había distinguido mucho en las guerras de Italia, é iba como lugarteniente de D. Pedro de Mendoza. Tan grandes preparativos, y la fama que se había divulgado sobre las riquezas del país que atraviesa el Río de la Plata, atraieron tantas personas, aun de la más alta nobleza, que la primera expedición, que no había de ser más que de 500 hombres, fué de 1.200, entre los cuales había más de treinta caballeros que eran mayorazgos en sus familias, y varios oficiales flamencos. En una palabra, no hay colonia española del Nuevo Mundo que haya contado tantos nombres ilustres entre sus fundadores. Dura todavía en el Paraguay, y sobre todo en la capital de la provincia de este nombre, la posteridad de muchos de los que partieron en aquella ocasión. Hízose la flota á la vela en el mes de Agosto de 1535, que es la estación más acomodada para este viaje, porque si no se llega antes del fin de Marzo á la entrada de la bahía del Río de la Plata, se corre riesgo de no encontrar las brisas del Noreste, y de ser sorprendidos y envueltos en alguna tormenta por los vientos del Sur y Suroeste, que obligaría á invernar en el Brasil (2).

(1) Ch. Herrera dice que fueron sólo doce.

(2) Mur. Los vientos del Sud, denominados *Pamperos*, no son fijos y regulares de modo que se hayan de temer más bien pasado Marzo que en otro tiempo. Ni es necesario salir en Agosto, pues desde Cádiz la navegación

Hace asesinar D. Pedro de Mendoza á su teniente, en el Brasil.

Aunque D. Pedro de Mendoza tomó esta precaución, no por eso fué su viaje afortunado; y se engaña Herrera en hacerlo arribar á las islas de San Gabriel sin haberse detenido en parte alguna. Pudo ser que quisiera correr un velo sobre lo sucedido en el Brasil durante el viaje. Lo cierto es que la flota, después de pasar la línea, fué sorprendida por una violenta tempestad que la dispersó, y muchos navíos no se volvieron á juntar sino al fin del viaje; que el que montaba D. Diego de Mendoza, hermano de D. Pedro, y algunos otros en pequeño número, llegaron felizmente á las islas de San Gabriel; que el Adelantado con los demás se vió obligado á refugiarse en la bahía de Río Janeiro, y esta detención fué el principio de sus calamidades, que no acabaron sino con su vida. El mérito de D. Juan de Osorio, y quizá también su calidad de extranjero, le habían creado no pocos émulos. Hiciéronlo éstos sospechoso al Adelantado, y le dieron á entender que su teniente aspiraba á suplantarle. Osorio no había dado fundamento para estas sospechas; pero en ciertas materias basta á veces que existan las sospechas para ser uno tenido por culpable. Mendoza dió orden de que diesen muerte á su pretense rival, y Osorio fué cosido á puñaladas. Muchos se indignaron; algunos tomaron la resolución de quedarse en el Brasil; otros quisieron volver á España, y empe-

dura unos cuatro meses. Además, allí y en el Brasil el invierno corresponde á nuestro verano.

zaban á tomar medidas para ejecutarlo, cuando D. Pedro, que lo echó de ver, mandó darse á la vela.

Llegado al Cabo de Santa María, supo que su hermano, con los demás que la tormenta había separado de él, se hallaban en las islas de San Gabriel, y no tardó en reunírseles. D. Diego supo entonces con gran sorpresa la muerte de D. Juan de Osorio, por la cual quedó penetrado de dolor, y se dejó decir en alta voz que temía que acción tan indigna atrajese la maldición de Dios sobre su hermano y sobre toda su empresa. Hallándose ya toda la flota reunida entre las islas de San Gabriel y la costa occidental del río, D. Pedro se resolvió á establecer la primera población á este lado. Envió á D. Sancho del Campo para elegir un sitio seguro y conveniente, y este oficial lo encontró en un paraje en que la costa no ha dado aún vuelta al Oeste, sobre una punta que se adelanta en el río hacia el Norte. Mendoza hizo al punto trazar el plano de una ciudad, que fué denominada *Nuestra Señora de Buenos Aires* (1), por ser el aire muy sano. Todos pusieron manos á la obra, y muy luego estuvieron edificadas las casas.

Pero no tardaron mucho en reconocer que los naturales del país no miraban con buenos ojos que á su lado se estableciesen unos extranjeros, y que

Fundación
de Buenos Aires.

Es derrotado un destacamento considerable de españoles, con muerte de muchas personas de distinción.

(1) Mur. En los documentos públicos suele llamarse *Ciudad de la Santísima Trinidad* y *Puerto de Santa María de Buenos Aires*.

para obtener víveres, que ya comenzaban á faltar, era necesario trabar batalla. Recibió orden don Diego de Mendoza de irlos á comprar, y de llevar para ello buen resguardo. Tomó una escolta de 300 soldados, habiéndole querido acompañar algunos señores de la nobleza y muchos caballeros. Al segundo día de camino vió un cuerpo de unos 3.000 indios apostados detrás de un arroyón que desagua en un estero y que era menester atravesar (1). La mayor parte eran de parecer de aguardar que los indios mismos lo pasaran; mas don Diego, después de haber hecho tantear el vado, y visto que era practicable, dió orden de atravesarlo. Obedecieron, y apenas habían pasado los primeros cuando se vieron envueltos por los indios, quienes acometieron con tanta furia, que no les dieron lugar de ordenar sus filas.

Algunos habían sacado mojadas las armas al pasar el arroyo, y no pudieron usar de ellas. No obstante, como eran muchos los españoles que habían pasado, no dejaron de hacer gran número de muertos á los enemigos. Mas éstos se pusieron más furiosos. Habiendo querido Bartolomé de Bracamonte y Parafernes de Ribera, atropellar un pelotón de bárbaros, se les encabritaron los caballos y los lanzaron rodando por el suelo. Corrió

(1) Mur. Llámase Río de Luján, y es más temible por la cantidad de barro que en él hay, que por la de agua, no pudiéndose atravesar con seguridad sino por ciertos parajes.

D. Juan Manrique á auxiliarlos, pero no pudo salvarlos y pereció con ellos. Quiso vengar su muerte D. Diego Mendoza, que les seguía de cerca, mas recibió una pedrada en la cabeza (1) y fué envuelto por un gran golpe de indios que le dieron muerte por más que le defendió D. Pedro Ramírez de Guzmán, quien murió también queriéndolo librar de manos de los enemigos. Entre los muertos cuenta asimismo Herrera á D. Pedro Benavides, sobrino de los Mendozas. Fué preciso ya pensar en la retirada. Pero la dificultad estaba en ejecutarlo; y se dice que en el desorden que reinaba entre los españoles, si los indios hubiesen podido tener serenidad para unirse en el ataque, no hubiera escapado uno con vida. Al volver á pasar el arroyo fué muerto un capitán llamado Luján, y de aquí le ha quedado el nombre de *Río de Luján*. D. Sancho del Campo y D. Francisco Ruiz Galán, que se hicieron cargo de la retirada, no pudieron reunir más que 145 infantes y cinco jinetes; y aun entre éstos, muchos estaban heridos y murieron en el camino de resultas de sus heridas, de suerte que no entraron en la ciudad más que 80 hombres. Dícese que cuantos se habían ha-

(1) Mur. En el espacio de cien leguas á la redonda no se encuentra una sola piedra en aquella región. Pero los indios entonces, y ahora los mestizos, emplean en la pelea y en la caza dos piedras cubiertas de cuero y atadas con correas, de modo que después de dado el golpe se recogen. Arma terrible aun para bueyes y caballos. Vulgarmente las llaman *bolas*.

llado culpados de la muerte de Osorio perecieron en esta infeliz jornada. El castigo del Adelantado se difirió en verdad, mas no fué, como veremos adelante, sino para marcarlo más con el sello de la justicia de un Dios vengador de la justicia oprimida.

Hambre extrema en Buenos Aires.

Había de dejarse sentir ya bastante á Don Pedro esta justicia en la gran pérdida que acababa de sufrir, y por ventura, si hubiese reconocido el brazo que le hería, lo hubiera desarmado. No había cosa más triste que la situación en que se hallaba: el hambre era extrema en Buenos Aires, y no podía remediarla sin exponerse á perder cuantos españoles le quedaban. Era arriesgado acostumbrar á los infieles á derramar la sangre de los cristianos, y Don Pedro prohibió, pena de la vida, salir del recinto de la ciudad. No obstante, como el hambre es uno de los males extremos que no dejan reparar en el peligro, ni conocen ley, comprendió el Adelantado que no sería obedecido, si se limitaba á dar la mera orden, y puso por todas partes guardias, con orden de tirar á quien quiera que quisiese escapar.

Caso singular de una mujer española.

Esta precaución fué eficaz. Sólo una mujer, llamada Maldonada, logró burlar la vigilancia de los guardias, y Dios le salvó dos veces la vida por uno de esos rasgos de la Providencia que sólo la pública notoriedad puede poner al abrigo de la crítica de aquellos que se sublevan contra todo lo que participa de lo maravilloso. Esta mujer, después de haber andado algún tiempo errante por el campo, vió una cueva donde pensó encontrar

refugio contra todos los peligros que podía temer; pero allí encontró una leona, cuya vista la sobrecogió de espanto. Tranquilizáronla un poco las caricias que le hizo el animal, y al mismo tiempo reconoció que las caricias eran interesadas. La leona se hallaba casi á punto de morir, porque estando preñada y en su término, no podía parir. No dudó Maldonada en darle el auxilio que parecía estaba pidiendo y fué eficaz. La leona, socorrida con felicidad, no se limitó en su reconocimiento á las muestras sensibles que dió al momento á su libertadora. Iba todos los días á buscar su presa, y no dejó día alguno de poner á los pies de Maldonada su provisión para aquel día. Duró esto mientras los leoncillos la retuvieron en la cueva; cuando los hubo sacado de allí, Maldonada no la volvió á ver, y hubo de ir á buscarse el sustento á otra parte.

No pasó mucho tiempo sin que cayese en manos de los indios, quienes la hicieron esclava, habiendo durado bastante su cautividad. Finalmente, volvió á ser recuperada por los españoles, quienes la condujeron á Buenos Aires. No estaba ya allí D. Pedro de Mendoza, y en su ausencia gobernaba Francisco Ruiz Galán. Era hombre duro hasta la crueldad. Sabía que esta mujer había salido de la ciudad á pesar de la prohibición, y no creyéndola suficientemente castigada por su largo y duro cautiverio, la condenó á muerte, sentenciándola á un género de suplicio que sólo podía haber sido imaginado por un tirano. Hízola conducir por

los soldados al medio de un campo, con orden de atarla á un árbol y dejarla allí, seguro de que no había de tardar en ser devorada por las fieras.

A los dos días envió los mismos soldados para saber lo que había ocurrido, y quedaron pasmados de verla llena de vida, aunque rodeada de tigres y leones, que no se atrevían á acercarse, porque se lo estorbaba una leona que estaba á sus pies con sus leoncillos. A la vista de los soldados, se apartó un poco, como para dejarles libertad de desatar á su bienhechora, como lo hicieron. Maldonada les refirió la historia de esta leona, que había reconocido desde luego; y advirtieron ellos que cuando se dispusieron á llevarla consigo, el animal la acarició mucho, y pareció mostrar algún sentimiento de verla que se alejaba. Con la relación que hicieron al Comandante de lo que acababan de presenciar, reconoció que no podía menos de hacer gracia á una mujer que el cielo había protegido tan manifiestamente, á no querer parecer más feroz que los mismos leones. El autor de *La Argentina*, que es el primero que ha referido este suceso, asegura que lo había sabido por pública voz y fama y de la boca misma de Maldonada; y el P. del Techo dice que cuando él llegó al Paraguay le hablaron del suceso muchas personas como de cosa acaecida en su tiempo y que nadie ponía en duda (1).

(1) Mur. Un milagro igual ó mayor, sucedido en Roma, delante de todo el pueblo, bajo el imperio de Ca-

He dicho que D. Pedro de Mendoza no estaba en Buenos Aires cuando esta mujer fué traída de su esclavitud á la ciudad. Había subido río arriba para buscar remedio al hambre, que ya le había hecho perder 200 personas; y habiéndose detenido á examinar las ruinas de la Torre de Gaboto, halló su situación tan ventajosa, que construyó allí un nuevo fuerte al que dió el nombre de *Buena Esperanza*, y que halló señalado asimismo con el nombre de *Corpus Christi*. Lo que le determinó más aún á establecer esta nueva fundación, fué que D. Juan de Ayolas, su teniente, que había ido delante, le aseguró que entre los Timbúes siempre hallaría víveres, pues que había tenido la suerte de reconciliarlos con los españoles, é igualmente los hallaría entre los Caracoas sus vecinos. Había hecho más: porque dejó á D. Francisco de Alvarado con un destacamento en el paraje donde estuvo el fuerte. No podía menos de aprobar esta conducta Mendoza; y así, dió orden á su teniente de navegar río arriba lo más que le fuese posible con tres vacas y 50 hombres que le dió; permitió igualmente que le acompañasen Domingo Martínez de Irala, Juan Ponce de León, Luis Pérez (que según algunas Memorias, era hermano de Santa Teresa) y Carlos Dubrín; y le recomendó le en-

1537. Nueva población.

lígula, lo refiere Apion como testigo ocular, en el libro de los Santos de Egipto, en Aulo Gelio, Noches Áticas, libro 5, cap. 14; á saber, de un león que hospeda á un hombre, y del hombre, médico de aquel león.

viase noticias de sí en término de cuatro meses, si no podía venir á traerlas él mismo.

1537. Llega Mosquera á Buenos Aires con su colonia y muchos brasileros.

No había podido aún recoger suficientes bastimentos para hacer desaparecer totalmente el hambre en Buenos Aires, donde causaba todos los horrores de que tenemos ejemplo en las historias. Mas poco tiempo después D. Gonzalo de Mendoza, que había ido á buscar víveres al Brasil, llegó con un navío cargado de ellos. Muy pronto le siguieron otros dos buques en los que venía Mosquera, con toda su colonia de la isla de Santa Catalina y muchas familias brasileras que se le habían sujetado. Todo esto trajo algún alivio á Buenos Aires; pero con eso aumentaba el número de habitantes, y estaban tanto más lejos de tener seguridad de no volver á caer en el hambre precedente, cuanto que no se hallaban en estado de resistir á los indios, quienes les estorbaban trabajar en el campo, y estaban cada vez más empeñados en el exterminio de los españoles.

Descubrimientos de Ayolas. Puerto de la Candalaria.

Por su parte D. Juan de Ayolas, habiéndose adelantado río arriba hasta el lugar poco más ó menos en que fué edificada más tarde la ciudad de la Asunción, fué muy bien recibido allí por los guaraníes, que ocupaban una gran extensión de territorio á lo largo de la ribera oriental del río Paraguay, y más todavía en lo exterior de las tierras hasta las fronteras del Brasil. Hasta le hincheron de provisión los barcos, pagándoles él con géneros comerciales. Adelantóse de este modo hasta la altura de 20° y 40', donde encontró, á la

derecha, un puertecillo al que llamó de *Candelaria*; y como los guaraníes le habían asegurado que á esta altura, caminando al Occidente, hallaría indios que tenían mucho oro y plata, tomó la resolución de intentar este descubrimiento (1). Desembarcó frente por frente del puerto de la Candelaria, donde hizo quedar sus bajeles, y encargó á Domingo de Irala, á quien confió toda la autoridad que Mendoza le había dado, que le esperase durante seis meses, y si se cumplían sin haber recibido noticias suyas, podría tomar el partido que le pareciese más conveniente. Fiábase demasiado de los *Payaguás* que había encontrado en el puerto de la Candelaria, y que le habían hecho muy buen recibimiento. Finalmente, en el mismo paraje dejó al capitán Vergara (2) con un corto destacamento de españoles. Irala no se mantuvo en la Candelaria más que cuatro meses, porque, dice Herrera, sus embarcaciones hacían mucha agua. Mas parece que eso fué mirado como un pretexto, y veremos más adelante las

(1) Mur. Si Ayolas, conforme á la prescripción de Mendoza, hubiera subido río arriba cuanto se podía navegar, hubiera encontrado al fin lo que inútilmente buscaba al Oeste, á saber: los montes de Cuxabá, llenos de oro y piedras preciosas, pues desde cerca de los veinte grados que él alcanzó, poseen los portugueses, Paraguay arriba, este tesoro.

(2) Hern. Este capitán *Vergara*, seguramente no es otro que el mismo Irala, que á veces es denominado en los documentos de aquella época *capitán Vergara*.

sospechas que este proceder hizo nacer contra él.

D. Pedro de Mendoza parte para regresar á España y muere en un acceso de furor.

Parece que Juan de Ayolas había escrito al Adelantado dándole cuenta de la resolución que había tomado; pero D. Pedro de Mendoza no había recibido aviso alguno; lo que le traía tanto más inquieto, cuanto que de toda la colonia era Ayolas el oficial en quien tenía mayor confianza y que más la merecía. Hizo que se adelantasen D. Gonzalo de Mendoza y D. Juan de Salazar de Espinosa para enterarse de lo que había sido de él; y pocos días después cayó enfermo. Tenía tomada ya la resolución de regresar á España, y tan luego como se encontró en estado de soportar el mar, se hizo á la vela, llevando consigo al Tesorero Juan de Cáceres. Dejó todavía á D. Francisco Galán en Buenos Aires por Comandante, y en virtud de facultad que tenía del Emperador, nombró á D. Juan de Ayolas por Gobernador y Capitán general de la provincia, después de haberlo hecho heredero suyo en caso de muerte (1). Embarcóse teniendo el corazón lleno de desesperación, y maldiciendo el día en que había salido de su patria para correr tras una quimera y quedar deshonrado en un país salvaje. Apenas se halló en el mar, cuando pareció que se hubiesen conjurado contra él todos los elementos, y echadas á perder ó agotadas sus provisiones, cierto día que se vió reducido á comer de una perra que estaba preña-

(1) Ch. Parece que se trataba únicamente de los bienes y efectos que tenía en el Paraguay.

da, ésta carne infecta, unida á la melancolía que lo devoraba, le produjo una enajenación de los sentidos que presto degeneró en frenesí, y le hizo morir en un acceso de furor.

Cuando en España se recibió la noticia de su muerte, había en el puerto de Sevilla dos naves que sólo esperaban viento propicio para hacerse al mar y llevarle socorro; pero los que las habían armado á costa suya las detuvieron, temerosos de no poder reembolsarse luego de sus gastos. Noticioso de ello el Emperador, dió orden de que saliesen, nombrando por Comandante de ellas al Veedor Alonso Cabrera; añadióles un galeón, en el que hizo embarcar armas y municiones, y nombró por Jefe de toda la flota al capitán López de Aguiar, entregando al mismo tiempo á Cáceres el nombramiento de Gobernador y Capitán general de la provincia de Río de la Plata en favor de don Juan de Ayolas, y amnistía para los que habían comido carne humana durante el hambre; cosa que había ocurrido á muchos, los cuales, para librarse del merecido castigo, se habían refugiado entre los indios. Embarcáronse en el galeón seis religiosos franciscanos, y el Emperador los proveyó de cuanto era necesario para desempeñar todas las funciones de su ministerio. Mas este convoy, que había salido de Cádiz á fines de 1537, no llegó á Buenos Aires hasta 1539.

En este intermedio habían subido hasta el puerto de la Candelaria D. Gonzalo de Mendoza y don Juan de Salazar, sin haber podido averiguar noti-

1537-38. Envía el Emperador socorro al Paraguay.

1538. Carácter de los Paraguas.

cia alguna de D. Juan de Ayolas. Díjoseles que Irala estaba entre los Payaguás, que estaban inmediatos, y se dirigieron allí. Encontráronle, y con él hicieron indagaciones para enterarse de lo que buscaban; mas todas inútiles. Esto les hizo tomar el expediente de fijar á un árbol en el puerto de Candelaria un escrito en que daban cuenta á don Juan de Ayolas de cuanto convenía que supiese, y principalmente le avisaban que no se fiase de los Payaguás. Era esto tanto más necesario cuanto que quizá no haya en el mundo nación más pérfida y contra la cual sea menester más vigilancia, pues con una índole feroz sabe hermanar los modales más halagüeños, y nunca hace mayores caricias y ofertas que mientras está armando la traición. Sabe, por otra parte, disimular sus tramas con tanto artificio, que no es extraño que muchos hayan sido engañados hasta que numerosas experiencias les han hecho conocer bien el ingenio de estos bárbaros, que tampoco tienen morada fija, sino que aparecen por todas partes á las dos riberas del río Paraguay, en el cual ejercen de continuo su piratería.

Al salir del puerto de Candelaria bajaron Mendoza y Salazar por el río Paraguay hasta un poco más arriba de la desembocadura del brazo septentrional del Pilcomayo. Hallaron á los 25° y algunos minutos de longitud (1), una especie de puer-

(1) Mur. Á saber: 25 grados, 17 minutos, 15 segundos, y 320 grados y 12 minutos del primer meridiano francés.

to formado por un cabo que se adelanta en el río Paraguay en dirección Sudoeste. Agradóles mucho esta situación, y levantaron un fuerte que dentro de poco vino á ser ciudad, la que hoy es capital de la provincia del Paraguay. Hállase á distancia sensiblemente igual entre el Perú y el Brasil, á 300 leguas del Cabo de Santa María, siguiendo el curso del río. Sus fundadores le dieron el nombre de Asunción, que todavía conserva (1).

Quedó allí sólo Mendoza, partiéndose Salazar á dar cuenta al Adelantado, á quien suponía aún en Buenos Aires, de todas sus diligencias para tener noticias de Ayolas. Halló el puerto en lo sumo de la desolación. Había vuelto el hambre excesiva; Galán era detestado de todos, y la ciudad hubiera quedado casi desierta, si hubiera sido posible salir de ella sin riesgo evidente de ser presa de las fieras ó de los bárbaros. Gran alegría causó su llegada, y creció el gozo con la vista de tres buques que aportaron allí tres días más tarde. Como Salazar había dicho que en la Asunción no había penuria de víveres, Galán y Cabrera resolvieron ir á proveerse allí; y habiendo dicho el primero que se iba á hacer acompañar de parte de la guarnición, quedaron muy satisfechos, así los soldados que eligió para el viaje, como los que quedaron en la ciudad; los unos por ir á un país donde no

Estado en
que se hallaba
Buenos Aires.

(1) Mur. La misma ciudad se denomina Paraguay como la provincia.

se morirían de hambre, y los otros por ver ausentarse su Comandante.

Hambre en la Asunción.

Pero los primeros quedaron muy chasqueados, porque después de padecer mucho en el camino, encontraron en la Asunción tanta hambre como en Buenos Aires. No les había engañado, sin embargo, Salazar, afirmando que los guaraníes eran muy afectos á los españoles. Pero sucedía que aquel año había devorado la langosta, en yerba, todo cuanto se sembró; de suerte que el Comandante de Buenos Aires, que todavía había aumentado su escolta en el camino, tomando la mitad de la guarnición del fuerte de Buena Esperanza, se vió obligado á volver atrás, por no aumentar el hambre que se empezaba á sentir fuertemente en la Asunción.

1539. Acción indigna del Comandante de Buenos Aires.

Al volver á pasar por el fuerte de Buena Esperanza, desahogó su mal humor en los Caracarás. Habíase dejado persuadir de que estos indios favorecían el partido de los enemigos de los españoles, y sin haber examinado suficientemente la verdad, determinó castigarlos. Comunicó su intento á D. Francisco de Alvarado, que era el Comandante de esta plaza, y á algunos otros oficiales, quienes no dejaron medio que no empleasen para disuadirle, pero sin poderlo conseguir; y como por otra parte no quería empeñarse en una guerra que lo hubiera detenido demasiado tiempo, y héchole perder mucha gente, no temió deshonorarse con una traición. Empezó por trabar estrecha amistad con los Caracarás, y, cuando menos

lo esperaban, cayó sobre ellos al alba; prendió fuego á sus cabañas, tomó gran número de mujeres y niños, que distribuyó á sus soldados, y se reembarcó, llevando consigo á Alvarado, que sin duda no quiso quedar en un fuerte que preveía había de ser pronto asaltado por los infieles. Dióle Galán por sucesor á D. Antonio Mendoza, á quien dejó cien soldados de guarnición.

Tal perfidia despertó en el ánimo de los Timbúes la antigua animosidad contra los españoles, y resolvieron librarse de un golpe de aquella nación, de la cual pensaban que nunca podían fiarse. Para asegurar mejor el éxito de su proyecto, pretextaron una expedición contra los indios, que no eran, á su decir, menos enemigos de los españoles, que suyos propios; y pidieron socorro á don Antonio de Mendoza, quien cometió la imprudencia de darles la mitad de la guarnición, á las órdenes de Alonso Suárez de Figueroa. Recibieron el socorro los Timbúes con grandes muestras de agradecimiento, y desde aquel mismo día se puso el ejército en marcha. Apenas habían caminado una legua, cuando los españoles se sintieron acometidos á retaguardia por una tropa de sus fingidos aliados, que estaban en emboscada en el camino, y al mismo tiempo á vanguardia por los que los conducían. Pelearon con gran valor, y mataron muchos de aquellos pérfidos; mas, abrumados por el número, perecieron todos sin quedar uno.

Creyeron los Timbúes tener ya en su mano á los que se habían quedado en el fuerte, y lo asal-

Represalias de los Timbúes; atacan el fuerte de Buena Esperanza.

Es socorrido el fuerte.

taron con horrendos alaridos. Mendoza echó de ver que estaba perdido si no le salvaba una resolución audaz. Salió para abrirse paso espada en mano, mas perdió allí sus más valerosos soldados, y él mismo recibió en el muslo una lanzada que lo puso fuera de combate. Fué, sin embargo, bastante afortunado para volver á entrar en el fuerte. Mas se encontraba sin recurso, cuando dos bergantines españoles anclaron frente á frente de la plaza. No tardaron los comandantes de ellos en reparar que estaba sitiada; y como iban enviados por Galán, á quien su conciencia, dice Herrera, echaba en cara la traición que había hecho á los Caracoas, y aunque tarde, había reflexionado sobre las consecuencias que no podía menos de tener, no dudaron en desembarcar tropa con que socorrer la guarnición.

Por su parte los Timbúes, al ver los dos bergantines, quisieron hacer el último esfuerzo para apoderarse del fuerte; pero unos cuantos cañonazos disparados con buena puntería desde los bergantines al mismo tiempo que el socorro acometía á los sitiadores, obligaron á estos últimos á emprender la retirada después de perder mucha gente. Dícese que ellos mismos publicaron que durante el combate habían visto encima del fuerte un hombre vestido de blanco con espada en mano y con tal resplandor que los había deslumbrado y hecho caer por el suelo poseídos de espanto. La tradición del Paraguay es que el hombre resplandeciente era San Blas, cuya fiesta se celebraba

ese día; y como no es éste el único favor del que se creen deudores los habitantes de aquella colonia á la protección del Santo Mártir, no sólo le dieron solemnes acciones de gracias de él, sino que le tomaron, la provincia del Paraguay en general, y su capital en particular, por patrono principal después de la Santísima Virgen.

Pocos días después de esta victoria murió don Antonio de Mendoza de su herida, é inmediatamente juzgó el oficial que comandaba los bergantines, que lo mejor era arrasar el fuerte, embarcando el resto de la guarnición, pues no se veía probabilidad alguna de poder conservar el fuerte. Tampoco la Asunción se hallaba en buen estado, é Irala se agitaba mucho para adquirir noticias del Gobernador. Después de varios viajes inútiles, regresó al puerto de Candelaria, y no encontró allí el aviso escrito que había dejado. Subió río arriba, volvió á los Payaguás, corriendo graves peligros, y aun fué herido él mismo en un encuentro, si bien la herida no fué de consideración. Por fin, una noche que había anclado apartado de la ribera, oyó una voz que le llamaba desde la ribera opuesta.

Envió allí un bote, y se encontró un indio que pidió le llevasen al capitán. Como estaba solo y sin armas, no se puso dificultad en llevarlo á la barca de Irala, quien le preguntó de qué nación era. Respondió que de los Chanés (1), habitantes

Diligencias de Irala para adquirir noticias de Ayolas.

Muerte trágica del Gobernador.

(1) Mur. Al Oeste del río Paraguay hay indios llamados *Chaneses* y *Chanés*, de quienes se sirven los Mbayás

del llano, y que buscaba españoles para darles noticia de la suerte de uno de sus jefes principales, llamado Ayolas. Al pronunciar este nombre, le acudieron las lágrimas á los ojos con tan gran abundancia, que le cortaron la palabra, y luego que se hubo serenado un poco, dijo con voz entrecortada de suspiros: «Muy tristes son las nuevas que tengo que daros.» Detúvose un poco, y luego, reponiéndose, continuo así:

«El capitán Ayolas había llegado á nosotros, y
»expuso el deseo que tenía de seguir adelante y
»averiguar de dónde habían sacado algunos indios
»el oro y plata que se había hallado entre ellos.
»Como iba mal acompañado para emprender via-
»je tan penoso y largo, en el que había que expo-
»nerse á tantos riesgos, nuestro cacique le dió una
»escolta. Partió, y encontró por fin lo que busca-
»ba; mas fué después de haber tenido que pelear
»varias veces. Llegado á las fronteras del Perú,
»fué bastante bien recibido de los indios que halló,
»como lo merecía por su amable trato y por el
»buen orden que hacía observar á la tropa. Vol-
»vió, finalmente, á nosotros cargado de oro y pla-
»ta, y nuestro cacique le dió más todavía. Dijonos
»que iba á juntarse con los de su nación, que ha-
»bía dejado con sus barcas á la ribera del Para-
»guay, y que volvería con mucha más gente. Con

como de criados. Los mismos Mbayás moran á uno y otro lado del río, y pudieron ser quizá los salteadores que mataron á Ayolas.

»esta esperanza fueron enviados muchos de los
»nuestros para ayudarle á llevar su tesoro, y de
»este número fuí yo uno. Atravesamos vastos de-
»siertos por no tropezar con algunas naciones de
»las cuales desconfiaba. Llegado al paraje donde
»había dejado las embarcaciones, no las encontró,
»y allí nos detuvimos algunos días para informar-
»nos de lo que había sido de ellos. Ciertos indios,
»amigos de los Payaguás, nos dieron de su caza y
»pesca y luego nos convidaron á ir donde estaban
»sus amigos. Era un lazo que tendían á los espa-
»ñoles estos pérfidos. Los españoles no lo sospe-
»charon. Cuando nos hubieron hecho entrar por
»unos pantanos en los que apenas se podía cami-
»nar, cayeron sobre nosotros los Payaguás, á
»quienes ellos habían dado aviso, y mataron á los
»españoles. Muchos de los nuestros perdieron tam-
»bién la vida, y yo con los restantes fuímos hecho
»esclavos. Felizmente se había salvado el capitán
»Ayolas, y se había ocultado entre los juncos;
»mas presto fué descubierto y conducido á una
»isla, donde le hicieron sufrir una muerte más te-
»rrible que á los demás. Pocos días después tuve
»yo la suerte de salvarme, y desde entonces no he
»cesado de buscar españoles para participarles lo
»que sabía.»

Bien hubiese querido Irala castigar los payaguás y sacar de sus manos el tesoro que había sido el cebo y premio de su perfidia; pero la crecida del río desbordado no le permitía ir á buscarlos en sus moradas, y además no tenía consigo

Es reconoci-
do Irala por
Comandante
general.

un hombre que no estuviese enfermo ó rendido de fatiga. Ni él mismo estaba del todo curado de su herida. Además, había otro negocio más urgente. Dióse prisa en bajar á la Asunción, que iba tomando ya figura de ciudad, y donde se había reunido la mayor parte de los capitanes. Mirábanlos como los conquistadores del Paraguay, y la corte les daba este título de *conquistadores* en sus despachos. Por muchos años formaron el Consejo de la provincia, y el Emperador en la mayor parte de sus cartas á los Gobernadores y Comandantes, ordenaba que nada emprendiesen sin consultarles. Hemos visto que Juan de Ayolas había delegado en D. Domingo Martínez de Irala toda su autoridad durante su ausencia, y contaba este Capitán con que nadie rehusaría reconocerle por Comandante general de la provincia de la Plata hasta que el Emperador hubiese nombrado Gobernador. Parece que por entonces nadie le disputó el título en la Asunción; pero muy luego tuvo rivales.

Hambre extrema en Buenos Aires.

Despoblábase mientras tanto Buenos Aires diariamente; habíanse agotado bien pronto las últimas provisiones llegadas de España, y el hambre era extrema. Cuantos moradores de la ciudad iban á refugiarse entre los indios, eran muertos por los Charrúas que infestaban todo el país. Finalmente, Galán y Cabrera tomaron la determinación de subir nuevamente á la Asunción, y cuantos cabían en el buque en donde iban, quisieron acompañarlos. Encontraron que Irala no era universalmente reconocido por Comandante general; y al princi-

pio Galán se puso entre los concurrentes. Herrera llega á dar á entender que la contienda fué únicamente entre los dos; pero Cabrera zanjó la diferencia presentando una cédula que el Emperador le había entregado á él mismo, fecha á 12 de Septiembre de 1537.

Mandábase en ella, que si el que hubiera sido nombrado por D. Pedro de Mendoza como Gobernador de Río de la Plata, hubiese muerto sin nombrar teniente en su lugar, ni los fundadores y conquistadores de la provincia habían suplido ya este nombramiento, los juntase, haciéndoles jurar que elegirían al que en conciencia juzgasen más capaz de desempeñar este cargo; que él cuidase de que el elegido á pluralidad de votos fuera reconocido por todos, y se le prestase obediencia en nombre de Su Majestad.

*** *Hizo información jurídica el vecdor Cabrera; y constando por ella que Irala tenía de Ayolas los despachos de Teniente general de Gobernador del Paraguay, lo declaró é hizo reconocer por tal, aunque no sin alguna contradicción* ***.

Antes de despedir la Junta, propuso Irala que se abandonase Buenos Aires (1), donde la expe-

1539. Cédula del Emperador acerca del mando. Irala, Comandante general.

Es abandonada Buenos Aires.

*** Tout cela fut exécuté, et Dom Dominique Martinez de Irala, qui avait déjà les suffrages du plus grand nombre, fut unanimement proclamé Gouverneur et Commandant général, jusqu'à ce qu'il plût à Sa Majesté d'en nommer un autre. ***

(1) Hern. Aunque así refiere el hecho Ruy Díaz en *La Argentina*, lib. 1, cap. xvii, y de él lo tomó Charlevoix,

riencia de tantos años había hecho ver, decía él, que era imposible subsistir mientras no tuviesen mayores medios que los que tenían á la sazón, para hacerse respetar de las naciones vecinas y obtener víveres cuando tuvieran necesidad de ellos. Dividiéronse los pareceres, representando varios la necesidad de conservar un puerto donde pudiesen arribar los bajeles llegados de España, y lo que vendría á ser la misma Asunción, situada á 300 leguas tierra adentro, si no llegaban buques. Respondió á esto el Gobernador que no era difícil establecer comunicación con el Perú, y halló modo de persuadir que de allí sacarían fácilmente todos los recursos necesarios. No advirtieron, lo que no se tardó en entrever, que su intento era hacerse independiente de las órdenes de la Corte, que así no podrían llegar hasta él sino con dificultad y muy tarde, y que hallaría más de un medio de eludirlos cuando no fuesen de su gusto.

Pasó, pues, adelante su parecer, sin oposición, encargándose de ejecutarlo Diego de Abrego. Este salió de la Asunción con tres bergantines y muchas embarcaciones de carga. Universal fué el júbilo en Buenos Aires cuando llegó, y en él tomó parte la tripulación de un buque genovés que

los documentos del tiempo, hoy ya publicados, muestran que la deliberación tuvo lugar en Buenos Aires, año de 1541, en el mes de Mayo, y ejecutó la despoblación el mismo Irala en aquel mes, cuando ya había noticias de la llegada de Alvar Núñez á Santa Catalina.

habiéndose dado á la vela para ir al Perú con valor de 50.000 ducados en mercancías, había sido detenido primero por vientos contrarios al embarcar el Estrecho de Magallanes; y luego, habiéndose vuelto hacia el Río de la Plata, había encaillado en un banco muy cerca de Buenos Aires, sin salvarse más que las personas, quienes, después de haber escapado del naufragio, corrían riesgo de morir de hambre en el puerto. Había entre ellos algunos caballeros italianos cuya posteridad persevera quizá todavía en el Paraguay. Por lo menos, de algunos tendremos ocasión de hablar en esta Historia. Los principales eran don Antonio de Aquino, D. Tomás Riso y D. Juan Bautista Trochi.

Proveyó el Gobernador un gran convoy de bastimentos que saliese á encontrar á toda esta multitud; y luego que todos estuvieron albergados en la Asunción, hizo rodear la ciudad de una estacada, estableció en ella la policía é hizo padrón de sus habitantes, que se encontraron ser en número de 600 hombres, sin contar las mujeres y niños. Poco tiempo después quiso dar á los indios, de los cuales habían bautizado algunos los PP. de San Francisco, una gran idea de la religión cristiana; para lo cual dispuso una procesión general que se fijó para el día de Jueves Santo del año 1539 (1),

Estado de la
Asunción.

(1) Mur. Un caso semejante á este se refiere en la vida de San Francisco Solano; pero hubo de ser posterior al presente, aunque alguien haya opinado lo contra-

y había de hacerse en memoria de la Pasión de Nuestro Señor. A ella convidó todos los indios de las cercanías; mas, como la manera con que ya por entonces eran tratados distaba de conservarlos afectos á la nación española y un gran número sólo habían abrazado la religión cristiana por temor ó por interés, la mayor parte no acudieron sino con la esperanza de encontrar ocasión de sacudir un yugo que de día en día se hacía más intolerable.

Conjuración
de los indios
contra los es-
pañoles.

Dícese que se juntaron hasta ocho mil, sin más armas que arcos y flechas, que era sabido que jamás abandonaban, y les bastaban para ejecutar su designio, pues sabían que los españoles habían de salir á la procesión con las espaldas desnudas y con azote en la mano para disciplinarse. En el momento en que iba á empezar la procesión, una india que servía á Salazar, y estaba muy contenta de su amo, entró á su aposento, y viéndole á punto de salir como flagelante, le dijo con las lágrimas en los ojos, cuánto sentimiento tenía en verle correr á su perdición. Pidióle que le explicase esto, y ella le descubrió la conjuración. Fué Salazar al instante á dar cuenta al Gobernador, quien tomó sin dilación el único partido que le quedaba en situación tan crítica.

1530 Es descubierta y castigada. Los españoles toman mujeres indias.

Fingió que le acababan de traer la noticia de que los Yaporús, que poco antes se habían declara-

rio, pues San Francisco Solano, en 1539 aún no había nacido, y por esto no había venido á América, ni menos al Paraguay.

do adversarios de los españoles, estaban casi á las puertas de la ciudad, y después de haber dado secreto aviso á los habitantes de la ciudad de que se mantuviesen armados, hizo suplicar á los principales caciques de los indios que viniesen á verle para concertar con ellos lo que había que hacer en caso tan apretado. Presentáronse sin ninguna desconfianza, y á medida que iban entrando en casa del Gobernador, iban siendo atados y encerrados aparte. Luego que hubieron llegado todos, les dijo que sabía su plan, y los sentenció á ser ahorcados. La ejecución se verificó á vista de aquella multitud de indios que rodeaban la ciudad, y que viendo á todos los españoles sobre las armas, no sólo no osaron menearse, sino que confesaron en altas voces que ellos también habían merecido la muerte, agregando que si con ellos se usaba de indulgencia, no darían lugar á que se arrepintiese el español de ella. Ofrecieron inmediatamente dar mujeres á los españoles que no las tuviesen, y la oferta fué aceptada. Experimentóse en las indias la fecundidad y un buen carácter; lo que indujo en adelante á muchos españoles á tales enlaces (1). Y algunos hasta tomaron negras por mujeres, de donde ha resultado el gran

(1) Mur. Y la misma necesidad obligó á contraer matrimonios con indias, porque de Europa fueron poquísimas las mujeres que pasaron á la América. Mas ahora son en mucho mayor número las hijas de españoles que están por casar, que las casadas, aunque se trate de los

número de mestizos y mulatos que actualmente hay en aquella provincia.

1540. Envía el Emperador un Gobernador al Paraguay.

Como el Emperador no recibía por este tiempo noticias del Paraguay, sin poder abrigar ya duda sobre la muerte de Ayolas, pensó seriamente en proveer de jefe aquella colonia y enviarle socorros. La dificultad estaba en encontrar quien quisiera encargarse de costear, á lo menos parcialmente, una expedición considerable, después del desastre de Mendoza. Sin embargo, no hubo de buscarlo mucho tiempo Carlos V. Ofrecióse don Alvar Núñez Cabeza de Vaca á emplear en ella 8.000 ducados, que era cuanto poseía. Era hijo de D. Francisco de Vera, y Teresa Cabeza de Vaca, y nieto de D. Pedro de Vera, uno de los conquistadores de Canarias, que también había sido Gobernador de estas islas, donde, después de haber consumido toda su hacienda en servicio de su Rey, se había visto obligado á tomar prestadas sumas considerables á un moro, dejando en su poder como prenda de seguridad del reintegro, á dos hijos suyos. De uno de estos era hijo D. Alvaro, y le habían dado el apellido de su madre, que era de muy ilustre familia.

Carácter de este Gobernador.

Es muy singular que un hombre en quien la probidad, prudencia, religión y el más puro celo del servicio de su Príncipe, se hallaban en tan

recián avocindados. Ha habido quien contara diecisiete mujeres por cada varón. La causa, en cuanto al Paraguay, es muy clara

eminente grado, no alcanzase á formar la felicidad del Paraguay, no habiendo servido sus virtudes sino para arruinarle y ocasionarle los más indignos tratamientos. Habían sido sus disposiciones puestas á dura prueba en un viaje que hizo á América en 1528, como Tesorero de la escuadra de Pánfilo de Narváez á la Florida. La empresa de este Capitán no fué más que un tejido de desdichas; sus buques fueron dispersados por las tempestades, y habiendo dado al través el en que iba D. Alvaro en una de las costas de Nueva España, toda la tripulación fué cautivada por los habitantes de aquella región. D. Alvaro se hizo respetar muy luego de aquellos bárbaros, sobre todo por el gran número de curaciones que hizo. Los mismos infieles las juzgaron superiores á las fuerzas de la naturaleza, y quisieron tributarle honores divinos. Por otra parte, su proceder era tan edificativo, que sus compañeros de cautiverio se persuadieron de que muchas de estas curaciones eran milagrosas. De vuelta á España, conservó allí toda su reputación, y el Emperador aceptó con placer su ofrecimiento. Nombrólo Adelantado del Río de la Plata, Gobernador y Capitán general de esta Provincia, á condición, sin embargo, de que no tomaría los dos últimos títulos sino cuando tuviese nuevas ciertas de la muerte de D. Juan de Ayolas, de quien, en caso que viviese aún, sólo sería Teniente (1).

(1) Hern. Si en el nombramiento figuraba esa condición, era también condicional el cargo de Adelantado,

En las instrucciones que le dió el Monarca le recomendaba principalmente que no tolerase en su provincia Abogados, ni Procuradores, por haber enseñado la experiencia, decía, que los procesos retardaban mucho el progreso de las colonias, y que fuese firme en que los españoles que por espacio de veinticinco años hubiesen cultivado las tierras de que se les había hecho merced, quedasen propietarios de ellas; que se dejase á los particulares libertad de comerciar con los naturales del país, y á nadie se negase el permiso para volver á España. Declaró que su intención era establecer en todos los pueblos Alcaldes que ejerciesen la justicia; que nadie fuese perseguido por deudas durante los cuatro primeros años de permanencia en el país; y que en los dos primeros, no hubiera género alguno, de cualquier calidad que fuese, sujeto á derecho de entrada ni almojarifazgo (1), que se observara inviolablemente el derecho de recusación y apelación al Consejo Real; que á nadie se estorbara acudir á su justicia, ni escribirle; que en las causas criminales en que se apelara al Consejo, se guardase el Derecho común; que en cuanto á los que muriesen abintes-

pues éste, en los descubrimientos, lleva consigo el puesto preeminente en la milicia, como se ve en todo el tít. 3, libro 4. R. I., y especialmente en la ley 3.

(1) Hern. El *almojarifazgo* era el derecho que se pagaba por la importación ó exportación, como los actuales derechos de aduanas. Lib. 8, tít. 15. R. I.

tato y sin herederos, se observase el Reglamento adjunto á estas Instrucciones; que nada resolviese con precipitación y sin consulta, y se mantuviese firme en que los Comandantes particulares y Jueces subalternos hiciesen otro tanto; que no tolerase que el interés del préstamo excediese de un castellano (1); ni se sacase quinto para el Rey sino del oro y plata; que en todas partes hubiese dehesas comunes (2); finalmente, que otorgase á los Alcaldes ordinarios el derecho de conocer en todas las causas que caen por costumbre bajo la jurisdicción de la *Santa Hermandad*.

Recibidos sus Despachos, se dirigió D. Alvaro á Sevilla, donde compró dos navíos, uno de 300 y otro de 150 toneladas. Añadió dos carabelas, y en estos cuatro buques embarcó 400 soldados que se le ofrecieron gustosos y tenían armas dobladas. A 8 de Septiembre pasó á Cádiz, donde le detuvo el viento contrario hasta el 2 de Noviembre, que se hizo á la vela. En nueve días alcanzó la isla de Palma, donde esperó veinticinco días más, tiempo favorable para seguir viaje. El 26 se dirigió hacia las islas de Cabo Verde; en cuya travesía la *Capitana*, á pesar de ser muy buena embarcación y que por primera vez navegaba, hizo mucha agua; lo que estropeó gran parte de sus provisiones y fatigó mucho á la tripulación. Finalmente, con

Parte de Cádiz.

(1) Ch. Moneda igual á 3 libras y 10 sueldos franceses.—Mur. Vid. Mariana, de Pond. et men., c. 22.

(2) Mur Llámense ejidos.

gran trabajo, llegó á los diez y nueve días á la isla de Santiago.

1541. Moles-
tias del puerto
de Santiago de
Cabo Verde.

El puerto de esta isla es muy malo, y el anclaje nada seguro por haber muchas rocas ocultas debajo del agua que retienen las áncoras, de suerte que muchas veces hay que abandonarlas y cortar los cables, y aun se corre gran riesgo allí en los temporales. Además, en la estación de verano en que se hallaban (1) es malsano el aire, y causa ordinariamente gran mortalidad en las tripulaciones. No obstante, D. Alvaro no perdió ni un solo hombre en los veinticinco días que allí permaneció; lo que fué tenido por maravilla, é hizo venir á la memoria las que decían había hecho durante su cautiverio. Lo que ocurrió dentro de poco, sirvió para confirmar aún más en sus marineros y soldados la opinión de que Dios lo favorecía con protección especial.

Modo singu-
lar con que es
preservado el
Gobernador de
un gran riesgo.

Después de pasar la Línea, encontró que de cien barricas de agua embarcadas en la *Capitana*, no quedaban más que tres; y con esta noticia, mandó acercarse á tierra. A los cuatro días, antes del amanecer, se oyó con extrañeza cantar un grillo. Habíalo embarcado un marinero sin que nadie lo supiese, y desde que habían empezado á navegar, no se había oído nunca. No faltó quien dijo que estaban cerca de tierra, porque cuando la siente cerca, canta el grillo. Hizo D. Alvaro subir presto

(1) Mur. No era verano, sino invierno, en aquella latitud; pero aun en invierno se siente allí el calor.

á la gavia un marinero, quien apenas empezó á rayar el día, vió grandes rocas que cercaban una tierra muy alta. Dirigieron la proa á la costa, y desde allí adelante el grillo anunció diariamente el alba, cosa que no había hecho ni en la isla de Palma ni en la de Santiago.

Doblando el Cabo Frío, que se halla á los 24 grados de latitud meridional, entraron en el puerto de la Cananea, resguardado de vientos por una isla, y fondearon con once brazas de agua. Desde allí al río San Francisco se cuentan 25 leguas, y otras tantas desde éste al de Santa Catalina, donde fondearon á 24 de Marzo de 1541. Tomó posesión de la isla D. Alvaro en nombre de la Corona de Castilla, y trabó fina amistad con los habitantes, así como también con los moradores del Continente, donde supo había dos religiosos que no se hallaban con mucha seguridad entre los indios. Luego que estos Padres supieron su llegada, acudieron á verle, y le dijeron que aquellos bárbaros eran grandes enemigos de los españoles, y que corrían allí gran peligro. Prometiéndoles poner remedio, lo que no le fué muy difícil. En efecto, desde entonces se observó que tenía un modo de tratar con estos pueblos, que desde luego se los conciliaba.

En el mes de Mayo envió una carabela al mando de Felipe de Cáceres, Tesorero, para que fuese á Buenos Aires; mas este oficial no pudo doblar el Cabo de Santa María, y regresó á la isla de Santa Catalina, á donde poco después llegaron doce es-

Detiéndose en la isla de Santa Catalina, y lo que allí ocurrió.

Noticias que recibe del Paraguay.

pañoles en un barco. Habíanse huido de Buenos Aires, por no poder, decían, soportar los malos tratamientos de quienes los mandaban; agregaban que hacía poco había llegado gente, provisiones; pero que el hambre era siempre muy grande y no había seguridad de parte de los indios comarcanos. Dijeron además á D. Alvaro que á 120 leguas del paraje en que estaba se había edificado una ciudad con título de la Asunción de la Santísima Virgen (1), de donde contaban 300 leguas al Cabo de Santa María bajando el río, que no es fácil de navegar; que se sabía de cierto la muerte de Juan de Ayolas con todos sus compañeros; que habían sido asesinados por los Payaguás, y que la culpa se echaba á Domingo Martínez de Irala por no haberlos aguardado en el puerto de Candelaria, como lo había ordenado el Gobernador; que los Oficiales reales vejaban mucho á los indios y no eran mejor tratados los españoles; que su intento en salirse de Buenos Aires, había sido pasar á España á informar al Consejo real de todas estas cosas; y por fin, que en la Asunción mandaba Irala, y toda la provincia obedecía sus órdenes.

Este relato, que no concuerda con lo que hemos referido sobre la evacuación de Buenos Aires, sino suponiendo que quienes lo hacían, había mu-

(1) Ch. Pedro Fernández, que es quien hizo imprimir las Memorias de D. Álvaro, llama siempre á esta ciudad la Ascensión; pero es el único que le da tal nombre.

cho tiempo que habían salido de la población, dió á conocer á D. Alvaro la necesidad de su presencia en la Asunción, y le hizo resolverse á dirigirse allí cuanto antes pudiera, por más que Cáceres y el piloto Antonio López se empeñaban en persuadirle que primero fuese con toda su escuadra á Buenos Aires. Encargó, pues, al factor Pedro Dorantes que se informase del camino que habría por tierra; y este Oficial, después de inspeccionar por sí mismo el camino, le notició á su vuelta que los primeros indios que había encontrado, y los isleños de Santa Catalina, le aseguraban que el camino más corto era siguiendo siempre el río *Itabuzú*, cuya embocadura está frente á frente de la punta Norte de la isla, á unas 19 ó 20 leguas del puerto donde estaba. Envió nuevamente á explorar aquel camino, y con la noticia de ser muy accesible, resolvió emprenderlo sin dilación. Su intento era dejar los dos religiosos de que hemos hablado en la isla de Santa Catalina, para trabajar en la conversión de los isleños y de los indios del continente; mas le rogaron con tanta instancia que les permitiese acompañarle, que al fin vino en ello.

A 18 de Octubre, después de ordenar á D. Pedro Estopiñán Cabeza de Vaca que aprovechase el primer viento favorable para llegar á Buenos Aires con sus navíos, y de enviar una parte de los suyos con 26 caballos que le quedaban á que le esperasen á la ribera del *Itabuzú*, se despidió de los isleños de Santa Catalina, á quienes colmó de regalos, y de los que muchos quisieron acom-

Va por tierra
á la Asunción.

pañarle para servirle de guías y cuidar de que no le faltasen bastimentos. Quedábanle aún 250 hombres, con los que se puso en camino á 8 de Noviembre para ir á reunirse con los que le aguardaban en el Itabuzú; y en diez y nueve días de marcha, tuvo que abrirse muchas veces camino á fuerza de brazos, después de lo cual se halló muy escaso de víveres. Mas habiendo entrado entonces en un país más poblado, no tardó en ver acudir á su presencia gran número de indios cargados de toda clase de frutas y otras provisiones, y que parecían muy complacidos de verle.

Cómo fué recibido por los indios en su viaje. Los Guaranís.

Eran estos Guaranís, agricultores, que reco- gían cada año dos cosechas de maíz. Tenían asimismo plantaciones de mandioca, con la que hacían casabe. Criaban además cerdos, patos, gallinas y loros. Eran de la misma nación que los moradores del Este del río Paraguay, junto á la Asunción, y no hay raza en este continente que sea más numerosa ni ocupe mayor extensión de país. Dícese que han penetrado aún en el Marañón; que por dondequiera que habían extendido sus correrías, se habían hecho formidables por sus salteamientos, y que esto es lo que les había hecho dar el nombre de *Guaranís*, que significa guerreros. Los *Chiriguanos*, que ocupan una parte del Perú; los *Tapes*, establecidos en la frontera del Brasil; muchos brasiles también, que hablan su idioma, y otras naciones, de que trataremos á su tiempo, y que también lo hablan, procedían de este mismo origen. Mas no todos conservaron

el mismo carácter, ni eran igualmente feroces y antropófagos, pues esto depende de la vida errante y solitaria que llevan. El modo con que muchos tratan á sus prisioneros de guerra es el mismo que emplean los pueblos del Canadá. Por otra parte, el ingenio es muy limitado en todos ellos, y lo que más cuesta de corregir en los que se ha intentado civilizar, es una indolencia y una imprevisión que exceden á cuanto se puede expresar; una voracidad extraordinaria y sumo horror al trabajo.

Los que primero encontró D. Alvaro, parecían muy pacíficos. Tomó posesión de aquel país en nombre de la corona de Castilla, pero sin darles á entender nada, y la denominó *Provincia del Campo*. El país donde inmediatamente penetró, y del que igualmente tomó posesión, era muy parecido, y lo denominó *Provincia de Vera*, por el nombre de su familia; mas actualmente no son reconocidos por estos nombres. A 1.º de Diciembre llegó á la ribera del Iguazú, río grande que desemboca en el Paraná entre 25 y 26º de latitud Sur, y descubrió otro que llama *Cibogí*, cuyo fondo está cubierto de piedras tan grandes y tan bien unidas, que parece como si las hubiesen puesto con la mano. Al mismo tiempo es tan rápido, que hombres y caballos se vieron muy apurados para resistir la corriente, habiendo sido preciso atarlos unos á otros para poder atravesar el río.

El buen orden que hacía D. Alvaro guardar en su viaje le atraía por dondequiera que pasaba,

Buen orden que hace observar en su viaje.

la afición de los indios. Avisábanse unos á otros de su cercanía, y todos le salían al encuentro provistos de víveres, que pagaba siempre doble de lo que valían. Su mayor empeño era estorbar que les causasen daño ni hiciesen cosa que pudiera escandalizarlos. A ningún español permitía entrar en los pueblos de ellos, sino únicamente á los que señalaba para comprar provisiones, y no enviaba sino aquellos de cuya discreción podía fiarse. La menor libertad que con ellos se tomase un español, era castigada con severidad; y presto se arrepintió de haber traído consigo los dos religiosos que había pensado dejar en la isla de Santa Catalina, porque no siempre se portaron del modo conveniente á la santidad de su estado. Separáronse además de él, y fué preciso enviarles á sacar de un paraje donde ya se encontraban en notable dificultad.

Particularidades del país por donde cruzó.

Algo después vió venir á un brasil llamado Miguel, que regresaba de la Asunción, y se ofreció á servirle de guía para llegar allá. Aceptó su oferta, despidiendo los indios que hasta allí le habían hecho este servicio, después de haberlos recompensado con liberalidad. Como á mitad de Diciembre se halló á los 24° de latitud, y pocos días después vió pinos de cierta clase especial, cuyos troncos eran de cuatro á cinco brazas de circunferencia, y cuyos piñones, encerrados en cáscara, bastante semejantes á las de nuestras castañas, eran del grueso de una bellota. De ellas hacían los moradores del país una harina que constituía

su mejor alimento. Los cerdos y monos, frecuentes en aquel país, se sustentaban de lo mismo, lo que comunicaba á la carne de cerdo un sabor exquisito. Algo más adelante halló tierras donde habían sembrado maíz y patatas de tres colores: amarillas, blancas y rojas; veíanse también allí cipreses, cedros y otros árboles desconocidos en Europa, y cuyos troncos encerraban panales henchidos de rica miel. Pasado aquel trecho, entraron en país montuoso, cuyos valles estaban cubiertos de cañas que encerraban un gusano del grueso de un dedo, el cual, frito con grasa, pareció á los españoles un manjar exquisito. Las mismas cañas contenían también cierta agua refrescante y muy sana.

Acercándose luego D. Alvaro al Iguazú, quería embarcarse para bajar por él hasta su desagüe en el Paraná; mas advertido de que en aquellos parajes habían sido asesinados por los indios los portugueses de que antes he hablado; y de que los habitantes de un río pequeño, denominado *Pequerí*, que no está lejos y va á desembocar en el Uruguay, le aguardaban para arrojarse sobre él, no embarcó en su compañía más que 24 hombres é hizo caminar los restantes por tierra siguiendo una y otra ribera. Al entrar en el Paraná, encontró las dos riberas guardadas por un ejército de Guaranís, que tenían todo el cuerpo pintarrajeado, y gorros de plumas en la cabeza, y parecía que le quisieran disputar el paso; pero con su trato insinuante les hizo deponer las armas, y aun

obtuvo que le hiciesen buenos servicios. Es el Paraná en aquellos parajes muy profundo y del ancho de un tiro de ballesta, y su profundidad y rapidez producen remolinos que hacen muy peligroso aquel paso. Uno de los botes que iban río abajo, se dió vuelta y se ahogó un hombre. Esta desgracia fué tanto más sensible á D. Alvaro, cuanto que hasta entonces no había perdido ni uno solo de sus compañeros en viaje tan largo y penoso como el que acababa de hacer.

Proceder singular de los que gobernaban en la Asunción, con respecto á él.

Antes de empezar á navegar Paraná abajo, había enviado á la Asunción á pedir que le enviasen bergantines; y se sorprendió tanto más de no hallarlos en el paraje señalado, cuanto que en la carta añadía que entre sus acompañantes había número de enfermos, y los demás estaban muy fatigados. Tomó, pues, el partido de hacer embarcar en balsas á los que no podían caminar, con 50 hombres armados que los defendieran en caso de un ataque; y él se puso luego en marcha con lo restante de su tropa. Al cabo de algún tiempo, un español enviado desde la Asunción para enterarse de si era cierto que llegaba de España el Gobernador, le dijo que en la ciudad no acertaban á dar crédito á tan dichosa nueva.

Pregunta tan singular, después del aviso que había dado de su llegada, lo sorprendió mucho; pero fué bastante dueño de sí mismo para no dar á entender lo que sospechaba. Por otra parte, los Guaranís le desagradiaban bien de aquel mal proceder. Por todas partes hallaba los caminos llenos

de hombres, mujeres y niños, que alzaban las manos al cielo dándole gracias de haberles enviado un Gobernador de quien todos publicaban tanto bien; traíanle toda clase de provisiones, y le enviaban diputados para cumplimentarle, unos en su propio idioma y otros en castellano. Al acercarse á la ciudad, acudieron muchos habitantes para atestiguar la alegría que les causaba su feliz llegada; y lo hicieron en términos, que hubieron de darle á entender la necesidad que tenía la Provincia de un hombre de su carácter.

Llegó por fin á la ciudad, sábado 11 de Marzo, como á las nueve de la mañana, seguido de gran número de capitanes y caballeros que habían salido á recibirle. Recibióle también Irala, puesto á la cabeza de las tropas y acompañado de los oficiales reales y del cabildo. Presentó sus provisiones, que fueron leídas en alta voz; y terminada la lectura, Irala lo saludó como Adelantado, Gobernador y Capitán general del Río de la Plata. Confirmóle D. Álvaro en el cargo de Teniente de Rey, é hizo otro tanto con todos los oficiales de justicia, quedando todos en apariencia muy satisfechos, aunque la alegría parecía mucho más sincera en los militares y en el pueblo. Los españoles embarcados en las balsas tardaron un mes más en llegar. Habían sido asaltados por los indios, quienes con largas pértigas armadas de ganchos procuraban traer las balsas á la ribera del río, y quizá lo hubieran logrado si no hubiese acudido á socorrerlos un cacique cristiano con sus soldados.

Llega á la ciudad, y recibimiento que le hacen.

Algunos habían sido también heridos por aquellos bárbaros, y el cacique los hizo curar muy bien, los hizo descansar en su pueblo, y todos se hallaban en bastante buen estado cuando llegaron.

Este suceso dió nuevo lustre á la prudente conducta del Gobernador. No podían menos de atribuir á ella y á una protección especial del cielo el haber cruzado tan vasto espacio de tierras ocupadas por los bárbaros, sin recibir sino muestras de respeto y buenos tratamientos, siendo así que al punto que una parte de los suyos había dejado de tenerlo al frente, no habían encontrado entre los indios sino enemigos furiosos encarnizados en conseguir su ruina. Pero los mismos que no podían dejar de reconocer estas verdades, no se aprovecharon de ellas, queriendo más bien atribuir á milagro la acogida que le habían hecho aquellos pueblos, que confesar que la debía á sus virtudes, que estaban lejos de querer imitar.

HISTORIA DEL PARAGUAY

LIBRO SEGUNDO

ARGUMENTO

Trátase de fundar de nuevo el puerto de Buenos Aires.— Empeño de Álvar Núñez en la conversión de los indios.— Graves quejas contra los Guaycurús.— Declárase la guerra.— Falso rumor y peligro que por él corre el Gobernador.— Sosiega el tumulto.— Estrago en los Guaycurús.— Frutos de la victoria.— Son castigados los Agaces.— Alianza con los Guaycurús.— País de éstos: sus tribus. Índole y aspecto.— Educación y trato de sus hijos.— Experimentos de los que quieren entrar en la milicia.— Modo de hacer la guerra.— Armas.— Fiestas.— Funerales.— Matrimonios.— Superstición.— Envía el Gobernador socorro á Buenos Aires y castiga de nuevo á los Agaces.— Venga la muerte de Alejo García.— Nueva emigración de los de Buenos Aires.— Incendio.— Irala sube Paraguay arriba al puerto de los Reyes.— Previénese Álvar Núñez para ir también allí.— Conjuración.— Escápanse los Payaguás.— Naturaleza de aquel país.— Parte sujeta á Castilla.— Quémanse los ídolos.— Sobre los murciélagos.— Isla de los Orejones.— Inténtase fundar en el puerto de los Reyes.— Alianza con los Jarayes.— Camino hacia el Perú.— Serpiente enorme.— Vuelta de

Gobernador.— Conjuración de los indios.— Viaje de Hernando de Ribera.— Noticias de Mendoza.— Vuelve Ribera.— Enfermedad en los españoles.— Regresa el Gobernador á la Asunción.— Échanle en la cárcel.— Irala, Gobernador.— Motín popular.— Proceder de los oficiales reales.— Álvar Núñez deportado á España.— Líbrase del veneno.— Muerte de los oficiales reales.— Es declarada la inocencia de Álvar Núñez.— Indigno proceder de Irala.— Alborótanse los indios.— Vuelta de Irala.— Suplicio de Mendoza.— Lo que confesó al morir.

Sólo al llegar á la Asunción vino á saber D. Álvaro que el puerto de Buenos Aires había sido abandonado, y su primer cuidado fué tomar medidas para restablecerlo. Envió dos bergantines que muy luego fueron seguidos de otros dos, sin olvidar nada de lo necesario para defender de cualquier asalto un paraje cuya importancia le era notoria. Ocupó en seguida su atención en atraerse los indios entre quienes se hallaba, y persuadido de que el medio más cierto para lograrlo y mantenerlos aliados de los españoles era unirlos mutuamente por los lazos de una misma religión, dedicó á ello todo su empeño. Empezó por reunir cuantos eclesiásticos y religiosos había en la Asunción, declarándoles de parte de Su Majestad que en ellos descargaba su conciencia por lo que tocaba á la propagación de la fe en aquellas regiones de infieles; hízoles distribuir luego ornamentos para el altar y vasos sagrados, de que había hecho venir buena provisión, y les prometió apoyarles con toda su autoridad en las funciones de

1542. Piensa seriamente el Gobernador en restablecer el puerto de Buenos Aires.

su ministerio, sin permitir que les faltara cosa alguna, siempre que se tratase del culto divino.

Habíanle dado muchas quejas de los oficiales reales, quienes so pretexto de recaudar las rentas del Emperador, vejaban á los naturales del país. Para remediar este abuso convocó una junta de las principales personas de la provincia, así del clero secular y regular como del estado militar, oficiales reales, y de los caciques de los Guaranís, quienes acudieron con sus misioneros. Declaró en la junta que la intención del Emperador era que los indios mostrasen gran respeto á aquellos que se habían resuelto á abandonar su Patria y reducirse á vivir en medio de ellos para enseñarles el camino del cielo; que como aquel gran príncipe nada deseaba con mayor anhelo que hacerlos dichosos en esta vida y asegurarles una dicha eterna para después de la muerte, le había dado orden estricto de que hiciese eficazmente que fueran tratados bien de cuantos habían de tener relación con ellos, y que estaba muy resuelto á tomar este mandato por regla de su conducta; mas que exigía de ellos que hiciesen otro tanto con los españoles, y que renunciasen al uso que había oído con horror, que tenían, de comer carne humana. Respondiéronle que sería obedecido, y todos salieron prendados de sus modales y de sus promesas.

Procuró luego reprimir la insolencia de algunas naciones de indios que ejercitaban de continuo hostilidades contra los españoles, y empezó por

Reforma muchos abusos.

Reprime á los Agaces y los perdona.

los Agaces (1), que moraban al Este del Paraguay, más abajo de la Asunción. Estos bárbaros, que siempre habían sido enemigos de los Guaranís, eran de gran estatura, ladrones, pérfidos, de tal ferocidad y crueldad que excede á toda expresión. Antes de llegar D. Álvaro, se había hecho guerra contra ellos con buen éxito, y se habían visto obligados á pedir la paz, que pensaban quebrantar en la primera ocasión que se les ofreciese. Estaban empezando ya de nuevo sus correrías; pero habiendo tenido noticia de haber llegado un nuevo gobernador con tropas, le enviaron tres de sus caciques para prometerle obediencia completa y sin límites. El primer cacique añadió que no era su nación la que había vuelto á emprender la guerra, sino unos cuantos jóvenes de pocas obligaciones, que ya habían sufrido un severo castigo. Dió á entender D. Alvaro que le creía por su palabra, y admitía las excusas de su nación; pero á condición que habían de dejar á los Guaranís tranquilos y no molestar á ningunos otros súbditos del Emperador, agregando que de lo contrario los perseguiría con todo el rigor de la guerra. Exigióles que devolviesen los prisioneros hechos á los Guaranís, y no estorbasen á los de su nación que quisieran instruirse para saber lo que debían hacer á fin de abrazar nuestra religión.

Trabajando de este modo el Gobernador para

Opónese á las vejaciones de los oficiales reales.

(1) Ch. O Algaces.--Mur. Es nación totalmente exterminada ya, ó confundida con las otras.

establecer la seguridad de la provincia contra las naciones infieles, no perdía un instante de vista la necesidad urgente que le habían representado de oponerse á las vejaciones de los oficiales reales, quienes de todo pretendían cobrar impuestos; con lo cual reducían á muchos particulares á tan extrema miseria, que muchos no tenían ni cómo vestirse. Empezó por dar de su propia hacienda á los más menesterosos lo que les faltaba de lo necesario; suprimió en seguida los impuestos establecidos sin legítima autoridad; y habiendo sabido que los oficiales reales andaban formando juntas contra él, los hizo echar en la cárcel, dando orden de que se les formase proceso según derecho.

En el entretanto, los Guaranís, que se habían sujetado á los españoles, le presentaron grandes quejas contra los Guaycurús. Oyóles con bondad; mas antes de tomar determinación, quiso saber si las quejas tenían fundamento, y encargó del examen de ellas á dos eclesiásticos y á los dos religiosos que habían venido con él de la isla de Santa Catalina. El informe fué que era verdad lo que habían dicho los aliados, por lo cual envió á los dos eclesiásticos con 50 soldados á declarar de parte suya á los Guaycurús, que él estaba muy dispuesto á vivir en buena inteligencia con ellos, y aun á recibirlos por amigos, si querían reconocerse por vasallos de la corona de España y dejar tranquilos á los indios que ya se habían resuelto á ello; mas que, de lo contrario,

Recibe grandes quejas contra los Guaycurús.

tenía fuerzas bastantes para obligarles á entrar en razón.

Declárales la guerra.

Mandó además á sus emisarios que les intimasen estas proposiciones hasta tres veces; pero los bárbaros no les dieron tiempo de hacerlo. Después de responder á la primera que nunca reconocerían al Rey de España por Soberano, y que estaban muy determinados de hacer guerra á sus enemigos, añadieron que se retirasen luego, y aun dispararon contra ellos algunas flechas, de que resultaron varios soldados heridos. Creyó D. Álvaro que no debía dejar sin castigo esta insolencia, y á 12 de Julio se embarcó en dos bergantines con 400 españoles, seguidos de 10.000 Guaranís que iban en 200 balsas para pasar á la ribera occidental del río. El día 14 habían acabado de pasar las tropas, y el Gobernador envió un cuerpo de Guaranís para averiguar dónde y en qué disposición estaban los Guaycurús. Avisáronle que estaban de camino con todas sus familias para volverse á sus ranchos, arrojando, según costumbre, cuanto les impedía para hacer largas jornadas, por lo cual se dió la orden de seguirles y no disparar tiros ni encender fuegos por la noche.

Marcha contra ellos.

Pusiéronse en marcha el día 15 en el siguiente orden: Delante iban los batidores para avisar de lo que descubriesen; y por la noche se enviaban espías para averiguar dónde acampaba el enemigo. Los Guaranís formaban un cuerpo que ocupaba una legua de espacio. Llevaban todos gorros de plumas, y en la frente unas placas de me-

tal (1) que cuando les da el sol despiden gran resplandor. A cierta distancia seguía la caballería española, y detrás venía el Gobernador á la cabeza de la infantería. Cerraban la marcha las carretas, en las que estaban las mujeres indias con todas las provisiones. A la mitad de la primera jornada vino un espía de los Guaycurús á avisar al Gobernador que los Guaranís se habían conjurado para abandonarlo, y esta delación, de cuyo autor no se sospechaba que fuese enemigo, alarmó á los españoles. Sin embargo, D. Alvaro no creyó prudente hacer demostración alguna con los Guaranís; y á la noche, viendo que favorecía la claridad de la luna, hizo continuar la marcha, después de ordenar á los españoles que tuviesen las armas á punto y las mechas encendidas.

En el camino que seguían se vió un bosque muy espeso, y el Gobernador juzgó conveniente pasar allí la noche. Apenas habían penetrado en el bosque los Guaranís, cuando pasó un tigre por entre las piernas de los primeros sin que se conociese al principio lo que era, lo que introdujo algún desorden en su tropa. Los españoles, que con la falsa noticia recibida desconfiaban de ellos, creyeron que se preparaban, ó á abandonarlos, ó á

Falsa alarma, y riesgo que en ella corre el Gobernador.

(1) Mur. No dice el autor qué metal fuese. Más que cualquier metal resplandecen las pedrezuelas de que se habla más adelante en el libro iv, bastante comunes en aquellos parajes, que sería quizá lo que llevaran los soldados por adorno de la frente.

atacarles, dispararon sus armas contra ellos é hirieron á algunos. Entonces echaron todos á huir para refugiarse en una montaña cercana; y mientras los españoles continuaban tirando, pasaron dos balas rozando la cara á D. Alvaro, que se había adelantado para volver á juntar los Guaranís. Afirma su secretario que al Gobernador le había apuntado alguien por congraciarse con D. Domingo Martínez de Irala, que sobrellevaba con paciencia su cargo subalterno en una provincia donde había mandado como jefe. Por desgracia para él, la conducta que luego observó dió lugar á creer que su pasión dominante era de no soportar superior, y que no era escrupuloso en cuanto á elegir los medios que pudieran conducirle á semejante independencia. Muchos había también que estaban persuadidos de que D. Juan de Ayo-las había perecido por culpa de él.

Hace cesar
el desorden.

No obstante, el Gobernador siguió á los Guaranís á la montaña, y cuando lo vieron se reunieron en su derredor. Sosególos, diciéndoles que todo el desorden había ocurrido por el paso del tigre, y que viéndolos huir los españoles habían creído que los querían abandonar. Respondieron que ellos por su parte se figuraron que se habían precipitado sobre ellos los Guaycurús, y que en refugiarse en la montaña no habían tenido otra intención sino la de tomar posición ventajosa para la defensa. Habló en seguida D. Alvaro á los españoles, y les mandó que no diesen ocasión alguna de queja ni desconfianza á los Guaranís,

haciéndoles observar que si se llegase á declarar contra ellos esta numerosa nación, les sería totalmente imposible mantenerse en la Asunción, pues nada les era más fácil que reunirse con los Guaycurús para arrojar de allí á los españoles. Mandó al mismo tiempo que la caballería pasase al frente del ejército, y continuaron caminando hasta dos horas después de anochecido. Detuvieron entonces para comer y descansar un poco, y á las once de la noche se pusieron de nuevo en marcha con gran silencio.

Poco después una de las espías del Gobernador le avisó que había dejado á los Guaycurús previéndose á acampar, lo que le complació tanto más, cuanto que había creído que los disparos de arma de fuego que se habían hecho la tarde antes hubiesen sido oídos de los bárbaros y les hubiesen obligado á acelerar el paso para huir. Quiso, sin embargo, que se prosiguiese la marcha con lentitud para hallarse al alba sobre el enemigo. Distribuyó entonces á los Guaranís unas cruces pequeñas, diciéndoles que las llevasen en las espaldas para que los españoles los reconociesen en la pelea. Hizo poner heno á los caballos en la boca para impedir que relinchasen. Ordenó á los Guaranís que acometiesen á los Guaycurús, pero que les abriesen salida por el lado de la montaña para no reducirlos á una desesperación que les hubiese hecho vender demasiado cara su vida.

Empezáronse muy pronto á oír sus tambores, al compás de los cuales gritaban á voz en cuello

Derrota de
los Guaycurús.

que desafiaban á todas las naciones del mundo á que viniesen á atacarlos: que eran pocos, pero que eran los más valerosos de la tierra, los dueños de todos los habitantes de ella y de todos los animales. Tienen costumbre de cantar de este modo todas las noches cuando están en guerra y creen tener cerca el enemigo. Al alba salieron de los campamentos y se echaron por tierra. Un momento después echaron de ver el ejército de los cristianos y se pusieron á gritar: «¿Quiénes sois vosotros que os atrevéis á venir donde nosotros estamos?» Respondióles en su idioma un Guaraní que iban á vengar los indios que ellos habían asesinado. «Pues venid, respondieron, que también á vosotros os trataremos como á ellos»; y diciendo esto arrojaron contra los cristianos los tizones encendidos que tenían en la mano, y corrieron á sus chozas para tomar sus arcos y flechas, lanzándose sobre los cristianos con tal furia que desordenaron á los Guaranís.

Entonces el Gobernador mandó á Pedro de Barba que hiciese una descarga con su artillería, y á D. Juan de Salazar que hiciera avanzar la infantería: púsola él mismo en orden, y después dió la orden de acometer con el ordinario grito de *Santiago*. Iba él á la cabeza de todos, deteniendo á los que querían ponérsele delante para resguardarle; y esta intrepidez, junto con la vista de los caballos, que todavía no conocían los Guaycurús produjo tal pánico en ellos que después de pegar fuego á sus cabañas huyeron precipitadamente á

la montaña por el camino que les habían abierto. Eran en número de cuatro mil guerreros, y habiéndose adelantado algunos españoles mientras ardían las chozas, fueron muertos dos de éstos. Al principio habían sido hechos prisioneros dos Guaranís, y los Guaycurús les cortaron la cabeza como también á los españoles muertos. Persiguióles D. Alvaro algún tiempo, y un soldado de caballería, inmediato á él, fué acometido por uno de aquellos bárbaros, que se agarró al cuello del caballo y no lo soltó hasta que él mismo estuvo pasado de parte á parte. Matáronse muchos de ellos en el alcance, hasta que el Gobernador hizo tocar á recoger, y después de haber descansado un poco emprendió con todo su ejército la vuelta á la Asunción.

Pronto advirtió que le venía persiguiendo una tropa de Guaycurús, quienes, sabiendo que los Guaranís tienen la mala costumbre de retirarse sin resguardarse del peligro que dejan á espalda luego que han logrado tomar alguna flecha ó cualquier otro despojo al enemigo, y de desbandarse cada uno por su lado, de lo cual resulta perecer un gran número de ellos en la retirada, esperaban ahora sorprender algunos. Mas el Gobernador, aunque con gran dificultad, logró obligar á los Guaranís á mantenerse bien unidos hasta que estuviesen fuera de todo peligro de sorpresa. Hicieron los españoles cuatrocientos prisioneros de toda edad y sexo, y cuando ya no se divisó enemigo alguno á retaguardia del ejército,

Consecuencias de esta victoria.

se hizo lo restante de la retirada cazando, y los españoles entraron en la Asunción cargados de caza.

Advirtió al Gobernador D. Gonzalo de Mendoza, que había quedado como comandante de la ciudad, que muchos indios de diversas naciones, alarmados con la guerra que movía contra los Guaycurús, habían venido á rogar quisiera recibirlos por amigos, y aun ofrecido juntarse á los españoles contra todos sus enemigos, pero que tales mensajes le habían parecido sospechosos, y aun pensaba que no tenían otro intento sino indagar si era posible entrar por sorpresa en la ciudad mientras que la mayor parte de las tropas estaba en campaña; lo que le había movido á arres-
tar los emisarios. Hizo D. Alvaro que los tra-
jesen á su presencia, y no halló bastante funda-
mento para las sospechas de Mendoza. Mostró
mucho amistad á todos, y los despidió cargados
de regalos, diciendo que con mucho gusto reci-
biría por amigos y vasallos del Emperador á
cuantos quisiesen vivir en paz con sus aliados.

Son castiga-
dos los Aga-
ces.

No sucedió lo mismo con los Agaces, de quie-
nes Mendoza dió grandes quejas al Gobernador.
Suponiendo estos pérfidos que la ciudad estaria
sin defensa y mal custodiada, habían acudido á
ella la noche misma de la partida de las tropas
para pegarle fuego. Mas habiendo oído gritar al
arma se habían retirado, aunque no sin hacer
gran destrozo en las habitaciones de los Guara-
nís. Empezó D. Alvaro por hacer ahorcar los

rehenes que le habían dado cuando les concedió la paz, y dejó para más adelante el castigo de su felonía. Los Yapurús (1), nación errante y vecina de los Guaycurús, que incomodaba también mucho á los españoles, fueron más cuerdos, y no aguardaron á que fuesen á sus tierras á ponerlos en razón. Pidieron la paz, se sujetaron á cuantas condiciones se les quiso imponer y no se sublevaron en adelante.

La derrota de los Guaycurús no había intimidado á aquella nación soberbia y numerosa de manera que hubiese seguridad de que no volverían á entablar la guerra luego que hallasen ocasión favorable, y D. Alvaro quiso librarse de inquietudes de una vez por esta parte. Mas como no desesperaba fácilmente de ganar con benevolencia, mayormente á aquéllos á quienes había hecho sentir que tenía medios de sujetarlos por la fuerza, quiso ensayar el primer medio antes de emplear otra vez el segundo. Empezó por hacer que le entregasen los Guaycurús que estaban en poder de los Guaranís, después de haber declarado á éstos que Su Majestad no quería que los prisioneros de guerra fuesen esclavos, á lo que se agregó que castigaría severamente cualquier transgresión en esta materia. Luego, habiéndose fijado en uno de los prisioneros que le habían

Trata D. Alvaro con los Guaycurús.

(1) Ch. O Itapurús.—Mur. Nación igualmente destruída ya, ó mezclada con otras.

traído, cuyo aspecto y fisonomía le parecieron revelar un hombre á propósito, le encargó que fuera á decir á los de su nación que todavía se hallaba dispuesto á recibirlos por amigos con las condiciones que primero les había propuesto. El indio desempeñó muy bien su cometido, y todo el pueblo emprendió el camino con él para presentarse al Gobernador. Luego que aparecieron á la ribera del río, D. Alvaro les envió botes. Los más principales, en número de veinte, se embarcaron y fueron á su presencia. Recibióles con muestras de amistad, y el que estaba encargado de llevar la palabra dijo que su nación había hecho la guerra á todas las otras y las había vencido, pero que, puesto que los españoles eran aún más valerosos que los Guaycurús, venía él en nombre de todos á rendir las armas, que podía mandarles cuanto quisiera y sería obedecido. Agregó que los Guaranís nunca habían osado atacarles solos, pero que por respeto de él tendrían en adelante paz con ellos.

Respondióle D. Alvaro que él había venido á este país para persuadir á sus habitantes á abrazar la única religión verdadera y hacerse súbditos del Emperador, estableciendo paz duradera entre aquellas naciones; que si querían prometerle no turbar nunca esta paz, hallarían en él toda la protección y todo el favor que pudieran desear, y les restituiría todos los prisioneros que les habían hecho él y sus aliados. Dióles ya al momento cuantos había retenido en la Asunción; y se reti-

raron tan complacidos que juraron fidelidad in- violable al Emperador. Hízoles muchos regalos, y los envió prendados de cuanto les había dicho, y principalmente de su buen modo. Como ten- dremos aún ocasión de hablar de estos indios, he creído conveniente hacerlos conocer bien desde ahora. Podráse juzgar, por lo que voy á decir, de cuánta importancia hubiera sido que los sucesores de D. Alvaro hubieran seguido el plan que él dejaba trazado en cuanto al modo de proceder con los pueblos de América.

He dicho que la nación de los Guaycurús es numerosa; mas esto no se ha de entender sino en comparación de las demás del continente de América, porque lo es muy poco atendida la ex- tensión de las tierras que ocupa. Es verdad que la mayor parte de ellas apenas son habitables, por ser pantanosas en la estación de las crecien- tes, y tan secas y áridas lo restante del año, que á cada paso se encuentran grandes quebraduras, y para no morir de sed se ven precisados los ha- bitantes á ir á vivir en las cercanías de las lagu- nas que nunca se secan del todo y cuya agua es muy turbia (1). El Padre Lozano, que cuenta á los Guaycurús entre los pueblos del Chaco, al

Pais de los
Guaycurús.
Diversas tri-
bus de éstos.

(1) Mur. Muy turbia es; pero hay en el Chaco un arbusto bastante común, cuya rama ú hoja, introducida en el vaso, precipita al fondo el sedimento y aclara el agua. Llámánla los Lules *Toyepelque*.

que no da otros límites al Este sino el río Paraguay, los divide en tres tribus, de las cuales la primera, únicamente denominada con el nombre genérico de la nación, es la más cercana al Paraguay. Más internados en las tierras del Occidente se hallan los que él llama *Guaycurutís*, y los *Guaycurú guazús*, que son la tercera tribu, ocupan unas tierras muy dilatadas al Norte. Por lo demás, el aspecto, el carácter y el modo de vivir de estos bárbaros es en todas las tribus el mismo, habiéndose separado por alguna desavenencia. Créese que antiguamente vivían todos juntos cien leguas al Norte de la Asunción, donde han quedado los de la tercera tribu, y que no es tanto la falta de concordia entre ellos, cuanto su inclinación á la guerra y al bandolerismo, lo que los dividió unos de otros.

Su índole y aspecto.

Lo que hay de cierto es que su carácter es en todas partes igual, duro, feroz, intratable, y que todos son vecinos muy molestos para la provincia del Paraguay. Créenles á veces muy lejos, y de repente, con estupor general, aparecen todas las habitaciones del campo inundadas de sus tropas, y á veces tienen la osadía de ir á vender á una parte los despojos que han arrebatado en otras. Una de sus pasiones dominantes es la borrachera, y ésta hace perder toda esperanza de amansarlos. Ordinariamente van del todo desnudos, aunque las mujeres van cubiertas desde la cintura hasta media pierna. Cuando hace mucho frío, cosa que raras veces sucede en aquel país, llevan

todos grandes capas de piel (1), que dejan sin pena para trocarlas con los españoles por vino ó cualquier otra bebida más espirituosa. Púnzanse el cuerpo, pero más ó menos, según su grado militar. Luego que nace una criatura le horadan las orejas para colgar de ellas pendientes, y á medida que van creciendo los cabellos se los arrancan, excepto los necesarios para formar una cresta en la coronilla, y dos coronas espaciadas alrededor. Esto es en los varones, pues á las mujeres no les dejan ni un cabello en la cabeza. Los muchachos van pintados de negro hasta los catorce años, y luego de rojo hasta los diez y seis. Entonces les dan un brazaletes, un ceñidor que les pasa por debajo del ombligo y un gorro de red para envolver los cabellos. Hasta entonces los tienen en gran sujeción, y todo el mundo puede mandarles lo que quiera. Pícanlos muy temprano en diversas partes del cuerpo, y esta operación, hecha del modo que la hacen, es dolorosísima: no obstante se ven niños de cuatro á cinco años que la piden con instancia y la soportan con gran firmeza. Antes de imponerles nombre les horadan el labio inferior para introducirles no sé qué cosa que llaman *Mbatá* (1), siendo los hechiceros ó los guerreros antiguos los que practican esta ceremo-

(1) Mur. Capas de piel de nutria, que cosen con espinas.

(2) Mur. No es *Mbatá*, sino *Tembetá*, que contraído se llama *Tembé*, y en español *Barbote*, y es un hueso

nia. Si esto es adorno será adorno de bárbaros, aunque yo creo que es invención discurrida para hacerse más terribles. Y es cierto que lo consiguen, porque con la diversidad de colores de que van pintados; con su extraña cabellera y diversos adornos de abalorios, conchas y metal que llevan colgados á la cintura y hacen sonar de lejos; las orejas y labios horadados, y provistos de tan raras alhajas; la cabeza pelada, con sus dos coronas y su cresta; los párpados, de los cuales han arrancado las pestañas para tener más clara la vista, según ellos dicen, tienen verdaderamente aspecto horrible, al que no es fácil acostumbrarse.

La dependencia en que tienen sus hijos, acostumbra á los muchachos desde muy temprano á la guerra, y á las niñas á trabajar; mas el derecho natural y la razón no se estiman en nada para este efecto; no piensan en formar ni el entendimiento, ni el corazón, ni les inspiran respeto ni amor alguno para con los que les han dado el ser; y aún llevan los hijos impunemente su insolencia hasta el punto de golpear á sus padres cuando ya tienen fuerza para ello. Todo el pueblo vive debajo de un galpón muy vasto, dividido por tres tabiques y cubierto de un techo que únicamente los resguarda del ardor del sol, y que se lleva el viento por poco impetuoso que sea. El centro lo ocupa el cacique con su familia,

aguzado de un dedo de longitud. El paraje y el uso es el mismo de lo que en español llaman *perilla*. Y quizá para eso se hacen las punturas que luego se explican.

Educación
que dan á sus
hijos. Su go-
bierno.

sus capitanes y las armas, que siempre están en depósito en su poder. A los dos lados está el pueblo, y se ven allí todos los muebles sin orden unos encima de otros. El cacique, cuya dignidad es hereditaria, recibe grandes honores de sus súbditos, sobre quienes ejercita una autoridad sin límites y de quienes es puntualmente obedecido. Sus hijos, desde que nacen, son confiados á personas seguras y enviados muy lejos, donde los crían muy bien conforme á las ideas de su nación. Muy rara vez ven á su padre ó madre durante la infancia.

A los diez y seis años son recibidos por soldados, y este primer paso para entrar en el cuerpo de la milicia cuesta muy caro. El encargado de recibirlo es siempre algún veterano insigne. Empieza por sentar al candidato á su lado y arrancarle los cabellos de una de las dos coronas, habiéndose de sufrir esto sin menearse ni quejarse. En seguida le pasa todas las partes del cuerpo, aun las más secretas y sensibles, con un hueso puntiagudo, y con la sangre que sale de las punzadas, le frota la cabeza; luego, asiendo de la cresta de cabellos, la estira con toda su fuerza, la ata tan apretada como es posible y la envuelve en una red. Finalmente, lo frota por todo el cuerpo con cierta tierra roja, y lo declara soldado. Entonces le tratan con honor; ninguna persona particular tiene derecho de mandar nada, y todo se le permite.

A los veinte años se recibe el grado de veterano, porque suponen que á esta edad alcanza el

Pruebas que hacen con los nuevos soldados.

hombre la plenitud de su fuerza. El que ha de ser promovido se hace cortar la cresta la víspera de su recepción, reduciendo además la corona que le queda, á un dedo de ancho; luego se frota todo el cuerpo con cera derretida ó con grasa de pescado. A la noche se pinta de varios colores de pies á cabeza; se ciñe alrededor de la cabeza una banda de hilo rojo; se cubre todo el cuerpo de plumillas dispuestas con bastante orden, y hace con ellas también bolitas que lleva colgadas de la cintura. Así preparado, toma una clase de tambor, ó más bien de cuero bien hinchado y lleno de agua, en el cual golpea con una calabaza, cantando; y esta ceremonia dura desde el alba hasta las cinco de la tarde. Luego distribuye á siete soldados, que él mismo elige, huesos puntiagudos, con los que le atraviesan cuatro ó cinco veces de parte á parte las partes secretas, y le frotan la cabeza con la sangre que sale.

Modo de hacer la guerra.
Sus armas.

La disciplina militar entre estos indios es muy penosa. Así en paz como en guerra, siempre están vigilando para evitar las sorpresas. Cada pueblo tiene su vigía colocado sobre un paraje eminente para observar cuanto pasa en los alrededores. Todas las noches hay batidores que van á la descubierta por los caminos, y centinelas de trecho en trecho, que silban constantemente para que se conozca que no están dormidos. A la primera alarma, todo el mundo se pone de pie, y los que no pueden jugar las armas, huyen á ponerse en paraje seguro, siendo sus rastros tan pocos señalados, que no

es posible seguirlos. Su tiro es certero, y casi todas sus diversiones se reducen á tirar al blanco. Fuera del arco, flecha y macana, usan una especie de cuchillo, hecho de la quijada de un pez. No pasa año que no muevan guerra á alguna nación, sin interrumpir la que continuamente mantienen con los españoles. De ordinario dan muerte á todos los hombres que caen en sus manos; guardan los niños varones para casarlos con sus hijas, y venden á sus vecinos los hijos nacidos de estos casamientos. En cuanto pueden, evitan el pelear á campo raso con los españoles, porque no tienen defensa alguna contra las armas de fuego; pero tienen mil mañas para acometer con ventaja. Si los persiguen, la celeridad de sus caballos les deja ganar muy pronto sus guaridas, donde les es muy fácil impedir la entrada á los españoles. Cuando van á decirles que se acercan, dicen: «déjenlos venir, cuando ya no tengan bastimentos, habrán de volverse para buscarlos.»

El día que destetan un niño, el día que empieza á correr con los otros, el de la vuelta de las Cabrillas al horizonte, son días de fiesta en sus toldos; y este último es general de toda la nación. Prepáranse sacudiendo las esteras y embarrando los tabiques. En seguida los hombres por un lado y las mujeres por otro, forman como dos escuadras que se acometen bastante de veras, de modo que resulta un juego, pero juego de bárbaros. Los niños de uno y otro sexo se dan también algunas puñadas, pero sólo por ceremonia. A los combates

Fiestas públicas.

sucedan las carreras. Luego expresan unos á otros que les desean el cumplimiento de cuanto apetecen, y principalmente la victoria sobre sus enemigos. La fiesta concluye siempre con una borrachera.

Duelo y funerales.

La muerte del cacique pone de luto todo el pueblo, como también la de sus hijos ó de sus parientes cercanos. El luto consiste en guardar continencia más ó menos tiempo, según la calidad del difunto ó la afición que le profesan; ayunar, es decir, abstenerse de pescado, que es el mayor regalo de estos indios; mostrar tristeza en el semblante, y no pintarse cuerpo, ni cara. Cuando el cacique está de luto, cambia los nombres á todos sus vasallos. Luego que fallece una persona de consideración, se degüellan cierto número de hombres y mujeres para acompañarle en el otro mundo, y nunca cuesta trabajo de hallarlos, porque se presentan bastantes que se ofrecen á gozar de este honor. Los funerales se hacen con gran aparato. Adornan el cadáver sus más hermosos arreos. El cadáver de un cacique, principalmente, se lleva á la sepultura lo más precioso que hay en el pueblo, y lo dan de buena gana, sin haber nadie que no dé al difunto muestras del más sincero dolor.

Matrimonios.

No es conocida en esta nación la poligamia, pero tampoco la estabilidad del matrimonio. Cuando no se encuentran bien, se separan sin más ceremonia. Por lo demás, los Guaycurús parecen desconocer hasta la idea del pudor, tan natural en

todos los hombres. Entre ellos las acciones que deben ser más reservadas, se hacen delante de todos. Las jóvenes que han tenido comercio carnal antes de casarse, procuran el aborto, ó matan á sus hijos recién nacidos. La condición de la mujer es entre ellos durísima. Son tratadas como esclavas, sin dárseles momento de reposo. Las doncellas siguen á los soldados á la guerra para servirlos, y no se les tiene consideración alguna. La única circunstancia en que parecen los maridos cuidar algo de sus mujeres, es al volver de alguna campaña, pues como el único trofeo que conservan de su victoria son las cabelleras de sus enemigos muertos, se las regalan, y ellas se adornan con estas cabelleras para celebrar la gloria de sus maridos, quienes á su vez se ponen palmas en la cabeza y alguna placa de plata ú otro metal en la frente. Llevan asimismo las mujeres collares, y luego atan estas cabelleras á un poste, en derredor del cual bailan, celebrando las glorias del vencedor.

Cuando los Guaycurús creen que les amenaza alguna tormenta, salen de sus toldos: los hombres armados de macanas, los niños y mujeres clamando á grito herido, con lo que creen espantar al demonio, que iba á suscitar la tormenta. Ni basta para desengañarlos la repetida experiencia de lo contrario; tal vez se persuadan de que el demonio hubiese hecho más estrago si no le hubieran intimidado con clamores y amenazas. Por lo demás, no reconocen otra divinidad que la luna y la cons-

Sus supersticiones.

telación de la Osa mayor, sin que se haya notado que les tributen culto alguno. No cultivando la tierra, viven de sólo caza y pesca. Todo les sabe bien; comen leones, tigres, osos, víboras y culebras, por venenosas que sean. Dícese que acostumbándose á eso desde niño, este manjar viene á hacerse connatural con su temperamento de ellos. Por otra parte, todos los indios de América meridional tienen un estómago extraordinariamente cálido.

Envia D. Alvaro socorro á Buenos Aires y castiga de nuevo á los Agaces.

Para volver á D. Alvaro, lo que por entonces le preocupaba más era el tomar medios eficaces de socorrer á los españoles que había enviado desde la isla de Santa Catalina á Buenos Aires; y así hizo partir por fin, á las órdenes de Gonzalo de Mendoza, dos bergantines cargados de toda clase de municiones y provisiones, y en los que se embarcaron cien hombres. Envió luego un destacamento de sus tropas contra los Agaces, y les dió una sorpresa. Fueron muertos en ella muchos, y tomados prisioneros catorce, á los cuales hizo ahorcar. Esta ejecución produjo su efecto; toda la nación imploró la clemencia del Gobernador, sujetándose á cuanto quisiera, principalmente luego que tuvo noticia de otra muestra de energía, que esparció la fama del Gobernador muy lejos, haciéndolo temer tanto cuanto era ya estimado.

Venga la muerte de Alejo García.

El caso fué que Alvar Núñez había tenido noticia de hallarse todavía el hijo de Alejo García cautivo entre los indios que habían dado muerte á su padre, robándole el tesoro. Hízoles pedir que se lo

enviasen; pero los bárbaros, después de asesinar á los mensajeros, excepto uno, le enviaron á decir con éste que si le venían tentaciones de ir á sus tierras, le recibirían como acababan de hacerlo con sus mensajeros. Indignado con tal respuesta, dió orden á su sobrino D. Alonso Riquelme de elegir trescientos españoles y mil indios, é ir á enseñar á aquellos bárbaros que no impunemente se le insultaba. Hallóles Riquelme bien prevenidos para el ataque, pues se habían reunido en gran número y ocupado buenas posiciones; pero les acometió tan bruscamente, que desde el primer momento los puso en desorden; mató tres mil, y tomó cuatro mil prisioneros, aunque en la empresa perdió cincuenta de sus más valientes soldados.

La alegría que causó á D. Álvaro este hecho se turbó muy pronto con la llegada de cuatro bergantines, que tomaron puerto en la Asunción á 20 de Diciembre. En ellos venía Estopiñán con todos los españoles que había conducido de la isla de Santa Catalina á Buenos Aires. Dijo al Gobernador que, entrado en el puerto, había hallado una carta firmada por D. Domingo Martínez de Irala y Alonso Cabrera, con orden de abandonarlo, porque continuamente estaban á punto de perecer de hambre ó de las heridas de flecha de los indios enemigos. Añadió que ya se habían refugiado en la costa del Brasil 25 españoles, y que si el socorro que llevaba él hubiese tardado un día, habrían perecido todos en una ú otra forma. Que habiendo alentado un poco á los moradores su

Nuevo abandono de Buenos Aires.

llegada, había tomado medidas para cambiar el asiento de la ciudad, colocándola en la desembocadura del río San Juan (1); pero había sobrevenido el invierno, y desbordados todos los ríos, no había creído que fuera prudente hacer otra cosa que volver toda su gente, con todos los moradores de Buenos Aires, á la Asunción.

Accidente
desgraciado.

Más desgraciado había sido aún Mendoza, que, según hemos dicho, había salido después, y corrió mayores riesgos. A 31 de Diciembre se perdió uno de sus barcos, que estaba cargado de víveres, naufragando; y parte de los tripulantes se ahogaron. El otro barco, en que iba él mismo, estaba amarrado con cuerdas á un árbol de la ribera, y sobreviniendo un terremoto, derribó el árbol sobre el barco, y lo volteó. Otro tanto sucedió á los otros bergantines, y quedaron aplastadas ó ahogadas catorce personas de uno y otro sexo. No se nota dónde se hallaban los barcos, sino sólo que Mendoza tuvo gran dificultad en volver al puerto de la Asunción, donde fué testigo de otra desgracia todavía más lastimosa.

1543. Incen-
dio en la Asun-
ción.

A 4 de Febrero del siguiente año, sacudiendo una hamaca cierta india que servía á un habitante de la capital, por haber visto que se estaba quemando, no advirtió que habían saltado chispas á las paredes del aposento, que eran de paja, y mo-

(1) Mur. Desagua el río *San Juan* en el de la Plata, al Norte de las islas de San Gabriel, frente á Buenos Aires, como á los 35° de latitud meridional.

mentos después ya estaba quemada toda la casa. Presto cundió el fuego á todas las inmediatas, y las llamas, empujadas por el viento, consumieron hasta doscientas casas. Como nada se había podido salvar sino las armas, pues hasta las gallinas y otros animales domésticos se habían abrasado por la mayor parte, y sólo quedaban en la población cincuenta casas, que estaban separadas de las otras por el agua, la mayor parte de los habitantes se hallaron sin vestidos, sin muebles, sin bastimentos, sin mercaderías, y sin tener dónde dormir al abrigo de la intemperie. Pero quedábales el gran auxilio de su Gobernador. Proveyó por el momento á lo más urgente, y envió á todas las habitaciones de indios á comprar víveres á su costa. Con igual generosidad suministró efectos con que remediar á las demás necesidades, y con una celeridad que les parecía incomprensible, se reedificaron, haciéndolas de tierra todas las casas, que antes eran de paja.

Es encargado Irala de subir por el río Paraguay.

Recibió el Adelantado muy presto nuevas que le consolaron un tanto de aquella multitud de desdichas, venidas una tras otra. En Noviembre del año anterior había resuelto, con parecer de su consejo, hacer reconocer el curso del río Paraguay, en cuanto fuera posible explorarlo en su parte superior, cosa que expresamente llevaba recomendada en sus instrucciones. Su intento era hacer por sí mismo este descubrimiento; pero, siendo más que nunca necesaria su asistencia en

Asunción, creyó que debía hacerlo empezar por alguna persona capaz para ello, y puso los ojos en su Teniente. Sabía que era hombre resuelto, y no estaba descontento de hallar un pretexto para alejarlo de la Asunción. Díjole que á nadie conocía más á propósito para una empresa que era muy del servicio del Emperador, y le dió palabra de hacer valer ante Su Majestad el mérito que iba á contraer en aquella comisión.

Descubre el
Puerto de los
Reyes.

Pareció Irala sensible á las muestras de estima que le daba su General, y halló prevenidos tres bergantines bien equipados, en los que iban noventa españoles, crecido número de indios, y víveres en abundancia. El Gobernador le recomendó que se acercase todo lo más posible á las cabezas del río, si es que no podía llegar hasta ellas, que adquiriese exacto conocimiento de las varias naciones que habitan á sus riberas, y enviase de de tiempo en tiempo indios acompañados de algunos españoles á lo interior de la tierra; que pasara si podía hasta el Perú, pues habían convenido con el Gobernador Vaca de Castro que se procuraría establecer comunicación entre aquel reino y el Paraguay. Partió Irala á 21 de Noviembre de 1542, y según su cálculo, navegó 250 leguas hasta llegar al lago de los Jarayes, á cuya entrada halló de la banda del Oeste un puerto que denominó *Puerto de los Reyes*, por haber entrado en el día de la Epifanía. Después de haber descansado algo, dejó allí los bergantines con gente que los guardase, y se puso en marcha con lo restante de la

tropa hacia el Oeste. Encontró muchas naciones que tenían oro y plata laboreada, pero no pudo averiguar de dónde sacaban estos metales; y afirmó á su vuelta al Gobernador ser fácil llegar al Perú, con tal de llevar medios suficientes para hacerse respetar de los indios que se hallarían por todas partes, cosa que á él le faltaba. Añadió también que los mismos indios del Puerto de los Reyes desearían mucho ver á los españoles y á su General, si bien Irala podía tener sus razones para decir esto de sí propio.

Como quiera que esto sea, poco después de su regreso á la Asunción, llegó Riquelme de su expedición contra los asesinos de Alejo García; y oída la relación de estos dos capitanes, determinó D. Álvaro no demorar más tiempo en seguir el mismo camino que acababa de hacer su Teniente, resuelto asimismo á aproximarse cuanto pudiese al Perú. Había hecho ya construir diez bergantines para este objeto; hízolos armar prontamente, y encargó á Gonzalo de Mendoza que fuese á comprar víveres á ciertos pueblos indios que estaban al Norte de los Guaranís; pero no se los quisieron vender. No tenía Mendoza bastante gente para poner en respeto á aquellos bárbaros que estaban furiosos contra los españoles, y hubo que enviarle socorro. Recibió Irala orden de auxiliarle con bastante tropa, si bien le recomendó el Gobernador que emplease con preferencia el medio de la suavidad y los regalos para inducirlos á hacer de su grado lo que había medios de obligar-

Dispónese
D. Alvaro á
emprender el
mismo camino

les á ejecutar por fuerza. Tuvo este plan feliz éxito. Hasta se vinieron á la Asunción con Irala dos caciques de aquellos indios, y protestaron de su sujeción al Gobernador, prometiéndole ejecutar puntualmente todas las órdenes que se sirviese darles.

Conspiración
contra él.

Cuando todo estaba á punto para la partida, le avisaron que los dos religiosos que habían venido con él desde la isla de Santa Catalina, habían salido escondidos de la Asunción, con cartas para el Emperador en que le acusaban de haber llenado la provincia de confusión y turbulencias por el abuso que hacía de la autoridad de que por Su Majestad se hallaba investido. Añade Pero Fernández que se habían llevado consigo una tropa de doncellas indias que tenían encargadas para prepararlas al bautismo, y que antes de la partida las habían tenido encerradas para que no hablasen del viaje ó pretendiesen librarse de él. No se supo qué intento tenían en esto; pero lo cierto es que el cacique del pueblo de donde habían salido las indias, acudió á reclamarlas á D. Alvaro, quien hizo seguir al punto á sus conductores, encontrándolos acompañados de 35 doncellas. Habían hecho adelantarse á ciertos españoles que habían de ir á España con ellos, y á un brasil llamado Domingo, que habían quitado al Gobernador, á quien era muy útil para el servicio público. Parece que este hombre les había de servir de guía para ir á embarcarse al Brasil, cuyo camino habían tomado.

1543. Su pro-

Fueron llevados de nuevo á la Asunción, y

pronto supo D. Alvaro que toda esta trama había sido urdida por los oficiales reales. La lectura de las cartas que se sorprendieron á los religiosos, acabó de convencerle de ello. Hízolos prender al punto; mas aunque advirtió la falta que había cometido en no haber hecho seguir adelante el proceso criminal que ya había empezado á instruir contra ellos el año anterior, y en sacarlos de la cárcel, prevaleció también en este caso su bondad natural, y no reflexionó que es sumamente peligroso el quedarse en ciertos delitos á la mitad del castigo. Hizo más: los hizo poner nuevamente en libertad, aunque bajo fianza, temiendo, sin duda, que la dilación del proceso retardase demasiado su viaje; y creyó que bastaría separarlos, haciéndose acompañar del Factor Pedro Dorantes y del Contador Felipe de Cáceres. En seguida nombró para gobernar en su ausencia á D. Juan de Salazar, pues, á lo que parece, su Teniente estaba ocupado en otro punto; y el día de la Natividad de la Virgen, cuya iglesia acababa de reedificar á expensas propias, por haberse quemado en el incendio de la ciudad, y en la obra había querido trabajar como peón de albañil, se embarcó con 200 españoles, recomendando sobre todo á Salazar que á su vuelta le tuviese listo un bergantín que hacía construir para enviarlo á Europa.

Mil doscientos Guaranís, de los mejores soldados de esta nación, le seguían en sus botes. En cuantos pueblos halló á la ribera del río hizo muchos regalos á los indios, para empeñarlos en per-

ceder respectivamente
de los autores
de la intriga.

manecer inviolablemente adheridos á los españoles; prometiéronselo todos, y cumplieron su palabra. No se embarcaron en su compañía los dos oficiales reales, porque les había dado orden de ir por tierra con 200 españoles y otros tantos indios, y detenerse en el puerto de Candelaria, donde le habían de aguardar. Mas habiendo perdido Cáceres el caballo desde el primer día, pidió y obtuvo licencia de volver á la ciudad, y enviar á su hijo en su lugar. El 12 entró la flota en puerto de Candelaria, donde tomaron altura, encontrando 22°, 40 minutos de latitud.

Escápansele los Payaguás que habían asesinado á Ayolas.

El día siguiente aparecieron en la ribera del río siete Payaguás que hacían señas de querer hablar al Gobernador. Envióles siete españoles con un Guaraní, que por haber sido esclavo entre aquellos indios, hablaba bien su lengua. Preguntaron á los españoles si eran los mismos que tan á menudo veían ellos subir y bajar por el río; y habiéndoles respondido que sí, que eran de la misma nación, un Payaguá les dijo que le gustaría mucho hablar con su jefe. Lleváronle á D. Alvaro, quien le preguntó qué quería decirle. Respondió que á su cacique le agradaría hacer alianza con él, y que conservaba aún todo lo que había quitado al gran Capitán Ayolas; y para obtener perdón de la traición cometida contra aquel jefe, estaba pronto á entregarle todo el tesoro que le había quitado.

Preguntóle D. Alvaro en qué consistía; y respondió que era carga para 60 indios, de oro y pla-

ta en brazaletes, coronas y cosas semejantes. «Puedes decir á tu cacique—replicó el Gobernador—que he venido por orden del Emperador á esta tierra para poner en paz á todas las naciones, perdonando todo lo pasado y ofreciendo su protección á todos los que quieran vivir en paz con sus súbditos y se declaren vasallos suyos; que si quiere aceptar esta condición, puede venir con plena seguridad á tratar conmigo, y tendrá ocasión de alegrarse del recibimiento que le haré.» Dióle al mismo tiempo algunos presentes que le ofreciese de parte suya, y otros para él mismo; y le preguntó cuándo volvería él con su cacique. El Payaguá respondió que al día siguiente, y lo restituyeron al paraje donde lo habían ido á buscar.

Pasaron varios días sin que pareciese uno ni otro; y el intérprete Guaraní á quien D. Alvaro manifestó su extrañeza, le dijo que juzgaba inútil aguardarles más tiempo; que los Payaguás eran los hombres más desconfiados y astutos del mundo; que cuanto le había dicho el enviado del cacique era únicamente para ganar tiempo; que lo que le convenía hacer, á su juicio, era perseguirlos, y seguramente los alcanzarían aún, porque andaban muy cargados; que por el conocimiento que él tenía del país, juzgaba que no se detendrían hasta llegar á una laguna abundante de pescado, cuyos alrededores eran hermosas tierras, muy pobladas antiguamente, pero cuyos pobladores habían sido exterminados por los Payaguás. Siguió D. Alvaro el consejo. Hizo desembarcar

con gran parte de las tropas en un paraje en que la laguna desagua en el río Paraguay por medio de un riachuelo, y habiendo visto gran número de indios antes de llegar allá, preguntó á su intérprete de qué nación eran. Respondióle que eran Payaguás y que iban huyendo. Fué preciso caminar ocho días para llegar á la laguna siguiendo el riachuelo. Luego dieron vuelta alrededor por tierra, sin encontrar á nadie. Echó de ver, finalmente, D. Alvaro, que en perseguir hacia sus guaridas esta nación errante iba á perder un tiempo que podía emplear mejor en proseguir su viaje, y regresó á Candelaria.

Particularidades del país que cruza.

Dejó allí á Mendoza, al cual dió ciertas instrucciones que parece se referían á los Payaguás, y se volvió á embarcar. Está el río en aquellas alturas cubierto de árboles frutales por los dos lados, y entre ellos se ve abundancia de casia. Algo más arriba es sumamente rápido, porque dos rocas que se adelantan por uno y otro lado, estrechan demasiado su cauce. Pescáronse allí gran número de dorados, y algunos de hasta quince libras. La carne de este pez es muy sana y de muy buen sabor. Dícese además que el agua en que se ha hecho cocer es remedio eficaz contra la sarna y la lepra. Volvióse á juntar entonces Mendoza con el Gobernador, que le había enviado á sosegar á los indios, en quienes se observaban grandes movimientos, producidos sin duda por la alarma de ver flotan numerosa. Trató el mismo Gobernador con los *Guasarapós*, haciéndoles prometer que no mo-

lestarían á aquellos de los suyos que tuviesen que quedarse rezagados; mas no lo cumplieron, y Fernández dice que la culpa la tuvieron algunos españoles.

A la altura en que se hallaban ya, y cuando el Sol llega al Trópico, se hincha el río con tal ímpetu, que inunda más de cien leguas por uno y otro lado; y los botes, dice el autor que acabo de citar, pasan en ciertos puntos por encima de los más altos árboles. Herrera se contenta con decir que sube á la altura de seis brazas. Agrega Fernández que la creciente dura cuatro meses, y las aguas empiezan á bajar á fines de Marzo, y cuando se han retirado del todo, dejan en seco gran cantidad de peces que se pudren é inficionan el aire, lo que produce muchas enfermedades; pero cuando la tierra está completamente seca, acude gran número de indios, que se sustentan de pescado muy abundante en el río, y pasan el tiempo divirtiéndose.

Habiendo encontrado á estos indios D. Álvaro, permitió á sus soldados que trataran con ellos; y como viniesen algunos á visitarle, les dió muestras de amistad, y algunos regalos. A 25 de Octubre se observó que á la izquierda se dividía el río en tres brazos, y el de en medio parecía una gran laguna. Algo más arriba se reúnen los tres brazos, y continuando su marcha la flota, se vió del mismo lado un río que recibe tan gran número de otros arroyos, que forman una especie de laberinto del que se ven en apuros para salir aun los mismos indios

Llega al
Puerto de los
Reyes.

del país. Llaman á este río *Iguatú*, que quiere decir agua buena. Entró allí D. Álvaro é hizo plantar cruces, para señalar á los que venían detrás el camino que habían de tomar. A 8 de Noviembre, una hora antes de amanecer, después de haber subido y bajado por todos estos canales, volvió al río principal. Frente por frente de varias montañas escuetas, muy altas, de color rojizo, de figura como de campana, y le dijeron que allí había metal blanco. De allí, para llegar al Puerto de los Reyes, fué preciso meterse en el agua y levantar á brazo los bergantines por espacio de un tiro de ballesta, porque el agua estaba baja.

Toma posesión de él, é incita á los indios á quemar los ídolos.

Al entrar en este puerto el Gobernador, halló gran número de indios que le aguardaban con gran impaciencia, y dieron muestras de gran alegría al verle. Acariciólos mucho; y habiéndose sabido que adoraban ídolos, cosa que no se había advertido aún en ninguna otras naciones de esta parte del Continente, encomendó á los religiosos y eclesiásticos que le acompañaban que nada omitiesen para instruirles y traerles al conocimiento de un solo Dios verdadero; él mismo les habló sobre la impotencia de aquellas divinidades sordas y ciegas, y fué bastante afortunado para hacérselas quemar. Mas no sin dificultad lo consiguió, porque temían que los maltratarían los demonios. Hecho esto hizo plantar una cruz y edificar una capilla, donde se cantó misa con gran aparato, lo que dió gran ánimo á los indios. Tomó luego posesión de todo aquel país por la corona de Casti-

lla. No había paraje en toda la extensión de la provincia donde tuviesen mayor interés los españoles en fundar una población estableciéndose sólidamente, ni punto que más hayan descuidado, como se verá en esta Historia. Habiendo advertido después D. Álvaro que no gustaban los indios de ver entrar á los españoles en sus habitaciones, lo prohibió bajo graves penas.

Cultivan aquellos indios la tierra, haciendo plantaciones de mandioca, y siembran maíz, del cual tienen cada año dos cosechas, y tienen excelentes frutas de toda clase. La caza y pesca les proveen de abundancia de animales del bosque, y peces. Crían patos, menos para comerlos, que para librarse de cierta clase de grillos cuyo canto parece que los aturde (1). Crían gallinas, las cuales encierran por la noche para librarlas de ciertos murciélagos muy grandes, tal vez los mismos de que ya hemos hablado. Son muy peligrosos, y el mismo D. Álvaro tuvo una desagradable muestra de ello. Una noche que dormía bien descuidado de ellos en su bergantín, uno de estos animales le mordió en el extremo del dedo pulgar sin que él se despertase, le quitó toda la piel inferior, y le hizo derramar tanta sangre, que quedó el lecho bañado de ella. Pónense tales aves nocturnas principalmente cerca de los caballos; y apenas

Particularidades del país.

(1) Mur. Son cierta clase de grillos que no cantan, sino que en larga hilera penetran en las cabañas y todo lo taladran y ensucian. Llámanlos *Tarabés*.

han entrado en una cuadra, cuando se ponen furiosos los caballos. Pero la persecución que dirigen contra los cerdos es aún más terrible. Luego que el animal ha parido, se arrojan los murciélagos contra los lechoncillos, y no sueltan la presa hasta haberlos roído totalmente. El autor de estas noticias (1) no dice cómo libran los indios las gallinas de los asaltos de animales tan dañinos.

Situación de Puerto de los Reyes y de la isla de los Orejones ó del Paraíso.

Ni ese mismo autor, ni Herrera, tuvieron cuidado de señalar con exactitud la situación de Puerto de los Reyes. Sólo por inducción y siguiendo el camino que llevaba D. Álvaro para entrar en él, puede situarse sin temor de errar á la entrada del lago de los Jarayes, frente á la isla de los Orejones, y en la orilla occidental del lago, como lo hizo el célebre Guillermo Delisles, único geógrafo que lo marcó en su mapa, pues no se halla en ningún mapa de los españoles. Los diarios de los que en adelante trataron de pasar del Paraguay al Perú acaban de aclarar este punto. El P. Techo da 30 millas de largo á la isla que encierra este lago, y 10 millas de ancho.

El nombre que lleva procede, según dicen, de

(1) Ch. Pedro Fernández. — Mur. Tampoco explica qué clase de gallinas sean, pues las europeas eran desconocidas allí. Quizá fuesen de las que los indios llaman *Uru* y *Urugúá*, y los españoles *Gallinetas*. Quizá las aves que, domesticadas, suplen en parte á las gallinas, y se llaman *Chuñas*.

cierta nación peruana (1), algunos de los cuales dicen haberse refugiado allí cuando la conquista del Perú, y parece que fueron los españoles de la expedición de D. Álvaro, quienes los denominaron *Isla del Paraíso*. Si es exacto cuanto de ellos refieren las Memorias que tengo vistas, es verdad que tal nombre le cuadraba exactamente, pues aunque situada en la zona tórrida, entre los 15 y 16 grados de latitud austral, se respira en ella un aire muy templado, á causa de los vientos que soplan todos los días con regularidad á ciertas horas, y de la multitud de arroyos que la riegan. Produce la tierra espontáneamente frutas excelentes, y apenas se nota allí diversidad de estaciones, de suerte que todo el año se está sembrando y cosechando. El carácter de los habitantes participa mucho de la calidad del aire que respiran. No plantan viñas, pero hacen vino de miel (2). La caza se presenta al alcance del cazador, y apenas se ha echado la red en el lago, cuando ya se saca henchida de peces. No dista de allí el Puerto de los Reyes más que una legua, y todas estas ventajas hicieron pedir á los españoles que se fundase población en aquel lugar.

Independientemente de la hermosura del lugar

1543. Piden los españoles que se funde un establecimiento en Puerto de los Reyes.

(1) Ch. Los *Orejones*, así llamados porque, según dicen, acostumbraban á horadarse las orejas.—Mur. Mas véase, acerca de ellos, el supl. lib. xxiii.

(2) Mur. Llámánle *Guarapo*.

y suavidad del clima, parece que había muchas razones que habían de inclinar el ánimo del Gobernador á fortificarlo y dejar allí guarnición. Nada había más propio para establecer entre el Paraguay y el Perú la comunicación que tanto deseaba; y más tarde veremos cuánto ha sufrido España en el mismo Paraguay por hacer descuidado un punto de tamaña importancia. D. Álvaro era demasiado prudente para no conocer la necesidad de asegurar aquella posesión; pero no tenía sino la gente precisa para efectuar los descubrimientos de que estaba encargado, ni podía sacar de la Asunción más de la que ya había sacado. No preveía por otra parte lo que le imposibilitó más tarde para hacer todo lo que convenía al servicio del Emperador y bien de la provincia. Como quiera que sea, los soldados, y más tarde los veteranos, murmuraron mucho al ver que se preparaba á abandonar tan hermoso paraje. «¿A qué fin, decían públicamente, vivir siempre en países salvajes, consumirnos de fatiga y buscar incesantemente nuevos peligros, sin tener nada seguro? ¿Qué buscamos en los desiertos, en las montañas y tierras inundadas, donde no se hallan sino antropófagos, y á la vista de nuestros compatriotas, á quienes cada día nos arrebatan las flechas de esos bárbaros, ó las enfermedades? ¿Qué podremos esperar sino tener igual suerte? Seamos prudentes á costa de sus daños, y en vez de ir más adelante buscando quiméricos tesoros que parecen huir de nosotros, ¿por qué no gozar de lo que la Providen-

cia nos pone en las manos? ¿De qué nos servirá ese oro cuya esperanza nos deslumbra, ó qué podremos tener mejor que lo que hallamos aquí?»

Verdad es que muchos eran de parecer que no había que renunciar á la esperanza de hallar minas, ni de descubrir camino para llegar al Perú; pero juzgaban como los otros que convenía fundar un establecimiento en Puerto de los Reyes, que sirviese de intermedio é hiciese más fácil la comunicación con aquel reino. Así que todos se reunieron para decidir al Gobernador á lo que apetecían. Habláronle los más antiguos, en nombre de los demás, y después de haberlos escuchado tranquilamente, les respondió, no sin alguna alteración: «¿Son españoles los que me hablan de ese modo? ¿Hemos dejado á España para venir á tan lejanos países á llevar en la oscuridad una vida muelle y ociosa? Para eso ¿qué nos faltaba en nuestra patria? Imagínome estar viendo unos niños, que por recoger manzanas, dejan los tesoros, cuyo valor no conocen bien. El Emperador nuestro señor nos ha enviado á este Nuevo Mundo para conquistarle nuevas provincias, y asegurarle la posesión de las riquezas que en su seno encierran. Aunque fuera menester perder la vida, ó pasarla en fatigas mayores que las que hemos soportado hasta ahora, es obligación nuestra y exige nuestro honor que correspondamos á la confianza con que nos ha distinguido nuestro príncipe. No ignoro cuál es mi deber y el vuestro: yo os doy el ejemplo: vosotros

Niégame de n
Álvoro.

lo seguiréis para ser dignos del nombre que llevais.» (1).

Nuevas que
recibe de va-
rias partes.

En este intermedio llegó Mendoza con el resto de la flota, y le informó de que los Guajarapós, con quienes había juzgado que establecía alianza verdadera, habían acometido al bergantín donde iba el Capitán Agustín de Campo, muriendo en el asalto cinco españoles y ahogándose Juan de Bolaños que se quiso salvar á nado. Que aquellos pérfidos habían ido luego á buscar las naciones cercanas al Puerto de los Reyes para incitarlas á unírseles contra los cristianos, que según ellos no tenían ni bastante gente, ni bastante ánimo para resistirles; y que había que temer una conspiración general de todos aquellos pueblos. Supo al mismo tiempo D. Álvaro por Héctor de Acuña y Antonio Correa, á quienes con diez ó doce soldados había enviado á invitar á los Jarayés á que hiciesen alianza con él, que después de atravesar tierras sumergidas, donde habían padecido mucho del hambre, habían hallado una tropa de aquellos indios, enviados por su cacique, para llevarles víveres; y algo más allá habían encontrado más de quinientos que también iban á buscarles, adornados de sus más hermosas plumas: que los habían conducido á su pueblo, donde los recibió muy bien el cacique, diciéndoles por medio de un intérprete Guaraní, que se complacería mucho en ver á su General, de quien le habían hecho grandes elo-

(1) TECHO, *Historia del Paraguay*, l. 1, c. 14.

gios: que le habían dicho ellos que iban de parte del General, para declararle que quería ser su amigo y de toda la nación, y había respondido que nada habría que le diese mayor satisfacción; que él por sí no podía darle grandes noticias del país que intentaba atravesar; mas que le daría un intérprete que había caminado mucho por aquella parte, el cual le sería de gran utilidad.

Hallábanse establecidos los Jarayes algo más allá del lago que lleva su nombre; pero lo que más tarde diremos en esta Historia hará ver que hay otros que se establecieron á la orilla del lago, ó por lo menos, que á menudo se encuentra allí gente de la misma nación. Lo que hay de averiguado es que la nación ha sido siempre muy afectada á los españoles, siendo además de buen carácter. Es nación agricultora y saca de su cultivo cantidad de grano y algodón. Recibió muy bien D. Álvaro las ofertas del cacique, y después de dejar encargados los bergantines á Juan Romero con 100 españoles y 200 Guaranís, se puso en marcha hacia el Oeste. Muy sucintamente hablan de este viaje los autores españoles. Según Herrera, D. Álvaro, al cabo de cinco días de camino, durante los cuales fué preciso abrirse paso con el hacha á través de los bosques y malezas, llegó á la ribera de un río cuya agua era caliente, pero muy clara. Declaróle el guía que hacía mucho tiempo que no había viajado por allí, é ignoraba el camino, pero que según el informe de diez ó doce

Hace alianza con los Jarayes y se pone en camino para el Perú.

indios moradores de aquel paraje, en una cabaña no lejos de allí encontraría guía que les pudiese informar bien del camino que habían de llevar. El Gobernador lo envió á buscar, y el hombre le dijo que era menester caminar todavía diez y seis días antes de encontrar el país poblado que buscaba, y que el camino que había de seguir para ello era más áspero que el que había recorrido; mas, aunque corría peligro de que le matasen los habitantes de aquel país, él se ofrecía á guiarlo allá. Consultó D. Álvaro á los Oficiales reales, Capitanes y religiosos que le acompañaban, y todos fueron de parecer que no se expusiera más adelante en país desconocido, con guías que no eran de fiar; y por mucho que hizo para hacerles mudar de parecer, no pudo conseguirlo. Y como tenía orden del Emperador de no hacer nada sin consejo de ellos, convino en no ir más adelante, dando orden al Capitán Francisco de Ribera de que siguiese con los guías, seis españoles y algunos indios hasta un paraje denominado *Tapua*, donde había dicho el guía que empezaba el país á ser habitado; y él inmediatamente tomó la vuelta del Puerto de los Reyes.

Contesta con el relato Pero Fernández; mas no es tan fácil conciliar los dos autores con el P. Techo, quien, escribiendo en el mismo Paraguay, pudo ser informado por alguno de los que iban en este viaje. Difícil es creer que en un libro dedicado al Consejo real de las Indias haya querido asentar hechos de los que no tuviese buena prue-

ba (1), y eso es lo que me obliga á relatar lo que él dice sobre esta excursión de D. Álvaro, dejando á mis lectores la libertad que yo me reservo á mí mismo, de juzgar de ello lo que les parezca. Añade únicamente que hasta entonces D. Álvaro ningún descubrimiento había hecho por sí mismo; y, no obstante, como veremos luego, sus enemigos se vieron obligados á confesar que más había hecho él solo que lo que habían hecho los que le habían precedido todos juntos.

Conviene el P. del Techo (2) con Herrera en que de su guía sacó poca utilidad el Gobernador. Dice también con Fernández que muchas naciones le enviaron mensajeros á darle la bienvenida, y le procuraron bastimentos, que siempre pagó él con largueza: pero que algunos se opusieron á su tránsito, á los cuales puso en razón; lo que prueba que fué más allá de lo que dan á entender Herrera y Fernández. Añade que había recorrido ya mucho camino y no estaba lejos de las fronteras del Perú, cuando sus batidores volvieron dándole noticia de que habían visto salir de un pueblo unos 5.000 indios bien armados, en ademán de atacarle. En efecto, apenas había tenido tiempo de prevenirse

Apodérase de un pueblo.

(1) Mur. Pero también hubiera podido decir en la misma obra en qué testimonio se fundaba para asentar unos hechos que después de cien años se publicaban por primera vez.—Hern. Los tomó de Ruy Díaz DE GUZMÁN, en su *Argentina*, lib. II, cap. III.

(2) Lib. I, cap. 14.

contra una sorpresa, cuando aparecieron á su vista en orden de batalla. Mas al ver el admirable orden del ejército español, todos se dispersaron y dieron á huir cada uno por su lado, dejando el pueblo sin defensa. Entraron en él los españoles sin oposición y hallaron 8.000 cabañas, en medio de las cuales se elevaba una torre edificada de grandes trozos de madera y terminada en pirámide, todo recubierto de palmas.

Serpiente monstruosa que adoraban los indios y mataron los españoles.

Era la habitación y templo de una monstruosa serpiente de la cual habían hecho los habitantes su Divinidad, y la alimentaban con carne humana. Tenía el grosor de un buey, con 27 pies de largo: la cabeza extrañamente gruesa, ojos pequeños y centeileantes; y cuando abría la boca, se le veían dos hileras de dientes, todos de forma de gancho. La piel de la cola era lisa: lo restante del cuerpo estaba cubierto de grandes escamas redondas, y los indios quisieron persuadir á los españoles de que pronunciaba oráculos. Es verdad que á la primera vista de semejante monstruo se sintieron ellos poseídos de espanto, y se aumentó cuando habiéndole disparado uno de ellos un arcabuzazo, lanzó un grito parecido al rugido de un león, y de un coletazo hizo temblar la torre. Sin embargo, la acabaron de matar sin trabajo; y como si la muerte de tan terrible animal y la ocupación de un pueblo en que los españoles habían entrado sin resistencia, hubiesen agotado las fuerzas de los españoles, la mayor parte se cerraron en que no podían pasar de allí.

Don Álvaro, que se juzgaba muy cerca del Perú, mas sin poder fiarse gran cosa de su guía, y por tanto, pensaba no sin inquietud en el camino por donde habría de continuar, quiso, antes de esforzarse en devolver el ánimo á sus soldados, tomar el parecer de sus Consejeros, que unánimemente se pronunciaron por la vuelta. Rindióse á este juicio con tanto menor dificultad, cuanto que según los tres historiadores mencionados, la conducta de los Oficiales tenía por lo menos tanta parte en el desaliento de los soldados, como la fatiga del viaje y la incertidumbre del resultado. Había habido algún botín en el pueblo donde entraron, y los Oficiales sacaron el quinto para el Rey, pretendiendo asimismo que la caza y pesca estaban sujetas al mismo derecho. En las Instrucciones del Gobernador estaba expresamente prevenido lo contrario, como él se lo mostró; y como no cediesen, declaró que si sobre este punto hubiese cualquier dificultad, él salía responsable con sus propios haberes. Pero siempre volvían á darle quehacer ellos y los descontentos, cuyo número había aumentado también considerablemente la severidad con que á todos mantenía en el cumplimiento de su deber; y así no vaciló en ordenar la retirada.

Al llegar al Puerto de los Reyes supo que la mayor parte de los indios, y aun los mismos Orejones, se habían conjurado para matar á los españoles y Guaranís; que cuando traían algunos víveres no era más que para espiar; que muchos lo

Lo que obligó á D. Álvaro á retroceder.

1543. Conspiración de los indios deshecha.

habían proclamado manifiestamente, y sobre todo los Guasarapós, que habían convidado á otras naciones para exterminar á los cristianos. Con estas noticias, llamó á los jefes, les hizo recordar el tratado que habían hecho con él, les preguntó si acaso se habían dejado de pagar algunas provisiones de las que habían traído, añadiéndoles además algunos regalos; y les advirtió que si intentaban ejecutar algo contra él ó los suyos, se hallaba en estado de hacerles arrepentir. Prometiéronle cuanto quiso, y los despidió colmados de regalos.

Mas cumplieron mal su palabra, y en el campo no quedaba ya bastimentos más que para diez ó doce días. Díjose al Gobernador que á nueve leguas del Puerto de los Reyes había grandes lagunas, cuyas orillas estaban habitadas de naciones que los tenían en abundancia. Envió allá á Mendoza con suficiente tropa y le encargó que les dijese que había oído hablar de ellos con muchos elogios, y que se extrañaba que no le hubiesen enviado mensajeros para trabar amistad con él y ponerse, como tantos otros, bajo la protección del Emperador; que les pidiera luego víveres, ofreciéndoles pagarlos por más de su valor, y si rehusasen darlos, les hiciese varias intimaciones, y persistiendo ellos en su negativa, emplease la fuerza; mas que en todo procediese con prudencia y con la posible moderación.

En el entretanto los Orejones, que no le había costado gran cosa de volver á atraer, le dieron noti-

Envía D. Álvaro á Hernando de Ribera á hacer descubrimientos.

cia de que río Iguatú arriba hallaría naciones numerosas y muy ricas, que le darían gran luz para adelantar en sus descubrimientos; y á 20 de Diciembre hizo partir al Capitán Hernando de Ribera con 52 hombres escogidos y que iban de buena gana. Recomendóle la mayor exactitud en apuntar con cuidado las noticias que adquiriese; que nada omitiera para ganar los pueblos que hallaría, y que no ahorrarse los regalos, de que le hizo dar una buena provisión. Consérvase una Relación de este Viaje, impreso al fin de las Memorias de D. Alvaro, y de la que trataremos á su tiempo.

Pocos días después de la partida de este Capitán, recibió el Gobernador carta de Mendoza, en que le avisaba que todo el distrito adonde le había enviado, estaba sublevado contra los españoles; que estaban absolutamente resueltos á no soportarlos más en sus tierras; que había sido atacado por gran número de estos bárbaros, y si no hubiese hecho dispararles algunos arcabuzazos, que mataron dos é hicieron huir los otros á sus montañas, no hubiera evitado su muerte y la de toda su tropa; que después de la fuga de ellos, había entrado en sus habitaciones, donde había encontrado muchos víveres, y que les había enviado á decir que estaba dispuesto á pagarles cuanto tomara; mas que habían vuelto en mayor número á pegar fuego á sus casas y llamaban á los vecinos en su auxilio. Don Alvaro le respondió recomendándole que nada omitiese para ponerlos en razón; pero si no lo podía lograr, que fuera de todos

Noticias que
recibe de Men-
doza.

modos á buscar víveres; á lo que replicó que cada día se volvían más intratables estas naciones, y que ya habían ido á reunirse con ellos los Guasarapós.

1544. Vuelta
de Francisco
de Ribera.

A 24 de Enero del año siguiente regresó al Puerto de los Reyes Francisco de Ribera con su guía, los seis españoles y seis de los once Guaranís que le había dado el Gobernador. Quedaron agradablemente sorprendidos de volverlos á ver, porque los otros ocho Guaranís, poseídos de miedo y que ya antes habían regresado á Puerto de los Reyes, habían hablado de manera que hicieron creer que Ribera había sido muerto con el resto de su tropa. Refirió que había caminado veintiséis días al Occidente por caminos tan poco practicables que á veces no había podido adelantar más de media legua en un día; que no le había faltado caza, cerdo y antás que mataban los indios con sus flechas y á palos; que había hallado asimismo mucha miel en los huecos de los árboles, y en todas partes muchas frutas del bosque; llegando después de los veinte días á la ribera de un río, donde había pescado sábalos exquisitos; que habiendo cruzado el río, encontró un indio que llevaba una barbilla de plata y pendientes de oro en las orejas, y habiéndolo tomado el indio de la mano, le había hecho señas que le siguiese, y muy luego divisó una gran casa de donde sacaban muchas telas de algodón y muchos muebles, entre los cuales echó de ver brazaletes, hachas y muchas otras cosas semejantes; que había sido muy bien recibi-

do en aquella casa, que era la de su conductor. Que les había presentado vino hecho de maíz (1), y los esclavos que le servían les dijeron que muy cerca de allí había indios llamados *Paisunóes*, entre los cuales había cristianos (2); que un instante después vieron hombres que tenían el cuerpo pintado é iban armados de arco y flecha; que entonces el amo de la casa había tomado sus armas, y observando muchas idas y venidas de toda esta gente, no dudaron que intentaban quitarles la vida; que él dijo á los suyos que saliesen, y so pretexto de ir á buscar á otros españoles, tomasen el camino que habían traído á la venida; que en este momento se habían presentado 300 indios con ademán amenazador, lo que le había obligado á refugiarse con todos los suyos en una montaña cercana; que los habían perseguido y pasaron harto trabajo para llegar al monte, habiendo sido heridos casi todos; pero que no habían osado los bárbaros seguirles el alcance, temiendo no hubiese allí otros españoles; lo que les dió tiempo para emprender nuevamente el camino por donde habían vuelto; y que los ocho Guaranís que habían regresado antes, sin duda habían logrado acertar con el camino desde la primera alarma.

Súpose luego que aquellos indios, que Herrera llama *Taropecies*, no eran enemigos de los espa-

(1) Mur. Que llaman chicha.

(2) Ch. No dan los indios á los españoles otro nombre que el de cristianos.

ñosles, y hasta eran muy políticos y se mostraban amigos de cuantos transitaban por aquellas tierras, dándoles oro, plata y víveres cuando tenían necesidad; pero que la presencia de los Guaranís los había alborotado, porque esta nación había hecho en otros tiempos grandes estragos y muerto mucha gente en aquellos parajes. Dijo además Ribera, que habiendo mostrado al primero que le salió á recibir un candelero de cobre, y preguntádole si en su país había aquella clase de metal, le respondió que había metal del mismo color, pero más hermoso y no hediendo como el suyo; y habiéndole hecho ver luego un plato de estaño, el indio le dijo que su metal blanco era mucho más fino y que de él fabricaban coronas, brazaletes, placas, tinas y muchas otras cosas para su uso.

1544. Caen enfermos casi todos los españoles, y los indios se aprovechan de esta

Mientras tanto, casi todos los españoles que estaban reunidos en Puerto de los Reyes, cayeron enfermos, lo que se atribuyó al desbordamiento de los ríos, que puso las aguas todas turbias. Entonces los indios no guardaron ya comedimientos con ellos. Sorprendieron á algunos que se habían apartado demasiado; los mataron y se los comieron. Don Alvaro, que ya no se encontraba muy bueno, hizo llamar á Mendoza, quien le participó que todos sus soldados estaban enfermos de fiebre; que se embarcaría con ellos para ir á encontrarle tan luego como tuviese acopiados bastimentos, lo que de día en día se hacía más difícil. Con esto el Gobernador hizo un esfuerzo para enviarle socorro de gente, que lo puso en estado de poder

finalmente obligar á los indios á venderle siquiera las provisiones que necesitaba para el viaje.

El día 30 llegó Hernando Ribera al Puerto de los Reyes; mas, hallando al Gobernador enfermo, y sabiendo que estaba á punto de partir para regresar á la Asunción, creyó que para darle cuenta de sus descubrimientos debía esperar á que hubiese llegado á la ciudad. No había renunciado, sin embargo, D. Alvaro á continuar los descubrimientos que personalmente había efectuado; pero, sin contar con las enfermedades, que cada día aumentaban, el río y sus afluentes se desbordaron de modo tan excesivo, que todo el país no parecía sino un vasto mar, y había hasta cinco brazas de agua sobre el suelo. Dijéronle los indios que estas inundaciones solían durar cuatro meses, y eran seguidas de gran corrupción del aire por los muchos peces que las aguas dejaban en seco al retirarse y que hacía pudrir muy pronto la gran actividad del sol. Añadían que los que no habían tenido la precaución de hacer de antemano su acopio de víveres, se hallaban muy luego reducidos por el hambre á tal extremo, que los más fuertes mataban á los más débiles para comerlos.

No estaba el Gobernador en estado de aguardar menguante de las aguas, y comprendía que por poco que difiriese su regreso á la Asunción, le quitarían las enfermedades la mayor parte de la gente que le quedaba. Por otra parte, él mismo se hallaba en un estado que podía hacer temer por su vida. Reunió, pues, su Consejo, para deliberar

Llega Hernando de Ribera.

Inundación extraordinaria y sus efectos.

Parte D. Alvaro para la Asunción.

sobre lo que convenía hacer, y fué parecer unánime que se embarcasen. Tomada la resolución, empezó por avisar á los indios de quienes había recibido rehenes para asegurarse de su fidelidad, que viniesen á recobrarlos; y para impedir que los españoles murmurasen, mostró la orden que tenía del Emperador de no permitir que contra su voluntad se sacaran indios de su país.

Murmuróse no obstante; y asegura Fernández, como también Herrera, que la entereza del Gobernador en hacer ejecutar sus órdenes, contribuyó en gran manera á aumentar el número de sus enemigos. Mas parece que hacía mucho que los Oficiales reales se habían conjurado para perderle, y tomado medidas arteras para no errar el golpe. El descontento de las tropas que le habían seguido en este último viaje, y que podían ellos lisonjearse de ver comunicarse muy luego á las restantes, les pareció, sin duda, que allanaba el principal obstáculo que hubiesen podido hallar para la ejecución de su proyecto. Como quiera que esto sea, D. Alvaro se embarcó muy enfermo, y sin tener casi nadie para maniobrar en los barcos ó para defenderse si era atacado en el viaje. Efectivamente, le persiguieron durante algunos días; mas habiendo mandado hacer fuego á los primeros que osaron arrimarse demasiado, llegó á la Asunción á 18 de Abril de 1544 (1), sin haber perdido en tan largo viaje más que un español, de

(1) Ch. Herrera dice á 8.

nombre Miranda, que estando en una balsa, le atravesaron de un flechazo los Guasarapós y murió al punto.

Halló á Salazar, que gobernaba la ciudad, muy ocupado en hacer grandes preparativos para destruir totalmente la nación de los Agaces, quienes desde su partida no habían hecho sino saquear las casas españolas del campo y las de los Guaranís, y asesinar á cuantos podían sorprender. Mas como estaba pronta la carabela que el Gobernador había ordenado fabricar al salir, y estaba resuelto á embarcarse luego que tuviese mejoría, y en la disposición en que no podía ignorar que se hallaban respecto de él los ánimos de muchos de la ciudad, no era prudente empeñarse en una gran guerra extranjera, hallándose quizá en víspera de estallar la guerra civil, dejó para otro tiempo el castigo de los Agaces.

No conocía aún todo el riesgo que corría; y así no opuso al daño que le amenazaba más que la inocencia y la virtud; no tomó medida alguna para remediar y estorbar sus progresos, y hasta se hallaba ignorante de todas las causas. Sabíase que tenía siempre la idea de restablecer el puerto de Buenos Aires; y los que se habían apoderado durante su ausencia de toda la autoridad, sin dejar á Salazar más que la sombra de ella, estaban resueltos á oponerse á este proyecto con todas sus fuerzas. No es casi dudable, que estaban arrestados á hacerse independientes de las órdenes de la corte; y para llegar á este fin, era de absoluta nece-

Estado en
que halla la
ciudad.

Es preso y
echado en la
cárcel.

sidad deshacerse del único hombre que podía ponerles obstáculos para ello. Ni es, tal vez, la prueba menos manifiesta de la especial protección del cielo sobre D. Alvaro, el que sus enemigos no tomasen el expediente más breve para hacerlo perecer; esto les hubiera costado un crimen único; mientras que lo que hicieron fué un tejido de crímenes, del que no podían esperar la impunidad sino por una manifiesta rebelión de éxito muy dudoso. He aquí, pues, la determinación que tomaron.

No pudiendo ignorar que el pueblo y la parte más sana de los militares le eran extraordinariamente adictos, empezaron por esparcir un sordo rumor de que había formado el proyecto de enriquecer á sus compañeros de viaje, despojando para ello á los particulares más acomodados. Hicieron advertir á éstos, en particular, que ellos estaban muy resueltos á oponerse eficazmente á tal injusticia, y que para eso era menester empezar por prender al Gobernador. Respondieron ellos que antes de dar golpe tan sonado era forzoso dirigirle representaciones, y que había pleno fundamento de esperar que serían atendidas. Mas los conjurados replicaron que le conocían mejor que nadie: que no convenía dejarle ver que su proyecto había traspirado, y que el único medio que les quedaba para evitar la desdicha que les amenazaba era apoderarse de su persona, porque así se haría más tratable; por tanto, que se mantuviesen bien armados hasta que les avisaran de lo

que habían de hacer, pues no se trataba de menos que de conservar la provincia al Emperador. Señaláronseles al mismo tiempo dos parajes donde se habían de juntar al toque de *Angelus* con sus armas, que debían tener bien escondidas.

Hízose esto sin que se advirtiese el menor movimiento en la ciudad. A la hora señalada, Cáceres, Cabrera y García Vanegas entraron en casa del Gobernador, que estaba en la cama con la fiebre, y gritando *¡Libertad, viva el Emperador!*, que era la señal convenida, entraron en su aposento, cuya puerta les abrió uno de sus criados que tenían ganado y se llamaba Pedro de Oñate, é hicieron entrar allí á Francisco de Mendoer, Jaime Resquín Solórzano y un intérprete portugués (1) llamado Diego de Acosta. Acercóse Resquín al lecho del enfermo y le aplicó al pecho el extremo de una ballesta armada con una especie de arpón que estaba envenenado. Otros dos lo sacaron del lecho en camisa, gritando *¡Libertad!*, tratándolo de tirano, diciéndole que le harían pagar todos los males que les había hecho y los que quería hacerles, y de este modo le sacaron de su albergue, manteniéndole constante-

(1) Mur. No entiendo qué lugar pueda tener aquí un intérprete portugués en una declaración que se hacía toda en castellano. Á los principios pudo, quizá, ser preciso emplear tales intérpretes en el Paraguay, por haberse de emplear la lengua guaraní, que es vulgar en el Brasil.

mente Resquín la ballesta tendida sobre el pecho para estorbarle que hablase.

Quitanle sus papeles y efectos.

Al ver este espectáculo los mismos á quienes habían empeñado á tomar las armas protestaron. Quisoseles imponer silencio, pero empezaron á gritar más que habían sido engañados. Juntáronseles otros, y de una y otra parte vinieron á las manos, derramándose sangre. El Alguacil don Francisco de Peralba y el Alcalde mayor don Juan Pavón quisieron cumplir con sus oficios, pero fueron depuestos. Durante este tumulto habían transportado á D. Alvaro á casa de Vane-gas, y los otros oficiales reales, después de alejar la multitud, que á grandes gritos pedía á su Gobernador, entraron donde él estaba y le pusieron grillos á los pies. Fueron luego á buscar á Pedro Fernández, que á un tiempo era Escribano real y Secretario de D. Alvaro, y también estaba enfermo: le quitaron todos los papeles que tenía por su oficio y lo llevaron preso con Bartolomé González á la casa del Teniente de Rey. Después de lo cual se publicó á nombre de los Oficiales reales un bando con prohibición de que nadie saliese de su casa, pena de la vida; se obligó á cintarazos á entrarse á cuantos estaban fuera, y los que se habían declarado más manifiestamente por el Gobernador fueron presos y echados en la cárcel, de donde se hicieron salir todos los criminales. Finalmente, los Oficiales reales pasaron á casa del Gobernador, se apoderaron de todos sus papeles, sus provisiones, los autos del proceso que

había incoado contra ellos y todos sus efectos, depositándolos en manos de sujetos de quienes se creían seguros. Hecho lo cual ocuparon todos sus bergantines y la carabela que D. Alvaro había hecho construir á su costa.

Al día siguiente hicieron publicar á son de cajas que todos acudiesen delante de la casa del Teniente de Rey D. Domingo Martínez de Irala. Cuando se hubo reunido toda la gente se presentó una multitud de gente armada é hicieron leer por voz del pregonero público un auto en que decían que habían hecho arrestar á D. Alvaro Núñez Cabeza de Vaca por estar instruídos de buena fuente de que había formado el proyecto de despojar de sus bienes á los vecinos más acomodados para repartirlos entre sus hechuras, y establecer sobre las ruinas de la autoridad legítima un gobierno arbitrario y tiránico. Nada hay más instable ni fácil de seducir que la multitud. La lectura fué seguida de un aplauso casi general; y los Oficiales reales, que habían sido mirados en el primer momento como rebeldes, fueron considerados ahora como los restauradores de la pública libertad. Aprovecháronse de la ocasión para declarar que en la ciudad mandaba el Teniente de Rey con la misma autoridad que primero tenía el Gobernador mientras Su Majestad no proveyese otra cosa, lo que confirmó á muchos en el parecer de que este oficial era, bajo mano, el alma de toda la intriga, tanto más cuanto que en el cargo que desempeñaba hubiera debido oponerse al

Manifiesto de los Oficiales reales.

Irala proclamado Gobernador.

desorden, y no le convenía recibir de los sublevados una autoridad de la que no tenían derecho de disponer. Por Alcalde nombraron, al mismo tiempo, su amigo Díaz del Valle.

Publicóse luego que se iban á continuar los descubrimientos que D. Alvaro no había hecho sino empezar, en lo cual llevaban dos intentos. El primero, alejar á todos aquellos de quienes se pudiese temer algún movimiento en favor del prisionero, principalmente si eran hombres de armas. El segundo, suponer que hallarían gran cantidad de oro y plata, y así justificarían á los ojos del Emperador cuanto acababan de ejecutar, viendo las riquezas que le enviaban. Mas bien pronto experimentaron que si al pueblo es fácil de deslumbrar por breve tiempo, es también demasiado mudable para apasionarse de modo que ahogue totalmente al fondo de rectitud que le queda siempre y lo impulsa á cumplir su deber. Empezaba además á reconocer su yerro, cuando al hacer reflexiones sobre el nuevo viaje que le anunciaban se apoderó de un gran número de soldados el espanto, y muy luego se percibió de todos lados un ruido confuso de gentes que pedían les restituyesen su Gobernador.

Para prevenir las consecuencias de la vuelta del pueblo á su primer efecto, echaron en la cárcel algunos de los más ardientes, pusieron arcabuceros á las puertas de las iglesias para impedir la salida á los que en ellas se habían refugiado, y en todas las avenidas de la casa de García Vane-

Tumulto en la Asunción.

gas, donde estaba preso el Gobernador, y se dobló la guardia. Esto hizo que el pueblo y los soldados se pusieran más furiosos, pero se publicó que al primer alboroto que se promoviese en favor de D. Alvaro le costaría la vida. Hasta le quisieron forzar con el puñal puesto á la garganta á que firmase una orden dirigida á la gente de guerra, mandándoles estarse sosegados si conservaban todavía algún amor á su persona; pero ya había tomado él esta precaución. No tranquilizaba todo esto á sus enemigos: iban de tiempo en tiempo á su aposento, amenazándole que le matarían y echarían su cabeza al pueblo si alguien intentaba defenderle, y eligieron cuatro hombres á quienes en nombre del Emperador tomaron juramento de que ejecutarían este parricidio á la primera orden que se les diera.

No salía D. Alvaro de su cama, y como su aposento era muy obscuro había día y noche una lámpara encendida á su cabecera. Era entonces tan húmedo el aposento que crecía la yerba debajo de su cama. Un tal Bernardo Sosa, de muy mala fama, á quien D. Alvaro había castigado por un delito capital, pero que había conservado más resentimiento por el castigo experimentado, que reconocimiento de la gracia que luego le había hecho el Gobernador, estaba allí vigilándole de continuo. El aposento tenía dos puertas que entrambas estaban cerradas, y ciento cincuenta hombres hacían guardia alrededor de la casa. Estaba, sin embargo, el prisionero bien informado de lo

1544. Halla D. Alvaro modo de comunicarse por escrito con sus amigos.

que le convenia saber por medio de esquélas que le traía una india encargada de darle de comer, aunque antes de entrar en la casa la registraban con la más escrupulosa é indecente atención hasta hacerle abrir la boca y escarbarle las orejas, además de que no tenía cabello, pues la habían afeitado. Pero no se les ocurrió nunca mirar los dedos de los pies, que llevaba desnudos y entre ellos había hallado trazas de colocar la esquila doblada en varios dobleces, y papel blanco. Luego que estaba sentada á la cabecera del enfermo sacaba uno y otro, fingiendo que se rascaba los pies, y mientras el centinela estaba de espaldas lo entregaba todo al Gobernador, quien habiendo leído la misiva, con la misma precaución la contestaba valiéndose de polvo hecho de tierra del país, que se tiñe de negro cuando se moja con saliva.

Advirtieron pronto los Oficiales reales el efecto de la estratagema, y no sabiendo á qué atribuirlo quisieron hacer hablar á la india, y para lograrlo indujeron á algunos jóvenes á seducirla. No les costó gran cosa, pero no le arrancaron el secreto. En semejantes cosas son más prudentes las mujeres que los hombres. Sin embargo, el Comandante y los Oficiales reales no omitieron nada para atraerse partidarios cada uno por su lado, y cuantos se hacían de su bando obtuvieron licencia de ir impunemente á los pueblos de indios á traerse mujeres y niñas, á tomar á la fuerza cuanto encontrasen que les conviniese, sin pagar nada, y á

Tiranía de los Oficiales reales, y su resultado.

obligar á los indios á que trabajasen en provecho suyo sin darles salario. Quejáronse los indios, mas no fueron atendidos. Muchos tomaron el partido de amontarse con sus familias, y nunca sintió más D. Alvaro, que lo supo, la imposibilidad en que estaba de poner coto á semejantes desórdenes y verse reducido á gemir delante de Dios por el peligro que corrían aquellos fugitivos de perder la religión.

Sus enemigos, que preveían muy distintas consecuencias de aquellas deserciones, no tuvieron vergüenza, para estorbarlas, de permitir á los indios infieles comer carne humana, y decirles que sólo por mala voluntad se lo había prohibido Don Alvaro. No fueron tratados con mayor consideración los españoles que osaban todavía mostrarse parciales suyos, y las vejaciones que les hicieron sufrir obligaron á varios á ausentarse. Hicieron los que gobernaban que fueran buscados, y cuantos se encontraron fueron echados en la cárcel. Hasta encarcelaron á eclesiásticos por haber hablado sobre lo que sucedía, mostrando su parecer. Hubo particulares que por el mismo motivo fueron azotados por mano del verdugo y aún hubo quienes fueron ahorcados. Por otra parte, la licencia era llevada á lo sumo del escándalo, y los autores de tantos excesos tenían la audacia de hacer sonar bien alto el celo del bien público y el servicio del Emperador, mientras que á nadie se hacía justicia y todo era un saqueo.

Por fin hubo hasta cincuenta españoles que pa-

Medidas que

toman para
prevenir al
Consejo contra
el Gobernador.

saron al Brasil con intento de embarcarse allí para ir á informar al Consejo del Emperador del deplorable estado en que se hallaba la provincia. Pero quedaron muy sorprendidos al saber al mismo tiempo que los dos religiosos que hemos visto que habían hecho la misma tentativa para llevar al Emperador quejas contra D. Alvaro, acababan de tomar el mismo camino y con el mismo objeto, de acuerdo ó por solicitudión de los Oficiales reales. Comprendieron éstos por fin que nunca estaría seguro su dominio en la Asunción, mientras allí quedase el Gobernador. Se habían mostrado capaces de mayores crímenes, y muchas personas empezaban á sospechar que iban á hacerse reos de un parricidio. Mas el que ha puesto lindero á la mar, de suerte que no pueda pasar de ellos aun en sus mayores furios, detiene, cuando le place, el brazo, aun de aquellos que no vacilan ante los mayores crímenes, cuando se trata de satisfacer sus pasiones. Súpose, cuando menos se esperaba, que habían dado orden de alistar uno de los bergantines de D. Alvaro para conducirle á España, y que se cegaban hasta el punto de creer que habían instruído tan bien su proceso, que no podían menos de ser aprobados por el Emperador y su Consejo. Habían hecho distribuir asimismo á varias personas modelos de cartas que habían de escribir á España, y en las que pintaban al Gobernador como al más indigno y malvado de los hombres.

Otros avisan

Mas, por otra parte, no se dormían sus celosos

servidores. Habían hecho tomar informaciones jurídicas de cuanto había sucedido. Agregaban muchos documentos importantes que les había fiado el mismo D. Alvaro antes de su arresto, é hicieron encerrar todo esto en una viga hueca que lograron clavar á popa del bergantín, diciendo los carpinteros, á quienes ellos habían logrado ganar, que era necesaria para fortalecer el barco contra el oleaje. Por su parte, el pueblo, que nada sabía de esto, se hallaba muy inquieto de la suerte del Gobernador, y muchas personas no podían acabar de persuadirse de que sus enemigos lo mandasen á España. Supieron, además, que en todas partes se decía no ser el rumor del viaje, sino un medio de ocultar su muerte. Con esta noticia, los que gobernaban hicieron entrar á su aposento (1) dos eclesiásticos y dos caballeros de quien no podía sospechar el pueblo, quienes aseguraron que habían visto al Gobernador, y que estaba vivo. Declararon, además, que si el Emperador juzgaba conveniente volverlo á enviar al Paraguay y restablecerlo en todos sus cargos, lo recibirían con la sumisión debida á las órdenes de S. M., agregando que los dos Oficiales reales que iban á embarcarse con él, se constituirían en prisión apenas hubiesen arribado á España.

al Consejo, de todo.

Hallábase listo el bergantín. Cabrera y Orantes fueron por la noche al aposento de D. Alvaro que

Es embarcado D. Alvaro para España.

(1) Hern. Prometieron dejarlos entrar; «y no lo cumplieron». *Comentarios*, § LXXXII.

estaba muy enfermo, lo tomaron en brazos y lo llevaron hasta la puerta de la calle. Mirando entonces el enfermo al cielo, que estaba muy claro, y que no había visto desde el día que le prendieron, les rogó que le dejaran dar las gracias á Dios de haberle concedido todavía esta satisfacción, y se puso de rodillas. Tomáronle en seguida dos soldados para llevarlo al buque, y viéndose rodeado de mucha gente, que acudía á la noticia que se había divulgado de que iban á embarcarlo, alzó la voz y dijo: «Señores, yo os tomo por testigos de que nombro para gobernar esta provincia á don Juan de Salazar Espinosa, hasta que Su Majestad haya provisto de Gobernador.» No pudo decir más, porque Vanegas le puso un puñal á los pechos y le amenazó que le pasaría el corazón si continuaba hablando, y aún le hirió ligeramente. Mandó en seguida á los que le llevaban que acelerasen la marcha, y cuando estuvo embarcado, lo tendieron en popa entre dos tablas que lo encerraban tan apretadamente, que ni tenía libertad para darse vuelta. Con él se embarcaron Vanegas y Cabrera, é Irala les agregó un Lope de Ugarte (1) que cuidase de sus pretensiones ante los Ministros. Era este sujeto uno de los que más parte habían tomado en cuanto se había hecho contra el Gobernador; pero á imitación del que lo enviaba, había obrado sin declararse públicamente, y uno y

(1) Ch. Fernández lo llama Lope Duarte.

otro creían que no pensarían en España que hubiesen tomado parte en aquel negocio.

Cuando todos se hubieron embarcado, los dos Oficiales reales que habían quedado en la Asunción hicieron encarcelar á D. Juan de Salazar y á Estopiñán Cabeza de Vaca, sobrino de D. Alvaro, y dos días después se embarcaron ellos en otro bergantín, que pronto se reunió al primero. Eran menester muy grandes razones para enviar á España á estos Oficiales, que eran hombres de nobleza y mérito; pero, además de que eran muy queridos de la tropa, que hubiera deseado verlos á su cabeza, tal vez habían tomado con respecto á ellos la misma resolución que respecto al Gobernador, á quien parece que querían dar muerte. Lo cierto es que, habiendo él pedido por favor que fuesen encargados de guisar sus manjares dos criados suyos que iban embarcados con él, no se lo consintieron, y fué señalado para este oficio cierto vizcaíno llamado Mechín, ordenándole que le presentase lo que hubiera preparado Ugarte para el enfermo, quien advirtió en seguida que en el manjar que le presentaban había arsénico. No se libró sino tomando un poco de aceite, de que había hecho alguna provisión, y que le hacía vomitar con grandes arcadas. Cuando esto hubo durado tres días arreo, pretextó que no recibiría ya nada, sino de mano de sus criados, y le respondieron que era dueño de dejarse morir de hambre. En efecto, pasó varios días sin comer nada; pero sintiéndose muy desfallecido y viendo que no pre-

Quiérenle envenenar en el camino, y cómo se precave.

tendían sino hacerle perecer, recibió lo que le presentaban, y continuó usando de su vomitivo.

Además de Salazar y Cabeza de Vaca, eran enviados presos á España Pero Fernández y Ruiz Miranda. Muchas otras personas lograron también embarcarse en el segundo bergantín, y entre otros el P. Juan de Salazar, religioso de la Merced; pero les hicieron prometer primero que nada harían en favor de D. Alvaro. Parecióles á Cabrera y Vanegas que se arriesgaban demasiado, y los volvieron á enviar á la Asunción en el mismo barco en que hicieron regresar á los dos sirvientes de don Alvaro, que con esto tuvo un gran sentimiento. Luego que el bergantín en que éste era conducido se encontró en alta mar, les acometió una borrasca tan deshecha, que los marinos de más experiencia tuvieron por inevitable el naufragio.

Entonces los dos Oficiales reales, que se vieron en el trance de ser juzgados en última instancia en aquel Tribunal donde no puede oprimirse ni obscurecerse la verdad, sintieron todo el peso de sus crímenes, y el grito de su conciencia los obligó á confesarlos públicamente y á declarar que reconocían el brazo vengador de la inocencia que armaba los elementos contra ellos. Cabrera quitó con sus propias manos los grillos que D. Alvaro llevaba aún puestos en los pies, y se los besó, y lo mismo hizo Vanegas. Entrambos le pidieron en alta voz perdón de cuanto habían hecho ejecutar contra él, le hicieron reparación auténtica de cuanto habían publicado contra su honor, añá-

Es asaltado el bergantín de una violenta tempestad, y sus resultados.

Piden perdón á D. Alvaro los Oficiales reales, y le quitan los grillos.

diendo que habían hecho hacer mil juramentos en falso, únicamente para perderlo. Suplicáronle en nombre de Dios que les perdonase todos aquellos atentados y no los perdiese delante de Su Majestad.

Prometióselo, y les aseguró que olvidaba todo lo pasado. Habiéndose calmado entretanto la tempestad, que había durado cuatro días, nadie hubo que no se juzgase acreedor á los méritos de hombre tan santo, de haber escapado de tan gran riesgo. Navegó en seguida el bergantín 2.500 leguas sin divisar tierra, y muy luego se halló sin más provisiones que un poco de harina, de la cual hacían galletas con grasa de cerdo. Mas apenas se había disipado el peligro de naufragar, cuando el temor del juicio de Dios hizo lugar en el ánimo de los que se sentían culpados, al de la justicia del Soberano, contra el cual les aseguraban tanto menos las promesas de D. Alvaro, cuanto que la confesión de sus delitos había sido pública. No se atrevieron, pues, á abordar, ni al Brasil, ni á la isla Española, no fuera que los arrestasen, y después de tres meses de navegación tomaron puerto en las Azores. Lo primero que hicieron al desembarcar, fué ir á ver al Comandante del puerto, diciéndole que traían á bordo un hombre que al pasar por las islas de Cabo Verde había saqueado la de Santiago, y que podía hacer de él lo que le pareciese.

Sorprendido el Comandante de semejante acusación, entró en sospechas acerca de los delatores. «Lo que me decís—les respondió—no puede ser

Quieren hacerle detener en las Azores.

Llega D. Alvaro á España. Fin funesto de los dos Oficiales reales.

»verdad. ¿Hay en el mundo particular ninguno
»que se atreva á medirse con el Rey mi amo?
»Además, mi Rey no deja de ese modo sus puer-
»tos indefensos, para que puedan ser saqueados
»con tanta facilidad.» Confundidos con una res-
puesta cuya fuerza penetraban muy bien, se reti-
raron sin replicar, y dejando al prisionero en el
bergantín, se embarcaron en otro buque, que se
dirigía á España, adonde llegaron doce días antes
que él, publicando que se había ido á Portugal á
comunicar sus descubrimientos. Dirigiéronse pri-
mero á Valladolid, donde estaba la corte, y pre-
sentaron al Consejo sus Memoriales con los autos
que les servían de pruebas.

Por desgracia para ellos, en el Consejo de las
Indias estaba entonces de Presidente D. Sebas-
tián Ramírez de Fuenleal, Obispo de Cuenca, el
hombre que más enterado se hallaba en toda Es-
paña de los asuntos de América, el más íntegro y
el más incapaz de dejarse sorprender. Había sido
Presidente de la Audiencia Real de Santo Domin-
go y de la Nueva España, y su experiencia le ha-
bía hecho entrever desde luego, y descubrir en
seguida, la verdad que se procuraba disfrazar, cu-
briéndola con el velo de un gran celo por el inte-
rés del Estado. Disponíase ya á hacer un esca-
miento solemne en los dos Oficiales reales, cuan-
do con gran sentimiento de toda España, murió.
Llegó en este intermedio D. Alvaro á Valladolid,
y aquella misma noche salieron de allí sus acusa-
dores para Madrid, adonde estaba á punto de tras-

ladarse la corte. Pocos días después murió repentinamente Vanegas, sin haber podido proferir palabra y saltándosele los ojos de las órbitas, y casi al mismo tiempo falleció Cáceres en un acceso de frenesí, después de haber matado á su mujer.

No he podido averiguar dónde se hallaban los dos religiosos que pasaron de la Asunción al Brasil para llevar á España memoriales contra don Alvaro. Solamente sabemos que habían muerto repentinamente y de un modo muy triste. No obstante, aunque D. Alvaro no tenía ya enemigos en España, y la Justicia divina, tan manifiesta contra sus acusadores, parecía más que bastante para dar á conocer su inocencia, el autor de sus Comentarios nos dice que no fué absuelto de todo cuanto le imputaron, sino al cabo de ocho años, y no se juzgó conveniente volverlo á enviar al Paraguay, no fuera que su presencia ocasionase allí nuevos disturbios. Permaneció durante todo este tiempo sin ver recompensados sus servicios, ni ser indemnizado de sus pérdidas y de los gastos que había hecho en servicio del Emperador. Herrera parece atribuir la dilación á la ausencia del monarca, que estuvo largo tiempo lejos de sus reinos de España; y sólo por el P. del Techo sabemos que se le señaló una pensión de 2.000 escudos de oro, y que murió de avanzada edad en Sevilla, donde ocupaba una plaza en la Audiencia real (1).

Es declarada la inocencia de D. Alvaro. Lo que fué de él.

(1) In Senatu Hispalensi integra fama consenuit. *Hist. Parag.*, l. I, c. 14.

En una Memoria he leído que, desde luego, le hicieron Consejero en el Consejo de las Indias. Mas, si su Rey no le dejó nada que desear en cuanto á la recompensa de sus servicios, no lo indemnizó de cuanto había padecido, ni le premió el modo heroico con que había sufrido tan indignos tratamientos; porque de las virtudes sólo Dios puede ser justo remunerador. Los que en todo se guían y obran según los principios de la religión, saben bien que sólo El puede ser su recompensa.

Parece, por lo demás, que se puede conciliar este historiador con Pedro Fernández, diciendo que la lentitud de los procesos, causada en gran parte por la gran distancia del Paraguay, de donde era menester hacer venir informaciones jurídicas, y parte también por la larga ausencia del Emperador, fué causa de que no se hiciese tan luego justicia á aquel hombre célebre; quien por su parte, siendo del carácter que era, contento con tener en su favor el testimonio de su conciencia, no se movió extraordinariamente para solicitar á sus jueces é impulsarles á terminar un asunto que no podía decidirse sino en favor de él. Pero lo que le honra más que nada, es que jamás dejó escapar una palabra contra sus enemigos, ni cosa que pudiese resultar contra Domingo Martínez de Irala, aun después que supo el proceder de este Comandante con respecto á él luego que estuvo embarcado, de que hablaremos en su lugar. Solamente sabemos por Herrera que el agente que había enviado para tratar sus negocios con los Ministros

no pudo obtener nunca licencia de regresar al Paraguay. No falta aquí, para terminar la historia del Gobierno de D. Alvar Núñez Cabeza de Vaca, sino hacer conocer cuál fué el resultado del viaje que el Capitán Hernando de Ribera había emprendido por su orden, y del cual no tuvo noticia Alvar Núñez hasta después de su llegada á España.

He dicho que este Oficial había salido del Puerto de los Reyes á 20 de Diciembre de 1543, con 52 hombres, y que se embarcó en el Iguatú. Fórmase este río de la unión de otros dos, uno de los cuales se llama *Yacareatí*, y el otro *Yayva*. Es preciso contentarse con conjeturas sobre el paraje exacto de la confluencia de estos dos ríos. Dos cosas hay ciertas: la primera, que á esta confluencia llegó Ribera en seis días; la segunda, que cae al Oeste del río Paraguay y del Puerto de los Reyes. Dejó allí su bergantín con doce hombres que lo guardasen, y se puso en marcha con los 40 restantes y un guía que le dieron los Jarayes, y entendía bien la lengua general de una gran parte del país que tenía que cruzar. Con este auxilio le fué fácil preguntar á los indios de diversas naciones que encontró al paso, y D. Alvaro le había dado un Escribano real, llamado Juan de Valderas, que cuidaba de anotar exactamente todo cuanto podía descubrir; pero á quien no comunicaba nada de lo que averiguaba en las conversaciones que tenía privadamente con los indios por medio de su intérprete, reservándose enterar de esto á su General, que sabía tenía resuelto comprobarlo todo por

1544-45. Descubrimientos del Capitán Hernando de Ribera.

su propia persona. El estado en que le encontró al regresar al Puerto de los Reyes, no le permitió entrar en materia con él. Siguióle á la Asunción, y hemos visto que ni siquiera le pudo hablar; lo que le determinó á poner por escrito su relación. Luego que la tuvo terminada, reunió en la iglesia de los PP. de la Merced cierto número de personas selectas con cuya discreción podía contar, y en presencia del Superior y de Pedro Fernández, Escribano del Rey, leyó su escrito, cuyo contenido confirmó jurando sobre los santos Evangelios. He aquí la substancia. El texto, tal como está impreso al final de los Comentarios de Alvar Núñez, va entre los documentos de este tomo.

Llegado Ribera á la junta de los dos ríos que forman el Iguatú, supo de los Jarayes que allí encontró, que el *Yaivá* nace en las montañas de Santa Marta, y el *Yacareati* en las del Perú; que al principio van unidos en el país de los *Perobazanes*; pero luego se separan y forman una gran isla muy poblada de diversidad de naciones. Habiéndose despedido de los Jarayes, cuyo cacique, por nombre *Camirê*, le había hecho excelente recibimiento, caminó tres jornadas y llegó á otros indios que se llaman *Urtueses*, quienes trabajaban la tierra como lo hacen los Jarayes, y crían varias clases de aves. Continuó caminando por un país muy poblado hasta que se halló á los 14 grados y cincuenta y tres minutos de latitud austral.

Mientras estaba entre los *Urtueses*, cuyos vecinos eran los *Aburtines*, acudieron á verle varios

indios de los alrededores y le presentaron plumas semejantes á las que hay en el Perú y placas de metal que llamaban Chafalonia (1). Preguntóles separadamente acerca del país que había más allá, y todos concordaron en decirle que después de caminar diez días al Noroeste, se hallaban grandes pueblos habitados por mujeres que tenían mucho metal blanco y amarillo, y eran gobernadas por otra mujer muy temida de las naciones vecinas: que cuanto usaban aquellas mujeres era de metal blanco; que antes de llegar á aquella tierra, encontraría otra nación muy pequeña con la cual estaban frecuentemente en guerra aquellas mujeres, y no les podía resistir. Mas durante cierto tiempo del año, hacían ellas entrar hombres de aquella nación, de los cuales tenían hijos, y guardando las niñas, enviaban á sus padres los varones, luego que estaban destetados; y que según las señas que le dieron, aquellas mujeres están entre las montañas de Santa Marta por el Noroeste, y un gran lago que los naturales de la tierra llaman *la Casa del Sol*, porque parece que allí se pone este astro. Que pasadas las tierras de estas mujeres, se hallan varias naciones de hombres negros que tienen barbas puntiagudas. Los que esto

(1) Mur. Chafalonia no es nombre indio, sino común entre los españoles, para significar los fragmentos de vasos de plata; de modo que, contándose el marco de plata por ocho onzas, el marco de chafalonia se cuenta sólo por siete. Ni dice otra cosa Ribera.

contaban añadieron que lo habían oído de sus padres, aunque ellos no lo habían visto; que sus vecinos también se lo habían dicho, añadiéndoles que aquellos hombres negros iban muy bien vestidos, tenían grandes casas construídas de piedras y tierra, y metal blanco y amarillo en tal cantidad, que toda su vajilla, sus ollas y en general sus utensilios todos, eran de uno ú otro.

Preguntóles Ribera á qué parte quedaban, y respondieron que para llegar allá era preciso caminar al Noroeste, y en quince días llegarían muy cerca de allí; de donde sacaba él que caían hacia los 12 grados de latitud Sur, entre las montañas de Santa Marta y del Marañón. Dijéronle más: que aquel pueblo era muy guerrero, pero que no tenían otras armas que arco y flecha. Diéronle á entender los mismos indios por señas, que desde el Oesnoroste un cuarto de Norte, hay grandes pueblos, y poblaciones tan largas, que en un día no puede llegar un hombre de un extremo al otro; que todos aquellos indios tenían mucho metal blanco y amarillo, y que hasta ellos se podía llegar pasando por país poblado y en poco tiempo; que del lado del Oeste hay un lago tan grande, que de una de sus orillas no se alcanza á ver la otra; que todos los indios establecidos alrededor del lago tienen mucho metal y pedrezuelas muy brillantes, de que adornan sus vestidos y sus muebles; que sus poblaciones son muy crecidas; que cultivan la tierra y crían muchas aves, y que desde el paraje en que estaba, podría llegar en quince días

al lago; que todo el camino era poblado y muy fácil en la bajante de las aguas; pero que entonces las aguas estaban muy crecidas, y ellos eran muy pocos para aventurarse á cruzar país tan poblado.

Dijéronle después que al Oeste cuarto de Sud-oeste había otros grandes pueblos cuyas casas eran de tierra, y sus moradores eran muy afables, muy ricos, tenían muchos metales y criaban grandes rebaños de ovejas muy crecidas, de las que se valían para rastrillar y labrar sus tierras y llevar fardos; que hasta ellos se podía ir en pocos días y por regiones pobladas, donde había cristianos; pero que habría que pasar también algunos desiertos arenosos, donde faltaba el agua. Preguntóles Ribera de dónde sabían que hubiese cristianos por aquel lado, y respondieron que en otro tiempo los indios que no estaban lejanos de aquellos pueblos habían oído decir á las gentes del país, que viajando por aquellos desiertos habían visto hombres blancos vestidos y con barba, montados sobre animales que, por el modo como los pintaban, eran caballos, pero que no hallando agua en el desierto, habían retrocedido, y varios también habían muerto de hambre y sed. Que otro tanto les hubiera sucedido á aquellos indios, los cuales, por haber oído decir que al Oeste cuarto Suroeste había varias naciones separadas unas de otras por montañas y vastos desiertos, habían tenido la curiosidad de reconocerlas, si no hubiesen vuelto también atrás.

Preguntóles Ribera en seguida cómo habían

podido saber cuanto le habían dicho; y respondieron que había gran comunicación asentada entre todas aquellas naciones, y que era cierto que se habían visto cristianos con sus caballos viniendo de la parte del desierto; que además sabían de oídas que al bajar las montañas por la parte del Suroeste había grandes poblaciones, cuyos habitantes eran muy ricos en metales; y que los que se lo habían contado, decían también que del otro lado de las montañas el agua era salada, y habían visto navegar por ella grandes embarcaciones. Por fin, habiéndoles preguntado si todas las naciones que le habían dicho tenían jefes que tuviesen autoridad sobre los particulares, habían respondido que tenía cada una el suyo, que era siempre el más valeroso de la nación y todos le obedecían puntualmente. Concluyó asegurando con el mismo juramento, que no contento con lo que le decían los indios, cuando les preguntaba en general, había preguntado á cada uno, tomándolos aparte, y que sus testimonios habían sido uniformes, sin alterar en nada sus respuestas. Añadió que había olvidado consignar al hablar del Yacareatí que este río tenía un salto de gran elevación, formado por grandes montañas, desde las cuales se precipitaba muy abajo.

Indigna acción de Irala con respecto á D. Alvaro.

Irala entretanto obraba en el Paraguay de modo que hacía creer que estaba bien persuadido de que D. Álvaro no había de regresar al Paraguay, sino que perecería antes de llegar á España, ó sucumbiría en el proceso criminal que le había

formado, y por lo menos perdería en él su crédito. Empezó á ejercitar el cargo de que lo habían investido los enemigos del Gobernador, distribuyendo lo que le habían quitado á aquellos que le importaba más atraer á su partido; y aunque no podía ignorar D. Álvaro por largo tiempo tan extraña conducta, continuó sin embargo observando acerca de ella el mismo silencio, aunque con sólo una palabra hubiera podido perderlo. Irala, por su parte, tenía demasiado interés en reconciliarse con él para no reparar su falta, y parece bastante probable que lo hizo; pero no hallo nada acerca de ello en mis Memorias.

Muy pronto halló modo de hacer parciales suyos á todos aquellos de quienes algo podía temer, ó de quienes podía necesitar para mantenerse en el puesto; porque ó autorizaba sus injusticias, ó cerraba los ojos para no hacer caso del mal modo como trataban á los indios. Mas como entendió muy luego que no bastaba apelar á estos recursos para conservar una autoridad que, no estando aún legitimada por el Soberano, se comparte casi siempre entre los mismos de quienes se ha recibido, juzgó que le convenía ocupar fuera á todos los que podían ser cabezas de motín. Por este motivo en parte, y más aún para hacerse necesario, entrando en las miras del Emperador, resolvió continuar el descubrimiento.

No había contado con hallar oposición en los Oficiales reales; mas á la primera propuesta que hizo, le declararon ellos que no convenía que se

Destreza de Irala para mantenerse en el puesto.

Revolucionanse los indios, y lo que de ello resulta.

alejase de la Asunción hasta que S. M. le hubiese confirmado en el gobierno de la provincia. Si no había empezado el desacuerdo entre él y los Oficiales reales antes de tal declaración, después de ella era irremediable, y hubo una confusión general. Echáronlo de ver pronto los indios, é intentaron aprovecharse de la ocasión. En venganza de las vejaciones que no cesaban de experimentar por todas partes, llevaron el destrozo á las moradas de los españoles; y quien únicamente salió ganando, fué Irala, por la necesidad que todos sentían de él para refrenarlos. Apenas salió á campaña, los indios no se atrevieron á parecer más.

1546. Continúa Irala el descubrimiento.

Habiendo con esto asentado su autoridad de suerte que nadie se atrevía á contradecirle, volvió á su primer proyecto. Habíase atraído á un caballero natural de Trujillo en Extremadura, llamado *Nuflo* (1) *de Chaves*, hombre de resolución que buscaba ocasión de distinguirse: encargóle que fuese á esperarle en los *Mbayás*, con el Intendente del ejército Lescano y cuarenta españoles. Habitan los *Mbayás* al Oeste del río Paraguay (2) unas cien leguas al Norte de la Asunción y casi bajo el Trópico. No pudo Irala ir á juntársele tan presto como había pensado, porque halló para su expedición nuevos obstáculos en que no había pensa-

(1) Ch. Es decir, Onofre.

(2) Mur. Habitan en las dos riberas oriental y occidental.

do al principio. Partió, finalmente, después de haberse ganado á los soldados con permitirles vivir á su arbitrio en todos los lugares por donde pasaran, y nombrado á D. Francisco de Mendoza lugarteniente general en su ausencia. Llevaba embarcados en cuatro bergantines 300 españoles, y le seguían 3.500 indios en sus piraguas. El mayor número de éstos caminaron por tierra hasta el río de los Itatines y se embarcaron allí. Reunióse Chaves al General, trayéndole provisiones, y subió el ejército hasta el Puerto de los Reyes.

De allí caminó hasta los indios Jarayes, los más políticos, según dicen, y de mejor cultura de aquel continente. De ellos fué Irala muy bien recibido. Proporcionáronle abundancia de víveres, y le dieron gente para aumentar su tropa y servirle de guía. Este recibimiento le estimuló á encomendarles la guarda de sus barcos, que ya no podía utilizar, y tomó el camino del Noroeste. Los primeros indios que encontró le dieron muchos informes sobre todo el país que se extiende hasta el río de las Amazonas, diciéndole entre otras cosas que en las orillas del lago Dorado había muchas naciones que tenían gran cantidad de oro y plata. Habiéndole asegurado que los *Sembicosis* que moraban al Oeste, tenían minas muy abundantes, creyó conveniente torcer hacia aquel rumbo.

Después de varios días de marcha, llegó á la ribera del *Guapay*, que desagua en el *Mamoré*, gran río que con el nombre de *Madera* va á desembocar en el Marañón. De allí alcanzó á los

Sembicosis, que habitan al pie de las montañas del Perú, y le presentaron muchas muestras de oro y plata. Encontró asimismo otros indios que le informaron de cómo había grandes disensiones entre los españoles del Perú; y creyendo favorable la ocasión para congraciarse con el Emperador, envió á Chaves que fuese al Presidente La Gasca, que de parte de S. M. gobernaba aquel reino, y le ofreciese todas las tropas que tenía consigo. Agradeció mucho el Presidente sus ofertas, y nombró á D. Diego Centeno por Gobernador del Paraguay durante la ausencia de Irala. Y aun parece que quiso que se quedase definitivamente por Gobernador.

Lo que le hizo regresar al Paraguay.

Como tardasen demasiado en volver los emisarios, porque tuvieron que llegar hasta Lima, donde estaba entonces el Presidente, apuraron los suyos á Irala para entrar en el Perú. Díjoles que no podía hacerlo sin licencia del que allí gobernaba, y replicaron que en tal caso era menester volver al Paraguay. Representóles que había dado á Chaves palabra de aguardarle, y estaba empeñado su honor y la justicia en cumplirla. Amotináronsele los soldados, y hubo de rendirse á lo que querían. Llegando á los Jarayes, halló los barcos en buen estado, y se embarcó para regresar á la Asunción, á donde no llegó sino á los tres años de haber salido, y encontró harto cambiada la ciudad.

D. Francisco de Mendoza de-capitado en la Asunción.

He dicho que había nombrado á D. Francisco de Mendoza por Comandante en ausencia suya.

Había sido este caballero Mayordomo del Príncipe Fernando de Austria, hermano del Emperador Carlos V y su sucesor en el imperio. Un asunto muy desagradable que ocurrió, y de que hablaré en seguida, le obligó á salir de España, y aprovechó para salir con honra, la empresa de su próximo pariente D. Pedro de Mendoza. Hacía ya más de un año que gobernaba en la Asunción, cuando se persuadió que D. Domingo Martínez de Irala, de quien no se recibían noticias algunas, había tenido el mismo paradero que Ayolas. Ni fué él solo quien lo creyó; y sus amigos le aconsejaron que procediese á la elección de Gobernador, añadiendo que no era dudoso que los votos se reunirían en su favor, y que por el crédito de su ilustre casa obtendría los despachos del Emperador.

Siguió el consejo, y habló á todos los electores, lisonjeándose de habérselos ganado todos, aunque la propuesta que le hicieron de renunciar el cargo de Teniente general de la provincia, debía haberle hecho entrar en sospechas. Hizo, pues, lo que le pedían, y quedó muy asombrado de ver que desde el primer escrutinio saliese nombrado Gobernador D. Diego de Abrego, quien al punto fué proclamado. Herido como de un rayo, al verse burlado así por los que se había lisonjeado de tener de su parte, consultó á los que creía ser sus verdaderos amigos, quienes fueron de parecer que la elección era nula por ser efecto de una maquinación, y le hicieron reparar que era el efecto del plan formado para excluirlo del cargo de Coman-

dante general el haberle obligado á hacer la renuncia; que era necesario empezar por declarar subrepticia la renuncia, tomando el ejercicio de su cargo; que ellos le sostendrían, y sabrían bien apoderarse de la persona de Abrego.

Lo que declaró en el patíbulo.

Bien informado estaba el nuevo Gobernador de lo que se tramaba contra él, y sin pérdida de momento hizo dar el asalto á la casa de Mendoza. Al primer movimiento que para ello se sintió, abandonaron á éste los que lo habían empeñado en tan mal camino: otros estaban todavía con él, y fueron todos presos y sentenciados á ser decapitados. Mendoza apeló de la sentencia para ante el Consejo del Emperador, pero le respondieron que la apelación era nula y abusiva, y que no le quedaba sino prepararse á morir. Resolvióse á ello y se dispuso como cristiano; y declaró que sus herederos eran Doña María de Angulo, su esposa legítima, y cuatro hijos que de ella había tenido; recibió todos los Sacramentos de la Iglesia, y en medio de una compañía de arcabuceros fué llevado al cadalso que el Gobernador había hecho alzar delante de su casa, lo que generalmente fué censurado.

No se pudieron negar las lágrimas á la triste fortuna de un hombre de aquella alcurnia, que pocos días antes era Gobernador de la ciudad, y por sus modales tan nobles como afables se había conciliado las voluntades de todos. Luego que hubo subido al patíbulo, hizo señas de querer hablar. Prodújose un gran silencio, y entonces dijo

él que en el mismo día de aquel mismo mes, poco antes de su salida de España, había él hecho morir á su primera esposa y á su capellán por una mera sospecha que le habían sugerido sus infundados celos; que reconocía la justicia divina que le hacía expiar su crimen, permitiendo muriese por mano del verdugo, y que se sometía á este decreto, esperando que Dios se contentaría con haberle castigado de este modo en la tierra, y usando de misericordia con él en el cielo.

HISTORIA DEL PARAGUAY

LIBRO TERCERO

ARGUMENTO

Entra Irala en la Asunción.—Escápase Abregó con los suyos.—Es castigado con los autores de la muerte de Mendoza.—Estado de la provincia.—Centeno, Gobernador del Paraguay.—Sus recaudos.—Su muerte.—Consulta acerca del puerto.—Desgracia imprevista.—Ciudad del Guairá.—Despachos del Consejo Real.—Empeños de Irala para retener el gobierno.—Rebelión de los indígenas, reprimida.—Nuevo Gobernador.—Pactos que se hicieron.—Al partir, muere.—Es sustituido por su hijo.—Perece en un naufragio.—Obispado de la Asunción.—Mandamiento del Emperador respecto á los indios.—Cámbiase de lugar la ciudad del Guairá.—Chaves en el Perú.—Pasa las vallas de los Chiquitos.—Muerte de Irala.—Desastre de Chaves.—Ciudad de Santa Cruz.—Es trasladada.—Vergara, Gobernador.—Motín de los Guaranís.—Sedición en Guairá.—Es sofocada.—Accidente imprevisto.—Imprudente resolución del Gobernador.—Vase al Perú con el Obispo.—Empresas de Chaves.—Es depuesto el Gobernador.—Dásele sucesor.—Muerte de Chaves.—Guerra con los Itatines.—Disidencia del Obispo.—Es preso el Gobernador.—Ciudad de

Córdoba.— Santa Fe.— Llega nuevo Gobernador.— Límites del Tucumán . — Habitantes . — Animales . — Ríos.— Riqueza.— Mudanza del clima.— Llegan los españoles.— Primer Gobernador.— Sus sucesores.— La ciudad de Tucumán.— Límite del Chaco.— Naturaleza de su suelo.— Minas.— Ríos.— Medicamentos.— Animales.— Población.— Naciones especiales — Origen de los Chiriguanos.— Su odio á los españoles.— Aversión á la fe.— Guerra infausta.— Sus costumbres.— Naciones pacíficas.— Intentos de los españoles acerca del Chaco. — Lo que sucedió á Manso. — Predicción de *San Francisco Solano*.— Las encomiendas.

1549. Llega Irala á la Asunción.

Después de haberse deshecho el Gobernador de rival tan peligroso, tuvo el mayor empeño en procurarse prontamente despachos del Emperador. Con este intento envió á España una carabela, y en ella hizo embarcar á D. Alonso de Riquelme con el testimonio del acto de su elección y las pruebas que se tenían de la muerte de D. Domingo Martínez de Irala, y dió orden á Hernando de Ribera de escoltarlo hasta el Cabo de Santa María en un bergantín. Tuvieron tiempo favorable hasta la boca del río, donde Ribera se despidió de Riquelme, y habiendo éste querido aportar á una isla para salir luego á alta mar, lo arrojó un golpe de viento contra un escollo, donde se hizo pedazos la carabela. Por fortuna para la tripulación (que logró salvarse y ganar la tierra, y tuvo no poco trabajo en defenderse de los Charrúas), no estaba lejos el bergantín, que había buscado un refugio contra la tormenta. Pudo ser avisado Ribera de la desgracia de la carabela, recogió la gen-

te, y se volvió á la Asunción, á donde llegó á fines del año 1549, encontrando de nuevo allí á D. Domingo Martínez de Irala.

Toda la ciudad había salido á recibirle á cuatro leguas de distancia, saludándolo como á su Gobernador. D. Diego de Abrego, que no se atrevió á oponerse á aquella recepción, ni podía dudar que vengaría en él la muerte de Mendoza, tomó el partido de ponerse á cubierto de sus persecuciones. La mayor parte de los que podían temer ser perseguidos por la misma causa, hicieron lo mismo, y se albergaron en los montes, de donde era tanto más difícil sacarlos, cuanto que los indios de las cercanías se declararon en favor de ellos. Consolose el Gobernador de que así se le escapase la presa, con ver llegar á Chaves y cuantos le acompañaban al Perú; los cuales, no sólo no habían perdido ni un hombre en tan larga jornada, sino que habían engrosado sus filas, trayendo cuarenta españoles más.

Chaves, que era yerno de D. Francisco de Mendoza, pidió al Gobernador que hiciera justicia en aquellos que habían contribuído á su muerte, é Irala se lo prometió. Algunos de los que no habían huido fueron bastante afortunados para quedar inmunes; á otros los ajusticiaron. Con esta noticia, Abrego se alejó aún más; pero no pudo escapar á los que le buscaban. Veinte soldados que andaban rastreándole, y tenían orden expresa de capturarle vivo ó muerto, vieron una cabaña en un monte de difícil acceso y cercada de árboles.

Cómo es recibido. Huyen Abrego y los suyos.

1549-50. Hace matar Irala á Abrego y á muchos de los que habían contribuído á la muerte de Mendoza.

Acercáronse durante la noche, le reconocieron en medio de cuatro ó cinco españoles que no le habían abandonado, y uno de ellos hizo fuego sobre él y lo dejó muerto en el acto. Con ocasión de persecución se cometieron grandes violencias que son apreciadas diversamente.

1550-55. Estado del Paraguay en aquella época.

Todo estaba entonces en gran confusión, y no la hay menos en los autores contemporáneos que han tratado de ella. El P. Techo ha pasado algo de largo esta época azarosa. Un manuscrito español que no es más que una traducción en prosa de *La Argentina*, no habla nunca de Irala sino para elogiarle; pero es bien difícil justificarle en todo á estar á lo que dice Herrera, que por otra parte le hace justicia en muchos puntos; y su conducta con respecto á D. Alvaro Núñez Cabeza de Vaca es un grave prejuicio contra su reputación; es muy desventajoso para él el no haber dominado la pasión que tenía de mandar sin sufrir superior. No le faltaban, en verdad, buenas cualidades; pero las violencias de que le hace cargo Herrera y la libertad que al decir de este historiador concedía á los soldados y á otros, de molestar con vejaciones á los vecinos y á los indios, sin que pudiesen encontrar quien les hiciese justicia, lo que dió ocasión á las revueltas de estos últimos, no pueden tener excusa. Por esto, como podía muy bien temer que escribiesen contra él al Consejo de las Indias ó al Emperador, tenía por todas partes espías, tanto más temibles cuanto que arriesgaban la vida, ó por lo menos la libertad, con la certidumbre de ir á

parar á un calabozo, aquellos á quienes se les hubiesen encontrado tales cartas. Nunca le faltaban pretextos para llegar á estas penas; ni tenía menos diligencia en estorbar que los descontentos pasaran al Perú, pues tenía que temer tanto de parte de los gobernantes de aquel reino como del Rey y su Real Consejo.

No podía ignorar que cuando él envió á ofrecer sus servicios al Presidente La Gasca, este Ministro, sea porque estuviese resuelto á aceptarlos, sea porque algunos de los emisarios de Irala para ofrecérselos, le hubiesen enterado de las revueltas del Paraguay y presentado algunas quejas contra el Gobernador, estaba resuelto á enviar allá una persona de quien pudiese fiarse, y había puesto, como ya he dicho, los ojos en D. Diego Centeno, que poco antes se había establecido en la provincia de Charcas. Era un antiguo capitán, cuyo nombre es célebre en la Historia del Perú, y á quien su lealtad al Soberano, su valor, prudencia y virtudes, hacían digno de los mayores empleos y de las más difíciles empresas. Los límites del gobierno que le quería fiar el Comandante general del Perú, estaban en un país extendido al Sudeste y Oeste, entre la provincia de Cuzco y la de los Charcas, por un lado, y el Brasil por el otro, desde los 14 á los 27 grados de latitud Sur.

Encargábale sobre todo que pusiera su principal cuidado en facilitar la conversión de los naturales del país: que no usase de rigor para con ellos sino después de haber agotado todos los me-

D. Diego Centeno es nombrado para ir por Gobernador al Paraguay.

Sus instrucciones.

dios de blandura; y no sólo diese á los misioneros toda la protección necesaria para desempeñar sus funciones, sino que tomase siempre su dictamen cuando se tratara del modo de proceder con los indios; que no se entretuviese en recorrer el país, como se había hecho hasta entonces, casi sin ninguna utilidad, sino que edificara poblaciones sólidamente aseguradas de trecho en trecho, pues este era el único medio de prevenir y cortar las disensiones entre los españoles y retener los indios en sus pueblos, no habiendo nada que los hiciese salir de ellos, sino el temor de experimentar vejaciones; que nada omitiese para hacerlos dichosos, y con esta mira no concediese encomiendas sino á personas de buena conducta y que hubiesen merecido esta merced por sus servicios; que de los indios solamente exigiese un leve tributo y lo arreglase de concierto con los eclesiásticos y religiosos; que no llevase consigo español alguno comprometido en las revueltas de Gonzalo Pizarro: por fin, que hiciera observar en su viaje á cuantos quisieran seguirle al Paraguay, la más estricta disciplina, sin permitirles llevarse por fuerza indio alguno, cualquiera que fuese el pretexto que alegaran.

Su muerte.
Se frustra el
establecimiento
de un puerto.

Instrucciones tan prudentes, dadas á un hombre del carácter de Centeno, hubieran hecho sin duda tomar nuevo aspecto al Paraguay. Pero murió mientras hacía los preparativos para ir á tomar posesión de su gobierno: é Irala, al parecer, sólo al recibir la noticia de su muerte comprendió

el riesgo que había corrido de hallar su puesto ocupado, si sus soldados no le hubiesen forzado á regresar á la Asunción. Ocupóse desde luego, cuando creyó que ya no tenía que temer rival por el lado del Perú, en asentar establecimientos útiles; y debe hacérsele la justicia de decir que el Paraguay le debe mucho en este concepto. Había tenido tiempo de conocer que aquella colonia no podía prescindir de un puerto adonde pudiesen arribar con facilidad las naves de España, encontrando fondeadero cómodo y seguro. Pareció que procuraba proporcionarle esta ventaja, enviando al Capitán Juan Romero con cien soldados embarcados en dos bergantines para elegir un buen paraje. Detúvose Romero en la desembocadura de un riachuelo que desemboca en el Río de la Plata algo más abajo de las islas de San Gabriel (1), y quiso echar allí los fundamentos de una ciudad con el nombre de San Juan, que es el del río. Mas apenas hubo empezado á trabajar, cuando los indios molestaron tan seriamente á los españoles, que fué forzoso renunciar á la empresa.

Tomó, pues, Romero la vuelta de la Asunción, y habiendo desembarcado cierto día con algunos de los suyos para comer en la playa, se despren-

Acacimien-
to singular.

(1) Mur. No más abajo, sino más arriba de las islas de San Gabriel; á no ser que se trate de la altura de la marea alta, que sube menos en el río San Juan que en las islas de San Gabriel, por estar más apartado de la boca de Río de la Plata.

dió de repente el terreno donde había hecho poner la mesa y fué arrastrado por el río. Quiso ganar el bergantín á nado; pero los remolinos del agua eran tan grandes, que para no exponerse á perecer con su gente, hubo de volver á tierra; y apenas había puesto el pie en ella, cuando se sumergió el buque. Al cabo de ocho días, salió á flote, y cuantos en él había se hallaron muertos, excepto una mujer, que afirmó no había sentido molestia alguna aunque había estado por ocho días en el agua á más de 44 brazas de profundidad.

Fúndase la
ciudad de
Guyrá.

Algún tiempo después, los Guaranís que vivían en el Salto Grande del Paraná y se habían sujetado de su grado á los españoles, enviaron á pedir al Gobernador socorro contra los Tupíes, habitantes de la frontera del Brasil, que sostenidos por los portugueses, hacían frecuentes irrupciones en su país, ejerciendo varias hostilidades. Creyó Irala ser justo y aun de interés para los españoles, el defenderlos; equipó un pequeño ejército compuesto de españoles é indios, y poniéndose á su cabeza, se dirigió á la tierra de los Guaranís. Agregóse á su tropa la gente de guerra de los Guaranís, é Irala los condujo contra los Tupíes, quienes se defendieron bien, pero fueron derrotados, y no evitaron su entera ruina sino prometiendo dejar sosegados á los Guaranís.

Después de inspeccionar bien el Gobernador la situación de las tierras que estos últimos ocupaban, las juzgó á propósito para edificar una ciudad,

así para estar más á punto de defender aquella frontera del Brasil, como para acercarse al mar, y hallarse de este modo más en aptitud para informar al Consejo de las Indias de las necesidades de la Colonia. Tomada esta determinación, y vuelto á la Asunción, encargó de ejecutarla á García Rodríguez de Vergara y lo hizo partir en 1554 con 60 hombres y cuanto era necesario para la empresa que le confiaba. Comenzó Vergara por buscar sitio conveniente para establecer la nueva ciudad, y creyó haberlo encontrado á la derecha del Paraná, una legua más abajo del Salto Grande. Puso en seguida manos á la obra, y denominó la ciudad *Ontiveros* (1), nombre de una población de Castilla de donde él era natural; pero no conservó mucho tiempo aquel nombre, pues bien pronto lo trocó por el de *Guairá*, que era el nombre de la provincia.

Por este mismo tiempo se recibió en la Asunción una orden del Consejo de las Indias para que se cesara da emprender nuevos descubrimientos y establecimientos entre los indios. Hízolos publicar Irala, y envió á España á D. Pedro de Molina, que le era muy adicto, con pretexto de informar á S. M. del estado y necesidades de aque-

Llegan despachos de la Corte de España. Artificio de Irala para mantenerse en el gobierno.

(1) Mur. Nombre tomado, no de donde están las Fuentes del Ebro, que se llaman Fontibre, sino de entre Salamanca y Segovia, en los confines de León y Castilla, donde nació San Juan de la Cruz, lugar que se llama Hontiberos.

lla provincia, pero en realidad para atender á sus intereses. Y para que no aprovecharan la ocasión escribiendo contra él, mantuvo muy en secreto el viaje de Molina, é hizo partir con él á Nuflo de Chaves, que se disponía por su orden á salir contra los indios de la frontera del Brasil, de donde sus aliados le habían dado grandes quejas. Mas como siempre juzgaba que á pesar de todas sus precauciones, podrían hallar los descontentos medio de hacer llegar informes contrarios á él al Consejo de Indias, discurrió, para prevenir el lance, escribir al Emperador suplicándole que hiciese abrir una información sobre su conducta, creyendo que la seguridad que ostentaba con semejante petición, debilitaría del todo las quejas de los que lograsen hacer llegar sus informes contra él al monarca ó á su Consejo. Con esta confianza, y creyéndose asegurado del lado de la Corte, hizo por fin el repartimiento de tierras, que no se había aún podido lograr que hiciese. Mas obró en este punto como dueño absoluto, y á pesar de las prohibiciones del Emperador, dió concesiones á portugueses y otros extranjeros. Harto previó que habría murmuraciones, pero amenazó con los más ásperos castigos á cuantos se atreviesen á censurar públicamente su conducta en esta materia, dejando entender que estaba seguro de obtener la aprobación del Emperador.

A este estado de despotismo agregó luego dos Reglamentos que tendían á dificultar mucho el comercio de los españoles con los indios. Mostra-

Rebélanse algunos indios y son vencidos.

ron estos últimos su descontento, pero el temor de ser todavía peor tratados impidió al mayor número amotinarse. Hubo algunos que se sublevaron, y fué enviado Chaves con 150 hombres para castigarlos. Halló el negocio menos fácil de lo que había creído. Los amotinados se defendieron bien, matándole mucha gente: él también les hizo gran mortandad; y habiendo entrado en negociaciones, logró por fin reducirlos á cumplir con su deber. Condujo los jefes á la Asunción, é Irala se dió por satisfecho con la promesa que le hicieron de ser más obedientes en lo sucesivo. Admiróse la gente de la facilidad con que recibió aquella sumisión; mas era que acababa de recibir noticias reservadas que le causaron bastante inquietud para que quisiera arriesgarse en una nueva campaña.

Desde el año de 1547 había hecho saber el Emperador que estaba resuelto á enviar Gobernador del Paraguay; y D. Juan de Sanabria, sujeto muy acaudalado, se ofreció al Príncipe á llevar á su costo buen número de familias y 250 soldados; fundar una población en el puerto de San Francisco, del cual hemos hablado antes, y que se halla situado en la boca del río del mismo nombre, entre la isla de la Cananea y la de Santa Catalina; y otra en la entrada del Río de la Plata; llevar trigo, cebada, centeno y otros granos para sembrar; conducir consigo diez religiosos de San Francisco, pagándoles los gastos de viaje; embarcar materiales de construcción para diez berganti-

Nombre el Emperador Gobernador del Paraguay, quien muere cuando estaba á punto de embarcarse.

nes que navegaran por aquel río; y adelantar á los españoles géneros de comercio á fin de que ejercitasen los tratos y contratos con los naturales del país. Fueron aceptadas sus ofertas, á condición de que embarcaría además mil quintales de fierro, cien de acero, artesanos de los oficios más necesarios en una nueva colonia, víveres para la subsistencia de toda esta gente hasta la primera cosecha, y seis capillas completas para otros tantos sacerdotes que careciesen de ellas. Convino Sanabria en todo, y el Emperador le dió todos los títulos y poderes que había tenido D. Pedro de Mendoza.

Nombrólo Adelantado, Gobernador, Capitán general y Alguacil mayor de la provincia del Río de la Plata, con todas las rentas anexas á estos cargos, dándole la tenencia general de cuantas plazas edificase, y todos los poderes necesarios para descubrir y poblar el país como juzgase á propósito. Por fin le recomendó que no permitiese más de un regidor en la población donde fijase su residencia, y que los alguaciles ordinarios no llevasen más derecho que el 5 por 100. Recibidas sus provisiones, se dirigió el nuevo Adelantado á Sevilla, á fin de prevenir allí la expedición, y recibió nuevas órdenes del Emperador. Las principales eran, que no permitiese á los portugueses del Brasil comerciar con el Paraguay; que nada exigiera de los religiosos por el viaje, y que tomase de las Cajas reales 300 ducados para suministrarles cuanto necesitaran para la celebración de los divinos misterios. Pero cuando más ocupado se

hallaba en estos preparativos murió, con gran sentimiento de los que le conocían y que más se interesaban en los asuntos del Paraguay. Fué esto efectivamente gran pérdida para aquella colonia, que más que nunca tenía necesidad de un Gobernador como él.

Ofreció el Emperador al hijo de este caballero las mismas capitulaciones de su padre, que aceptó con agradecimiento; pero multitud de asuntos que se le ofrecieron, no le permitieron partir tan pronto como hubiera deseado. Embarcóse por fin, y cuanto hemos podido averiguar de su viaje es que, habiendo llegado con dos naves á la entrada del Río de la Plata, naufragó allí, pereciendo las dos tripulaciones, menos unos cuantos marineros, que llevaron tan triste nueva á la Asunción y con ella consternaron á sus habitantes. El P. Techo dice que á la muerte de Sanabria el padre, había enviado el Emperador nuevas provisiones á Irala; lo que es muy factible, cuando vió el Emperador que el joven Sanabria no podía embarcarse tan luego; mas Herrera, que particulariza cuanto tenía relación con el Paraguay en aquella época, no dice palabra de ello. Por otra parte, Irala no necesitaba aquellas provisiones mientras no se le enviara sucesor, á no ser que se diga que las que tenía no eran sino para tiempo limitado y que se le había acabado el plazo (1).

Entra su hijo en su lugar y perece en un naufragio.

(1) Mur. No se sabe que Irala hubiese tenido despachos de confirmación anteriores á éstos. Por lo menos

Erección de
la Iglesia de la
Asunción en
Obispado.

Sea de esto lo que quiera, casi al mismo tiempo se recibió en la Asunción la nueva de que pronto iba á llegar un Obispo. Tiempo hacía que trabajaba el Emperador para proporcionar á la provincia del Río de la Plata una ventaja más necesaria en una colonia de lo que muchos piensan; y el asunto se terminó finalmente en un Consistorio que celebró en Roma el Papa Paulo III á 1.º de Julio de 1547. Fué erigida en Obispado la ciudad de la Asunción con el título de *oppidum seu pagus de Río de la Plata* (1). El auto de erección (2) y la provisión del Obispo llevan la misma fecha, y el primer Obispo fué el P. Fr. Juan de Barrios, religioso del Orden de San Francisco. No he podido saber qué causa le impidió el ir á gobernar su iglesia; lo cierto es que no puso en ella jamás el pie, y que en Consistorio de 27 de Agosto de 1554, fué preconizado para la diócesis de la Asunción

no consta de lo dicho en esta Historia. Ni es verosímil que el Presidente Gasca hubiera nombrado Gobernador á Centeno si Irala hubiese sido Gobernador nombrado por el Monarca.

(1) Mur. No es este el título de la diócesis, porque primero se eleva la población á ciudad y en la ciudad se erige la Silla episcopal, como consta de la fórmula usada en las erecciones de Indias, pues no es uso de la Iglesia erigir Obispos en las poblaciones menores.

(2) Mur. El auto de erección, ó sea la regla que se ha de observar en la iglesia elevada á catedral, lo dió el Ilmo. Sr. Barrios, el año siguiente, 1548, á 10 de Enero, en Aranda de Duero.

el P. Fr. Pedro de la Torre, religioso de la Observancia de la misma Orden, á causa de estar vacante la Sede por la promoción de Fr. Juan de Barrios, al Obispado de Santa María (1) en el Nuevo Reino de Granada. Salió el P. la Torre el año siguiente para el Paraguay, y parece que fué él mismo quien llevó la primera nueva de su promoción. Súpose desde luego en la Asunción que aparecían buques á la entrada del Río de la Plata, y la primera noticia que se tuvo fué por las hogueras que acostumbraban encender de trecho en trecho los indios (2) para avisar su llegada. Era la señal convenida cuando aparecía embarcación en la bahía.

Hizo su entrada el Prelado en la capital el domingo de Ramos de 1555, con aclamaciones de toda la ciudad, que esperaba de él gran alivio de los males que padecían la mayoría de sus habitantes. Habían acudido á su encuentro, á la primera noticia que se tuvo de su llegada, el clero secular, que no era numeroso, los religiosos de San Francisco y dos Padres de la Merced, y le hallaron con

Llegada del
primer Obispo

(1) Mur. Léase *Santa Marta*, pues la Sede episcopal de Santa María, ya entonces trasladada á Panamá, pertenece, no á la provincia eclesiástica de Nueva Granada, sino á la de Lima.

(2) Mur. Esta costumbre, que se supone empleada en espacio de 300 leguas, que hay desde la boca del Río de la Plata hasta la Asunción, es demasiado ajena de la condición de unos bárbaros como lo eran y lo son los indios.

lucida comitiva de sacerdotes seculares y criados, pues quiso el Emperador que se presentase al entrar en su diócesis con el aparato conveniente á su dignidad. El Gobernador, que se hallaba ausente al llegar el primer aviso de que se acercaba, salió también á recibirle, y al llegar á él, le pidió de rodillas la bendición.

Había salido de España el Prelado con tres navíos, en los que el Emperador había hecho embarcar soldados, armas y municiones, todo bajo la conducta de Martín de Orúe, que había ido á España por Procurador de la provincia del Río de la Plata. Entregó á Irala despachos que le autorizaban para continuar en el gobierno, y algunas Cédulas de S. M. que contenían muchas ordenanzas, de las cuales la más importante era la que se refería á las Encomiendas. Eran éstas un medio que se había ideado para recompensar á los que habían contribuído al establecimiento de la colonia, y que, como ya lo he hecho notar, eran llamados los Conquistadores (I) del Paraguay. Pronto explicaremos lo que eran las Encomiendas; baste decir por ahora que consistían en cierto número de indios sometidos que estaban obligados á servir á aquellos á quienes se concedía la encomienda.

(I) Mur. Así se llamaban en un principio; y aun ahora se acostumbra á llamarlos así. Pero la ley 6, tít. 1, lib. 4, de la Recopilación de Indias, dice: *Se excuse esta palabra conquista, porque no ocasione ó dé color, porque se pueda hacer fuerza ó agravio á los indios.*

Mas como no había aún bastantes para dar á todos los que pretendían tener derecho á aquella merced, el Gobernador, con parecer del Obispo y de los que tenían voz deliberativa en el Consejo, resolvió formar nuevos pueblos de naturales del país, de quienes creían tener derecho de disponer, pero que todavía no tenían asiento fijo, ni era fácil obligarlos á servir.

El año siguiente de 1557, envió el Gobernador al Capitán Ruy Díaz Melgarejo, á la provincia del Guayrá (llamábase así todo el país regado por el Paraná, debajo del Salto Grande y por sus afluentes en esas alturas). Melgarejo, después de recorrer gran parte de ella, halló poco conveniente la situación de la ciudad de Guayrá, y sacó de allí todos los habitantes, y habiéndolos hecho pasar al otro lado del río, echó tres leguas más arriba los cimientos de una nueva ciudad, cerca de la boca del río Piquiry, denominándola *Ciudad-Real*. El clima no es muy sano; pero en lo demás, tenía aquel paraje grandes ventajas: la pesca, y sobre todo, la caza, abunda allí extraordinariamente. Repartiéronse 40.000 indios á los habitantes, que tuvieron gran trabajo en hacerlos cultivar la tierra. En poco tiempo cosecharon gran cantidad de granos, legumbres y algodón. Halló también en algunas Memorias que hasta plantaron viñas y caña de azúcar, que dieron bastante buen resultado.

Por el mismo tiempo que el Gobernador envió á Melgarejo á la provincia del Guayrá, hizo partir á Nuflo de Chaves con 200 soldados y 3.500 in-

1557. Nueva traslación de la ciudad de Guayrá.

Nuflo de Chaves en el Perú.

dios, para fundar una población semejante en los Jarayes. Chaves, que tenía otras intenciones, no halló en aquel país sitio acomodado para fundar ciudad, y torció al Oeste, por el aviso que le dieron de que siguiendo cierto camino que le indicaban, hallaría unos Guaranís muy cerca de la frontera del Perú. Una de las primeras naciones que encontró, fué la de los *Chiquitos*, que quisieron disputarle el paso, y contra los que hubo de pelear. No lo hizo, sin embargo, sino en último extremo, porque como no había ido para hacer guerra, y quería conservar todas sus tropas, tomó al principio el expediente de rodear. Pero, cuando pensaba que ya nada tenía que temer de aquellos valientes indios, que habían hecho fatigar y no poco á los conquistadores del Perú, se encontró frente á frente con ellos, viéndolos fortificados detrás de una fuerte estacada, armados de flechas, dardos y picas. Hasta habían tenido la precaución de cercar su defensa con fosos y trincheras y plantar en tierra, en derredor, estacas puntiagudas de madera muy dura.

Reconoció que estaban resueltos á no dejarle ir adelante, y no dudó en acometerlos. Defendiéronse bien, aunque peleaban con armas desiguales. Finalmente, se vieron obligados á ceder y emprendieron la fuga. Había perdido mucha gente en el ataque, mas no conoció en el primer momento cuánto le costaba la victoria. Todos sus soldados que habían recibido de los indios alguna herida, por ligera que fuese, murieron dentro de

Fuerza la entrada de los Chiquitos.

pocos días, y se reconoció que las flechas de los Chiquitos estaban emponzoñadas. Los españoles pidieron entonces volver á los Jarayes, resueltos á cumplir su primer destino y establecerse entre aquellos indios. Era la mejor ocasión de asegurar el Puerto de los Reyes; pero Chaves había formado ya la resolución de no volver más al Paraguay.

En este intermedio supo la muerte de D. Domingo Martínez de Irala, quien, habiendo ido á un pueblo de indios para activar una corta de madera que destinaba para armazón de una capilla que hacía construir en la Catedral de la Asunción, se sintió acometido de una fiebre lenta que le obligó á regresar á la ciudad y le consumió en muy poco tiempo. Tuvo, sin embargo, espacio de prepararse á comparecer delante de Dios, y lo aprovechó. No le abandonó el Obispo en aquellos momentos preciosos, y murió poseído de sentimientos que causaron gran edificación. Cuando se vió cercano á la muerte, nombró por Teniente General y Comandante de la provincia á D. Gonzalo de Mendoza, mientras el Emperador no enviase Gobernador, y su elección fué universalmente aplaudida. Mendoza miró como obligación suya el continuar los planes de su suegro en cuanto á las poblaciones; y teniendo principalmente interés en la que Chaves había recibido orden de establecer entre los Jarayes, envió á este Capitán un mensajero, dándole orden de ejecutar lo que le había prescrito su General.

El mensajero lo halló en el mismo paraje don-

1557-58.
Muerte de
Irala.

Varias aven-

turas de Chaves.

de había tomado el fuerte de los Chiquitos; pero Chaves había ido demasiado adelante para retroceder, y no se había resuelto sin meditarlo bien. Hasta aguardaba que la mayor parte de su gente le abandonaría; y, en efecto, hubo ciento cuarenta que le protestaron que si no se decidía á volver á los Jarayes no le podían seguir más. Respondió que no forzaba á nadie á seguirle, por lo cual eligieron por Comandante á Gonzalo Casco y tomaron la vuelta de los Jarayes. Cincuenta quedaron con Chaves, según Herrera (otros dicen que sesenta), y con esta corta escuadra siguió hasta las llanuras de los *Tamaguasis*, donde halló al Capitán Andrés Manso, que había ido allá muy bien acompañado para fundar, por orden del Marqués de Cañete, Virrey del Perú.

Fúndase la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Vieja.

Aunque estos dos Capitanes se hallaban en país muy vasto para satisfacer la ambición de uno y otro, no acertaron á entenderse y fué preciso recurrir á la Audiencia Real de *La Plata* (1) para concertarlos. El Presidente de este Tribunal superior, D. Pedro Ramírez de Quiñones, se trasladó al paraje de la disputa y señaló á cada uno su distrito. Al momento Chaves, dejando su tropa á las órdenes de su Teniente Fernando de Salazar,

(1) Ch. Las Audiencias reales son tribunales superiores que sólo están subordinados á los virreyes. Cuanto comprendemos bajo el nombre de Paraguay, pertenece á la jurisdicción de la Audiencia de *La Plata*.—Mur. Esta Audiencia no se instituyó hasta 1559.

emprendió el viaje para presentarse al Virrey de Lima, y dió á entender á aquel Ministro que el país que acababa de señalarle era muy rico y que se podrían hacer allí buenas fundaciones. El Marqués de Cañete, que no le conocía más que de nombre y sabía sólo que se había casado con una parienta suya (1), quedó muy complacido y tomó inmediatamente la resolución de nombrar á don García de Mendoza, su hijo, por Gobernador de todo aquel país, y hacer Teniente de Rey á Chaves, á quien mandó que volviese allí sin dilación. Obedeció, y empezó el ejercicio de su cargo fundando en esta nueva provincia una ciudad que fué llamada *Santa Cruz de la Sierra*, al pie de un monte y al lado de un hermoso arroyo. Fueron sometidos 60.000 indios sin pelear; mas como la mayor parte eran de la nación de los *Mojos*, que sólo ciento cincuenta años más tarde se convirtieron á la fe, su sujeción durante este espacio de tiempo no fué más que aparente, y sólo sufrían el yugo mientras no podían sacudirlo. Más tarde se hizo retroceder la ciudad de Santa Cruz (2), cincuenta leguas al Norte, y parece mu-

(1) Ch. La hija de D. Francisco de Mendoza, decapitado en la Asunción.

(2) Mur. Trasládose en 1597, y conserva el nombre primitivo, aunque también se llama San Lorenzo, con el aditamento de la Barranca. El paraje que ocupa la nueva ciudad está no lejos del Guapay, como á los 18 grados de la latitud austral y 65 de longitud occidental del meridiano de París.

cho que entonces los Mojos cesaron totalmente de estar sujetos.

Muere Mendoza Vergara, Gobernador del Paraguay.

Los españoles que se habían separado de Chaves, á quienes habían seguido todos los indios, no se detuvieron en los Jarayes sino el tiempo preciso para poner los barcos que allí habían dejado en estado de poder volver á la Asunción. Al llegar á la ciudad supieron que había muerto el Teniente general, y que habiendo sido elegido por unanimidad de votos para sucederle D. Juan Ortiz de Vergara, el Obispo, delante de todo el pueblo, lo había declarado en nombre de S. M. por Gobernador, Capitán general y Justicia mayor de la provincia del Río de la Plata, con aplauso de toda la ciudad.

Sublévanse los Guaranís.

El año siguiente se sublevaron los Guaranís sin que sepamos la ocasión ni el motivo. Quizás no tenían otro que la esperanza de sacudir un yugo cuyo peso se les hacía de día en día más insoportable, y he aquí en qué parece que se fundaba su esperanza. Muchos de ellos habían acompañado á Nuflo de Chaves en la expedición de que poco ha hemos hablado, y habiendo visto la eficacia de las flechas envenenadas de los Chiquitos, habían traído gran cantidad de ellas. Quizás se lisonjearon de que con tales armas lograrían dar muerte á parte de los españoles y obligar á los demás á salir de su país. Como quiera que sea, el negocio se puso en breve tiempo más serio de lo que se había juzgado á primera vista, y tuvo el Gobernador necesidad de todas sus fuerzas para sujetar

los rebeldes. En los primeros encuentros sacaron ellos ventaja, y si no hubiera sido que las flechas habían perdido gran parte de la fuerza del veneno en que estaban teñidas, hubieran corrido los españoles peligro de sucumbir. Hasta fué preciso usar de la clemencia para con los primeros que se mostraron inclinados á la paz, no fuese que se rebelase toda esta numerosa nación, y que la desesperación les diese la fuerza que ya les faltaba en el veneno. Logróse, en fin, pacificarlos por el camino de la blandura, hacerlos entrar en el cumplimiento de su deber; mas no se aprovechó en lo sucesivo este ejemplo para tratar mejor que hasta entonces á hombres de quienes no era posible prescindir, y que, según veremos en adelante, no eran difíciles de ganar. Hubo, no obstante, todavía y muy pronto, una ocasión semejante para hacer estas reflexiones.

Apenas había regresado á la ciudad el Gobernador, que había salido en persona contra los Guaranís de los alrededores, cuando se presentó á pedirle pronto socorro un indio enviado por Melgarejo, porque los Guaranís de la comarca de Ciudad Real habían tomado las armas. Agregaba el indio que él había pasado por entre los enemigos, que indefectiblemente lo hubiesen detenido y aún quizás asesinado si no hubiera cuidado con los que halló de hablar mal de los españoles. Viéndole el Gobernador totalmente desnudo, y que no tenía más que el arco y flechas en la mano, le preguntó qué prueba le podía dar de su

1560. Otra
revuelta en la
provincia de
Guayrá.

comisión, á lo que él respondió únicamente, poniéndole el arco en la mano y pidiéndole que lo registrase bien. Tomólo el Gobernador y en vano lo volvió de todos lados, como también todos los que estaban presentes, pues nada descubrieron. Entonces, volviéndolo á tomar el indio les hizo ver en medio de la curvatura del arco, por debajo, una hendidura casi imperceptible, bien tapada, de donde sacó una carta escrita de mano de Melgarejo, que eran las testimoniales de su embajada.

No había que deliberar sino sobre los medios de sofocar aquella nueva revuelta: el Gobernador eligió á D. Alonso de Riquelme, quien se había señalado ya mucho en la anterior revuelta de los Guaranís, pero que tuvo dificultad en aceptar la comisión porque estaba reñido con Melgarejo. Partió, no obstante, con sesenta españoles, y halló que la revuelta era casi general en todo el Guayrá y que Ciudad-Real se hallaba muy apretado. Hubo de forzar, para penetrar en ella, las barricadas de que la había cercado el enemigo, y aunque al Gobernador no le supo muy bien su presencia, lo que se mostró en el modo de recibirle, no obstante le rogó que hiciese una salida, excusándose de no poderla dirigir él por una fluación que le había sobrevenido á los ojos, que le impedía casi totalmente el uso de la vista.

Convino en ello Riquelme, y puesto al frente de cien españoles y de un cuerpo de indios en quienes no se tenía plena confianza, forzó las barricadas, persiguió los rebeldes hasta las primeras

Es enviado Riquelme á socorrer á Ciudad-Real.

Derrota de los alzados.

aldeas, apoderándose de algunos de sus jefes, que hizo ahorcar al punto; y continuando su marcha hizo llamar á los caciques, quienes vinieron en ademán de súplica pidiéndole la paz, que no les concedió sino después de tomar las precauciones convenientes para asegurar su inconstancia. En seguida se embarcó en el Paraná; y habiendo sabido que por aquellas tierras había gran número de indios que habían jurado reducir á cenizas la población de Ciudad-Real, matando á todos los españoles, fué á buscarlos.

Después de atravesar un bosque muy espeso divisó una multitud de bárbaros que habían tomado fuertes posiciones en unos pinares; acometióles y los persiguió tan vivamente que se vieron forzados á emprender la fuga con gran desorden. Mas habiéndoseles agregado otro gran número de indios volvieron caras, y Riquelme se halló de repente acometido de todos lados en un estrecho valle. Hízose cargo del gran riesgo que corría, pero nunca mostró más confianza que entonces, y esta intrepidez desconcertó á sus enemigos, que le dejaron subir á la explanada, donde había un gran campamento de indios. Atacólos, los dispersó y destrozó, hizo gran número de prisioneros, principalmente jefes, quienes para lograr que les hiciese merced de la vida le dijeron que habían sido forzados á tomar las armas por los más poderosos caciques de su nación y por los que habían sido dados en encomienda á los españoles, cuya dominación querían sacudir, costara

lo que costase. Todo el invierno siguiente hubo de ocuparse en restablecer el orden y la tranquilidad en aquella comarca, después de lo cual regresó Riquelme á la Asunción, siendo recibido en ella como en triunfo, en medio de las aclamaciones de toda la ciudad.

Accidente inopinado y juicios que sobre él se forman.

Hallándose, á lo que parece, el Gobernador todavía sin despachos, y queriendo enviar á España á Melgarejo, así para solicitarlos, como para exponer al Emperador el estado de la provincia, no creyó que podía confiar el gobierno de Ciudad-Real y de la provincia del Guayrá á nadie mejor que al que acababa de libertar la una y pacificar la otra. Ordenó, pues, á Melgarejo que viniese á la Asunción, y estaba ya pronta, conforme lo había dispuesto, una carabela para que emprendiese el viaje. No se había visto en el Paraguay buque más grande ni mejor construído, y estaba la tripulación á punto de embarcarse, cuando á media noche apareció envuelta en llamas. Acudieron en tropel para apagar el fuego, pero era demasiado tarde y quedó hecha pavesas. Nunca se pudo saber quién había sido el autor del incendio, aunque se sospechó fuese alguno que miraba con malos ojos al Gobernador y no estaba satisfecho de verle ocupar un puesto que creía merecer mejor para sí.

1560-65. Dan un mal consejo al Gobernador.

Aconsejaron algunos á Vergara que fuera él en persona á pedir al Virrey del Perú los despachos que le confirmasen en el Gobierno. No podían, dice el autor del manuscrito que ya he citado,

darle consejo más desacertado en cuanto á él, ni más pernicioso para la provincia. Sin embargo, lo encontró bueno y se previno para seguirlo, aunque no quiso partirse antes de sofocar una nueva revuelta de los indios, cosa que no se pudo lograr sin gran derramamiento de sangre de una y otra parte. Hizo en seguida los preparativos de su viaje, sin omitir cosa alguna. Quisieron acompañarle el Contador Felipe de Cáceres (1), el Factor Pedro Dorantes, los Capitanes Pedro de Segura y Cristóbal de Saavedra, el Procurador General Rui Gómez Maldonado y muchos Caballeros, y, lo que admiró á muchos, quiso también ser de la comitiva el Obispo, quien se hizo acompañar de catorce sacerdotes, parte seculares, parte regulares.

Nombró el Gobernador á D. Juan de Ortega para mandar en la Asunción durante su ausencia, y se hizo escoltar por 300 (2) españoles y 3.000 indios. Partió con él Nuflo de Chaves, que había vuelto á buscar á su mujer y sus hijos; y al llegar á los Itatines, persuadió á 3.000 indios de aquella tierra que le siguiesen, haciéndoles las más halagüeñas promesas. Viéndose ya con fuerza, declaró al Gobernador, luego que hubo entrado en te-

Parte para el Perú, en compañía del Obispo y de multitud de los principales sujetos de la provincia.

(1) Ch. Parece mucho que era el hijo del antiguo Contador, y el mismo que había acompañado á D. Alvar Núñez en su último viaje.

(2) Mur. El texto de Charlevoix dice tres mil españoles, pero debe ser errata, en vez de trescientos.

territorio de Santa Cruz, que á él solo tocaba el derecho de mandar allí; y entonces, sin saber nadie á quién había de obedecer, no se observó orden de ninguna clase, y la escasez de víveres que resultó, añadida á las fatigas del viaje, fué causa de que muchos pudiesen. Grandísima fué la mortalidad entre los Itatines, lo que impulsó á los que la muerte había respetado, á detenerse allí y edificar una adea en el paraje que les parecieron fértiles las tierras.

No faltaban desde allí más que treinta leguas hasta Santa Cruz, y se hizo un esfuerzo por llegar á ella: mas se tropezó con la misma carestía de víveres experimentada en el viaje, y murió gran número de indios de la comitiva del Gobernador del Río de la Plata. Por este mismo tiempo hubo un alzamiento de los indios del país, y la insurrección cundió hasta el territorio del Guapay. Acudió Chaves contra estos rebeldes á la cabeza de cincuenta españoles, y al salir, dió orden á Fernando de Salazar, su Teniente, de que desarmase al Gobernador del Río de la Plata con cuantos le acompañaban, y les prohibiese pasar al Perú hasta su vuelta. Pero habiendo Vergara despachado un correo á la Plata, para quejarse de tal violencia, la Real Audiencia ordenó á Salazar que los dejase continuar su viaje. Llegó finalmente Vergara á la capital de los Charcas después de haber corrido grandes peligros de indios enemigos de los españoles y sufrido mucho del hambre. Aguardábale, empero, allí, algo más triste.

Empresa
atrevida de
Nuño de Cha-
ve

Supo que ante la Real Audiencia se habían presentado hasta 110 capítulos de acusación contra él, y entre ellos algunos de gravedad; y sobre todo le hacían cargo por haber sacado de la provincia con grandes gastos tal número de españoles é indios, de los cuales habían muerto muchos en el camino. Declaróle, no obstante, el Tribunal que no iba á sentenciar sobre todos los capítulos, sino que lo remitía al Licenciado D. Lope García de Castro, Gobernador y Capitán general del Perú y Presidente de la Real Audiencia de Lima, donde residía. Dirigióse, pues, á esta capital, y al llegar allá se le notificó su cesión del cargo de Gobernador, que fué conferido á D. Juan Ortiz de Zárate, oficial de mérito y recomendable por su fidelidad y servicios, mas á condición de que obtendría los despachos del Rey (1). Al mismo tiempo recibió Vargas orden de comparecer ante el Consejo Real de Indias para responder á los cargos que se le hacían.

Es depuesto el Gobernador del Río de la Plata.

El año siguiente pasó del Perú á España el nuevo Gobernador del Río de la Plata, después de nombrar á Felipe de Cáceres por Teniente general, y de haberle hecho dar cuanto necesitaba para él y todo su séquito hasta restituirse á la Asunción. Fué Zárate muy bien recibido por Felipe II, quien le confirió los más amplios poderes y le dió las más sabias instrucciones para adelantar la colonia, aliviar á los naturales del país y es-

1566. Pasa á España el nuevo Gobernador.

(1) Ch. Felipe II.

tablecer sólidamente la religión cristiana en aquellas vastas regiones; y asimismo leo en algunas Memorias que le honró con el título de Adelantado.

Parece que el Obispo, el Teniente y los restantes españoles é indios de su comitiva, tardaron poco en emprender el camino del Paraguay. Dirigiéronlo por Santa Cruz de la Sierra, donde hallaron á Chaves, que los recibió muy bien. Hasta quiso acompañarlos durante algún tiempo con buena escolta. Pero al usar de tanta cortesía, obraba con segundas intenciones, porque en el camino les sedujo cuantos soldados pudo, y sobre todo un habilísimo minero, por nombre Muñoz. Al llegar al paraje donde se habían establecido los itatines, se echó de ver que aquellos indios estaban muy prevenidos contra los españoles, de quienes tenían ser maltratados porque los habían abandonado contra su consentimiento; lo que hizo que Chaves se alejase algo, sea para quitarles toda ocasión de desconfianza, sea para explorar mejor sus intentos.

Muerte trágica de Chaves.

Llegado cerca de una aldea de indios, donde supo que estaban reunidos varios caciques, entró en ella con solo doce soldados, y se apeó en la plaza pública. Acudieron varios indios como para honrarlo, y lo condujeron á una cabaña muy aseada, donde le invitaron á descansar. Como se hallaba fatigado, se dejó caer en una hamaca, quitándose el casco para gozar mejor de la frescura del aire y dormir con más comodidad; pero un

momento después le descargó un cacique por detrás un macanazo (1) del cual quedó muerto en el acto. Al mismo tiempo fueron asesinados sus doce soldados, menos el trompeta, que se llamaba *Alejandro*, quien, herido como estaba, tuvo tiempo de montar á caballo é ir á avisar de lo ocurrido á D. Diego de Mendoza, que los seguía con lo restante de la tropa, y que sin este aviso probablemente no se hubiera librado de la misma desdicha.

Antes de separarse Chaves del Teniente Cáceres, se habían concertado en que le esperaría en cierto paraje que le señaló. Llegado allá Cáceres, y no encontrándolo, empezaba á estar con cierta inquietud, cuando llegaron algunos indios que le refirieron la trágica muerte de aquel Capitán. Prosiguió, pues, su marcha, y sin accidente alguno llegó á la ribera del río Paraguay. Había enviado delante seis soldados para sacar del agua las barcas y canoas que había enterrado en el fondo con ánimo de servirse de ellas á su vuelta á la Asunción. Mas habiéndolos visto los payaguás y otros indios, se lanzaron sobre ellos y los hicieron presos reduciéndolos á esclavitud. Llegó poco después Cáceres, y al saber lo ocurrido, ofreció á los que habían aprisionado á aquellos soldados rescatarlos. Al principio no quisieron devolverle más que tres y se los hicieron pagar muy caros. Días

1508. Son
atacados los
españoles por
los itatines.

(1) Ch. La macana es una especie de maza de madera muy dura.

después le enviaron los tres restantes, exigiendo todavía más fuerte rescate, que hubo de pagar.

Victoria de
los españoles.

Quiso luego llegar al país de los itatines; y al acercarse á su principal aldea, se vió de pronto rodeado, mientras sus soldados estaban ocupados en salir de un paso difícil. Fué muy vivo y ordenado el ataque de los itatines. Combatían por su parte con gran orden y valor los españoles, animados por el Obispo, los eclesiásticos y los religiosos, que les exhortaban á que pusieran toda su confianza en Dios; pero la desventaja del terreno y el encarnizamiento del enemigo, casi les quitaba toda esperanza de poder abrirse paso para librarse de aquel trance. Con todo, iban avanzando poco á poco; lo que les empezó á infundir ánimo, y también á sus indios, que peleaban como valientes. Preparábanse todos á hacer el último esfuerzo, cuando súbitamente parecieron los itatines quedar como poseídos de temor pánico, y en seguida emprendieron precipitadamente la fuga.

A quién la
atribuyen.

Dícese que ellos mismos refirieron después que habían sido rechazados por un caballero resplandeciente de luz, que les había acometido y cuya vista no habían podido soportar. Llenas están de semejantes maravillas las Historias de España, y para inclinarnos en favor de lo que publica acerca de los favores que cree haber recibido del cielo, y á los que demuestra su agradecimiento con monumentos que honran su religiosidad, más bien que á tacharla de demasiado crédula, deberá, sin duda, ser fundamentó bastante la piedad de esta

nación, á la que nadie puede acusar de tener una debilidad de ánimo que la impulse á atribuir al socorro de Dios las victorias que pudiera considerar como fruto de su valor. Allégase á esto que en todas esas ocasiones combatía contra infieles, estando, al parecer, interesado el cielo en sostener sus armas. En cuanto al Libertador que en este encuentro sacó de tan inminente riesgo á los españoles, no se han podido hacer sino conjeturas, pues sólo fué visto de los itatines; por lo cual se dividieron los pareceres, atribuyéndolo unos á Santiago, que con tanta frecuencia los hizo triunfar de sus enemigos; otros á San Blas, uno de los patronos del Paraguay, á quien hemos visto que se reconocían deudores de otro favor semejante al presente.

Como quiera que sea, no fué ésta aún la última vez que Cáceres se vió obligado á trabar pelea con los itatines, que parecían relevarse unos á otros para fatigarle en su marcha; lo cual le obligó tanto más á andar con gran vigilancia, cuanto que no era menester más que un descuido de su parte para hacerle perecer con toda su gente, sin haber habido ni uno de aquellos encuentros que no le dejase algunos soldados fuera de combate. Finalmente, cuando ya no estaba más que á 50 leguas de la Asunción, entró en territorio donde sólo había aliados suyos, que se apresuraban á presentarle víveres y refrescos y ofrecerle cuantos auxilios pudiera necesitar. El mismo día que entró en la capital, que fué á primeros de Enero, sin to-

Baja el Teniente Cáceres, río abajo hasta el mar, y por qué.

mar un instante para dejar las armas, convocó el Consejo para mostrarle sus despachos de Teniente, y fué recibido como tal en la forma acostumbrada y sin oposición alguna.

Las primeras órdenes que dió fueron para emprender trabajos que pusieran en buen estado los bergantines y barcas que había en el puerto; y á principios del año siguiente se embarcó con 50 hombres para hallarse á la boca del río cuando llegara el socorro que el Gobernador había prometido enviar cuanto antes pudiese. Extrañóse mucho de no ver allí navío alguno, y después de aguardar algún tiempo, juzgando necesaria su presencia en la Asunción, dejó una carta con un aviso en una botella colgada de una gran cruz que hizo plantar en la orilla de una de las islas de San Gabriel, y tomó la vuelta de la capital.

Nada había traspirado hasta entonces de la poca armonía que reinaba entre él y el Obispo del Paraguay. Mas apenas llegó de vuelta á la Asunción, cuando tuvo lugar entre ellos una manifiesta ruptura, y toda la ciudad quedó dividida en dos parcialidades prontas á llegar á las mayores violencias. Lo más raro fué que los eclesiásticos se pusieron del lado de Cáceres, y los militares se declararon en favor del Obispo. El Teniente hizo sentir á sus opositores todo el peso de su autoridad, y el Obispo lo excomulgó á él y á los ministros de sus violencias. Reinaban do quiera la inquietud y confusión, y llegaron al extremo de no conocer ya ni amigo ni enemigo. El Teniente

Disensiones
con el Obispo,
y sus resultados.

supo cierto día que en el Consejo del Obispo se había tomado la resolución de arrestarlo, é inmediatamente hizo poner presos á los que le daban más cuidado, empezando por el Provisor del Obispo, D. Alonso de Segovia, y luego se embarcó para volver á las islas de San Gabriel.

Llegado al punto donde había suspendido la carta, envió un bergantín á ver si desde la entrada del estuario se divisaban navíos; y habiéndole traído la noticia de que no aparecía ninguno, dejó nuevamente cartas en varios parajes, y se volvió á embarcar. Había llevado consigo al Provisor del Obispo, y quiso hacerle conducir al Tucumán; pero los encargados de la ejecución no pudieron entrar en aquella provincia, que aún no se conocía sino de nombre en el Paraguay, y se lo volvieron á traer. Después de cuatro meses de ausencia llegó á la Asunción, donde ardía más furioso que nunca el fuego de la disensión, y su presencia no sirvió para apagarlo. Dijéronle que no estaba segura su vida, y él aprisionó á cuantos tuvo por sospechosos. Hasta dió orden de estrangular á un caballero de Sevilla llamado Pedro Esquivel, y de colgar su cabeça en la horca. Luego hizo publicar á son de trompeta un auto en que, bajo las más graves penas, prohibía tener cualquier trato con el Obispo; y habiendo sabido que su Teniente D. Martín Suárez de Toledo, había ido á verle en secreto, le depuso del cargo.

No creyéndose ya seguros los principales vecinos de la ciudad, se retiraron al campo, y el Obis-

Vuelve á las islas de San Gabriel y sube de nuevo á la Asunción.

El Obispo lleva preso al

Gobernador á
España.

po se encerró en el convento de los Padres de la Merced. Pero ni aun allí lo dejaron mucho tiempo en sosiego. Tampoco estaba tranquilo el Teniente Cáceres, quien temía cualquier desafuero, y no salía de casa sino con 50 hombres de escolta, que remudaba con frecuencia. Perdió finalmente la paciencia el Obispo, y un día que el Teniente entraba en la Catedral á oír Misa, lo hizo arrestar y encerrar con buena guardia, con grillos á los pies y atado á una gruesa cadena. Un año entero duró su prisión, al cabo del cual el Obispo mismo lo llevó consigo á España; permitiendo Dios que fuera tratado del modo que su padre, si no es que fuera él mismo, había tratado á D. Alvaro Núñez Cabeza de Vaca. No he podido averiguar cómo fué considerada esta conducta en la Corte. Lo cierto es que ni él ni el Obispo volvieron más al Paraguay.

1570-73. Fun-
dación de las
ciudades de
Santa Fe y Je-
rez.

Luego que uno y otro se hubieron embarcado, volvió Martín Suárez de Toledo á ejercitar su oficio, aunque sin consentimiento y aun contra el deseo del Consejo. Algún tiempo después, Juan de Garay, caballero vizcaíno, fundó la ciudad de Santa Fe, unas diez leguas al Norte de la boca del *río Salado* (1) que desde el Tucumán baja á tributar

(1) Mur. Aquél fué el primer paraje donde estuvo; mas después se trasladó á un sitio que dista una legua del Salado y de su confluencia con el Paraná, á los 32 grados de latitud. Llámase, comúnmente, Santa Fe de la Vera Cruz.

sus aguas al Río de la Plata. Fijase la fundación de esta ciudad en el último día del año 1573; y algunos años después se fundó otra con nombre de Jerez, 30 leguas de la ribera oriental del Paraguay y á la altura de 12° al Sur (1). No he podido saber por quién ni con qué ocasión se edificó esta ciudad.

Volviendo al fundador de Santa Fe, luego que hubo entablado la ciudad, quiso hacer un reconocimiento de sus vecinos, y sobre todo de los que estaban al Occidente, hacia donde quería extender su distrito al otro lado del río. Para lo cual tomó cuarenta soldados, y habiendo hecho construir una balsa y algunas piraguas, entró con ellas en el río Salado. Fué bien recibido de todos los indios que encontró. Pero cierto día se halló tan rodeado de ellos que empezó á entrar en sospechas. Prevínose para evitar cualquiera sorpresa, y poco después advirtió que todo el campo estaba incendiándose. Envió al punto orden al patrón de la barca que había dejado atrás (quizá porque calaba demasiada agua y no podía subir más arriba) de que hiciese subir alguien al mástil para descubrir la causa del incendio, y le dijeron que todo el campo estaba lleno de indios armados que se acercaban corriendo.

Fundación
de Córdoba del
Tucumán.

(1) Mur. Con más exactitud la ponen á los 19 grados y 56 minutos: COLETI, en su *Diccionario*, verbo *Xerez*, y otros, con d' Anville y Dávila. QUIROGA pone la boca del Mbotetey, cerca de la cual estaba Jerez, á los 19 grados 20 minutos en su *Itinerario manuscrito*.

Puso luego en orden su corto escuadrón y les exhortó á no temer aquella chusma, que no haría cara á las armas de fuego. Un instante después, el vigía avisó que veía un hombre á caballo persiguiendo á una tropa de indios. Pronto dijo que veía seis de á caballo que parecía estaban escaramuzando con los indios que confluían hacia Garay, á quienes al instante vió huir con tal precipitación, que para correr más, arrojaban sus arcos y flechas. Como á pesar de todo seguían constantemente avanzando por aquel lado, Garay les oyó gritar que los perseguían los españoles. Al momento envió un indio muy adicto, que conocía bien el terreno, con una carta para aquellos españoles. Luego que la hubieron recibido, fueron á hallarle, y le dijeron que estaban á las órdenes de D. Jerónimo Luis de Cabrera, Gobernador de Tucumán, quien, habiendo fundado poco hacía en aquella provincia una ciudad que se llamaba Nueva Córdoba, los había enviado á reconocer el país, y esto había alarmado á los indios. Preguntóles Garay en qué tiempo se había fundado Nueva Córdoba, y respondieron que la primera piedra se puso el último día de Septiembre de 1573 (1).

Despidiéronse luego de Garay, quien regresó á Santa Fe, y los seis españoles fueron á buscar

Disensión entre los fundadores de Córdoba y Santa Fe. Cómo se zanja.

(1) Mur. El día 6 de Julio de 1573 se dió principio á la fundación de Córdoba, erigiendo la columna que los españoles llaman *rollo*, en que se ejercita la justicia, castigando públicamente á los delincuentes.

á su General, que emprendió con ellos el camino de Córdoba. Luego que hubo llegado, envió á Onofre de Aguilar á fin de que declarase á Garay que Santa Fe pertenecía á su Gobierno, y le intimase que le reconociera como á su Gobernador y Capitán general. Hizo Aguilar su intimación en forma de derecho, no sólo á Garay, sino también á los habitantes de su nueva ciudad; mas le respondieron que Santa Fe había sido edificada por orden de quien gobernaba en la Asunción y de los que formaban el Consejo del Río de la Plata; que á ellos se había de dirigir el Gobernador de Tucumán para alegar sus derechos. Entretanto llegaron tres botes llenos de indios con una carta del Adelantado D. Juan Ortiz de Zárate para Garay, fecha en el puerto de San Gabriel.

El General, que al llegar á la embocadura del Río de la Plata acababa de recibir la noticia de la fundación de la nueva ciudad, le enviaba á decir que tenía urgente necesidad de bastimentos y de un socorro de hombres para ahuyentar á los Charrúas, que no le dejaban hacer provisiones en el continente. Nombrábale en la misma carta teniente del Rey y como Adelantado, le nombraba Justicia mayor de Santa Fe. Mandó juntamente testimonio de sus Despachos y de algunas Cédulas reales que no contenían sino la confirmación de los mismos despachos. Hallábase todavía Aguilar en Santa Fe al llegar estos documentos, y habiéndoselos mostrado Garay, no halló que replicar y emprendió la vuelta á Córdoba.

Llega Gobernador al Río de la Plata.

Hasta aquí no habíamos tenido en esta historia ocasión de hablar del Tucumán; mas no es posible seguir adelante sin comprender en nuestra narración cuanto sucedió en esta provincia y aun en el Chaco, que la separa en muchos parajes de lo que entonces se llamaba provincia del Río de la Plata, de que únicamente hemos hablado hasta ahora. Para mejor hacer entender esta necesidad y esclarecer cuanto habré de relatar de estas dos provincias, he juzgado que debía empezar por dar á conocer con exactitud su extensión, situación, habitantes naturales, de qué modo se establecieron en la primera los españoles, y qué cosas más especiales tienen uno y otra.

Extensión y
situación del
Tucumán.

Está limitado el Tucumán al Este por el Chaco tomado en la extensión que á este país atribuye el único historiador que nos lo ha dado á conocer (1); al Oeste por la provincia de Cuyo, que depende de Chile, y por las montañas del Perú; al Norte y Noroeste por la provincia de los Charcas; al Noreste por la de Santa Cruz de la Sierra, y se halla toda comprendida entre los 23 y 32° de latitud austral. Lo más singular es que cuanto más se acerca uno al Trópico en esta provincia, tanto más frío hace, á causa de que toda la parte septentrional se halla inmediata á grandes serranías, algunas de las cuales son de mucha elevación. Su figura es algo semejante á la de un cono cuyo

(1) Ch. El P. PEDRO LOZANO, jesuíta, *Relacion Chorographica del Gran Chaco*.

vértice está en el Trópico, pudiendo tener unas 60 leguas la base, y su nombre es el de la primera nación que allí se conoció, entrando por el Perú.

La mayor parte de las naciones que moran hacia el Norte viven en pantanos, y su más ordinario alimento es el pescado. Las más meridionales andan errantes por vastos campos donde la caza les proporciona lo necesario para vivir. Hase dicho que se habían encontrado allí esqueletos de hombres que tenían más de veinte pies de largo; pero no es ésta la única fábula que ha corrido acerca de aquellas comarcas tan recónditas de América meridional. Otro tanto se ha referido de los pueblos vecinos al Estrecho de Magallanes, que en gran número de relaciones son conocidos por el nombre de *Patagons*. En la narración que tenemos que hacer veremos que todo esto se había afirmado casi sin fundamento alguno. En la parte central del Tucumán son comúnmente los hombres de menor talla y más estúpidos, tan holgazanes y feroces como los que se han encontrado en los valles de la cordillera del Perú. Hay naciones que no tienen otra morada que *cuevas* cavadas bajo tierra, donde casi nunca ven la luz del cielo (1).

Sus habitantes.

(1) Mur. Dícese esto de los comechingones, en las montañas de Córdoba, nación que, como varias otras que se mencionan en esta historia, ha perecido totalmente, ó por haber sido exterminada ó por la mezcla de sangre, que ha prevalecido.

Los más inmediatos al Perú y á la provincia de Charcas, no se hallan tan desprovistos como los otros de las comodidades de la vida, y están reunidos en aldeas (1). Hasta hay quienes tienen cobre y plata, que sacan de la provincia de las Charcas, donde está el Potosí; pero parece hacen poco caso de estos metales (2).

Hay también en el Tucumán ciertas ovejas (3) de las cuales se sirven como de bestias de cargo. Son del tamaño de un camello pequeño y tienen gran fuerza en los lomos. Es muy fina su lana, y de ella se hacen telas que parecen de seda (4). Son bastante comunes los leones y tigres; pero los primeros son pequeños y poco temibles (5). Los segundos en ninguna parte son tan grandes ni feroces. Ya he observado esta diferencia entre

(1) Mur. Tales aldeas están sujetas á encomiendas de los españoles, lo que muestra que no son éstas tan pesadas para los indios.

(2) Mur. Recientemente se han hallado minas de plata en Andalgala, en el centro de la provincia de Tucumán, y en otras partes, de oro, pero pobres y todavía no explotadas.

(3) Mur. Esta clase de ovejas, que en lengua del Perú se denominan *llamas*, no se hallan sino en la parte de Tucumán que está contigua al Perú.

(4) Mur. La lana suave es de otra clase de ovejas que se llaman *vicuña* y *alpaca*, y que son desconocidas en Tucumán.

(5) Mur. Hay algunos leones del mismo color que los tigres, y no de menor tamaño, sin manchas en la piel, pero son menos temibles que el tigre.

los dos géneros de animales al hablar de los países que bañan el Paraguay y el Río de la Plata, y parece ser general en toda esta parte del continente de la América meridional. Hacen los indios salir al tigre de los bosques pegándoles fuego, y matan muchos á flechazos (1) por lo certero de su puntería; pero tienen que tomar sus precauciones para no ser prevenidos y despedazados por la fiera.

Cruzan esta provincia dos ríos principales: uno se llama comúnmente río Salado y el otro río Dulce. El más considerable después de los dos es el río Tercero, de que ya hemos hablado. Mas aunque los dos primeros reciben gran número de ríos menores, no tienen en tiempo de sequía bastante agua para navegar ni aun en piraguas, sino sólo por intervalos. Uno y otro derivan sus aguas de las montañas del Perú y cambian varias veces de nombre. El río Salado desemboca en el río de la Plata, y el río Dulce va á perderse en unas lagunas que llaman de *Porongos* (2). Hay otros ríos que vuelven á entrar en el seno de la tierra, como de ella salieron. Además, la mayor parte son tan

Ríos, lagos y
fertilidad del
Tucumán.

(1) Mur. De las flechas, generalmente de madera, que usan los indios, no hace caso el tigre, y sacándoselas con las garras, las despedaza á dentelladas, con muy poco daño suyo. Más bien se emplean contra él las lanzas.

(2) Mur. *Porongo* es el nombre de cierta especie de calabaza, de donde se le dió ese nombre á la laguna.

cortos y de tan poca agua, que no se les pueden poner nombres, á lo menos en los mapas. Casi todos cambian de nombre á cada nueva aldea por donde pasan. Hállanse en los bosques muchas fuentes, y casi por todas partes lagos pequeños, ó lagunas y pantanos que nunca se ven secos. Todas estas aguas no pueden menos de refrescar mucho el aire y fertilizar la tierra. Por eso, aunque en Tucumán hay anualmente seis meses en que no llueve nada, los campos, empapados en agua de las inundaciones y desbordamientos que tienen que causar las lluvias casi continuas de los otros seis meses, dan bien toda clase de granos y legumbres si se cultivan.

Gobierno y
riquezas de Tucumán.

Muy poblado estaba el Tucumán al entrar los españoles en el Perú, y las naciones más cercanas á este reino se hallaban sujetas al imperio de los Incas: otras tenían caciques que no dependían de nadie. Los pueblos errantes estaban divididos en familias que no reconocían más señor que el jefe de familia. Entre río Dulce y río Salado puede recogerse hasta miel (1) y cera, pues las selvas están llenas de panales. El algodón, la algarroba, cochinilla y añil se dan bien en algunos parajes. La algarroba dura todo el año, y suministra á algunas naciones su ordinario alimento (2). Mas la princi-

(1) Véase la nota puesta en el lib. 1 al hablar de las abejas.

(2) Mur. También les suministra la *aloja*, bebida con que se embriagan, y una especie de manjar de regalo.

pal riqueza de esta provincia en los primeros tiempos eran las telas de algodón, que hasta servían de moneda (1) á sus moradores, y de ellas hacían gran comercio con el Perú.

Sustentaban igualmente gran cantidad de ganado mayor y menor, por haber dejado sueltos los primeros españoles que pasaron á estas regiones algunos caballos y bueyes traídos del Perú por las llanuras y desiertos, con lo que se multiplicaron extraordinariamente. De este modo, sin tomarse la molestia de criarlos y alimentarlos, no tenían más trabajo sino el de cazarlos, y vivían con bastante comodidad al principio de la colonia. Mas poco contentos con su medianía empezaron á buscar oro, del cual hallaron muy poco; y demasiado perezosos para suplir á esta falta con el trabajo, sobrecargaron con él á los indios (2), conciliándose de este modo enemigos irreconciliables que han llevado muchas veces el estrago á sus moradas de campo y aun á las ciudades. Por este motivo una provincia tan cercana al Potosí y al Perú, es una de las más pobres que hay en el Nuevo Mundo.

Causa de la
pobreza de los
españoles de
Tucumán.

que suelen hacer en Santiago del Estero, de la algarroba macerada, y llaman *patay*.

(1) Mur. Todavía sirve el algodón de moneda en algunas partes, de modo que, cuando se quiere comprar, por ejemplo, cosa que valga un real, se paga con un ovillo de hilo de algodón de magnitud fija.

(2) Mur. Esto pudo ser en otros tiempos, que ahora apenas hay indios á quienes sobrecargar y exasperar.

En invierno es excesivo el frío en ciertos parajes del Tucumán, y no es raro encontrar animales muertos de frío. No sólo no llueve en aquella estación, sino que ni siquiera aparecen casi nunca nubes. La proximidad de la primavera tiene por señal unas lluvias tan fuertes, que en las ciudades las calles son como otros tantos ríos, y en los campos las aguas se juntan en los bajos y forman lagunas que cubren gran extensión del territorio. Estas lluvias van acompañadas de relámpagos, truenos y de un granizo que con bastante frecuencia alcanzan á ser como un huevo de gallina (1). En verano hay también sus incomodidades: el calor cría enorme cantidad de chinches (2) de los cuales es imposible librarse sino durmiendo al aire libre en los jardines. A pesar de todo esto, se dice

(1) Mur. Es demasiada ponderación. Lo que sí se nota comúnmente cuando llueve son dos cosas: que la lluvia no produce burbujas en las lagunas y que cría ranas en la tierra seca.

(2) Mur. Tal vez quiso decir *mosquitos*, en vez de *chinches*. Á lo menos es cierto que la peste y plaga de mosquitos es en algunas partes terrible aun para los bueyes y caballos, aunque puede dudarse si acaso molestan menos al aire libre. Y de las chinches hay dos especies: unas llamadas *chinches de Castilla*, y son las conocidas en Europa; otras, mayores en tamaño, que no echan mal olor, pero tienen más acerba la mordedura, y se denominan *vinchucas* ó *chinches de la tierra*, y con certero instinto se dirigen, volando en la obscuridad, á picar en la cara ó en la más leve parte del cutis que se tenga descubierta.

que, generalmente hablando, el clima del Tucumán es bastante sano.

Aunque todo cuanto se ha contado de un tal César, que según dicen envió Sebastián Gaboto con otros tres soldados desde el fuerte de Santi Spíritus á descubrir camino para ir al Perú, fuera tan verdadero como falso se juzga hoy, siempre resultaría verdad que este sujeto fué el primer español que entró en Tucumán; á no ser que se trate de otros que hayan entrado pasando por allí sin reconocer el país, como sucedió á otros dos soldados de D. Pedro de Mendoza que desertaron mientras este General hacía edificar la ciudad de Buenos Aires. Con más fundamento podría atribuirse este honor á Nuflo de Chaves (1), quien en sus excursiones penetró más de una vez esta provincia, y dió de la parte septentrional noticias que no eran conocidas antes de él, aunque muchos hubiesen pasado por allí hasta el Río de la Plata.

Como quiera que sea, sólo en 1542, al querer Vaca de Castro, Virrey del Perú, después de la famosa batalla de Chupas en que deshizo á Almagro el joven, recompensar á los Capitanes que tan bien le habían servido en aquella importante jornada, les distribuyó los gobiernos de los que su victoria le ponía en estado de disponer: fué cuando hizo merced del Tucumán, que no estaba conquistado aún, á D. Diego Rojas, que se había

Primera entrada de los españoles en Tucumán.

Es herido por los indios el primer Gobernador de esta provincia, y muere de la herida.

(1) Mur. Es incierto que Nuflo de Chaves entrase en parte alguna de Tucumán, como no sea en el Chaco.

señalado por su valor y lealtad durante las discordias civiles. Dióle por Teniente de Rey á Felipe Gutiérrez, y le acompañó por amistad Francisco de Mendoza. Entró Rojas en su gobierno con 300 hombres, y recorrió parte de él, siendo bien recibido de varias naciones. Pero al año siguiente, habiendo sido herido en una refriega que tuvo con otros indios, con una flecha envenenada, murió por no haber querido seguir el consejo de una india que le prometió curarle.

Sucédele don Francisco de Mendoza.

Púsose al punto Gutiérrez al frente de la tropa; mas como había tenido algunas disensiones con D. Diego de Rojas, los Capitanes y aun los soldados, se negaron á obedecerle y eligieron por su General á D. Francisco Mendoza. Quiso Gutiérrez sostener sus derechos; y Mendoza hizo consentir á las tropas en que compartiesen los dos el mando. Hicieron juntos algunas expediciones, mas pronto se pusieron discordes. Mendoza hizo arrestar y llevar al Perú á Gutiérrez con seis de los suyos, escoltados por 30 hombres. Hizo en seguida que le jurase fidelidad el ejército, y el Maestre de campo Nicolás Heredia se opuso porque todavía no tenía despachos del Virrey; pero siendo el único que sostenía aquel parecer, se vió obligado á jurar como los demás que le guardaría fidelidad.

1573. Nuevo Gobernador.

Mientras tanto se malgastaba el tiempo en meras excursiones por el país. Después de haber avanzado Mendoza hasta el paraje donde estuvo la torre de Gaboto, se dirigió hacia el lado de Chile, mas en ninguna parte fundó población alguna.

Finalmente, en 1549, el Presidente La Gasca nombró Gobernador de Tucumán á D. Juan Núñez de Prado, dándole tropas para hacerse respetar de los indios, y familias para empezar á poblar la provincia. Encargóle que condujese á ella eclesiásticos y religiosos, y le dió instrucciones bastante parecidas á las que había dado á D. Diego Centeno para la provincia del Río de la Plata. Partieron con él los PP. D. Alfonso Trueno y Gaspar de Caravaca, de la Orden de la Merced, y fueron los primeros que anunciaron el Evangelio en Tucumán. Pero hubiera sido más fructuoso su apostolado, de vivir Prado más, ó de haber seguido sus sucesores las instrucciones que él había recibido.

Para asegurarse el Gobernador Prado fácil entrada en la provincia, fundó en el valle de Calchaquí, hacia los 24 grados 30 minutos, una ciudad que denominó *San Miguel*, y no subsistió mucho tiempo; pues no se ha de confundir con otras del mismo nombre, de que hablaremos más tarde. Del valle de Calchaquí pasó el Gobernador á las llanuras, é hizo plantar cruces en algunos parajes, atribuyéndolas el derecho de asilo; lo que imprimió en los infieles tan gran veneración de la señal adorable de nuestra salvación, que levantaron cruces semejantes en sus aldeas. Algún tiempo después, D. Francisco de Villagra, que condució tropas del Perú á Chile, tomó el camino de Tucumán, é invadió la jurisdicción de Prado, pretendiendo que aquella provincia dependía de Chile. Tomó Prado las armas para hacer valer sus

Ciudades
fundadas en
Tucumán.
San Miguel.

derechos, mas fué derrotado y preso. Contento, sin embargo, Villagra, de haberle humillado, le devolvió la libertad, con condición de reconocer al Gobernador de Chile por superior.

Santiago del Estero.

Murió Prado poco tiempo después, y D. Pedro de Valdivia, conquistador y Gobernador de Chile, envió á D. Francisco de Aguirre al Tucumán para gobernar allí como su Teniente. Aguirre, que poco después fué hecho Gobernador del Tucumán, fundó en 1562 la ciudad de Santiago, hacia los 28° de latitud, en terreno arenoso, pero bien regado, y en clima muy cálido. Forma en este sitio una especie de lago ó más bien un estanque, el río Dulce, á cuya ribera la edificó, y esto es lo que hizo dar á la ciudad el nombre de *Santiago del Estero*. Dos años más tarde, según la común opinión, fué transportada la ciudad de Santiago á 28 leguas al Noroeste de Santiago, junto á un riachuelo que desagua en el río Dulce, y cerca de la más elevada montaña de la sierra, que se llama *Quebrada de Calchaquí* (1), en

(1) Mur. *Quebrada de Calchaquí* no es nombre de sierra, sino de la abertura estrecha y sinuosa que se forma entre dos montañas, por donde se desliza tortuosamente un río que se pudiera llamar el río de las cien vueltas, y á la orilla de él, luego que sale á campo abierto, fué trasladada la primera ciudad de San Miguel. Mas el paraje, aunque ameno, se halló, por experiencia, ser insalubre, porque se ponían enfermos los habitantes, volviéndose alhelados y poniéndoseles deforme la garganta. Por lo cual fué preciso transmigrar de nuevo

paraje hermoso y terreno fértil. Hizo esta traslación por orden del Gobernador, su sobrino don Diego de Villarroel.

En 1567, D. Diego de Heredia, á quien el autor de la descripción del Chaco llama usurpador del Gobierno de Tucumán, edificó al lado del río Salado una ciudad que llamó *Nuestra Señora de Talavera de Madrid* (1). El P. del Techo dice que esta población fué edificada de orden de Aguirre, y por consiguiente mucho antes. Pudiéranse conciliar los dos pareceres diciendo que D. Francisco de Aguirre hizo construir un fuerte en aquel paraje, y que más tarde Heredia fundó allí *una ciudad* (2).

En 1582, el licenciado Hernando de Lerma, Gobernador de esta provincia, fundó en el valle de Salta una población con el nombre de San Felipe de Lerma, como á los 24 grados 15 minutos, que ha sido conocida casi únicamente con el nombre de Salta. La situación es deliciosa; el valle de Salta está cercado de montañas bastante lejanas, de donde brotan multitud de arroyos que lo hacen extraordinariamente fértil, y forman

Salta

diez y seis leguas al Este, donde ahora está la ciudad de San Miguel, que tiene por nombre propio también el de Tucumán, común de toda la provincia.

(1) Ch. Ya no existe.

(2) Mur. Descúbrense las ruinas de Estero, á ocho millas del pueblo de Miraflores, río Salado arriba y en su margen occidental.

Jujui.

unos pastos que podrían sustentar ganados bastantes para suministrar á todas las provincias vecinas. Poco tiempo antes se había fundado, 15 leguas al Norte, otra ciudad con el nombre de San Salvador de Jujuí, que, destruída dos veces por los indios del Chaco, fué edificada por tercera vez en 1593. Estas tres últimas ciudades fueron fundadas para servir de baluarte al Tucumán contra los pueblos del Chaco, que casi nunca han cesado de inquietarlas, y muchas veces han arrasado la comarca vecina de ellas.

Londres.

No era menos necesario fortificar aquella provincia por la parte del Sur; y en 1558, habiendo sido nombrado Gobernador de Chile D. Hurtado de Mendoza, hijo del Marqués de Cañete, envió al Tucumán por Gobernador á D. Juan Gómez Zurita, quien fundó en el camino de Santiago de Chile una fortaleza á la que denominó Cañete, y fué llamada luego Nueva Londres, en honor de María, Reina de Inglaterra, esposa de Felipe II, Rey de España, cuando se transformó en ciudad; mas de ella no *queda nada* (1). De la fundación de Córdoba, que hoy es la ciudad más considerable de aquella provincia, y *Sede del Obispado* (2) de aquella provincia, he hablado ya.

(1) Mur. Consérvase el nombre de Londres en la población, cuyo establecimiento promueven las familias españolas reunidas en el valle de Catamarca, con el nombre de San Fernando, á los 28° lat. S.

(2) Mur. Sede episcopal es desde el año 1700, pues antes la Catedral estaba en Santiago del Estero.

Hállase Córdoba situada en medio de la tierra, casi á distancias iguales de Santa Fe y de San Juan de la Frontera, que depende de Chile. No tiene río; pero un arroyuelo que, después de limitado curso, va á perderse en una *laguna* (1), le suministra abundancia *de pescado* (2). Tampoco le falta la caza; y por otra parte tiene cuantas ventajas pueden apetecerse para una gran ciudad: campos fértiles, colinas amenas, en que se han plantado viñas que producen mucho vino. En fin, es como el centro del comercio y comunicación entre Buenos Aires, el Perú y la provincia de los Charcas. Tienen en ella los Jesuítas un gran colegio con Universidad de fama, un noviciado y un Seminario de Nobles que lleva el nombre de Monserrat. Quizá es la única de esta provincia que merece el nombre y tiene el aspecto de ciudad.

Situación de Córdoba.

Un Jesuíta modenés (3), que salió para el Paraguay en 1728, y poco después falleció, nos representa en una de sus cartas, impresas por el señor Muratori al final de su último libro (4), la ciudad de Rioja, de que trataremos luego y donde la

Idea de las ciudades de Tucumán.

(1) Mur. Más propiamente se pierde en un arenal.

(2) Mur. De ningún modo puede llamarse abundante en pescado el río ó arroyo de Córdoba. Las demás alabanzas son verdaderas, atenta la condición del país. Cosa de arte ó industria, en vano se buscará.

(3) Ch. El P. Cayetano Cattaneo.

(4) Ch. Il Cristianesimo felice nelle Missioni de 'Padri della Compagnia di Gesù nel Paraguai.

Compañía tiene un colegio, como un agregado de varias cabañas, separadas por campos cubiertos de arboleda, bojes y maleza; de modo que después de haber llegado allá se halló muy asombrado de estar en medio de la plaza y bastante cerca de su colegio, cuando creía hallarse todavía muy lejos. No todas son, sin embargo, tan absolutamente campestres; hasta hay algunas que están enteramente cercadas por *lo menos de estacada* (1); pero la mayor parte no están mejor edificadas, ni más pobladas.

Alborotos en
Tucumán.

El primero que dió forma regular á esta provincia fué D. Juan Gómez Zurita. Hizo con felicidad la guerra contra los indios, y esparció tan lejos el terror de las armas españolas, que habiendo hecho en 1558 el recuento de los que había sujetado de grado ó por fuerza, se encontraron hasta 80.000 que pagaban tributo al Rey Católico, en solo la jurisdicción de Santiago. No impidieron estos buenos efectos que este Gobernador incurriese en desgracia del de Chile, de quien dependía, el cual en 1561 envió á D. Gregorio Castañeda

(1) Mur. No hay ninguna ciudad, ni aun de las capitales, en Tucumán ó en las vecinas provincias, que esté cercada de estacada. Lo que sí hay son algunos fuertes hechos para defensa de Montevideo y Buenos Aires; y otros menos regulares en los confines del Paraguay y del Tucumán, contra los bárbaros. Y todas las ciudades, excepto la Asunción y Santiago del Estero, están divididas en manzanas cuadradas que no dejan de darles gracia.

para sustituirle. Rehusó Zurita dejar su puesto, pero lo defendió mal; fué derrotado y enviado preso al Perú. No por eso anduvieron mejor los asuntos de la provincia, sobre todo después de haber hecho Castañeda demoler la ciudad de Londres. Fué preciso en 1563 enviar de nuevo á don Francisco Aguirre, quien restableció bastante bien todo, pero á quien no dieron tiempo de gozar del fruto de sus trabajos, pues fué muy luego llamado al Perú. Parece que fué entonces cuando se declaró que el Tucumán dependía inmediatamente de los Virreyes del Perú y de la jurisdicción de la Real Audiencia de Chile.

Ya he dicho que esta provincia de Tucumán se halla separada por el Chaco de las del Paraguay y Río de la Plata, que por largo tiempo no fueron más que una; que el Chaco no está conquistado, y que sin embargo entra tan necesariamente en esta historia, que no puedo excusarme de darlo á conocer bien y describir en general á sus moradores. He advertido también que el P. Lozano señala tan gran extensión á este país, que viene á dejar por límite occidental de las provincias del Paraguay y Río de la Plata al gran río que lleva estos nombres; si bien salvando el derecho de estas dos provincias, de la de Tucumán y aun de la de *Charcas* (1), que pueden tener también pretensiones á lo que este autor comprende bajo el nombre de Chaco, pues no recono-

Extensión y
situación del
Chaco.

(1) Mur. Y de la de Santa Cruz.

cen límites fijos en esta región, y sus Gobernadores hasta se ven obligados á no reconocerlos por la necesidad de reprimir las hostilidades de los pueblos del Chaco.

Como quiera que sea, he aquí lo que el historiador que acabo de citar nos refiere acerca de aquel gran país. No parece antiguo el nombre de Chaco, y ni aun se hace mención de él en la *Vida de San Francisco Solano* (1), religioso del Orden de San Francisco, que recorrió este país de un extremo á otro para derramar en él la luz del Evangelio. Pero en la lengua quichua, que es el idioma nativo del Perú, se llaman *Chacu* las grandes manadas de fieras que hacen juntar en sus cacerías las tribus americanas por medio del ojeo; y se dió este mismo nombre al país de que tratamos, porque después de haberse hecho dueño Francisco Pizarro de una gran parte del imperio del Perú, un número muy grande de sus habitantes buscaron refugio en esta comarca. De *Chacu*, el uso ha venido á formar *Chaco*. Parece que al principio sólo se comprendió con este nombre el país encerrado entre las montañas de la Cordillera, el Pilcomayo y el Río Bermejo; y que más tarde se extendió, á medida que á los peruanos se fueron juntando otras naciones que se habían refugiado allí para defender su libertad contra los españoles.

Calidad del

Conviene cuantos han tratado del Chaco en

(1) Ch. Canonizado en 1725.

representárnoslo como uno de los más hermosos países del mundo; mas esto no es puntualmente verdad sino respecto de la parte que al principio ocuparon los peruanos. Una sierra que empieza á vista de Córdoba, y se prolonga torciendo del Oeste al Norte hasta la nueva ciudad de *Santa Cruz de la Sierra*, forma por este lado una muralla tan bien defendida, sobre todo donde se denomina *Cordillera de los Chiriguanos*, que es inaccesible por *todos aquellos puntos* (1). Varias de aquellas montañas son tan altas, que á su cima no llegan los vapores de la tierra y el aire se mantiene allí con una serenidad inalterable, sin haber nada que *limite la vista* (2). Pero los vientos son tan impetuosos en aquellas cimas, que muchas veces arrancan á los jinetes de encima de los caballos, y para respirar con tranquilidad, es preciso buscar un paraje separado. El espanto que pudiera causar la vista de los precipicios que hay de un monte á otro, bastaría para trastornar la cabeza á los más intrépidos, á no ocultar estas profun-

país. Sus mon-
tañas.

(1) Mur. No puede el Chaco estar dividido de Tucumán por esos montes, pues dentro de ellos están encerrados Tucumán y el Chaco.

(2) Mur. Muchas veces se presentan, y yo las he visto, nubes que se posan en aquellos montes, ó se levantan por encima de ellos. No son, pues, inaccesibles á los vapores, sobre todo, diciéndose que es tan grande allí la fuerza de los vientos. El Olimpo de la fábula, así como lo representan inaccesible á las nubes, así lo es también para los vientos.

Minas y ríos. didades las espesas nubes que se ven bajo los pies. No se puede dudar que estas montañas, que son uno de los ramales de la gran Cordillera, encierran algunas minas, y hasta se han descubierto de algún tiempo á esta parte; pero ignoramos todavía qué es lo que *contienen* (1). No obstante, la tradición constante del Perú es que los *Chichas* y los *Orejones*, que en otro tiempo ocupaban estas montañas, y de los que muchos se han refugiado, quiénes en el Chaco, quiénes en la isla que hay en medio del lago de los Jarayes (como ya lo he dicho), conducían el oro al Cuzco, capital del Perú, antes de llegar los españoles á aquel imperio. Salen también de aquellas montañas gran número de ríos, cuyas aguas, por la mayor parte, son muy sanas, y contribuyen mucho á fertilizar el Chaco; sin contar con las que corren al Norte como el *Guapay* y el *Parapiti* que desaguan en el *Mamoré*, por medio del cual he hecho ya notar que envían sus caudales al Marañón. Los más considerables de los que atraviesan el Chaco, son el *Pilcomayo*, *Río Salado* y *Río Bermejo*.

El Pilcomayo.

Es el Pilcomayo el mayor de los ríos del Chaco, y bastaría él solo para enriquecerlo si fuera todo él navegable; pero en muchísimos parajes tiene poca agua y en otros demasiada. Nace en las montañas que separan el Potosí del Perú, y se dice que cierto riachuelo llamado *Tarayá*, que

(1) Mur. Véase la nota puesta en este libro, más arriba, sobre las minas.

recibe el Pilcomayo muy cerca de su origen y baña también el Potosí, arrastra gran cantidad de plata que es imposible sacar de allí porque queda enterrada en el lodo (1). Dícese que los mineros han calculado que en los cincuenta y seis años que corren desde 1545 hasta 1601, había sido esta pérdida de 40 millones. Agrégase que por el mismo camino pasa al Pilcomayo tanto azogue, que en el espacio de varias leguas no queda pescado con vida. Al salir el Pilcomayo de los *Llanos de Manso*, que atraviesa, se divide en dos brazos navegables para embarcaciones bastante grandes, y de los que el de más al Norte tiene el agua casi salobre, por lo que se encuentra bastante salitre en sus riberas. Sólo á la entrada del Pilcomayo en el Chaco empieza á tener pescado; pero también lleva muchos caimanes.

Desaguan los dos brazos de este río en el río Paraguay: el uno entra algo más arriba de la confluencia de este río con el Paraná, y el otro un poco al Sur de la Asunción, que por lo mismo está encerrada en una isla (2) cuya anchura media es cinco leguas, y *la longitud, ochenta*. Es muy baja, y por consiguiente pantanosa hasta cierta

(1) Del abismo del mar sacan los buzos los tesoros enterrados en él. ¿Por qué no los podrían sacar del fondo del riachuelo de Tarapayá ó del Pilcomayo, á poca distancia de su origen?

(2) Mur. No está la Asunción encerrada en aquella isla, sino enfrente de ella, á la margen opuesta del río Paraguay.

distancia después de haberse separado los dos brazos. En la estación de las lluvias se confunden los dos brazos, porque se hinchan tanto, que llegan á reunirse, y aun se juntan con el río Bermejo; y después de haberse reducido de nuevo á su cauce, quedan muchas lagunas en el terreno intermedio sin secarse jamás. Garcilaso de la Vega dice que el nombre Pilcomayo ó Pilcomayu, significa en idioma quichua Río de los pájaros, y el Araquay, que es el más septentrional de los dos brazos, significa en idioma guaraní Río del entendimiento, porque es preciso navegar por él con gran cautela para no perder el hilo de la corriente, ni empeñarse en las lagunas que comunican con él y forman una especie de laberinto de donde *fuera difícil salir* (1).

Río Salado.

El río Salado entra en el Chaco con el nombre de *Río de Pasaje* (2). Es entonces de tan rápido curso, que no se navega sin riesgo. Llegado al paraje donde estuvo la ciudad de Estero, cambia su primer nombre por el de río de Valbuena, y desde su origen hasta allí, esto es, en un trayecto de 40 leguas, tienen sus aguas un tinte de color de sangre, que disminuye á medida que va

(1) Mur. También se obstruye el cauce con la abundancia del aguapeí, planta acuática que da al río el aspecto de un prado impenetrable.

(2) Mur. Ó río de los Pasajes, á causa de tener que pasar por allí los que se dirigen á las provincias del Alto Perú.

recibiendo otros ríos. Atribúyese tal color á la tierra del valle de Calchaquí, donde entra este río al salir *de su origen* (1). No empieza á llevar el nombre de río Salado sino á la altura de Santiago, y no se dice cuál es el motivo que ha hecho que se le diese tal nombre. Finalmente, antes de perderse en el Río de la Plata, da una vuelta al Este, y juntándose con un riachuelo denominado *Saladillo* (2) forma una isla que hace como un arco, cuya cuerda es el Río de la Plata, denominándose en este último trecho el Salado, Río de Coronda.

El río Bermejo atraviesa el Chaco de Noroeste á Sudeste, y también cambia á menudo de nombre. No he visto en Memoria alguna el por qué se ha dado á este río el nombre de Bermejo, que parece convenir más bien al *río Salado* (3). Piérase en el Río de la Plata con el nombre de Río Grande. Es tan tranquilo su curso, que en todo él casi con tanta facilidad se sube como se baja, sobre todo cuando sopla un poco de viento Sur,

Río Bermejo

(1) Mur. También en algunas otras partes, fuera del valle de Calchaquí, y de él toma color el *río del Pongo*, que baña á Jujuí, y da este color al Bermejo. El nombre de *Salado* le viene de lo salobre de sus aguas, que es en tanto grado que ni aun en tiempo de sequía se pueden beber, y se hace preciso cavar pozos á su orilla para encontrar agua potable.

(2) Mur. Nombre común á los arroyos salobres.

(3) Mur. Véase la nota en que se acaba de hablar del color del suelo.

que se levanta todas las mañanas hacia las nueve, y refresca mucho el aire. Por otra parte, sus riberas son deliciosas: es muy abundante de peces, y se atribuyen muchas virtudes á sus aguas, pues se dice que son eficaz remedio del mal de piedra, disuria y todas las enfermedades de la orina, y así mismo del cólico, gota, hidropesía é indigestiones. Dicen que saca la mayor parte de sus virtudes de una yerba muy común en sus márgenes llamada *yerba de orina* (1). Asegúrase que los que beben de estas aguas alcanzan una extrema vejez, sin tener las arrugas propias de ella, ni sufrir enfermedad alguna.

Parece que de todo esto habrá que rebajar algo; pero entre los españoles es tradición constante que cuantos soldados trabajaron desde 1628 hasta 1635 á las órdenes de D. Martín de Leñesma Valderrama, Gobernador militar del Tucumán, en edificar la ciudad de *Santiago de Guadalcázar*, ninguno murió ni se enfermó, aunque el solo remover las tierras era capaz de causar enfermedades. Dícese asimismo que D. Esteban de Urizar, que en 1710 y 1711 entró, como veremos más adelante, con tropas en el Chaco y fué siguiendo la ribera del río Bermejo, que por estos parajes lleva el nombre de *Río Grande*, habiendo llegado allí muy indispuerto, apenas hubo hecho uso de sus aguas, cuando recobró perfecta salud, y gozó de ella sin alteración durante las dos campañas,

(1) Mur. Vulgarmente *yerba meona*.

aunque no se trató en ellas con cuidado alguno. En una laguna que forma este río con el nombre de *Río Grande*, fué donde se pescaron las perlas de que he hablado en el primer libro de esta Historia.

La mayor parte de los otros ríos del Chaco tienen algo de notable. Hay uno cuyas aguas son verdes, por lo cual se llama *Río Verde*. No es fácil decir de dónde les viene tal color, que no impide que sean aguas sanas y aun gustosas al paladar. Desagua este río en el Paraguay, unas sesenta leguas al Sur de la Asunción. Habíase edificado junto á él una ciudad con el nombre de *Nueva Rioja*, pero no subsistió mucho tiempo. Hay en el Chaco otro río llamado *Guayrú*, que baja de la Cordillera chiriguana, y corre entre el Pilcomayo y el Bermejo; pero no hallo indicación en los mapas de si sus aguas son saladas.

Otros ríos del Chaco.

Bajan de la Cordillera arroyos en tan gran número, que al derretirse las nieves de que está cubierta (lo que coincide con la estación de las lluvias), se desbordan, convirtiendo aque:lla parte del Chaco en un vasto mar, y dejando para todo el resto del año cantidad de lagunas, que están llenas de pescados. Estas inundaciones son especialmente tan sensibles en la desembocadura de los ríos que van á parar al río Paraguay y Río de la Plata, y sobrevienen á veces tan de repente, que los habitantes se ven forzados á embarcarse en piraguas ó subirse á los árboles y quedarse allí hasta que se retiren las aguas, ó hallen otro medio de ponerse en salvo.

Clima y fertilidad del Chaco.

Mas tales inconvenientes están bien compensados con las ventajas que se sacan de aquellas grandes crecientes de agua; pues, apenas han pasado, cuando las llanuras del Chaco aparecen como unos grandes jardines que, mirados desde lo alto de las montañas, forman un espectáculo que no tiene acaso igual en la naturaleza. ¡Qué sería si este hermoso país estuviese habitado por pueblos industriosos, que trabajasen para corregir lo que hay de incómodo, y supiesen sacar partido de las ventajas que les ofrece la naturaleza! Pero los habitantes del Chaco se contentan con remover un poco la tierra cuando está descubierta; y es verdad que, aun independientemente de este corto trabajo, les proporciona grandes recursos para vivir; pues produce frutas en abundancia, y la sola caza y pesca bastaría para sustentarse.

Bosques.
Temperatura
del aire. Los
árboles.

Parte de esta provincia se halla cubierta de dilatados bosques, algunos de los cuales no tienen más agua que la que se halla en los huecos de los árboles, que son como otros tantos depósitos de agua muy clara y muy buena para beber. Habrían de ser naturalmente muy excesivos los calores, tanto más que la temperatura del aire tiene mucho de cálido y seco; pero el viento Sur, que sopla con regularidad todos los días, refresca mucho. En las comarcas del Sur hace á veces un frío muy crudo y picante. Son allí bastante raros los árboles que tenemos en Europa, pero en cambio hay otros que equivalen muy bien á lo mejor que tenemos en este género.

A lo largo de un riachuelo llamado *Sinta*, hay cedros que exceden en altura á cuantos se conocen; y por la parte de la antigua ciudad de Guadalcázar, que subsistió poco tiempo, hay bosques enteros de los mismos cedros, cuyos troncos tienen más de tres brazas de circunferencia. Es muy común la *Quinaquina*, árbol grande de color rojo, de buen olor, y del cual fluye una resina odorífera. Su fruto es una haba más gruesa que la de los otros árboles de esta clase, muy dura y medicinal. Vense bosques enteros de palmas de diez, once y doce leguas de largo. El corazón de estos árboles cocido con la médula es de sabor muy agradable. Las que crecen á lo largo del Pilcomayo, son también tan altas como los mayores cedros. El *Rival* es un árbol enteramente erizado de espinas bastante anchas y muy duras. Sus hojas mascadas se dice que son eficacísimo remedio contra todas las enfermedades de los ojos: su fruto es dulce y muy sabroso. Hay dos especies de *Gayac*, de las cuales la más estimada es la que los españoles llaman *Palo santo*.

El número de simples que se han hallado en el Chaco es infinito, y el P. Lozano no teme afirmar que allí se han descubierto específicos contra todos los males. Pudiérase decir, tal vez sin exageración, lo mismo de todos los países habitados y habitables. Y á la verdad, ¿qué dificultad habría en creer que el autor de la naturaleza no ha negado á clima alguno los remedios simples y naturales que allí son necesarios? ¿No vemos en todas par-

Simple

tes los animales que, guiados de solo su instinto, recurren á ellos en sus necesidades y los emplean con mejor resultado que nosotros? Y otro tanto sucede respecto de los indios, como si este instinto, que tan buena guía es para los animales en todas las partes del mundo, acudiese á suplir en los hombres lo que no pueden conseguir del arte, ó como si la necesidad los hiciese más atentos para estudiar la naturaleza, en la que siempre debe fundar el arte sus principios y reglas. Finalmente, hácese en el Chaco pan y muy buenas bebidas de varias semillas y otras frutas de la tierra; pero los indios abusan de ellas muy á menudo para fabricar bebidas fuertes, que lo arrastran á todos los excesos que consigo trae la borrachera.

Animales.

Los leones del Chaco tienen el pelo rojo y muy largo. No son fieros, y hasta son temerosos, pues de sólo oír ladrar á un perro, se dan á huir, y si no pueden trepar á un árbol, fácilmente se dejan tomar. Los tigres son del mismo tamaño, y á lo menos de igual ferocidad que los de Tucumán; pero pierden todo su brío si son heridos en el lomo ó región de los riñones. Por lo demás, cazan tan diestramente en el agua, como en tierra. Hay en aquella provincia jabalíes de dos colores: unos, grises; y otros, negros. Las liebres, ciervos, avestruces, lobos marinos, son semejantes á los de las provincias inmediatas. Las cabras negras y rojas son las del Tucumán: no se hallan blancas, sino á lo largo del Pilcomayo. Cuéntanse seis especies de patos, y se encuentra volatería de todas clases.

Lo que los españoles llaman *la gran Bestia* es el *Anta* ó *Panta* de que ya he tratado; y parece por lo que dice el P. Lozano, que el del Chaco es algo diferente del que he descrito conforme al P. Montoya. Tiene este animal, dice el historiador del Chaco, el pelo castaño y muy largo, la cabeza de caballo, orejas de mulo, labios de becerro, las patas delanteras hendidas en dos partes, y las traseras en tres. En el hocico tiene una trompa que alarga cuando está enojado: la cola es corta, las piernas delgadas, los dientes puntiagudos; tiene dos estómagos, de los que uno le sirve de depósito, donde se encuentra, á veces, madera podrida y piedras bezoares que se tienen por las mejores que vienen de América. Su piel endurecida al sol y sobada es impenetrable á las balas, y su carne no se diferencia de la de buey. La uña de su pie izquierdo de delante tiene la misma virtud que se atribuye á la del alce ú Orignal del Canadá, y hace de ella el mismo uso en los ataques de epilepsia ó de otra enfermedad parecida á la que está sujeto. Asegúrase también que cuando tiene plétora de sangre, se abre la vena con la punta de una caña y que de él aprendieron los indios á usar el mismo remedio

El *Guanaco*, conocido de los ingleses con el nombre de *Wanotra*, que parece le dan otros pueblos de América, es común en el Chaco, y lleva piedras bezoares de tres libras y media (1) de

Guanaco.

(1) Mur. Á veces se da el nombre de *libra* al peso

peso. Dícese que el primer indio que lo dió á conocer á los españoles fué muerto por sus compatriotas. No sé si se ha propagado en Inglaterra, adonde en 1723 fué conducida una pareja comprada en Buenos Aires. Es dicho animal una especie de camello; su único inconveniente es la saliva que lanza sobre el cazador y produce la sarna. Casi nunca se ven tropas de ellos, á no ser en países desiertos; y cuando pacen en una llanura, hay siempre uno que está en una altura de centinela, para avisar á los demás, con una especie de relincho, de la aproximación de los cazadores: entonces se refugian todos en parajes rodeados de precipicios y delante de todos van las hembras con sus hijuelos. La carne de guanaco es blanca, de bastante buen gusto, *pero algo seca* (1).

Otros animales.

Los otros animales que se observan en el Chaco son el *Zorrillo*, que no parece ser diferente de la bestia hedionda del Canadá; el *Capibara*, anfibio de la figura del cerdo; de su carne son muy golosos los indios; la *Nutria*, muy común en aquel país y de pelo muy fino; la *Iguana*, que es muy parecida á la Iguana de la Isla Española; el

español de ocho reales, y quizá de tales libras se trate en este lugar, pues si se habla de libras de 12 ó 16 onzas, es excesivo el cálculo.

(1) Mur. Cázanse los guanacos con *lazo*, esto es, agitando alrededor de la manada una cuerda, no muy gruesa, que tiene un nudo corredizo, en el cual, una vez prendido el animal, no puede huir.

Quirquincho, que es *muy raro* (1), y lleva consigo la casa, que consiste en una escama muy dura bajo la cual se recoge totalmente. Tiene figura de cerdo: y con patas y hocico se abre un agujero de tres ó cuatro pies en el suelo y allí se guarece; de las escamas de debajo del vientre sale un pelo largo y muy grueso, y su carne tiene un dejo muy desagradable al gusto. Dicen que cuando llueve se echa de espaldas para recibir la lluvia, y queda luego un día en aquella postura, esperando que vaya algún corzo sediento á beber del agua de que está llena su cáscara; mas apenas ha metido allí el corzo su hocico, cuando se encuentra asido sin poder respirar, y por grandes que sean los esfuerzos que haga por sacudirlo, no lo puede lograr; de modo que finalmente se ahoga y sirve de comida al *Quirquincho* (2). En 1728 presentaron los ingleses dos de estos animales vivos al Rey de la Gran Bretaña.

Hay otra clase de animal que en el Perú llaman *Tatú*, y en el Tucumán *Mulita* ó *Bulica*, de quien se dice que cuando se ha retirado en su cáscara es redondo como una bola bien lisa, de modo que no se distingue en ella juntura alguna. Carece de pelo, y la carne en nada se diferencia

(1) Mur. *Raro* se dice, quizá, que es el *Quirquincho*, no porque se encuentre pocas veces, pues es muy común, sino porque es de extraña y curiosa calidad.

(2) Mur. ¿Se habrá de llamar esta narración cuento de niños, ó cuento de viejas?

de la de un lechoncillo. Encuéntrase asimismo en el Brasil y Nueva Granada. Por fin, en los valles que separan las montañas por donde se penetra en el Chaco, hay una especie de carneros que se denominan Llamas, y se tendrían por camellos pequeños si tuvieran jiba. Sírvense de ellos los indios como bestias de carga (1); pero su paso es tan lento, que son incapaces de caminar más de tres leguas por día; y si de cansados se echan, primero se dejarán matar que volver á levantarse con la carga.

Animales venenosos.

Han asentado algunos autores que en el Chaco no hay animal alguno venenoso. Pero se encuentran en gran número: aunque en todas partes se hallan contravenenos para su ponzoña, siendo los más eficaces la yerba de víbora y la contrayerba macho y hembra. Cree el P. Lozano que la yerba de la víbora sea el *Trisago* de Dioscórides. Los demás contravenenos son el *Colmillo de víbora* ó *Solimán de la Rioja*, hoja de tabaco, espina y caña de maíz, el hueso de la pierna de vaca, tostado y aplicado á la herida. Para hacer más eficaz este último antídoto, se lava en hueso con vino y leche, y se deja en la llaga hasta que por sí mismo se desprenda, lo que sucede cuando ya no queda veneno.

Abejas

Sería extraño que en tan hermoso país no hubiese abejas. Todos los bosques están llenos de

(1) Mur. Carga pequeña, que no pase de una arroba, de cuatrocientas onzas.

ellas, y en muchos apenas se ve un árbol de regular tamaño que no encierre su panal. Es verdad que las avispas hacen guerra cruel á este precioso insecto, mas esto no impide que pueda proporcionar el Chaco cera y miel á gran parte de América, y en ninguna parte que se sepa la hay de mejor calidad (1). Nada nos dicen de los pájaros del Chaco, que parece han de ser los mismos de las provincias inmediatas. El silencio de los historiadores acerca de su canto hace sospechar que en esta provincia, bien así como en lo restante del Nuevo Mundo, no tanto deleita el oído con sus trinos, como la vista con lo vivo y vario de su plumaje.

A juzgar por el número de naciones del Chaco, cuya enumeración hace el P. Lozano, podría imaginarse que no hay en el mundo país más poblado que el Chaco; pero aunque en realidad lo está más que los países vecinos, dista mucho de hallarse tan poblado como sería razón, atendida la suavidad de su clima y la fertilidad de su suelo: pues cada una de las naciones que lo habitan no alcanzarían una con otra á formar cuatro pueblos medianos; cosa que por otra parte no es tan rara como pudiera creerse. En efecto, muchos experi-

Número de
los habitantes
del Chaco.

(1) Múr. La excelencia de la cera debe entenderse en comparación de la recogida en las provincias vecinas. Por lo demás, la hace menos apreciable su negrura y el ser demasiado blanda, defecto que se tiene que corregir ezclando con ella mucho sebo.

mentos han hecho ver que no son los países más favorecidos por la naturaleza aquellos en que más se multiplican los hombres, á causa sin duda de que la facilidad de vivir sin trabajo alguno hace allí á los hombres más perezosos, menos previsores, más independientes, y por necesaria consecuencia más viciosos; de donde resulta además que viviendo al arbitrio de sus pasiones, sin soportar freno alguno, se hacen bárbaros y salvajes, y entre sí no tienen sociedad alguna, caen en los mayores excesos del libertinaje, y sobre todo la borrachera, de donde proceden las reyertas y guerras á menudo interminables, que hacen perecer más hombres de los que nacen. Por lo cual se ven decrecer de un manera sensible.

Por otra parte, una tradición, muy moderna todavía en aquella parte de América meridional, manifiesta que las enfermedades epidémicas causadas por la corrupción del aire en las regiones vecinas al Chaco, y sobre todo en el Tucumán, han hecho salir de él multitud de habitantes que se han refugiado en el Chaco, adonde han llevado el contagio que hasta ahora no había entrado allí. Hemos visto que el miedo del español obligó á gran número de peruanos á abandonar su patria, y el Chaco creció más que ningún otro país con la necesidad en que se veían de ir á buscar á otra parte escondites donde guarecerse de las persecuciones de los conquistadores. Pero estas transmigraciones no podían verificarse sin perder mucha gente; y una vida errante, tal como durante mu-

cho tiempo han tenido que llevarla los fugitivos antes de establecerse, no era lo más favorable á su multiplicación.

Nada hará conocer mejor la mezcla de las naciones de que está poblado el Chaco, que la diversidad de su índole y costumbres. Sin embargo, no dejan de asemejarse en varias cosas, lo que es efecto de las relaciones necesarias entre ellas, y de haberse visto forzadas á reunirse á menudo para defender su libertad, sobre todo contra los españoles que las rodean por todas partes, y á quienes la hermosura de aquellos valles y el deseo de librarse de tan enojosos vecinos, les han hecho hacer esfuerzos continuos para adueñarse del territorio. No daré á conocer los caracteres distintivos de cada nación sino á medida que vaya ofreciéndose oportunidad. Pero no puedo menos de referir aquí lo que nos dice el P. Lozano de dos de aquellas naciones que tienen cosas tan singulares, que de ellas no me hubiese atrevido á hablar á no ser por la autoridad de dicho misionero, quien, aunque confiesa que no las ha visto, añade que tiene todas las pruebas que pudieran desearse de la verdad del relato que le hicieron.

La primera es la de los *Collus* ó *Colluges*, en lengua peruana *Suripchaquins*, que quiere decir *pie de avestruz*. Denominóseles con este calificativo porque no tienen pantorrilla, y excepto en tener talón, en lo demás se parecen sus pies á los de los avestruces. Su estatura es casi gigantesca, y no hay caballo que pueda alcanzarlos á la ca-

— Dos singulares naciones del Chaco.

rrera. Son muy belicosos, y sin más arma que la lanza, tienen casi destruída la nación de los *Palomos*, que antiguamente era muy numerosa. La segunda no tiene de monstruoso más que la estatura, mayor todavía que la de los *Colluges*. Lo que relata el P. Lozano está copiado de una carta del P. Gaspar Osorio, cuyo glorioso martirio referiremos más tarde, y que predicó el Evangelio á aquellos indios. He aquí lo que escribió acerca de aquellos indios, al P. Trujillo, su Provincial:

No los nombra: sólo se contenta con decir que los encontró en el riachuelo de Tarija, muy cerca del punto donde había estado la ciudad de Guadalcázar de que ya he hablado. Después de decir que levantando cuanto podía el brazo, no había podido llegar á la cabeza de estos indios, añade que lo que más le había pasmado era la delicadeza y riqueza de su lengua, la bondad de su carácter, su policía y la viveza y penetración de su ingenio. En otra carta que escribió este santo mártir poco antes de su muerte al P. Mucio Vitelleschi su General, parece lamentarse mucho de que no haya sido mejor tratada una nación tan estimable por su valor, policía, buena conducta y modestia, y que no se hubiese comenzado por hacerle saborear las máximas de nuestra santa Religión antes de imponerle un yugo que de día en día le iban agravando. Vuelvo á las demás naciones del Chaco.

Pueblos del
Chaco, en ge-
neral.

Generalmente hablando, son de gran talla, y se han hallado individuos que tenían siete pies de

alto. Los rasgos de su semblante son muy diversos de los nuestros, y los colores de que se pintarrajean, acaban de darles un aspecto que á primera vista es espantoso. De este modo pretenden intimidar á sus enemigos. Un capitán español que había hecho sus campañas con reputación en Europa, fué enviado contra indios del Chaco, no muy lejos de Santa Fe, y quedó tan asombrado de su vista que cayó desfallecido. La mayor parte van totalmente desnudos, y no llevan absolutamente más que un ceñidor de cuerda de donde cuelgan plumas de aves de diversos colores. Pero en las fiestas públicas llevan en la cabeza gorros de esas mismas plumas. Cuando hace mucho frío se cubren con una especie de capa de pieles bien adobadas, y adornadas con figuras de varios colores. Hay naciones en que las mujeres no andan más cubiertas que los hombres.

Los defectos comunes de todos estos pueblos son la ferocidad, inconstancia, perfidia y embriaguez; todos muestran cierta vivacidad, pero tienen un entendimiento muy embotado, fuera de las cosas que están al alcance de los sentidos. Propiamente hablando, no tiene forma alguna de gobierno, aunque hay caciques en cada pueblo, pero que no tienen autoridad sino en cuanto saben hacerse respetar. Varios son errantes sin morada fija, y llevan consigo todos sus muebles, que consisten en una estera, una hamaca y una calabaza. Las cabañas de los que viven en aldeas, no son en muchas de estas naciones más que unas malas cho-

zas de ramas de árboles, cubiertas de paja ó más bien de yerba. Parece que los más cercanos á Tucumán andan mejor vestidos y tienen mejores albergues.

Su bebida favorita es la *Chicha*, de la que ya he hablado; júntanse para beberla, bailar y cantar, lo que hacen hasta que todos están borrachos. Entonces empiezan las reyertas, y no tardan mucho en llegar á las manos, siendo rara la fiesta que acabe sin costar la vida algunos, ó por lo menos sin efusión de sangre. Muchas veces se aprovechan de aquella ocasión para vengarse de sus enemigos. Las mujeres beben también á veces hasta perder el uso de la razón; pero ordinariamente, cuando se hallan en tales juntas, luego que empiezan á calentarse las cabezas, se retiran, llevándose en cuanto pueden todas las armas. Poco se necesita para producirse una guerra entre estas naciones; pero el odio que profesan á los españoles, las junta fácilmente contra este enemigo común, con quien jamás se reconcilian sinceramente.

Casi todos estos indios son antropófagos: no tienen más ocupación que la guerra y el pillaje, y se han hecho formidables á sus vecinos por el encarnizamiento que muestran cuando se ven obligados á pelear en la llanura, y mucho más por las estratagemas que inventan para sorprender, en especial á los españoles. Así, por ejemplo, cuando han resuelto saquear alguna casa, no hay artificio que dejen de emplear para hacer que se descuiden ó salgan los dueños. Estarán espiondo noches

enteras el instante de sorprenderlos sin exponerse: tienen siempre espías en el campo, que no caminan sino de noche, arrastrándose si es menester sobre los codos, que tienen siempre cubiertos de callos. Algunos españoles imaginaron que por obra de magia tomaban la figura de un animal casero para observar lo que sucede en las casas, y no todos gustan de pelear con ellos con armas iguales cuando los han sorprendido, pues entonces la desesperación les pone furiosos. Hasta se han visto mujeres vender muy caras sus vidas á soldados armados.

Sus armas no son diversas de las de los otros indios de este continente: son el arco, flecha, macana, y una especie de lanza ó arma arrojadiza de madera muy dura, bien trabajada y que manejan con gran destreza y fuerza, aunque *es muy pesada* (1), pues tiene quince palmos de largo y bastante gruesa. La punta es de cuerno de ciervo, con una lengüeta ganchuda, que hace que no pueda retirarse de la llaga sin ensancharla considera-

Sus armas.
Cómo tratan á
los prisioneros.

(1) Mur. Pesada es, no tanto por lo gruesa y larga, cuanto por la calidad de la madera. Termina, por ambos lados, en punta, no de hierro ni de cuerno, sino de la misma madera aguzada. Andando á caballo llevan esta lanza arrastrando por el suelo para aguzarla. No se arroja atada á una cuerda, sino que la tienen en la mano ó la sustentan en el hombro por el medio cuando entran en batalla. En general, la arrojan, dándole empuje con la mano, contra los dormidos ó contra el enemigo que ha vuelto las espaldas y va huyendo.

blemente. Está atado á una cuerda, por medio de la cual lo retiran en habiendo dado el golpe, de modo que es preciso entregarse cuando uno ha sido herido, ó desgarrar al punto la parte herida. Ordinariamente, cuando han tomado un prisionero le sierran el cuello con una quijada de pez; luego le arrancan la piel de la cabeza, la guardan como trofeo de la victoria y se adornan con ella en sus fiestas.

Su destreza
su montar á
caballo.

Son hábiles y osados jinetes, y los españoles no tienen que arrepentirse de haber poblado de caballos todos aquellos países del continente. Los indios los detienen á la carrera y saltan indiferentemente sobre ellos por los costados ó por la grupa, sin más auxilio que el apoyarse en sus dardos para saltar. No usan estribos, y con un simple ronزال manejan los caballos á su gusto y los hacen volar de modo que el español mejor montado no alcanza á seguirlos. Como la mayor parte van siempre desnudos, tienen la piel extrañamente endurecida, y afirma el P. Lozano haber visto la cabeza de un Mocoví, cuya piel tenía en el cráneo medio dedo de espesor.

Varias cos-
tumbres de es-
tos pueblos.

Las mujeres del Chaco se pican la cara, pecho y brazos como los moros de África y España; los moros hasta pican á sus hijas luego de nacidas, y en algunas naciones arrancan á todos sus hijos el pelo en anchura de seis dedos desde la frente hacia la coronilla. Todas estas mujeres son muy robustas; paren con gran facilidad, y luego que han dado á luz van á bañarse y lavar sus criaturas en

el río ó laguna más cercana. Sus maridos las tratan con dureza, quizá porque son celosas, y por su parte ellos no muestran afecto alguno á los hijos. Entierran los muertos en el mismo paraje donde mueren (1); sobre la hoya plantan un dardo, y se asegura en él el cráneo de un enemigo, si tienen, y sobre todo si es de español. Luego abandonan aquel lugar, y ni aun quieren pasar por él hasta que totalmente haya sido olvidado el muerto.

El mayor estorbo que encontraron los españoles para hacerse dueños del Chaco, como también los misioneros para plantear en él la fe, procedió de los *Chiriguanos*. Muy divididas están las opiniones acerca del origen de esta nación. El P. Techo (2) y con él el P. Pedro Fernández (3) creyeron, fiándose del manuscrito de Ruy Díaz de Guzmán, que descenden de los indios que asesinaron á Alejo García á su vuelta del Perú, y temiendo que los portugueses quisiesen vengar aquella muerte, se refugiaron en la parte de los montes del Perú que llaman *Cordillera chiriguana*. Agrega el Padre Fernández que no eran entonces más de 4.000. Pero Garcilaso de la Vega, cuya autoridad me

Origen de los
Chiriguanos

(1) Mur. Cerca de los ríos, y particularmente del Salado, se hallan tinajas antiguas de barro, en las que se contienen sólo huesos de los cadáveres que allí se introdujeron sentados y con los brazos cruzados.

(2) Ch. *Historia Paraquariensis*, lib. xi.

(3) Ch. *Relación historial de los Chiquitos*.— Mur. No Pedro, sino Juan Patricio.

parece superior á la de Guzmán, dice que el Inca Yupanqui, décimo Emperador del Perú, intentó someter los Chiriguanos, ya establecidos en aquellas montañas, donde eran notorias sus crueldades, y llevaban fama de ser muy bravos; y agrega que la expedición del Inca no dió buen resultado. Es cierto, por otra parte, que no tienen más lengua que la guaraní, y así no puede menos de reconocerse que son una colonia de esta nación, que tantas otras fundó en el Paraguay y en el Brasil, donde en todas partes se habla ó por lo menos se entiende su idioma.

Su animosidad
contra los
españoles.

Como quiera que sea, no tienen los españoles enemigos más irreconciliables que los Chiriguanos, que se hallan esparcidos en diversos parajes de las provincias de Santa Cruz de la Sierra, Charcas y Chaco; y aunque en estos últimos tiempos los cuentan entre sus aliados, que les han servido muy bien, no pueden nunca fiarse enteramente de ellos, sino mientras se hallen en estado de imponerles por temor, lo que no es tan fácil. No se conoce en toda aquella parte de América meridional nación más altanera, de ánimo más áspero, de ingenio más inconstante, ni de mayor perfidia.

Su oposición
al cristianismo.

Mas á juzgar por su carácter y por la principal razón que los aleja del Cristianismo, quiero decir la desconfianza del español, no es menester menos que un milagro para formar de ellos verdaderos y constantes adoradores del verdadero Dios. En primer lugar, están persuadidos de que apenas se declarasen cristianos, quedarían convertidos en

esclavos de los españoles. La serie de esta historia hará conocer, así por las inútiles tentativas que se han hecho para reducirlos al yugo de Jesucristo, como por lo que las ha frustrado, que están en el caso de aquellos de quienes habló el Salvador del Mundo al ordenar á sus Apóstoles que saliesen de entre ellos sacudiendo el polvo de sus pies.

El P. Ignacio Chomé, Jesuíta valón (1), que los ha tratado de cerca más que nadie, y ha llevado la generosidad para con ellos hasta donde puede llevarla un Ministro del Señor, hablaba cierto día con uno de estos infieles, diciéndole cuanto puede inspirar un celo ilustrado para empeñar á un idólatra en el camino de la salvación. Después de haberle escuchado el bárbaro con suma tranquilidad, le dijo: «Mucho trabajo inútil te has tomado. »Nosotros tenemos el corazón más duro que esto »(y le mostraba el puño). Te engañas, replicó el »Misionero, vuestro corazón es como una peña. »Ni más ni menos, dijo el Chiriguano, pero al »mismo tiempo somos más avisados de lo que te »figuras. No hay hombre, por listo que sea, á »quien no sepamos engañar, si no es que esté »muy sobre sí. Y esta perversa sutileza, agrega »el P. Chomé, es la que constituye el más fuerte »obstáculo á su conversión. Son naturalmente ale- »gres, muy fogosos, inclinados á las bromas, y

(1) Ch. Véase su carta en el tomo xxiv de las *Cartas edificantes y curiosas*, pág. 374.

»tienen gracejo en sus salidas; cobardes por lo ge-
»neral si hallan resistencia, pero altaneros hasta
»la insolencia si llegan á echar de ver que se les
»teme.»

Expedición
desgraciada
contra ellos.

No podrían vencerlos todas las fuerzas del Tucumán reunidas, y lo saben ellos bien; por eso han hecho impunemente destrozos en aquella provincia (1), y contribuyó mucho á insolentarlos más el mal resultado de una expedición que hizo en 1572 el Virrey D. Francisco de Toledo para sujetarlos. Fué inútil cuanto se representó á este Ministro para disuadirle de su empeño, que sería en deshonor suyo; no quiso escuchar á nadie, y habiéndose embreñado con demasiada confianza en las montañas de estos bárbaros, se vió en todas partes detenido, y tuvo harto trabajo para salvarse, retrocediendo con gran desorden y abandonando el bagaje por asegurar la retirada.

Sus costum-
bres.

Parece que los Chiriguanos tienen únicamente una mujer: pero muchas veces, entre las prisioneras que hacen en la guerra, eligen las jóvenes por concubinas y las llevan á todas partes consigo. Lo más raro en ellos es que, de un día para otro, no parecen los mismos hombres: hoy llenos de juicio y de trato afable, y mañana peores que

(1) Mur. No han hecho los Chiriguanos estrago alguno en el Tucumán, que está muy apartado de ellos, sino en la gobernación de los Chichas, donde está Tarija, y en las de enfrente, que son Santa Cruz de la Sierra y Tomina.

los tigres de los bosques. De ordinario nada niegan si se les toma por el lado del interés; pero cuando nada tienen que esperar, todo hombre es su enemigo. En fin, la disolución y borrachera llegan entre ellos al último extremo adonde pueden llegar entre bárbaros, y no puede con esto causar sorpresa que las grandes verdades del Cristianismo produzcan tan poca impresión en ellos, que hablándoles del fuego del infierno responden friamente que ya se ingeniarán para apagarlo.

Siguiendo el río Bermejo y tomando hacia el Este, se encuentran varias naciones bastante pacíficas que nunca acometen á otras, y se reúnen sólo para defenderse mutuamente cuando una de ellas es atacada. Dice un autor español que se cree que estos pueblos habían recibido el Bautismo poco después de la llegada de los primeros españoles á aquellas provincias, pero que habiendo sido vejados, se fueron lejos; que han conservado ciertas prácticas del Cristianismo, y sobre todo la oración, á la que se juntan sus caciques de tiempo en tiempo; que cultivan la tierra y crían ganados. En 1710, D. Esteban de Urizar, Gobernador de Tucumán, hizo con ellos un tratado, cuyo original conservan como resguardo contra las empresas de los españoles para quitarles la libertad. Una de las condiciones del Tratado era que les darían un Misionero; mas sobrevinieron dificultades que ignoro, que no permitieron cumplirla. Son, por lo demás, estos indios, de buena índole, y reciben con gran cordialidad á los ex-

Algunas
otras naciones
del Chaco más
pacíficas.

tranjeros que pasan por su tierra. Es todo lo que he podido saber. No los nombra el Dr. Jarque (1).

Primera entrada de los españoles para sujetar el Chaco.

Fué D. Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete y Virrey del Perú, quien primero formó el proyecto de asegurar la posesión del Chaco á la corona de Castilla. Para esto envió en 1556 al Capitán Andrés Manso, de quien ya he hablado, y que había servido con honra en las guerras del Perú. Adelantóse este Capitán sin hallar obstáculo alguno, hasta las grandes llanuras que se extienden entre el Pilcomayo y el Bermejo, y trabajaba en edificar allí una ciudad, cuando, creyendo que nada tenía que temer de los naturales del país, una noche en que dormían profundamente él y todos sus soldados, sin haber tomado la precaución de poner centinelas en las entradas de su campamento, los ultimaron á todos sin excepción los Chiriguano (2); y desde aquel tiempo quedó el nombre de Manso á aquellas llanuras que hizo célebres por su funesta suerte (3).

Muerte funesta de Andrés Manso.

1573. Ciudades fundadas en el Chaco.

Fué considerada al principio la ciudad de Santa Fe, cuya fundación queda ya referida, como una ciudad del Chaco, por estar edificada en la ribera occidental del Río de la Plata, hasta donde varios extienden aquella provincia. Mas habiendo cam-

(1) Ch. *Xarque*, lib. 3, cap. 28.

(2) Mur. Quizá eran los Chunupíes, algunos de los cuales hacía poco que se habían juntado en reducción.

(3) Ch. Llanos de Manso.

biado más tarde de sitio (1), se halla actualmente bastante apartada de los límites que señala al Chaco por esa parte el P. Lozano. Habíase edificado otra con el nombre de *Concepción* á la ribera del río Bermejo, ó más bien, de una laguna que forma el río á treinta leguas de su confluencia con el Río de la Plata; pero apenas pudo mantenerse durante sesenta años, en el estado de mediocridad en que había sido fundada, y no se conservan hoy ni siquiera sus ruinas. Nada pone más de manifiesto la debilidad de los españoles en el Paraguay, que el no haber podido conservar aquella fundación, que les abría tan hermosa puerta para penetrar en el Chaco. Finalmente, cuesta también bastante trabajo de señalar hoy dónde estuvo la ciudad de Guadalcázar de que ya he hablado, y que también fué forzoso abandonar.

Dícenos el P. Lozano que mientras D. Martín de Ledesma trabajaba en edificar esta ciudad, no pudo jamás entrar á los *Chichas Orejones*, ni á los *Churumatas*, que estaban establecidos al Oeste, en valles situados en la parte baja de la Cordillera y tan cerca del Gobernador, que alcanzaba éste á ver las humaredas de sus aldeas, distantes no más de diez á doce leguas de su campamento; porque

(1) Mur. Santa Fe mudó, sí, de sitio, pero no de orilla, porque se halla situada al Oeste del Paraná como primero. Quizá no se cuenta como del Chaco, porque es y siempre fué parte de la provincia del Río de la Plata.

varias veces había extraviado á sus soldados el guía que eligió para llevar tropa que ocupase aquellos pueblos, y cierto día que lo convenció de su mala fe, echándosela en cara, respondió aquel que le iba la vida si conducía allí á los españoles: «Pero ¿por qué, preguntóle él, no quieren esas gentes que los españoles vayan allá? Porque temen, respondió el guía, que si vosotros sabéis el camino, los haréis morir á todos, como vosotros antecesores al Inca, para apoderarse de su imperio y de sus minas.» Añadió que los Chichas Orejones de quienes se trataba, eran los que los Incas empleaban en beneficiar sus minas y asegurarse de la Cordillera, y que sabida la funesta muerte del último de sus emperadores, se refugiaron entre los churumatas, quienes los recibieron muy bien. Dícenos además el P. Lozano que los mismos Chichas Orejones eran los descendientes de aquellos Orejones nobles del Perú de quienes se servían los Incas cuando querían hacer conquistas.

No es sin embargo dudoso que los españoles conocen ahora más que nunca que de la reducción del Chaco á la obediencia de los Reyes Católicos dependen la seguridad y tranquilidad de las provincias limítrofes, mas no se han hallado hasta hoy con fuerzas para vencer los obstáculos que tan difícil hacen aquella conquista. La esperanza que no han perdido los predicadores del Evangelio de que á fuerza de regar aquel país con su sangre lograrán hacer adorar allí al verdadero Dios, es el

solo recurso de los españoles. El celo de aquellos misioneros no se resfría, mas el Señor quizá no ha querido dejar hasta el día de hoy aquellas naciones enemigas en medio de tantas iglesias cristianas donde es servido en espíritu y en verdad, sino como en otro tiempo dejó en la tierra prometida á los Filisteos hasta el reinado de David, para servir á su justicia contra los que abusaban de su bondad, y para probar á los que le eran fieles.

Confían mucho los españoles en una profecía de San Francisco Solano, que, al decir de ellos, ha tenido ya en gran parte su cumplimiento. Es entre ellos tradición constante que aquel Santo predijo la destrucción de Esteco, el descubrimiento de nuevas minas, la fundación de una nueva ciudad entre Salta y San Miguel, y la conversión del Chaco. Ahora bien, Esteco ya no existe: las nuevas minas se han encontrado ya entre *Salta* y *Jujuí* (1), aunque parece que no se han explotado, tal vez por falta de trabajadores; las otras dos partes de la profecía están aún entre los secretos *de la Providencia* (2). Mas para esperar con fundamento que el Chaco se ponga bajo las leyes del

Profecía de
San Francisco
Solano.

(1) Mur. Si no entre Salta y Jujuí, por lo menos se han descubierto al O. de San Miguel, cerca de Andalgalá, aunque no se benefician.

(2) Mur. Puede decirse que ya se ha fundado la ciudad, y es la de San Miguel, entre la antigua que había en tiempo de San Francisco Solano, y la de Salta.

Evangelio, sería preciso que los españoles se resolviesen á usar con moderación de una merced que les tenían hecha los Reyes Católicos, y cuyo abuso, que todo el poder de aquellos príncipes no ha alcanzado á remediar aún, ha hecho perecer ó desertar gran número de nuevos cristianos, y opuesto invencible obstáculo á la conversión de infinidad de infieles. Necesario es explicar este punto antes de volver á tomar el hilo de la Historia.

Reparticiones
ó encomiendas.

De todos los indios sujetos á los españoles de una ú otra manera, se habían formado los *Repartimientos* ó *Encomiendas*, y se daban á particulares por cierto número de años, más ó menos, según la calidad ó servicios de las personas á quien se concedían. Cumplido el tiempo, volvían á la Corona, y el Gobernador de la provincia, en virtud del poder que había recibido del Rey, empleaba los indios de que se componía aquel Repartimiento en los trabajos públicos cuando había necesidad, ó los distribuía á otros particulares, de suerte que cada uno se aprovechaba á su vez de tal beneficio. No tenía el Encomendero jurisdicción alguna sobre los indios, que no le debían sino dos meses de trabajo por año, y con lo que podían ganar en los otros diez meses, un tributo de cinco pesos de á ocho (1), cargas de las cuales

(1) Hern. Los dos meses de trabajo y cinco pesos de á ocho reales no eran obligaciones cumulativas, sino disyuntivas. Ni eran cinco pesos, sino cuatro y medio, equi-

quedaban exentos los que tenían cincuenta años cumplidos, ó no habían llegado á *los diez y ocho* (1). Al Cura de la parroquia debía darse la quinta parte de este tributo para su subsistencia. Estaba mandado asimismo á los Encomenderos que proveyesen á todas las necesidades de los indios, que velasen en que fueran bien adoctrinados en la Religión, y los gobernasen como niños, ya que lo son en muchas cosas *durante toda su vida* (2).

Mas habiendo previsto bien Carlos V que tales Ordenanzas no bastarían para librar á los indios de las vejaciones de aquellos á quienes eran encomendados, había querido que hubiera Oficiales señalados para oír sus quejas y hacerles justicia, con poder de privar de sus Encomiendas á quienquiera que se hallase haber abusado de ellas. Pero las más sabias precauciones y las más severas leyes, son barrera muy débil, sobre todo cuando por la gran distancia del Monarca, y la facilidad de ganar á los que están encargados de la ejecución de sus órdenes, se lisonjean los culpables de poder obtener la impunidad; y no es sino demasiado verdadero que en este como en varios otros puntos, nunca hubo leyes más sabias ni peor observadas.

valiente de seis pesos, moneda de la tierra. Ley 7, tít. 17, lib. 6.—R. I.

(1) Mur. Y también las mujeres, de cualquier edad que fuesen, los caciques y sus primogénitos.

(2) Mur. Deben, asimismo, los Encomenderos, según la ley, asistir á la guerra cuando es menester.

Hubiera sido sin embargo ventajoso aún para los particulares el sujetarse á lo prescrito. Los indios se hubieran civilizado y aficionado á sus amos, que les hubieran servido como de padres: hubiera ganado el Rey súbditos fieles, no menos útiles á los Encomenderos que al Estado, y de esto se verán más adelante pruebas que no admiten réplica; la Iglesia hubiera tenido hijos dóciles; y no es aventurar demasiado si decimos que toda aquella porción de América sería hoy cristiana si cuantos tenían poder sobre aquellos habitantes hubieran concurrido con los misioneros para hacerles amar las máximas evangélicas. Pero, habiéndolos tratado como se les ha tratado, no es de admirar que el mayor número de los que habían abrazado el Cristianismo haya renunciado á él, porque no les daban tiempo ni medios de observar sus preceptos, y el cuidado de hacerlos instruir era lo que menos preocupaba á la mayor parte de los Encomenderos; sin poder conciliar los infieles este proceder, ni los malos ejemplos que á menudo presenciaban, con lo que les decían de la suavidad y santidad del Evangelio. Por eso no es extraño que los unos no hayan perseverado bajo el yugo sino mientras no han podido sacudirlo, y los otros sean hoy los más peligrosos enemigos de los españoles.

Por otra parte es cierto que el servicio que se exige á estos esclavos (pues casi siempre son tratados como si lo fueran) ha acostumbrado de tal modo á sus amos á la holgazanería, que cuando

por su deserción, ó por sucumbir los infelices al peso del trabajo, quedan privados de ellos, caen en la indigencia, á la que son incapaces de poner remedio. Los escarmientos que tienen ante los ojos, no corrigen á nadie: el abuso de las Encomiendas no hace sino crecer, y ha sido llevado á los mayores excesos (1) sin que las reiteradas y precisas órdenes de los Reyes Católicos hayan podido detener su curso. Hasta se ha formado con esta desobediencia una especie de prescripción, y se verá en el curso de esta Historia que todas las persecuciones que han sufrido los Jesuítas del Paraguay, todas las calumnias que contra ellos se han esparcido, y los prejuicios que han quedado en el ánimo de tantas personas, no han tenido otro origen que su entereza en no consentir que se hiciese la menor mella al privilegio que obtuvieron de los Reyes de España los indios que tienen á su cargo, de no poder ser comprendidos en repartimientos, ni sujetos al servicio personal de los españoles.

(1) Mur. Sea lo que fuere de los tiempos pasados, actualmente no hay tantos abusos en materia de Encomiendas, así porque son hoy pocos los indios y menos los encomendados, por lo menos en estas provincias, como porque á la disminución de los indios ha sucedido la abundancia de los esclavos, unos que cada día se traen del África, otros que de los deportados nacen en América, negros ó mulatos



HISTORIA DEL PARAGUAY

LIBRO CUARTO

ARGUMENTO

Establécese el puerto de Buenos Aires.—Su situación y forma.—Clima y mudanzas del tiempo.—Fertilidad de la campaña.—Misión de San Francisco Solano y del P. Luis Bolaños.—Estado de la religión después de idos ellos.—Son llamados los PP. de la Compañía de Jesús al Tucumán.—Llegan tres de ellos á Salta y de allí á Esteco.—Llegan á Santiago del Estero.—Primeras ocupaciones.—Misión á los indios.—Llegan otros tres del Brasil.—Percances del viaje.—Castigo divino en un impío.—Providencia de Dios para con los misioneros.—Llegan á Córdoba.—Vuélvense dos al Brasil.—Trabajos de los PP. Bárcena y Ortega.—Líbranse por un milagro.—Tres Padres en la Asunción.—Pasan los PP. Ortega y Filds al Guayrá.—De los Guayreños.—Religión y ritos.—Médicos y presagios.—Despoblación del país.—Peste en la Asunción.—El P. Ortega emprende la conversión de un pueblo de indios.—Peligro que corre.—Casa de los Jesuítas en Villarrica.—Rebélanse los Calchaquíes.—

Libra el P. Bárcena al Gobernador.—Índole de los Calchaquíes.—Lules.—Prohíbese la predicación.—Misión á los Frentones.—Á San Juan de las Corrientes.—Auxilio de nuevos misioneros.—Misión á los Omaguacas.—Edificase Jujuí por tercera vez.—Van los PP. Bárcena y Lorenzana al Paraguay.—El P. Romero en la Asunción.—Colegio de la Compañía.—Estado de la religión en el Guayrá.—Trabajos del P. Monroy entre los Omaguacas.—Tratado de paz con los indios.—Conversión de toda la nación.—Muerte del último Inca.—Mueren dos misioneros.—Trabajos del P. Ortega.—Casa en Córdoba.—Misión á los Diaguitas.—Riesgo inminente.—Religión de los Diaguitas: número de los convertidos.—Imprudencia del jefe español.—Providencia de Dios respecto de los misioneros.—Juicio del Visitador sobre la predicación del Evangelio.—El P. Ortega, preso por el Santo Oficio.—Se justifica.—Va á dar misión á los Chiriguanos.—Muere.—Lo que hicieron los PP. de San Francisco entre los Chiriguanos.

1580-81. Res-
tablécese el
puerto de Bue-
nos Aires.

Los frecuentes naufragios de los buques españoles por no tener un puerto seguro en el Río de la Plata, hicieron abrir finalmente los ojos para reconocer la necesidad de proveer á esta urgencia; y como no había dónde elegir, se tomó la resolución de restablecer el de Buenos Aires, sin ahorrar nada, á fin de poner á los habitantes en seguridad contra los indios comarcanos. Esto había venido á hacerse más fácil después de las nuevas fundaciones establecidas en las provincias del Río de la Plata y Tucumán, de donde podían sacarse socorros de hombres para mantener en respeto á los bárbaros; y es muy probable que el Adelantado D. Juan Ortiz de Zárate tuviese sobre esto órdenes expre-

sas de Felipe II; por lo menos es cierto que había traído consigo tropas y gran cantidad de municiones. Verdad es que, no bien echaron de ver los indios que se trabajaba en edificar, cuando se apresuraron á estorbarlo; mas el Adelantado envió contra ellos á Juan de Garay, quien después de haberlos derrotado en varias refriegas, les obligó á mantenerse en sosiego. Reedificóse la ciudad en el mismo paraje en que la había fundado don Pedro de Mendoza, pero su primer nombre de *Santa María* se trocó por el de la *Trinidad de Buenos Aires* (1).

Mucho tiempo permaneció en un estado que publicaba bien la pobreza de la provincia, de la cual es ella como la llave, como igualmente es el centro del comercio que allí se hace. Ya he hecho notar que está situada á la ribera occidental del Río de la Plata, á unas doscientas leguas del cabo de Santa María, sobre un terreno poco elevado, que entra en el río hacia el Norte, á los 34 grados cuatro minutos diez y seis segundos de latitud austral, según el P. Feuillé; y según las últimas observaciones, á los 35 grados treinta minutos. La ciudad es bastante grande, y está separada del fuerte en que habita el Gobernador *por un riachuelo* (2); pero durante mucho tiempo ha es-

Situación y descripción de la ciudad.

(1) Mur. La ciudad de la Santísima Trinidad se llama todavía hoy *Puerto de Santa María*, como arriba se ha dicho.

(2) Mur. El Riachuelo, que es el nombre que se le

tado formada de una porción de barrios, entre los cuales se hallaban interpuestas llanuras y huertas. Las casas, en su mayor parte de tierra, no tenían más que un piso; de modo que no se veía la ciudad sino al llegar muy cerca de ella. Consistían las casas en cuadrilongos que no tenían más que una ventana, y muchas no recibían otra luz que la de la puerta; pero un hermano Jesuíta que hicieron venir unos cuarenta ó *cuarenta y cinco años* ha (1) para edificar la iglesia del colegio, se aplicó á fabricar ladrillo y baldosas, y enseñó á los habitantes á hacerlos, como también cal. Desde entonces se han fabricado *casas de piedras* y ladrillos (2), y aún se ven hoy varias de dos pisos.

Otros dos hermanos Jesuítas, uno de los cuales era buen arquitecto, y el otro buen maestro de obras, italianos entrambos, después de haber acabado la obra de la iglesia del colegio, edificaron la de los PP. de la Merced, la de los religiosos de San Francisco y el atrio de la Catedral; y se dice que estos edificios pudieran figurar en las mejores ciudades de España. Habíales invitado también el Cabildo secular á edificar la Casa de la Ciudad;

da, no corre de modo que deje separada la ciudad del Fuerte, sino que va por fuera del fuerte.

(1) Mur. Esto se escribía por los años de 1750.

(2) Mur. Piedra, si no se trae de otra parte, no se encuentra en esta orilla. La cal se cuece de conchas ó de tierra conculífera, que se extrae de las comarcas interiores. Actualmente se trae en barcos desde la orilla opuesta algo de piedra y de cal hecha de piedra caliza.

pero habiéndolo querido hacer con demasiada magnificencia, faltaron los fondos en 1730, y se interrumpió la obra. No obstante, había cambiado mucho de aspecto la ciudad, y no es de admirar que los viajeros que la han visto en los últimos años hagan de ella descripciones más ventajosas que las que hicieron los que les habían precedido.

Contábanse en ella en aquel tiempo 16.000 almas, de las cuales casi tres cuartas partes eran negros, mestizos y mulatos; los primeros, cuyo número excede en mucho al de los demás, son los que hacen vivir á los españoles, quienes piensan que es rebajarse el trabajar como peones. Los mismos que acaban de desembarcar de España, quieren vivir como caballeros y no tienen más que lo que llevan puesto; y sin embargo, no hay uno de ellos que quiera servir de criado. No es más fácil que sean sirvientes los indios libres que van y vienen por la ciudad y las habitaciones *de la campaña* (1); y esta aversión que tienen al trabajo procede de que se lo han exigido demasiado cuando estaban sujetos al servicio personal y comprendidos en las Encomiendas. Hay cerca de Buenos Aires algunas aldeas de indios cuyos habitantes están repartidos en Encomiendas; su parroquia está en uno de los extremos de la ciudad, que

(1) Mur. Á no ser que se trate de servicios que se han de hacer á caballo; porque entonces abundan los peones para servir y también para escaparse después de haber recibido la paga por adelantado.

para los españoles no tiene más parroquia que la Catedral.

Clima y esta-
ciones.

De algunos años á esta parte ha recibido la ciudad nuevos aumentos, de los que tendremos ocasión de hablar más tarde. Por otra parte, á causa de su situación y de la bondad del aire que allí se respira, tiene cuanto puede hacer floreciente á una ciudad; y llegará á serlo sin duda, á medida que el Paraguay, cuyo único puerto es Buenos Aires, se pueble, y sus habitantes se dediquen al trabajo. El invierno empieza allí en Junio, la primavera en Septiembre, el verano en Diciembre, el otoño en Marzo; y las cuatro estaciones son allí muy regulares. En invierno son abundantes las lluvias, acompañadas de relámpagos y truenos tan terribles, que es difícil acostumbrarse á ellos. El ardor del sol en estío es templado por ligeras brisas, que se levantan regularmente entre ocho y nueve de la mañana. Una tercera parte de la ciudad tiene vista á dilatadas campiñas, siempre cubiertas de hermoso verdor; las otras dos terceras partes las circuye el río, que al Norte parece como un vasto mar (1), sin más límites que el horizon-

(1) Mur. No sólo hacia el Norte, sino en cualquiera dirección está limitado el río únicamente por el horizonte cuando se mira desde la ciudad. A veces se observa con admiración que estando el cielo nublado, se divisa en la parte opuesta la Colonia, siendo así que no se ve con cielo claro. Y entonces tienen averiguado los experimentados que es señal segura de lluvia para dentro de tres días.

te. Es en él muy abundante el pescado, y sobre todo el que los españoles denominan *Pejerrey*, especie de trucha, muy común en las costas de Chile.

La fertilidad de la tierra en los alrededores de este puerto corresponde á la bondad del aire que allí se respira, y nada ha omitido la Naturaleza para hacer aquel paraje una morada deliciosa. La madera es escasa porque no se ha pensado aún en plantar árboles, que se daría muy bien; pero no es menester ir á buscar muy lejos, por estar muy pobladas de bosques las islas, de que está lleno el río en aquel paraje (1). El único árbol frutal que se encuentra es el durazno, cuyos frutos son excelentes (2). Por otra parte, es tan común este árbol, que de él se cortan ramas para emplearlas en cualquier uso (3). La viña no ha hecho buena prueba hasta ahora por no haberla podido librar de una clase de hormigas que se echan encima de ella luego que empieza á brotar y la roen hasta la raíz.

Fertilidad de su territorio.

(1) Esta descripción de Buenos Aires está sacada de las cartas del P. Cattane, de que he hablado. Anda impresa en francés con la obra de Muratori, *Cristianesimo felice*.

(2) Mur. Hay gran copia de duraznos, introducidos de fuera, no por plantío de retoños, sino por medio de los huesos; y á menudo se ve una montañuela convertida en selva, de sólo haber arrojado al acaso los huesos, que llaman *carosos*.

(3) Mur. Sobre todo para quemar, y arde por igual cuando está verde, que cuando seco.

Predicación
de San Francisco Solano y de
Fr. Luis de Bolaños.

Lo que más tiempo ha faltado, no sólo á Buenos Aires sino á todo lo que ordinariamente comprendemos en el nombre de Paraguay, han sido los auxilios espirituales, así para mantener á los cristianos viejos en el ejercicio regular de la religión, como para atraer á ella á los infieles. Hemos visto que lo que más expresamente había encargado Carlos V á los Gobernadores que allá enviaba era que condujesen eclesiásticos y religiosos, y les diesen todas las facilidades necesarias para cumplir las obligaciones de su ministerio. Felipe II, su hijo y sucesor en el Trono de España, hizo otro tanto; y los misioneros, de los cuales los primeros eran de la Orden de San Francisco, nada descuidaron para corresponder á la confianza que manifestaban estos dos grandes príncipes; bautizaron gran número de indios; pero los frecuentes alzamientos de estos pueblos, que se sentían maltratados, y las discordias domésticas con que por más de sesenta años fué perturbada la colonia sin cesar, estorbaron mucho los progresos de la fe.

Más dichoso fué desde un principio el Tucumán, apenas empezaron á establecerse en él los españoles, cuando se empezó en enviar misiones desde el Perú; y no pasó mucho tiempo sin que penetrase en él San Francisco Solano con buena comitiva de religiosos de su Orden. Recorriólo de un extremo á otro; introdujose muy adentro en el Chaco, y sembró por todas partes la semilla de la divina palabra; con el buen resultado que debía esperar-

se naturalmente de un Santo que no ponía límites á su celo, á quien Dios había revestido del don de hacer milagros, y á quien la eminencia de sus virtudes, así como las maravillas que obraba, hacían considerar como un ser superior á la naturaleza humana. Mas habiendo sido llamado muy luego por sus superiores al Perú, su misión no fué sino como una de aquellas nubes pasajeras que fertilizan para durante un tiempo los más áridos campos, sobre los cuales descargan, y los dejan luego caer en su primera esterilidad. El P. Luis de Bolaños, uno de sus discípulos, que murió también en olor de santidad, había fundado una cristianidad fervorosa entre los Guaranís del Paraguay. Gobernóla mucho tiempo: hasta tradujo en su lengua un catecismo del que habré de hablar largamente más tarde; mas habiendo juzgado también sus superiores que debían retirarle por su edad avanzada y sus enfermedades, la pequeña grey que él había reunido y á la que, según parece, no pudo dejar ningún otro pastor, de su propia orden, fué puesta algunos años más tarde en manos de los Jesuítas (1), y vino á ser como el germen de

(1) Mur. Nunca dejaron los franciscanos de tener á su cargo las reducciones fundadas por el P. Bolaños, ni éste fué llamado al Perú. Véase la nota 11 del libro V.—Hern. Nótese también que las noticias consignadas en este párrafo sobre los PP. de San Francisco son inexactas, sin duda por la escasez de datos, que aún hoy dura. Ni los primeros franciscanos vinieron á Tucumán con San Francisco Solano, como parece darse á entender, pues

aquellas florecientes iglesias del Paraná y Uruguay, cuyos felices principios no tardaremos en ver. Supo el siervo de Dios esta nueva poco tiempo antes de su muerte con una alegría que le hizo olvidar el sentimiento que había tenido de haberse visto obligado á abandonar sus queridos hijos engendrados por el Evangelio á Jesucristo.

Estado de la religión en el Paraguay después de haber salido ellos.

Fuera de esta pequeña grey, que con dificultad se sostenía, la Religión cristiana era lo que más necesitaba en esta provincia de poderoso auxilio. El clero secular, ocupado únicamente con los españoles, y en muy corto número, no daba abasto al trabajo, de que se hallaba sobrecargado: los religiosos, en menor número todavía, no podían cultivar todos los indios encomendados, y se tomaban muy inútil trabajo en aficionar los indios á una religión contra la que no podían menos de prevenirles la dureza de sus amos y los malos ejemplos que á menudo tenían ante los ojos. Finalmente, los Obispos del Paraguay y Tucumán se veían reducidos á la triste necesidad de hacer al Rey y á su Consejo de Indias frecuentes representaciones para obtener operarios que les ayudasen á cumplir con las cargas de su oficio.

treinta años antes se hallaban ya en Santiago del Estero, y en Córdoba desde 1574: ni la acción del Santo fué nube pasajera, porque la continuaban los conventos y misioneros franciscanos que había en todas las ciudades: ni vino San Francisco Solano hacia 1580 ó 1582 y antes que los Jesuítas, sino en 1591, más ó menos, cuando ya hacía varios años que los Jesuítas estaban en Tucumán.

Hallábase sobre todo muy desprovisto de ministros sagrados el Tucumán, donde había ciudades enteras sin un solo sacerdote: los niños no eran doctrinados, y frecuentemente no había quien administrase los Sacramentos á los moribundos. El Obispo de aquella provincia, D. Francisco Victoria, del Orden de Santo Domingo (1), que hacía diez años gobernaba aquella iglesia, no había encontrado á su llegada más que un eclesiástico en toda la Diócesis, y casi ningún religioso que pudiese hacerse entender de los indios, y con gran sentimiento suyo, se veía forzado á renunciar á la conversión de los infieles. Empezábanse á conocer entonces los Jesuítas en América, y aún hacía ya treinta años que los había en el Brasil, el cual llenaba el P. José de Anchieta con el olor de su santidad y el resplandor de sus milagros. Habíanse establecido no hacía mucho en el Perú, y en aquellos dos reinos habían hecho un sinnúmero de conversiones, y por todas partes se proclamaba

Son llamados
los Jesuítas al
Tucumán.

(1) Ch. La erección del Obispado de Tucumán data del 10 de Octubre de 1570. D. Francisco Victoria fué el cuarto Obispo, y fué preconizado en Roma á 13 de Enero de 1578. Sin embargo, el P. del Techo lo llama primer Obispo, acaso porque sus tres predecesores no habrían tomado posesión *de su Sede*. —Mur. En realidad, antes del señor Victoria no se había ejecutado la erección de la Diócesis; él fué quien la ejecutó en 18 de Octubre del año 1578 por auto expedido con autoridad apostólica en Sevilla en el monasterio de *Santa María Virgen de los Angeles*.

que aquella nueva Orden religiosa, cuyo fundador había nacido en el tiempo en que Cristóbal Colón descubrió el Nuevo Mundo, había recibido del cielo una misión especial y gracia particular para establecer en aquellas regiones el Reino de Jesucristo.

Esto hizo tomar al Obispo de Tucumán la resolución de llamar á su Diócesis cuantos más pudiese de aquellos religiosos, por mucho que le hubiese de costar. Escribió para ello al mismo tiempo al P. Anchieta y al P. Juan Atienza, Provinciales entrambos de la Compañía, el primero en el Brasil y el segundo en el Perú, y los conjuró por las entrañas de Jesucristo á que no le rehusasen los auxilios que pedía. Uno y otro fueron tan sensibles como debían serlo, á la triste situación en que se hallaba el Prelado y á la confianza con que los honraba. El P. Atienza, que era el más cercano, y el más puesto en situación de socorrerle prontamente, ordenó al punto á los PP. Francisco Angulo y Alfonso Bársena, que trabajaban en la provincia de los Charcas, donde el primero ejercía al mismo tiempo el cargo de Comisario del Santo Oficio, que se dirigiesen inmediatamente al Tucumán, en compañía de un hermano llamado Juan Villegas que les había de servir de Catequista (1).

(1) Her. Con ellos vino otro sacerdote más, que fué el P. Juan Gutiérrez, como lo prueba el P. LOZANO, *Hist.*, lib. I, cap. II.

Obedecieron sin dilación, llegando en 1586 á Salta, donde todavía no se había visto un sacerdote en cuatro años que llevaba la ciudad de fundada, y allí fueron recibidos como ángeles del cielo. Los habitantes, aun los más libertinos de entre ellos, no habían sofocado todavía los remordimientos de su conciencia, cuyos clamores redoblaron á vista de los varones apostólicos, y más aún luego que los hubieron oído predicar. Confesáronse todos, sin quedar nadie que no participase de los divinos misterios cuya falta era la principal causa de su libertinaje. No quedaron los misioneros menos contentos de los indios, cuya lengua entendían medianamente, y sintieron mucho no poder quedarse fijamente allí donde había tanta materia en que ejercitar su celo, y tanta probabilidad de hacerlo con fruto durable. Mas esperábanlos en Santiago del Estero; y tomaron para pasar allá el camino de Esteco, que distaba cincuenta leguas, donde encontraron las mismas necesidades y las mismas disposiciones para aprovecharse de su presencia, así por parte de los españoles, como por la de los indios, muchos de los cuales habían sido bautizados por San Francisco Solano (1). No pudieron detenerse allí más que un mes, por haber recibido del Obispo una carta que hizo que partiesen al momento para Santiago. Tuvieron, por lo menos, el con-

Llegan tres
á Salta.

(1) Hern. Repárese lo dicho antes: que el Santo no había venido aún al Tucumán.

suelo de dejar á antiguos y nuevos cristianos en las más favorables disposiciones con respecto á su eterna salvación.

De qué modo
son recibidos
en Santiago.

No los esperaba con menor impaciencia don Juan Ramírez de Velasco, Gobernador del Tucumán, que D. Francisco de Victoria. Luego que supo que estaban á punto de llegar, montó á caballo con la nobleza y los Oficiales de las tropas para salirles al encuentro, y al entrar en la ciudad hallaron las calles sembradas de flores, y levantados arcos triunfales de trecho en trecho. El Obispo, que había ordenado una solemne acción de gracias por su feliz llegada, después de abrazarlos tiernamente con lágrimas en los ojos, viéndolos postrados á sus pies para pedirle la bendición, los condujo procesionalmente á la Catedral, y allí les dió la bienvenida en términos que hicieron sufrir mucho á su modestia. Luego entonó el *Te Deum*, que fué cantado por el clero, y los llevó en seguida á su casa, donde quiso que estuviesen albergados. Hallan á veces los varones apostólicos ocasiones como esta, en las que el Sumo Maestro que los envía dispone que sean recibidos como ministros suyos; pero mucho más á menudo les proporciona recepciones en que conozcan que son sus discípulos, y les recuerden la entrada triunfal de este divino Salvador en Jerusalén, seguida muy luego de las ignominias de su Pasión. Así se ve que estos Padres y sus sucesores no han perdido de vista su divino modelo.

1586. Sus primeros trabajos en esta ciudad.

Contábanse entonces 500 familias en Santiago

del Estero. Todo su territorio se hallaba poblado de indios, y las campiñas vecinas, que son muy hermosas, se cubrían diariamente de nuevas habitaciones españolas. Sin embargo, el Obispo no tenía á la sazón más que cinco eclesiásticos y algunos religiosos con quienes pudiese contar. Tomaba para sí el trabajo más penoso; mas pronto succumbía bajo tanto peso. Así es que los nuevos misioneros hallaron amplio campo para su celo, y se entregaron á cultivarlo con ardor. Pero creyeron que debían comenzar por los fieles, cuyo ejemplo podía contribuir mucho, ó constituir grave obstáculo, al éxito de sus trabajos entre los neófitos y los infieles, para los que se consideraban especialmente enviados. Repartieron el tiempo entre la predicación, confesiones, visita de enfermos y conferencias privadas. El tiempo que necesitaban para sus ejercicios espirituales, lo robaban del sueño. Oyóseles con respeto, dirigiéronse á ellos con confianza, y encontraron en todas partes corazones dóciles. La ciudad cambió muy luego de aspecto, y casas y calles resonaban de día y de noche con cánticos espirituales. No se fatigaba menos que ellos el Obispo, y el gozo de que sentía henchirse su corazón era lo único que lo sostenía en medio de tantas fatigas.

Tocóles luego su turno á los indios. El P. Angulo hablaba muy bien la lengua quichua, que era usual entre ellos, y el P. Bársena había aprendido la que les era propia; de modo que se hallaban en disposición de poder hacerse entender de todos.

Sus misiones
entre los in-
dios.

La veneración y confianza de que les daban los españoles las más sinceras muestras, prevenían en favor de ellos á los naturales del país, quienes acudían en tropel para hacerse doctrinas, y ellos mismos se maravillaban de que pudiesen dar abasto á tantas ocupaciones. Al cabo de algún tiempo deseó el P. Angulo que el P. Bársena volviese á Esteco, para acompañar á un eclesiástico que acababa de ser nombrado Cura de aquella ciudad, y empezar una misión entre los indios del distrito, divididos en 50 ranchos, bastante apartados unos de otros, y separados por montes y pantanos que hacían su comunicación muy difícil.

Habíase dejado ver allí poco antes un fraile apóstata y vagabundo; y aunque no sabía palabra de la lengua que allí se hablaba, había bautizado bastante grande número de índios, que se hallaban hechos cristianos sin saber qué cosa fuese el Cristianismo, y profanaban la santidad del carácter que se les había conferido, continuando en practicar sus antiguas supersticiones y en vivir conforme al antojo de sus brutales pasiones. Creyó el misionero que á estos eran debidos sus primeros cuidados, y en nueve meses que gastó en recorrer sus ranchos con el hermano Villegas, no sólo formó de ellos verdaderos cristianos, sino que aumentó su número con seis ó siete mil neófitos bien doctrinados y muy fervorosos. Prometíase con razón poder llevar más adelante sus conquistas espirituales, cuando fué llamado á Santiago por al Obispo, que le quería enviar á Córdoba con el P. Angulo.

El éxito de los ministerios de los Padres en esta última ciudad excedió sus esperanzas y las del Prelado. Hicieron luego varias excursiones en las campañas para anunciar á Jesucristo á los infieles, y tenían convertidos gran número de ellos, cuando recibieron aviso de que les llegaba un refuerzo del Brasil. Volvieron al punto á Córdoba para recibir allí á los nuevos operarios que estaban en camino para aquella ciudad y llegaron poco después. Cinco eran los que habían salido del Brasil; y el superior de la expedición era el P. Leonardo Arminio, italiano. Los otros eran los Padres Juan Saloni, natural de Valencia, de España; Tomás Filds, escocés; Esteban de Grao y Manuel de Ortega, portugués: este último había hecho el aprendizaje para la vida apostólica al lado del P. Anchieta.

Llegan tres Jesuitas del Brasil al Paraguay.

Habían hecho el viaje por mar, y llegados á la entrada del Río de la Plata, se juzgaban libres de todos los riesgos, cuando su barco fué atacado por un navío inglés, que fácilmente se apoderó de él. Al ver cinco Jesuitas, el Capitán se dejó llevar contra ellos de la cólera de un modo indecoroso, y después de haberlos colmado de injurias, los desembarcó en una isla desierta, resuelto á dejarlos allí para que muriesen de hambre. Luego cambió de parecer y los hizo volver á bordo, diciendo que quería colgarlos en el palo mayor. Hallaron al volver que les había saqueado todo el equipaje, como ya se habían figurado. Un instante después vieron un inglés que ponía unos *Agnus Dei* en el

Sus perances.

puente y jurando contra el Papa iba á hollarlos con los pies.

Justicia divina contra un profanador.

No pudo sufrir tanta impiedad el P. Ortega. Corrió al hereje, y no pudiendo lograr nada de él con las reprensiones, lo tomó por el pie para apartarlo. Forcejando aquel miserable, dió con la cabeza contra un trozo de madera hiriéndose levemente. Sin embargo, al ver la sangre que corría de la herida, toda la tripulación se puso furiosa, y en el primer arrebato, echaron al Jesuíta al mar. Como el Padre sabía nadar muy bien, volvió á alcanzar fácilmente la nave, y los ingleses le ayudaron á subir, para hacerle sufrir, decían ellos, un género de muerte más cruel. Mientras deliberaban sobre ello, el sacrílego á quien querían vengar, se puso á gritar que sentía vivísimos dolores en el pie con que había hollado los *Agnus Dei*. Vióse efectivamente allí una postema en que se dejaba ver ya la gangrena. Apresuráronse á cortarle la pierna; pero era tarde; la gangrena había inficionado ya la masa de la sangre, y el enfermo murió aquel mismo día.

Providencia de Dios en favor de los misioneros.

Un castigo tan visible de Dios produjo espanto en los ingleses. No se trató más de hacer morir al misionero, y el navío aparejó para cruzar el estrecho de Magallanes. Al cabo de algunos días que pasaron los Jesuítas sin que les diesen nada de comer, el Capitán los hizo embarcar en un buque pequeño, sin remos ni velas y sin provisiones de ninguna clase, diciéndoles que se fuesen adonde quisieran. Entregados de este modo á merced de

las olas, no veían probabilidad alguna de evitar el naufragio ó la muerte por hambre. Pero estaban bajo la protección de Aquel que manda á los elementos, y su buque, conducido por una mano invisible, fué sin detenerse á arribar al puerto de Buenos Aires, donde hallaron al Obispo de la Asunción, D. Alonso Guerra, del Orden de Santo Domingo, que hacía allí una visita, pues Buenos Aires no tenía todavía Obispo.

Nada omitió aquel Prelado para decidirlos á que le siguiesen á la capital de su Diócesis, haciéndoles reparar que el idioma Guaraní que habían aprendido en el Brasil, era el que los indios hablaban comúnmente en el Paraguay, y así se hallarían desde el instante de su llegada en aptitud de trabajar para la salud de las almas. Pero á sus razones é instancias opusieron las órdenes precisas de su Provincial que les obligaban á ir al Tucumán, y partieron para Córdoba. Es este viaje de 120 leguas, á través de grandes llanuras, donde, á lo menos entonces, no se encontraba poblado alguno. Como no era muy bien conocido todo el camino por ser poco frecuentado, hubieron de servirse de los carruajes comunes, que eran carretas (1) cubiertas, tiradas por bueyes, en las que era preciso cargar todas las provisiones necesarias,

Llegan á Córdoba.

(1) Mur. Más bien serían *carretones* de dos ruedas y de gran mole, que arrastran dos pares de bueyes, y á veces tres y aun cuatro pares. Actualmente suelen juntarse 30, 50, 80 y más de estos vehículos. Si cesa la lluvia por

y en especial agua, pues en el camino no se encuentra agua que sea potable.

1587. Dos de los Padres se vuelven al Brasil.

Sólo al llegar á Córdoba supieron que había en el Tucumán religiosos de la Compañía, y fué de ellos mismos de quienes lo supieron; lo que hizo al P. Arminio tomar la decisión de no pasar adelante. Comprendió que el Tucumán podía recibir misioneros del Perú mucho más fácilmente que del Brasil, donde por otra parte había tarea para ocupar más operarios que los que podían sacarse de Portugal. Hizo observar además al P. Angulo que aquella mezcla de misioneros españoles y portugueses podría muy bien no ser aprobada de las cortes de Madrid y Lisboa, aunque por entonces tuviesen los dos Reinos un mismo Soberano, y declaró que estaba resuelto á regresar al Brasil. Mas añadió que dejaba á los que habían venido con él en libertad para seguirle ó quedarse, y sólo el Padre de Grao no quiso separarse de él. Los otros tres, al ver tan abundante cosecha, que les parecía estar muy cerca de la madurez, creyeron que debían aguardar órdenes de su Provincial para volver á su primera misión, y nunca vinieron aquellas órdenes. El P. Ortega quedó en Córdoba con el P. Bársena, y el P. Angulo llevó consigo los otros dos á Santiago del Estero.

mucho tiempo, siguen Panamá arriba por la costa, hasta llegar á Río Tercero, á fin de encontrar aguadas. Cuando van por medio de las llanuras (*Pampas*), por donde no hay camino abierto, sería menester la brújula para hallar la dirección, y aún se dice que alguna vez se ha empleado.

Quando D. Jerónimo Luis de Cabrera fundó la ciudad de Córdoba, se contaban 40.000 indios en el distrito que le señaló; mas bien pronto empezó á mermar aquel número, sin que los habitantes de la ciudad pudiesen quejarse más que de sí mismos. No habían tratado con consideración alguna á estos pueblos que sólo por fuerza les estaban sujetos. El disgusto, el exceso de trabajo á que los obligaban, había hecho morir á muchos; otros se habían alejado, y no se podía fiar mucho en los que quedaban. El medio más breve para retenerlos é inducirlos á oír la enseñanza de nuestros santos misterios, era ganarlos por la blandura y dones; pero la pobreza de los dos religiosos les quitaba este último recurso, que tampoco hubiera sido necesario, si no hubiesen hecho huraños á los infieles. La fama de santidad que pronto obtuvieron, sus modales afables, su caridad y celo, suplieron con el tiempo á los demás medios.

También aquí habían sido bautizados muchos infieles sin doctrinarlos, queriendo aparentar celo por la propagación de la fe, cuando en realidad se le ponían los mayores obstáculos. Aplicáronse ante todo los misioneros á instruir á los indios en lo que debieran haber sido instruídos desde el principio; á saber: que no habían de juzgar la Religión cristiana por la conducta de los que la profesaran; y tuvieron resultado mejor de lo que esperaban. Todos los alrededores de Córdoba se poblaron en breve tiempo de catecúmenos y verdaderos cristianos. Un solo invierno había basta-

1588. Trabajos de los Padres Ortega y Barseña en Córdoba y en los alrededores.

do para obrar tan feliz mudanza, y los dos misioneros se prepararon á llevar adelante sus conquistas espirituales. En vano se empeñaron algunos en representarles los peligros á que iban á exponerse recorriendo países estériles, donde tendrían luego que exponerse al furor de naciones más intratables que cuantas se conocían en este continente. Nada los detuvo, y el cielo bendijo su aliento. Pero fué preciso que, conforme á la promesa de Jesucristo, fuese autorizada su misión por hechos prodigiosos. No referiré sino uno apoyado en el testimonio de dos autores que lo supieron por ser públicamente notorio (1).

Sácalos el
cielo de un
gran apuro.

Hacía ya varios días que les faltaban los bastimentos, y se hallaban reducidos á comer doce granos de maíz cada día, sin esperanza humana de recibir socorro alguno en tan apretada necesidad, cuando hubiesen consumido lo que les quedaba. El P. Bársena, menos robusto que su compañero; iba á sucumbir, cuando un día, al salir de la oración, mandó al P. Ortega, como superior por ser el más antiguo, que dijese Misa luego que fuera media noche, y luego fuera á comprar provisiones á una habitación de españoles que se hallaba á 50 leguas del paraje donde estaban. Por extraña que pareciese tal orden dirigida á un hombre que casi no podía tenerse en pie, obedeció sin replicar; tomó un caballo, y apenas hubo montado en él,

(1) Ch. EL P. DEL TECHO, *Hist. Paraq.*, lib. I, cap. 39.
El P. CANOT, MS.

cuando le pareció que andaba volando. Tuvo que pasar altas montañas, en las cuales corría el caballo como en el llano. Halló muchas tropas de indios armados que parecían quererle matar, mas nadie osó detenerle.

Hacia el mediodía quiso hacer descansar su caballo, y se quedó dormido. Al despertarse, animado por una visión celestial, ó si se quiere por un sueño, que sin embargo le restauró todas las fuerzas, volvió á montar á caballo, y en breve tiempo llegó á casa del español, habiendo caminado en menos de once horas lo que nadie hubiera podido hacer en muchos días de viaje atenta la dificultad del camino. Nada dijo al dueño de la habitación, el cual, habiendo sabido por él el motivo que le había hecho emprender tan largo y fatigoso viaje, hizo que al momento saliese un criado suyo con algunos indios para llevar al P. Bár-sena todo cuanto el misionero pudiese necesitar. Siguió el P. Ortega de cerca el convoy, y llegó adonde estaba el P. Bár-sena en tan breve tiempo como el que había empleado para llegar á la habitación del español. El convoy empleó doce días, aunque los que lo llevaban iban muy bien montados, y pusieron toda la diligencia que les habían recomendado.

Hombres á quienes el cielo protegía de un modo tan maravilloso, y cuyos buenos resultados en el ejercicio del Apostolado eran todavía mayor milagro que el que acabo de referir, podían esperar todo del Dios á quien servían. Mas cuando

más se prometían dilatar el Reino de Jesucristo hasta lo último del Continente, fueron llamados á Santiago del Estero por D. Francisco Victoria. Noticioso el Prelado de lo mucho que ya habían padecido, temió perderlos del todo si los abandonaba al ardor de su celo; y como había declarado que si le llegase á faltar el P. Bársena, renunciaría á su Obispado, lo nombró Vicario general suyo, y lo revistió de sus poderes sin ninguna limitación. Al mismo tiempo envió al P. Ortega y á los otros dos Jesuítas que habían venido del Brasil en su compañía, á ciertos indios del río Bermejo que le parecían dispuestos para abrazar la Religión cristiana. El P. Bársena obtuvo licencia para acompañarlos, y al ver una innumerable multitud de indios que se habían reunido, se apoderó de él el celo apostólico de tal suerte, que no habiendo podido moderar su vivacidad, cayó en un desfallecimiento, cuyas consecuencias hicieron temer por él, y fué preciso transportarlo á Santiago del Estero.

Tres Jesuítas
en la Asun-
ción, y cómo
son recibidos.

Con su retirada, los tres Padres que había dejado en río Bermejo, y contaban con él para aprender la lengua de los indios, se vieron en gran perplejidad. Avisaron á su Superior de que el Obispo del Paraguay les instaba de nuevo para que acudiesen á su Diócesis, y que el conocimiento que tenían del idioma Guaraní los ponía desde luego en estado de trabajar en la salvación de las almas. Halló el P. Angulo muy buenas las razones, y les envió á decir que podían partir para la Asun-

ción, como lo hicieron luego de recibir su carta. No hallaron allí al Obispo; pero un Padre del Orden de Santo Domingo, que desempeñaba el oficio de Vicario general, y los habitantes, les hicieron el mismo recibimiento que se había hecho en Santiago del Estero á los PP. Angulo y Bársena cuando por primera vez llegaron á aquella ciudad.

Hallaron en aquella provincia, si se exceptúan algunos Guaranís que habían sido doctrinados por los PP. de San Francisco, la misma ignorancia de nuestros santos misterios, y costumbres todavía más depravadas entre los indios; pero también la misma ansia de oírles é igual docilidad para aprovecharse de su enseñanza que en Tucumán. Parecióles también que los españoles estaban en la misma disposición. Dedicáronse al mismo tiempo á unos y otros, y en menos de tres meses estaban desconocidos, así los cristianos viejos como los nuevos. Dirigieron luego su acción á los Guaranís del Este; mas como no convenía abandonar la capital, quedó allí el P. Saloni, y los otros dos se embarcaron para subir Paraguay arriba.

Después de haber navegado por algún tiempo, desembarcaron á la derecha, y caminaron á pie 150 leguas antes de llegar á las primeras aldeas de Guaranís de la provincia de Guayrá, á la que parece que comunicaron su nombre estos indios.

Como en esta provincia es donde hemos de ver muy luego echar los cimientos de la República cristiana, que será de aquí adelante uno de los principales objetos de esta Historia, es necesario

Los PP. Ortega y Filds en la provincia del Guayrá.

Descripción de la provincia. Sus habitantes.

darla bien á conocer, como asimismo á sus habitantes (1). Los Guaranís, que ocupaban las riberas del Paraná en su parte septentrional, y no estaban lejos de aquellos que encontró D. Alvaro Núñez Cabeza de Vaca en su viaje desde la isla de Santa Catalina hasta la Asunción, se hallaban igualmente establecidos, y este territorio es el que se denomina *Guayrá*. Vivían en aldeas bastante pobladas. Sus caciques, totalmente independientes unos de otros, y cuya dignidad era hereditaria, tenían por lo mismo gran autoridad sobre sus vasallos. No obstante, á veces algunos particulares (cosa que suele acontecer en todas las naciones más guerreras que políticas), llegaban á este grado por su valor; y á veces también, por un talento especial de expresarse en su lengua, la cual, á juicio del P. Montoya, que la poseía perfectamente, en nada es inferior á ninguna de las más bellas que conocemos. Aquellos, pues, que en esta lengua se expresaban mejor que sus compatriotas, y habían alcanzado fama de valientes, atraían consigo cierto número de familias, y de ellas eran reconocidos por caciques, quedando sus descendientes en posesión de la dignidad, cuyos más importantes derechos eran que los vasallos habían de cultivar sus tierras, sembrarles y recogerles las cosechas, y entregarles sus hijas, si se las pedían.

Al morir un cacique, uno de sus hermanos po-

(1) Ch. Son llamados muy á menudo Guayranís estos indios.—Mur. Ó más bien Guayreños.

día casarse con la viuda, pero rara vez lo hacían. Generalmente aquellos indios no aprobaban esta clase de matrimonios entre próximos parientes; y los que abrazaron el Cristianismo nunca se casaban con parientes, ni aun dentro de los grados en que la Iglesia concede con facilidad las dispensas; ni la pluralidad de mujeres estaba permitida entre ellos, sino sólo á los caciques. En cuanto á religión, no reconocían más que un Dios; y si daban cierta veneración á los huesos de sus hechiceros, á quienes durante la vida habían visto ejecutar cosas que les parecían exceder las fuerzas de la naturaleza, no los miraban como Divinidades (1), aunque la clase de culto que les tributaban no era muy diversa de la que las otras naciones dan á los ídolos. Por lo demás, no tenían sacrificios algunos que ofreciesen á Dios, ni se observó entre ellos culto alguno organizado de religión.

Su religión.

Contaban los años por inviernos, y rara vez llegaban en su cuenta á diez sin errar. Su hora de levantarse era cuando la constelación de las Pléyades empezaba á descubrirse en el horizonte. Creían que en el cielo había un tigre y un *perrazo* (2) que se comían la luna y el sol al eclipsarse

Diversas costumbres de estos indios.

(1) Hern. Los relatos del P. Montoya muestran que los hechiceros se vendían por verdaderos dioses y los Guaranís los tenían como tales.

(2) Mur. Sería el perro el animal que llaman *aó*, ú otra fiera semejante: pues perros propiamente tales no los conocían, por lo menos los Guayreños; aunque en alguna parte de América se dice que se encontraron.

estos dos astros, y se alarmaban mucho en tales ocasiones. Luego que una mujer había dado á luz, su marido guardaba riguroso ayuno durante quince días, no cazaba ni trataba con nadie. Estaban creídos aquellos indios de que la vida del niño pendía de su fidelidad en observar esta costumbre. Tenían cierta especie de bautismo que no se ha explicado en qué consistiese. Pero la imposición de nombre á los recién nacidos se hacía de un modo que descubría mucha ferocidad en la índole de esta nación. Aguardaban para esta ceremonia á tener un prisionero de guerra destinado á la muerte. Regalábanle bien durante varios días, y aún le daban á elegir las doncellas ó mujeres que quisiera. Llegado el día, lo degollaban con gran ceremonia, y cuando había muerto acudía cada uno á tocar el cadáver con la mano, ó golpearlo con un palo, y entonces era cuando imponían nombres á cuantos niños no lo tenían aún. Hecho esto, se despedazaba el cuerpo, y cada familia se llevaba un trozo, lo hacía cocer, y reducía la carne á una especie de gigote del que tragaban una cucharada; hasta las madres que amantaban sus criaturas les ponían un poco de aquel manjar en la boca.

El recibimiento que hacían al que llegaba de lejos tenía algo de extravagante. Al entrar el viajero en la choza, empezaba por sentarse sin proferir palabra, y al punto las mujeres, guardando el mismo silencio, daban vueltas alrededor de él por algún tiempo, y luego de repente prorum-

pían en lastimeros ayes seguidos de una larga narración de cuantas desgracias tenían noticia de haber acaecido en la familia del viajero durante su ausencia; tapándose los hombres la cara, repetían lo mismo en voz baja; y esto duraba más ó menos, á proporción de la estima que inspiraba el recién venido. Por fin, dábanle la enhorabuena de su dichosa llegada, y le trataban con cuantos regalos les era posible.

A la muerte de su marido, se precipitaban las mujeres desde un lugar bastante elevado, quedando á veces estropeadas para todo el resto de su vida. Creían estos indios que al salir el alma del cuerpo no se apartaba mucho de él, y le hacía compañía en la sepultura, por lo cual dejaban en ella un espacio vacío, donde pudiese estar con comodidad. Los primeros que abrazaron el Cristianismo tuvieron harta dificultad en renunciar á esta costumbre, y hasta fueron sorprendidas más de una vez mujeres cristianas que en secreto iban al lugar de la sepultura de sus hijos ó maridos y pasaban por una especie de cedazo la tierra que los cubría, para descansar sus almas, que sin esta precaución, decían, hubieran estado demasiado oprimidas.

Cuando una doncella estaba en estado de casarse, la ponían en poder de una mujer que por ocho días la ocupaba en las más rudas faenas, dándole muy mal de comer, y no la dejaba sosegar un punto. Del modo como se portaba durante este tiempo, deducían si sería trabajadora y apta para go-

bernar su casa. Acabado el plazo, le cortaban los cabellos, vestíanla decentemente, le daban los mejores aderezos con que gustan adornarse las mujeres y la declaraban núbil. Antes de haber pasado por esta puerta hubiera sido un crimen en una mujer el tener comercio carnal con hombre alguno, ó era preciso que hubiera sido muy ocultamente.

Sus médicos
y presagios.

Creían mucho en presagios los Guaranís, y nada les costó tanto á los misioneros como quitarles de la cabeza tal quimera. Este era principalmente el modo cómo sus juglares, que eran los médicos que tenían, habían tomado sobre ellos un ascendiente tan grande, cuanto que les habían persuadido de que tenían conocimiento cierto de lo futuro por el canto de los pájaros, y que habían recibido del cielo la facultad de curar toda clase de enfermedades. Sin embargo, todos sus remedios se reducían á chupar la parte enferma, de la que fingían sacar algo que antes se habían puesto en la boca y que afirmaban ser la causa del mal. Con esto contentaban la imaginación de los enfermos, lo que es mucho lograr. Por otra parte, no los molestaban; si no ayudaban gran cosa á la naturaleza, á lo menos la dejaban obrar; y si no curaban á los enfermos, tampoco los mataban.

Mas este pueblo era asimismo el juguete de otra clase de charlatanes mucho más perniciosos, á ser verdad lo que se refiere de ellos. Eran los que pretendían ser hechiceros, quienes se jactaban de poder quitar la vida á quien quisieran; y como

habían logrado persuadir que muchos habían perecido por la fuerza de sus sortilegios, bastaba á veces tener un enemigo para estar poseído de terror; y aun morir de él, si no había con qué pagar á todos los charlatanes. Uno de estos impostores se jactó un día en público de que haría morir al P. Montoya con sus prestigios; mas habiendo sabido que el misionero no hacía más que reirse de sus amenazas, tomó el expediente de decir que el demonio le había dicho que no se extendía su poder á los sacerdotes de los cristianos.

Por lo demás, no se puede formar idea general acerca de los Guaranís, pues habiéndose esparcido y fijado en una infinidad de parajes bastante distantes unos de otros y de climas diferentes, tomaron parte de las costumbres, usos é ideas que allí eran comunes y muy contrarias á las que tenían ellos. No obstante, en todos se advertía en el tiempo de que hablo un entendimiento muy limitado, mayor ó menor ferocidad, indolencia, horror al trabajo é imprevisión llevados al último extremo. No sabían nada, ni se podía averiguar nada con certidumbre sobre sus antiguas tradiciones que repetían con mucha obscuridad. Hablaban mucho de cierto diluvio universal; pero el término con que lo expresaban no significaba propiamente más que inundación. Los que vivían en las llanuras sustentándose de lo que con leve trabajo les daba el suelo y criando algunas aves, eran más tratables y se multiplicaban más; los otros, á causa de su vida errante, de sus guerras y correrías per-

petuas, y de la inacción á que los tenía acostumbrados tal género de vida, se habían vuelto más salvajes y feroces.

Descripción
de la provincia
del Guayrá.

La provincia del Guayrá, habitada por los Guaranís de que ahora tratamos, y á la que se dirigieron los PP. *Saloni* (1) y *Filds*, tiene por límites al Este el Brasil, al Norte un país muy cubierto y acuático, poco conocido y muy poco poblado; al Mediodía el Uruguay, y al Oeste el Paraguay, aunque entre ellos y este río se hallen muchas naciones que en su mayor parte son errantes. Atraviésala el trópico de Capricornio como á la mitad de su anchura. Su territorio es húmedo, casi en todo él; el clima es desigual, el aire en general malsano; las tierras, exceptuando las que se hallan en montaña, bastante fértiles en legumbres, raíces, mandioca, maíz y otras plantas que exigen poco cultivo. Padécese mucho de fiebres, y todo el país está lleno de serpientes, víboras y *caimanes* (2). Encuétranse asimismo casi todos los animales que he referido en la descripción general del Paraguay. Produce espontáneamente muchas frutas, como el güembé, la *granadilla* (3) y dátiles

(1) Mur. No el P. *Saloni*, sino el P. *Ortega*, pues el P. *Saloni* ya se ha dicho arriba que había quedado en la Asunción.

(2) Mur. Llámanlos los indios *yacarés*.

(3) Mur. *Granadilla* no es fruta, sino una flor muy común que tiene cierta semejanza con los instrumentos de la pasión. Tal vez la *granadilla* se ha puesto por equi-

muy amargos (1). Son comunes allí los cedros, como también toda especie de pinos y sabinas, en cuyo hueco puede recogerse mucha miel y cera. Hay asimismo otras maderas cuya mayor parte son á propósito para construcciones. Finalmente, se halla regada esta provincia por muchos ríos, de los cuales los más caudalosos después del Paraná son el *Paranapané*, que recibe muchos otros menores, y el *Güibai*, sobre el que estaba edificada Villarrica, bastante cerca del paraje en que desemboca en el Paraná, del cual son tributarios todos los ríos de esta provincia.

Encuéntranse en el Guayrá ciertas piedras que por algunos años tuvieron mucha fama. Están encerradas en una especie de costra muy dura, de figura oval, y profundamente enterradas en el suelo. Dícese que cuando alcanzan todo su grueso, hacen estallar la costra con el mismo ruido que hace una bomba al romperse en pedazos. Entonces se descubre una piedra transparente, que tiene gran brillo. No son todas de un color, aunque la mayoría son rojas, pero las hay verdes y violáceas. Están talladas de modo tan vario y regular, que cuesta el creer que sean obra de la naturaleza. En realidad, no tienen más que *belleza aparen-*

Piedras de esta provincia.

vocación en vez de la *guayaba*, especie de granada, aunque no muy semejante á la ordinaria, y de menor tamaño.

(1) También los hay dulces y más ó menos sabrosos.

te (1) y no valen más que las que hay en el país de Lieja. Los españoles se engañaron al principio, y muchos estaban á punto de abandonar sus fundaciones para ir á llevar tales piedras á España, donde se prometían hacer con ellas gran fortuna. En efecto, á las primeras noticias que se tuvieron en el Reino, de aquel descubrimiento, se publicó como cierto que el Paraguay estaba lleno de amatistas, carbunclos y esmeraldas; mas pronto vino el desengaño, y sólo quedaron sorprendidos los que habían obrado con *precipitación* (2).

Produce también el Guayrá muchos árboles de los que fluye cierta goma balsámica, que pudiera ser útil en Medicina. Esto es cuanto dice de ella mi autor (3). Las correrías de los portugueses del

Otras particularidades del Guayrá.

(1) Mur. Piedras de la misma clase pueden verse en la ribera del Uruguay, bien lejos del Guayrá. No las he visto de color, sino cristalinas: con las que si se traza una línea sobre una lámina de vidrio, como suele hacerse con el diamante, se parte por allí en dos pedazos el vidrio, quedando en lo demás intacto.

(2) Mur. Sabido es que al norte de Montevideo, orillas del *río de Santa Lucía* arriba, se hallan piedras que son preciosas de verdad, y no meramente en la apariencia exterior, aunque los españoles no las emplean en uso alguno. Llámanlas topacios; pero la muestra que vimos en casa del Vicario del Obispo, en aquella ciudad, más bien era amatista que topacio.

(3) Ch. TECHO, lib. 3, c. 30.—Mur. Esta goma es el mismo bálsamo del Brasil, vulgarmente *copaig*, por otro nombre, *copaïu* y *copaiba*, cuya naturaleza es conocida de botánicos y canonistas. Es común al sur del Guayrá en el

Brasil por este país, obligaron á los españoles á abandonarlo después de arruinadas Villarrica y Ciudad-Real, é impidieron que se continuasen aquellos descubrimientos (1). El *Güembé*, que he mencionado, es un fruto oblongo, puntiagudo por ambos extremos, y del ancho de un palmo (2); está lleno de granitos amarillentos, muy dulces si no se hace más que chuparlos; mas si se quiebran

Monte grande, al mediodía del río Uruguay; y lo perciben los pasajeros por el olor, como lo refiere por haberlo experimentado D. Francisco Graell en su Diario manuscrito de la guerra guaraní. También en otras partes de las Misiones nace el árbol *copaig*; pero con menos goma, y sin más uso, que yo sepa, que el que tiene la yerba de Loreto, y se ha dicho arriba.

(1) Mur. También se suspendió ú omitió el examen de los objetos naturales en los parajes en que no hubo incursión alguna de portugueses. Hay que señalar, por tanto, alguna otra causa de este hecho.

(2) Mur. El fruto *Güembé* es bastante parecido á la espiga del maíz; pero, al revés de lo que con éste sucede, es tanto más blando cuanto más maduro. Está formado de granitos jugosos, cuya pulpa cubre un granillo más duro y picante, que hace saltar las lágrimas al morderlo. Pero si no se desmenuza con los dientes, se chupa sin inconveniente envuelto en su pulpa, y es un suave purgante. El árbol está cabeza abajo, echando las raíces en las ramas más altas de otros árboles, y creciendo para abajo. Créese que nace del excremento de los pájaros que expelen los granillos que habían comido, pues no se ha averiguado otro modo que le dé origen. También la planta *isicá* nace en la superficie de las rocas y árboles, donde ciertamente no hay abono.

con los dientes, inundan la garganta de un zumo cuya acrimonia es insoportable. Parece que la planta que da este fruto es una liana que se agarra á los árboles y sube á gran altura. Añádese que si la semilla cae en una corteza podrida, echa de allí filamentos que bajan hasta el suelo y allí producen plantas de la misma especie.

He dicho que son amargos los dátiles de este país. Dícese que hacen vino de ellos, y también una especie de mosto muy alimenticio. Las palmeras que los producen, y que se hallan por todas partes, son un gran recurso para los viajeros cuyas provisiones se ha agotado, porque su meollo es bueno de comer y muy substancioso. Los jabalíes del Guayrá tienen, como los de algunas otras partes del Paraguay, el ombligo en la espalda; mas no sé si se ha observado en otras partes como aquí, que es preciso cortarlo después de muerto el animal, pues sin esta precaución, presto se habría podrido todo el cuerpo. Hase advertido también que la miel de esta provincia es excelente, pero que nunca se ha logrado blanquear la cera en que está contenida. Tal era el país donde los PP. Ortega y Filds, acometieron la empresa de predicar á Jesucristo. Dirigiéronse primero á Ciudad-Real, y al llegar allí supieron que hacía muchos años que no habían visto un solo sacerdote, y así encontraron que muchos habitantes no tenían de cristianos más que el nombre. Un mes entero emplearon en instruirlos y confesarlos para ponerlos en disposición de participar de los san-

tos misterios, y luego pasaron á Villarrica, donde encontraron iguales necesidades espirituales, y tuvieron también el consuelo de recoger preciosos frutos de sus trabajos. Hecho esto, recorrieron las aldeas de indios, que eran particularmente el objeto de su misión, y siguieron á los Guaranís errantes á sus bosques y montañas. Después de ocupar varios meses en estas excursiones, con un resultado que los indemnizó abundantemente de sus fatigas, regresaron á la Asunción, según la orden que habían recibido del P. Saloni, su Superior, y le dijeron que habían visto 200.000 indios que parecían muy aptos para el reino de Dios.

Hacía por entonces la peste grandes estragos en la capital, y se comunicó muy luego á los habitantes del campo, donde los hizo todavía mayores. Semejantes tiempos de calamidad son días de cosecha espiritual para los ministros de Dios, quien ordinariamente no nos castiga sino para salvarnos. No se economizaron los tres Jesuítas. Véaseles de continuo donde la necesidad era más urgente, y parecía que Aquél que los había enviado los multiplicaba, porque muchas veces se asombraba la gente de verlos en parajes muy remotos de aquellos en que los acababa de encontrar. Con esto casi nadie murió sin confesar, y en espacio de nueve meses se bautizaron 6.000 indios moribundos.

Avanzando el contagio hacia el Brasil, avisaron al P. Ortega que á 30 leguas más allá de Villarrica había Guaranís errantes, que hasta habían sido

1580. Vuelven los dos misioneros á la Asunción, donde la peste hacía grandes estragos.

Intenta el P. Ortega convertir una aldea de indios.

bautizados en otro tiempo, pero que no sabían ni siquiera qué cosa fuese el bautismo, y que molestaban mucho á los españoles. Fué á ellos, los instruyó y les hizo entender las obligaciones que les imponía el sagrado carácter que se les había conferido. En seguida pasó á la Villarrica, cuyo Comandante le propuso una nueva empresa. Tratabase de ganar una nueva aldea, no muy distante de la ciudad, y juzgaba con razón que el único medio de lograrlo era el hacerla cristiana. Nada era más conforme al deseo del misionero que lo que le proponían: partió en el acto, y quiso acompañar el Comandante. Cuatrocientos indios instruídos y bautizados en bastante poco tiempo inspiraban al siervo de Dios las más bellas esperanzas, cuando faltó poco para que en vez del copioso fruto que esperaba, recogiese la palma del martirio.

Habíase formado contra él y contra el Comandante español una conspiración muy secreta en aquella aldea. Pero la noche antecedente al día señalado para la ejecución, habiéndose acostado el Padre muy fatigado, no le fué posible pegar un ojo. Hízole esto tomar el partido de levantarse é ir á dar una vuelta por la aldea. Al pasar por delante de una cabaña, sintió ruido: acercóse, y pudo saber la conjuración y las medidas tomadas para ejecutarle. Corrió á avisar de todo al Comandante, quien fué de parecer de retirarse al momento, como lo hicieron á punta de día. Quedaron los conjurados muy sorprendidos de no encontrarlos,

1580. Gran riesgo á que se ve expuesto.

y desahogaron su despecho en los indios de la comitiva del Comandante, que no habían querido ir con él, y á los que dieron muerte.

Al volver á Villarrica, halló en ella el P. Ortega al P. Filds, quien iba á buscarle de parte del P. Saloni, y se disponían ambos á partir juntos para la Asunción, cuando observaron que toda la población estaba alarmada. Viéronse luego cercados de un tropel de españoles que con lágrimas en los ojos les decían: «Si no buscáis, Padres, sino »almas que salvar, ¿dónde las encontraréis mejor »dispuestas y que más necesiten de vuestro ministerio?» Los neófitos, más afligidos aún por su partida, corrían á echárseles á los pies, y abrazándoles las rodillas, los conjuraban á que no los abandonasen. No pudiendo los Padres oponer á tantas instancias, más que las órdenes de su Superior, creyeron finalmente que podían rendirse á la súplica que les hizo el Comandante de aguardar un correo que iba á despachar al P. Saloni. Partió el correo aquel día mismo, y habiendo sido la respuesta del Superior conforme á los deseos de la villa, trabajaron al punto en edificar una casa y una capilla para los dos misioneros, que no pensaron sino en aprovecharse de las buenas disposiciones de los españoles é indios para restablecer la pureza de costumbres en los unos, y hacer entrar á los otros en el redil del Buen Pastor.

El P. Saloni, que había quedado solo en la Asunción, no trabajaba ni con menos aceptación ni con menor fruto; y en este mismo tiempo, una

1589-90. Dan
casa á los e-
suítas en Villa-
rrica.

Sublevación
de los Calcha-
quis.

nueva sublevación de los Calchaquis contribuyó mucho á hacer considerar en el Tucumán á los nuevos misioneros como hombres tan útiles para la seguridad de aquellas provincias, como para establecer sólidamente la Religión cristiana entre los indios. Conócense en aquel continente dos naciones que llevan el nombre de *Calchaquis*, y están muy apartadas una de otra, aunque casi no es dudable que en su origen no eran más que una, que por mucho tiempo estuvo toda ella establecida en uno de los valles de las montañas del Perú, al Oeste de Salta, que todavía hoy se llama *Valle de Calchaquí*.

*** Durante más de un siglo molestaron mucho estos bárbaros á los españoles, hasta que al fin, don Alonso Mercado Villacorta, en su segundo gobierno de Tucumán, los derrotó en 1665, y sacándolos de su valle, los dividió en diversas poblaciones; siendo algunos de ellos los *quilmes*, que fueron

*** Pendant plusieurs années, ces barbares molestèrent beaucoup les espagnols: en fin, Dom Alphonse Mercado et Villacorta, étant pour la seconde fois Gouverneur du Tucuman, les défit en 1565: et une partie se réfugia, dit-on, du côté de Buenos Ayres, ou leur postérité est encore aujourd'hui.—Les autres avaient été transportés sur les frontieres du Chaco, et donnés en commande: mais ne pouvant plus supporter la rigueur du service personnel, ils se soulevèrent, et gagnèrent des montagnes, d'où ils faisaient des fréquentes courses dans les habitations espagnoles. Don Jean Ramirez de Velasco, successeur de Dom Alphonse, entreprit...

transportados á las cercanías de Buenos Aires. En el tiempo de que ahora se trata, siendo Gobernador Juan Ramírez de Velasco, en 1589 ***, acometió la empresa de forzar, ó á lo menos inducirlos á vivir en sosiego. Púsose en campaña, convidó al P. Bársena, que apenas se hallaba restablecido de la enfermedad que había contraído en el Chaco, á que le acompañase en esta expedición. Consintió el misionero, con la esperanza de aprovechar alguna ocasión de anunciar á Jesucristo á los Calchaquís, y no se engañó del todo.

No obstante, el Gobernador, por no conocer bastante el país, se metió en unos desfiladeros en que el enemigo había tenido la precaución de poner buena guardia, y estaba en peligro de perecer allí con todas sus tropas cuando el P. Bársena se empeñó en sacarlo del riesgo. Fué solo á hablar á los Calchaquís, y aunque estos bárbaros intentaron cerrarle el camino, subió no obstante á lo alto de sus montañas. Su osadía los pasmó y los dejó como inmóviles. Acercóse á ellos, y quedaron tan complacidos de su suavidad y trato, que no tuvo dificultad en persuadirles que dejasen sosegados á los españoles, prometiéndoles en cambio que los dejarían á ellos tranquilos en sus refugios.

Quedóse algún tiempo entre ellos, y después de estudiar algo su carácter, halló que en el fondo era feroz, y que la borrachera los acababa de hacer intratables. Mas como nada parece imposible á un hombre apostólico, que no pone la confianza sino en Aquel que es dueño de los corazones,

1589-90. En qué disposición dejó el P. Bársena á los Calchaquís. Carácter de aquellos indios.

no desesperó de hacer de ellos verdaderos cristianos. Muchos, en efecto, movidos de sus discursos, y llenos de veneración á su virtud, recibieron respetuosamente sus enseñanzas; pero no los juzgó suficientemente preparados para recibir el Bautismo; creyó haber logrado bastante con haberlos prevenido en favor de la Religión cristiana, esperando que la semilla de la divina palabra, que acababa de depositar en aquella tierra, germinaría con el tiempo; y mientras tanto, juzgó que debía ir á recoger otra mies que parecía más madura. Parece mucho que los Calchaquís no tardaron á regresar á su valle, donde los volveremos á encontrar más adelante.

Carácter de
los Lules.

Los indios que el P. Bársena creía más cercanos del Reino de Dios, eran los *Lules*, que el P. Lozano coloca en el Chaco, sin señalar con distinción el país que ocupaban. Divídelos en *Lules grandes* y *Lules pequeños*, sin que nos diga de qué viene esta distinción. Dice también que los Lules grandes forman diversas tribus, cada una de las cuales tiene su nombre particular. Todos, según se dice, habían sido convertidos á la fe por San Francisco Solano (1); y es cierto que los que estaban en la vecindad de Esteco, habiendo sido bautizados, se habían sujetado á los españoles, y habían sido dados á los españoles en encomiendas; pero, hallándose demasiado cargados de tra-

(1) Hern. Repárese lo dicho antes, que el Santo no había venido todavía al Tucumán.

bajo por sus encomenderos, se volvieron á sus bosques, de donde los había sacado el Apóstol del Chaco. Esto era todavía reciente en el tiempo de que voy tratando, pues el santo no murió en el Perú, sino veinte años más tarde.

Los Lules son, en general, de buena estatura, naturalmente alegres, y fácilmente olvidan los motivos de enojo que les han dado. Tienen el entendimiento muy limitado, é incapaz de seguir un razonamiento, y su lengua ni siquiera tiene términos propios para expresar lo que no está al alcance de los sentidos. Su mayor defecto, después de la borrachera, es la desconfianza. Miran con prevención cuanto les dice un extranjero, mientras que entre sí tienen una credulidad de niños. No es fácil concordar lo que se dice de su veleidad, con lo que se añade sobre que, cuando quieren vengarse, disimulan mucho tiempo, á fin de asegurar mejor su venganza. Menor dificultad hay en entender que sean los más interesados y los más ingratos de los hombres, acariciando más de lo que se puede expresar mientras algo esperan, y mirando como deuda que se les ha pagado cuanto bien les han hecho.

Los que eran cristianos habían olvidado del todo cuanto se les había enseñado de doctrina cristiana, y de las obligaciones contraídas al recibir el Bautismo, de suerte que no se hallaba entre ellos rastro alguno de cristianismo. Sus opiniones acerca de los astros y de los fenómenos de la naturaleza, no son más que desvaríos sin ilación ni

consecuencia. De todas las enfermedades no reconocen, como es natural, sino la viruela; y no es posible sacarles de la cabeza que todas las otras son efecto de la malignidad de cierto animal invisible que ellos llaman *Ayacuá*, el cual, dicen, que les dispara flechas, hiriéndoles donde quiere. Sus médicos les persuaden que tratan con aquel animal, y se dejan guiar de tales impostores con la más ciega confianza. El P. Antonio Machoni, que estos últimos tiempos trabajó mucho en su conversión, preguntando cierto día á uno de ellos por su hijo, que tenía una gran enfermedad del oído, recibió por respuesta que el enfermo no había cesado de gritar en toda la noche, «y no podía ser» de otro modo, añadió el hombre, porque es cosa «que da lástima ver cómo tiene toda la oreja erizada de flechas que le ha tirado el *Ayacuá*.» De balde le habló el misionero para disipar aquella fantasía; no consiguió nada; y un viejo que estaba presente, cortó la disputa, diciendo que era inútil hablar de eso á personas que no entienden nada.

Tienen también los Lules sobre los demonios ideas, y practican en su honor ceremonias que denotan en ellos la suma estupidez. Por esto no hay que buscar virtudes en estos bárbaros, cuya razón misma se halla tan embrutecida; no conocen ni aun las que la naturaleza misma inspira á los demás hombres, y si en ellos apuntan algunas buenas cualidades, se siente uno tentado á mirarlas como puros instintos, tanto más, cuanto que no tienen ni aún las que se advierten

en simples animales. Viendo un día un misionero que iban á enterrar con una mujer cristiana una criatura, á quien ella daba el pecho, preguntó el por qué, y respondieron que no se hallaría mujer que quisiera servirle de nodriza. Ofrecióse á remunerar bien á la que quisiese criarla, y no encontró ni una á quien á lo menos el interés alcanzase á inspirar un leve sentimiento de compasión de aquel inocente, de modo que se vió obligado á hacerlo sustentar con leche de cabra; lo que hay de más raro es que aquellas mismas mujeres que primero dejarán morir un niño que darle el pecho cuando tienen sobra de leche, no tienen dificultad en amamantar los perrillos abandonados de sus madres.

Un pueblo de tal índole, no es apto para vivir en sociedad, si la gracia no corrige en él la naturaleza; por esto los Lules carecían de las ventajas de la sociedad. Cada familia vivía entre ellos aparte, sin tener casi ninguna comunicación con las demás, lo que procede también de que tenía horror de toda especie de dependencia y de cuanto pudiera molestarlos. Reconocían, es verdad, caciques, pero sin autoridad más que para la guerra, porque entonces se reunían y tenían necesidad de un jefe. Fuera de este caso, cada uno era dueño de sí; el padre de familia mismo en su casa no era sino un mero particular, y los matrimonios no tenían estabilidad, separándose marido y mujer al menor capricho, y sin que los hijos obedeciesen á uno ni otro. Por otra parte, la prostitu-

ción y el aborto voluntario eran mirados como acciones indiferentes: una joven que hubiese degollado el fruto de su desorden, no por eso tenía dificultad de encontrar marido; de suerte que la disolución era muy general, y empezaba muy luego en aquella extraña nación.

Así como los Lules no se juntan más que para la defensa común contra los que atacan su libertad, porque esto es lo único de que se muestran celosos, así tampoco ellos acometen á nadie; y se comprende que hombres de tal carácter no tengan empeño alguno en hacer conquistas. Reúnen-se, sin embargo, para dos fiestas, de las cuales la primera se llama la *Junta del Diablo*. Lo que sucede en una y otra, demuestra que no hay pueblo alguno en el mundo en que se lleve más lejos la brutalidad. El P. Lozano hace la descripción de ellas; pero yo no he podido resolverme á ponerlas en esta Historia. Durante gran parte del año, no tienen estos indios otra agua para beber, más que lo que cae del cielo, y cuando ésta les falta, recurren á los melones de agua, de los cuales siembran gran cantidad, y á cierta raíz que llaman *yaccol*, que les da mucha agua; la pulpa es blanca y muy sabrosa, á lo menos, para ellos.

Tal era la nación que, contando con lo que de ella habían dicho muchos cristianos, se había lisonjeado el P. Bárseña de ganar para Jesucristo. Empezaba á trabajar en esta empresa con aquel celo que tan fructuoso había sido en otras partes, cuando á principios de 1590 llegaron del Perú á

1589-90. Lo que impidió predicarles el Evangelio.

Santiago del Estero los PP. Juan Bautista Añasco (1) y Juan Fonte, éste último como Superior de toda la Misión, y aquél para compartir con el P. Bársena unos trabajos apostólicos que con razón se juzgaban superiores á las fuerzas de un solo hombre. Cuando se disponía á ir á recibirle, un rumor que se divulgó de que los Lules habían conspirado contra la vida de su misionero, cuya salud, por otra parte, se debilitaba de día en día, obligó al nuevo Superior á llamarlo al Tucumán. Obedeció, aunque con gran sentimiento, y habiendo emprendido su camino por San Miguel, recibió allí orden de que se quedase en aquella comarca, pues los alrededores de la ciudad se hallaban casi destituidos de auxilio espiritual. Por su parte, el Superior, acompañado del P. Angulo su antecesor, eligió su tarea en el río Bermejo, en el distrito de la Concepción.

Era el Adelantado D. Alonso de Vera quien había formado el proyecto de aquella Misión, con la esperanza de reunir en la ciudad el mayor número posible de indios del Chaco, formar con ellos varios pueblos, y facilitar con tal junta su conversión á la fe. No podía haber mejor idea, y si se hubiese llevado adelante, más de la mitad del Chaco estaría convertida tiempo ha. Pero al principio, la falta de misioneros, y más todavía, los malos ejemplos de los cristianos viejos, su du-

Proyecto de
una misión á
los Frentones.

(1) Hern. El nombre de este P. Añasco era Pedro, y no Juan Bautista.

reza y avaricia, la frustraron, por mucho que hizo el Adelantado para poner remedio. Eran los Frentones los indios cercanos á la Concepción. Diéronles este nombre los españoles, porque tienen costumbre de arrapearse los cabellos de encima de la frente, lo que hace parecer doble de ancha su frente. Todos van desnudos, con el cuerpo enteramente pintado y picado, y de una cuerda que les sirve de cintura, llevan colgadas sus armas, que son flechas y macana. Llevan siempre en la mano el arco y un bastón que en un extremo va armado de quijadas de peces. Son errantes; no cultivan la tierra; no viven sino de pesca y caza, y están continuamente en guerra unos con otros, porque bajo la denominación general de Frentones se comprenden varias naciones pequeñas. Los más tratables de ellos eran los *Matarás* ó *Mataraes*, y en ellos, principalmente, había puesto los ojos el Adelantado para trabar con ellos relaciones firmes por los vínculos de la Religión, tanto más, cuanto que había entre ellos varios ya bautizados por San Francisco Solano, según parece (1), ó por algún compañero suyo de apostolado, aunque no quedaban entre ellos sino leves rastros de cristianismo.

Recibió muy bien D. Alonso de Vera á los dos misioneros; pero como deseaba que pronto fueran cristianos los Matarás, pidió al P. Fonte que hicie-

(1) Hern. Repárese lo dicho antes: que el Santo no había venido todavía al Tucumán.

ra ir también á los PP. Añasco y Bársena. Envióseles la orden, y tuvieron gran dificultad en conseguir licencia del Gobernador para cumplirlo. Finalmente, la obtuvieron á puras instancias, y no se puede imaginar cuántas almas ganaron para Jesucristo en menos de un año los cuatro obreros, aunque hubieron de emplear parte del tiempo en estudiar la lengua de los indios. Disponíanse á penetrar más adentro en medio de estos bárbaros; pero por las representaciones de los españoles, que les advertían que no estaban en modo alguno dispuestos á recibirlos aquellos pueblos adonde intentaban penetrar, se resolvió que fueran solamente los PP. Añasco y Bársena, y el Gobernador los hizo escoltar por D. Francisco de Vera, su hermano, con un destacamento de tropa, por más que se esforzaron en disuadirle de ello. Esta medida lo echó todo á perder.

Los *Mogosnas*, los más andariegos y viciosos entre los Frentones, sorprendieron astutamente á los españoles, y les dieron muerte á todos, incluso el Comandante. Quiso el Adelantado vengar la muerte de su hermano, y habiendo hecho perder á los misioneros la guerra que se movió por esta causa, toda esperanza de salir de su intento, se fueron á otra parte á buscar ejercicio á su celo. Después de hacer algunas excursiones por la parte de Concepción sin poder hallar nación que estuviese dispuesta á escucharlos, atravesaron el río de la Plata y caminaron á lo largo del río hasta *San Juan de Corrientes*, ciudad pequeña fundada,

Trabájase,
con más prove-
cho, en Co-
rrientes.

poco tiempo hacía, debajo de la confluencia del Paraguay con el Paraná, adonde los habían convidado los españoles y algunos indios de aquella comarca, y donde los frutos de bendición que Dios concedió á sus trabajos, los consolaron en algo de la triste necesidad que los había forzado á abandonar á los Frentones.

1593. Nuevos misioneros del Paraguay.

En este intermedio, habiendo llamado el Provincial de los Jesuítas al P. Fonte á Lima, le dió por sucesor en el Paraguay al P. Juan Romero, y envió con él á los PP. Gaspar de Monroy, Juan de Viana y Marciel de Lorenzana. Lo primero que hizo el nuevo Superior en llegando al Tucumán, fué renunciar un terreno que habían donado á su antecesor por la parte de Salta para atender á las necesidades de los misioneros, que no tenían fondo alguno de que subsistir. Las razones que le indujeron á dar este paso fueron, en primer lugar, que sus religiosos eran en corto número para fijarse en cualquier lugar y dar valor á una posesión de aquella naturaleza; en segundo lugar, que era imposible hacer producir aquel terreno, si no era poniendo los indios á cultivarlo, y no quería autorizar por su ejemplo el abuso del servicio personal. Pensó luego en repartir los misioneros en los puntos donde pudieran trabajar con más fruto. Envió á la Asunción los PP. Bársena y Lorenzana, y ordenó á los PP. Filds y Ortega que permaneciesen entre los Guaranís. A los PP. Angulo y Viana los destinó para Santiago; y á los PP. Añasco y Monroy para una expedición á los *Omagua-*

cas, pueblo establecido en las fronteras del Tucumán con el Perú. En cuanto á él, no se fijó en parte alguna, queriendo hallarse siempre á punto para acudir donde la necesidad fuese más urgente.

Eran los *Omaguacas* cierta nación feroz que, después de recibido el Evangelio y de haberse sometido á la Corona de España, habían renunciado á Jesucristo, sacudido el yugo de los Reyes Católicos, dado muerte á sus misioneros, asesinado á cuantos españoles encontraron, arruinado por dos veces la ciudad de Jujuí, y desde hacía treinta años, haciendo continuas irrupciones en aquella parte de Tucumán que tenían despoblada con sus robos. Para poner un dique á este torrente, el Gobernador empezó por repoblar la ciudad de Jujuí, y ponerla, en cuanto era posible, al abrigo de sus acometidas, para lo cual dió encargo á Don Francisco Argañaraz, quien desempeñó muy bien su cometido, se puso luego en campaña, se hizo temer á su vez de los Omaguacas, los dispuso á recibir misioneros cuando pareciese á propósito enviárselos, y devolvió la tranquilidad á la provincia, no sólo por el lado del Tucumán, sino también por el del Chaco.

Pasáronse todavía dos años antes que se pudiese permitir prudentemente á los misioneros destinados á volver aquellos indios al culto del verdadero Dios, que se entregasen en manos de ellos, y durante ese tiempo fué preciso emplear en otra parte al P. Añasco. Mientras tanto los

Quiénes eran los Omaguacas.

Jujuí, tercera vez repoblado.

Suben Paraguay arriba los Padres Bársena y Lorenzana.

Padres Bársena y Lorenzana, apenas llegados á la Asunción, se embarcaron en el río Paraguay con intención de navegar río arriba y establecer una Misión lo más al Norte que fuera posible. Cuatro meses gastaron en el viaje, y tan contentos quedaron de la docilidad de los pueblos que visitaron, que aunque regresaron á la ciudad sin fuerzas por las enfermedades y el cansancio, hubieran emprendido de nuevo el viaje en seguida para poner fin á lo que felizmente habían comenzado, á no haberse puesto el P. Romero, á quien encontraron allí.

Fúndase el
Colegio de la
Asunción.

Habíale llevado á la Asunción el deseo de enterarse por sí mismo de los servicios que podían hacerse á la Religión en la provincia del Río de la Plata, y su intento era de no detenerse allí mucho. Pero halló tanta ocupación, que se vió precisado á permanecer mucho más de lo que había calculado, y no tuvo que lamentar como perdido aquel tiempo. Todo cuanto intentó para la salvación de las almas, le salió bien, sobrepujando á sus esperanzas; y lo que sobre todo le atrajo los aplausos de la ciudad entera, fué la dicha de reconciliar el Clero con el Vicario general que gobernaba la diócesis en Sede vacante, cuando las disensiones entre ellos estaban á punto de producir una escandalosa ruptura. Hizo en seguida algunas excursiones á las aldeas de Guaranís más inmediatas á la ciudad, y de tal modo ganó el afecto de aquellos indios, que á su regreso á la ciudad todos se esforzaban en darle mues-

tras de la mayor estima y de la más sincera confianza. Reflexionando entonces los nobles y magistrados que seis ó siete religiosos que apenas habían tenido tiempo de darse á conocer en aquellas provincias, las habían puesto en tal estado, en punto á religión y buenas costumbres, que casi no se reconocían las faltas antiguas, y juzgando por este motivo que nada había que no pudiesen prometerse de su celo y del ascendiente que Dios les había concedido sobre el ánimo de las gentes, creyeron que para asegurarse de que nunca les faltasen obreros de orden tan estimable, convenía darles establecimiento sólido en la capital.

Después de haber deliberado, sin que los Padres lo supieran, se tomó la resolución de escribir acerca del asunto al Rey, al General de la Compañía y al Provincial del Perú, para obtener un colegio de Jesuítas en la Asunción, y sujetos que pudiesen llenar sus cargos. Hízose más; porque, no dudando que fuesen favorables las respuestas, empezaron por comprar con fondos de la ciudad, un sitio para establecer casa é iglesia; el P. Romero á pesar de su repugnancia á fundar un establecimiento que creía prematuro, no pudo excusarse de aceptarlo con condición de que lo aprobasen Su Majestad y el P. General. Púsose luego mano á la obra; todos, hasta las señoras, quisieron trabajar en ella, y nada se ahorró, por más que hizo el Superior para ahorrar gastos. Respondían á sus representaciones que era por Jesucristo por quien

trabajaban. Nada se economizaba, y por más que se esforzase el Superior en moderar los gastos, á sus representaciones se respondía que, trabajando como trabajaban para Jesucristo, ninguna cosa era demasiada. Finalmente, en 1595 quedó terminada la casa, y aunque todavía no lo estaba la iglesia, púdose ya colocar en ella el Santísimo Sacramento con la debida veneración y decencia.

Lo que sobre todo agradaba en los Jesuítas á los españoles era ver con qué facilidad gobernaban el ánimo de los indios por bárbaros que fuesen, y aunque en medio de ellos pareciese que nadie estaba seguro. Los indios, por su parte, creían que los españoles se dejarían persuadir de personas á quienes mostraban tan gran estima, á que les tratasen á ellos con más blandura. Pedíalo el propio interés de los españoles, y la experiencia de lo pasado debía haberlos convencido de que nunca se establecerían sólidamente en medio de tantas naciones celosas de su libertad, si no era haciéndoles hallar ventajas reales en la comunicación que con ellos tuviesen. Pero cerrábales los ojos en esta materia un interés mal entendido y hasta empezaron muy luego á no mirar con los mismos buenos ojos á aquellos de quienes tantos elogios habían hecho; los cuales les pareció que se interesaban demasiado en favor de los naturales del país; sin considerar que únicamente por medio de este proceder habían llegado los Padres hasta hacer caer las armas de la mano á los más peligrosos enemigos.

Estado de la
religión en el
Guayrá.

Mientras esto sucedía en aquella provincia, el P. Monroy había entrado por fin en el país de los Omaguacas, con un hermano Jesuíta llamado Juan de Toledo. Fueron bastante bien recibidos de los bárbaros, y no tuvieron gran dificultad en que les escuchasen. Hasta hubo cinco de sus aldeas que pidieron ser instruídas muy luego, y en breve tiempo se presentaron 600 personas á recibir el bautismo. Quisieron algunos particulares detener este movimiento: mas dos ó tres ejemplos de terror que dispuso la providencia de Dios en los más rebeldes á la gracia, acabaron de quitar todos los obstáculos que se pretendía oponer á la obra de la salvación; y el misionero, á quien secundaba muy bien su catequista, no alcanzaba ya á dar abasto para el gran número de infieles que querían ser instruídos. No faltaba para establecer el reino de Cristo en esta nación sino reducir uno de sus jefes llamado Piltipico, que estaba furioso contra los españoles y les había hecho doble daño de los que suponía haber recibido de ellos.

Había sido bautizado cuando niño, pero había mancillado la santidad del bautismo con todos los crímenes de que es capaz un bárbaro entregado á sus pasiones, poseído del ansia de vengarse de los que miraba como sus tiranos, y animado de todo el rencor que puede inspirar el enemigo de la naturaleza humana contra la verdadera religión. Por dondequiera que le había conducido el furor, había asesinado los sacerdotes, quemado las iglesias y destrozado las habitaciones de españoles.

1594-95. Fruto del P. Monroy entre los Omaguacas.

Intenta la conversión de uno de sus caciques; hermosa acción del misionero.

Pareció este terrible cacique al P. Monroy una conquista necesaria para acabar de reducir los Omaguacas bajo el yugo de Jesucristo; y animado de toda la confianza que tanto recomendó Nuestro divino Salvador á los predicadores de su Evangelio, fué él solo á buscarle. Díjole luego que le vió, que el interés que tenía de su verdadera felicidad le había hecho superar el temor de una muerte casi cierta para intentar traerle la dicha. «Mas no será gran honra tuya hacer morir á un hombre desarmado, le añadió. Si contra lo que me figuro, quierés escucharme, todo el provecho de nuestra conferencia será para ti; y si yo muero á tus manos, me aguarda en el cielo una corona inmortal.»

Hace las paces entre estos bárbaros y los españoles.

Pasmado quedó al principio, más bien que conmovido, Piltipico, al oír semejante discurso; pero la sorpresa contuvo en él toda la ferocidad. Hasta ofreció al Padre una especie de bebida que preparan las mujeres de aquella tierra con maíz después de haberlo molido masticándolo. Por repugnante que fuera el brebaje, bebió un poco de él el misionero; pidió después licencia de entrar más adentro en aquel país para predicar á Jesucristo, y algunas provisiones para el viaje. Todo le fué concedido con gusto. Halló en todas partes la misma docilidad que hasta allí había experimentado, y se aprovechó de ella con el mismo éxito. Volvió luego á Piltipico, y supo tratarle con tanta destreza, que lo indujo á hacer paces con los españoles. Convino con él en las condiciones,

y las llevó al Gobernador de Tucumán, quien las aceptó y firmó.

Grande fué el gozo en la provincia con estas nuevas; pero faltaba á los ojos del misionero una cosa, que lo hacía insensible á todos los elogios y acciones de gracia que por todas partes le tributaban. Había casi perdido toda esperanza de reconciliar al cacique con Dios, y la obstinación de aquel apóstata era un gran obstáculo para la completa conversión de su nación. Poco después corrió cierto rumor de que Piltipico no hacía caso alguno de la paz que había jurado, y que se había aliado con otro cacique, desertor como él de la religión cristiana, para arruinar tercera vez la ciudad de Jujuí. Decíase esto sin fundamento. Sin embargo, el Comandante de Jujuí pensó en asegurarse, y habiendo hallado medio de atraer los dos caciques á la plaza, los retuvo como prisioneros.

No era menester más para hacer á los Omaguacas irreconciliables enemigos de los españoles. Mas el P. Añasco, que felizmente se hallaba entonces en Jujuí, y el P. Monroy, que supo lo que ocurría y acudió allí, repararon todo el daño. Los dos presos fueron puestos en libertad; toda la ciudad los obsequió mucho; tratóse luego de buena fe de una y otra parte; hízose el arreglo convirtiéndose sinceramente los dos caciques, y toda la nación siguió su ejemplo. Entonces creyeron los dos misioneros que era necesario sacarla del paraje donde estaba, porque no era de esperar que por

1506. Pónese á punto de ser rota la paz.

Conviértese toda la nación.

largo tiempo se mantuviese inmune de la seducción de parte de sus vecinos; y no tuvieron tanta dificultad como habían creído en hacerlos consentir en la mudanza. Acercáronlos al Tucumán (1) y fueron puestos bajo la dirección de un eclesiástico celoso que entendía muy bien la *lengua de ellos*.

Muere, cristiano, el último príncipe de la casa de los Incas.

Parece mucho que lo que impidió al P. Monroy cultivar aquella nueva iglesia que tanto le había costado de formar, fué la pérdida que experimentó en aquel entonces la Misión del Paraguay por la ausencia de un misionero á quien sólo él podía reemplazar. La avanzada edad del P. Bársena, sus achaques, que aumentaban diariamente, y la imposibilidad de obtener de él que mirase por su salud más de lo que lo hacía, habían obligado á su Provincial á enviarle la orden absoluta de dirigirse al Cuzco. Obedeció, y el fruto de su obediencia fué una conquista que, sin abreviar su vida, coronó gloriosamente una carrera tan ilustre como la suya. El último príncipe que quedaba de la *dinastía de los Incas* (2), antiguos Soberanos del Perú,

(1) Mur. Existe todavía un pueblo al norte de Jujuí, que se llama *Omaguaca* ó *Humaguaca*, casi bajo el trópico.

(2) Mur. *Sairi-Túpac*, hijo de *Manco Cápac*, primo hermano de *Huáscar Atahuallpa*. A instancias de su madre *Mama Cusia*, que en el bautismo se llamó *Beatriz*, cedió el derecho al reino en favor de Felipe II. Vivió en el Cuzco, y luego en Yucái, donde después de

se hallaba enfermo en el Cuzco cuando el P. Bár-sena llegó allá. Fué á visitarle; le habló del Dios de los cristianos, con aquella unción que tanta eficacia había comunicado siempre á sus palabras, lo ganó y lo instruyó; y poco tiempo después de haberlo bautizado, tuvo el consuelo de verlo morir en sus brazos, dando gracias á Dios de haberlo puesto en estado de recibir en el cielo una corona, en vez de aquella que consideraba como muy poco digna de ser llorada y que los españoles habían arrebatado á sus padres. Siguióle muy pronto á la gloria el P. Bár-sena, y dos años más tarde murió en la Asunción el P. Saloni, víctima de la caridad.

Muerte de dos misioneros.

Muy pronto fueron reemplazados estos dos Padres, pero según se iban multiplicando en estas provincias los obreros evangélicos, crecían en ellas también las necesidades. Abríase cada vez más al Evangelio el Guayrá por el celo infatigable de los PP. Filds y Ortega, que hacía ocho años contaban casi los días por multitudes de infieles hechas entrar en el redil del divino Pastor de las almas. Es verdad que las fatigas que este fruto les costaba parecen exceder las fuerzas humanas, y que los solos viajes que tenían á veces que emprender para correr tras los infieles eran muy capaces de entibiar un celo menos ardoroso que el

1599. Aventura singular del P. Ortega.

tres años de bautizado con el nombre de *Diego*, murió, dejando una hija casada con Martín García Oñez de Loyola.

que los animaba. Tengo ante los ojos relaciones enviadas al general de la Compañía por un sujeto digno de fe, y de quien tendré ocasión de hablar más adelante (1). Me contentaré con referir ahora un solo rasgo de ellas.

Atravesaba el P. Ortega con una tropa de neófitos una llanura que separaba dos ríos, uno de los cuales desagua en el Paraguay y el otro en el Paraná. Hinchieronse de repente uno y otro de un modo tan excesivo, que toda la llanura pareció convertida repentinamente en un vasto mar, por ser cosa, añade el narrador, muy ordinaria en aquel país las grandes inundaciones que no tienen regularidad alguna y que es imposible prevenir. No se asombró mucho de ésta el misionero, creyendo que todo se reduciría á tener que caminar con el agua á la cintura como más de una vez le había ocurrido; pero muy luego no pudo hacer pie y se vió precisado á trepar á un árbol para salvar su vida. Hicieron otro tanto los neófitos que le acompañaban; pero no habiendo tenido la precaución de elegir árboles muy altos, en breve tiempo los alcanzó el agua. Más previsor ó más afortunado el Padre, estaba en seguridad con su catequista en el árbol; pero los clamores de los otros, que procuraban asirse á ramas más altas y estaban desfallecidos de fatiga, le traspasaban el corazón.

Crecía siempre la inundación, y como los viajeros no tenían provisión alguna, veíanse en ma-

(1) Ch. El P. Mastrilli.

nifiesto riesgo, ó de morir de hambre ó de caer de pura debilidad en el agua y quedar sumergidos. Mientras el misionero hacía estas tristes reflexiones, sobrevino una lluvia acompañada de truenos y de impetuoso viento que aumentó aún el horror de semejante situación. Fuera de que los tigres, leones y gran número de otras bestias feroces que también había sorprendido el desbordamiento, y hasta las serpientes y víboras arrastradas por las aguas, cubrían la superficie del líquido. Ultimamente, una de éstas, de enorme magnitud, se agarró á una de las ramas del árbol en que estaba el P. Ortega, quien aguardaba por momentos ser devorado, cuando habiéndose desgajado la rama con el peso del animal, lo dejó caer en el agua, y con esto siguió en otra dirección.

Hacía ya más de dos días que se hallaban los viajeros de este modo entre la vida y la muerte. La tempestad no se apaciguaba; hasta iba continuamente creciendo el agua, cuando hacia la media noche, vió el misionero, al resplandor de los relámpagos, á uno de sus indios que se acercaba nadando hacia él. Cuando aquel hombre, que tampoco tenía otra claridad para guiarse, se creyó bastante cercano al Padre para hacerse oír, le gritó que tres catecúmenos y tres cristianos estaban para expirar, y pedían los unos bautismo, los otros absolución. No deliberó el hombre apostólico. Empezó por atar lo mejor que pudo á su catequista, que ya no tenía fuerza para sostenerse;

lo confesó luego, y en seguida se echó al agua para seguir al indio que lo llamaba, y á pesar de las olas, de las ramas de los árboles, la mayor parte erizadas de espinas, una de las cuales le atravesó el muslo de parte á parte, llegó cerca de los catecúmenos, que sólo con los brazos se sostenían á unas ramas, los bautizó, y un momento después los vió caer al agua, donde no pudo impedir que se ahogasen.

Fué luego á los tres neófitos, á quienes absolvió después de hacerles practicar los actos necesarios, y de los que dos murieron casi en seguida. Volvió á su árbol, y llegó muy á punto para su catequista, que ya tenía el agua hasta el cuello. Desatólo, y le ayudó á subir á otra rama más alta. La tarde de aquel mismo día empezó á bajar el agua, y luego que el Padre pudo poner el pie en tierra, quiso ir á ver los indios que había dejado vivos; pero estaba tan hinchado el muslo en que se le había clavado la espina, que se vió forzado á detenerse apenas hubo dado algunos pasos. Fué preciso luego transportarlo á Villarrica para hacerle la cura. Era muy tarde para sanar bien; y en veintidós años que aún vivió, su llaga, que nunca pudo cerrarse enteramente, no cesó de causarle terribles dolores. Volvió á ejercer, no obstante, sus funciones; y poco tiempo después fueron llamados él y su colega á la Asunción, donde el P. Lorenzana, que era el único que había quedado, no podía dar abasto al trabajo de que estaba sobrecargado.

de la Plata, el P. Romero lograba en Santa Fe, los Jesuítas en Córdoba. donde pasó diez y ocho meses enteros, frutos admirables entre españoles é indios; y los primeros escribieron al Provincial de los Jesuítas del Perú para ofrecerle casa en su ciudad. Mas, aunque al año siguiente llegó de aquel reino nuevo refuerzo de misioneros, no fué posible poner ni uno solo fijo en Santa Fe. El Superior, que había ido á Tucumán para recibir la nueva expedición, se encargó de dar con el P. Juan Darío, italiano, y el Hermano Juan Rodríguez, una misión en la ciudad de Córdoba. Había sido recibido allí con bastante frialdad, porque habían tenido cierta sospecha contra los Jesuítas; no obstante, apenas se hubo empezado la misión, cuando le ofrecieron una casa y capilla en paraje bastante á propósito. Poco tiempo después, viendo el Cabildo secular que la capilla no podía contener la gente que acudía, hizo levantar el plano de una iglesia y empezar á trabajar en los cimientos.

Mientras se terminaba, fué el Superior con sus compañeros á visitar los indios que los Padres Ortega y Bársena habían instruído en los misterios de la religión, y que desde su salida habían quedado casi sin ningunos ministerios espirituales. Tuvieron el consuelo de hallar allí neófitos que habían conservado la inocencia bautismal y que suspiraban por la vuelta de sus Padres en Jesucristo; fueron recibidos de ellos con transportes de alegría, que les arrancaron las lágrimas de los ojos. Dijéronles que en Córdoba estaban edificando una

gran iglesia, adonde podrían ir cuando no pudieran enviárseles Padres; y al punto se ofrecieron á transportar allá todos los materiales necesarios. Fuéles aceptada la oferta, y en breve tiempo se terminó la fábrica de la Iglesia.

1600. Misio-
neros á los Dia-
guitas.

De vuelta á la ciudad, apenas se detuvo en ella el P. Romero, y partió con el P. Monroy á llevar la luz del Evangelio á los *Diaguitas*, que se hallaban casi en la extremidad meridional del *Tucumán* (1). Estos indios, menos entregados á la embriaguez que sus vecinos, estaban prevenidos en favor de los Jesuítas, de quienes, entre otras cosas, les habían dicho que se oponían con todas sus fuerzas á que los indios fuesen maltratados; y esta dichosa persuasión anticipada, había hecho confiar á un caballero español, llamado Juan Abreu, y vecino de Córdoba, cuyo padre había sido Gobernador del Tucumán, que si entre ellos se presentaban los Padres de la Compañía, les había de ser fácil domesticarlos. Por su parte los misioneros, que no poseían bien la lengua de aquella nación, ni el camino que conducía á ella, quedaron muy complacidos de hallar en hombre de tanta representación un guía é intérprete que pudiese acreditar su ministerio.

1601. Gran
riesgo que co-
rren.

Tuvieron desde luego todo el buen resultado

(1) Mur. Por *Tucumán* se ha de entender aquí la ciudad de San Miguel, que igualmente se llama *Tucumán*, á cuyo mediodía y oeste se extendía la región de los *Diaguitas*, y no al mediodía de la provincia.

que podían desear, recorriendo gran parte de aquella comarca, y siendo escuchados en todas partes con gusto. Una sola aldea, donde habían sido recibidos con los brazos abiertos, estuvo á punto de ser su sepultura. La tarde de aquel mismo día en que habían sido recibidos, se dejó ver una tropa de los bárbaros con el aparato que acostumbran usar cuando se disponen á una ejecución sangrienta, y fueron acercándose á ellos con ademán feroz y amenazador. Salió á encontrarlos el P. Romero, y con la seguridad que da el menosprecio de la muerte, les mandó con acento de autoridad, que rindiesen al verdadero Dios, que les acababa de dar á conocer, el homenaje que le deben todos los hombres por ser sus criaturas. A estas palabras fué interrumpido por uno de aquellos furiosos, que le dijo con altanería que no sufriría que los Diaguitas se deshonrasen descubriéndose la cabeza como hacían los españoles cuando hacían oración á su Dios, y que él y los suyos querían continuar viviendo á su modo y conforme á sus antiguas costumbres. Acabadas estas palabras se retiró, dejando á los misioneros y á su conductor con el recelo de un alzamiento general, del que no veían cómo pudieran evitar ser víctimas. Mas habiendo pasado en oración la mayor parte de la noche, quedaron agradablemente sorprendidos al día siguiente, de ver al mismo hombre que con tanta soberbia les había hablado la tarde anterior, venir á excusarse, diciendo que un licor que no tenía costumbre de beber, le había tras-

tornado la cabeza, y que él y todos los suyos repararían con usura, con su docilidad, la falta que habían cometido.

Religión de
estos indios.
Numerosas
conversiones.

Cumplió lo que había ofrecido, y en aquella aldea se convirtieron más de mil Diaguitas. Más abundante fué todavía la cosecha en otras cuatro más apartadas. Adoraban estos indios al Sol, y le consagraban plumas de aves, que llevaban luego á sus cabañas y regaban de tiempo en tiempo con sangre de animales. Creían que las almas de sus caciques eran transformadas en planetas al salir del cuerpo, y las de los particulares en estrellas. Tenían templos dedicados al Astro del día. Demostraronlos á la primera orden que les dió el P. Romero, y plantaron cruces sobre sus ruinas. Mas un paso precipitado del Teniente de Rey de Salta, estuvo á punto de arruinar en un instante tan bellas esperanzas.

1601. Indis-
creción de un
ministro, y sus
resultas.

Aquel Ministro, que según parece había recibido del Gobernador comisión general para inducir los indios que se convirtiesen á reconocer por Monarca al Rey Católico, sabiendo lo que ocurría entre los Diaguitas, creyó que no hallaría dificultad en hacerles obedecer á cuanto les mandase en nombre de S. M. y del real servicio, y les envió orden de enviar á Salta cierto número de trabajadores que les señaló. Este modo de proceder los irritó. «La religión que nos acaban de predicar», exclamaron «no es, entonces, más que un lazo tendido á nuestra libertad, y los españoles no han acompañado á sus Doctores sino para explorar

»nuestro país y ver cómo se podrán apoderar de
»él. No soportemos que de este modo nos sujeten
»á dura esclavitud, y empecemos por dar cuenta
»de todos estos extranjeros que no podemos mirar
»sino como seductores y pérfidos.»

Habíanse dispuesto ya para ejecutar esta resolución, cuando un viejo respetado en la aldea en donde esto sucedía y donde se hallaban á la sazón los misioneros, representó á aquellos ánimos alborotados que no habían de proceder con tanta precipitación; que los Padres eran muy respetados por los españoles, y que, aunque no los vengasen los españoles, el Dios cuyos ministros eran no dejaría sus muertes sin venganza. Contuvo este discurso á los más arrebatados, y dió á los misioneros tiempo de hacer oír á todos la voz de la razón. Aseguraron al pueblo que la conducta del Teniente seguramente sería desaprobada; y esta seguridad no sólo produjo la calma, sino que empuñó á la gente en dar á los Padres excusas de su arrebato, que era digno de perdón, decían, por dimanar del temor de perder su libertad, único bien apreciable que poseían. Por su parte, les prometió el P. Romero que no toleraría que nadie abusase de la Religión para imponerles la servidumbre: añadió que conocía en este punto las intenciones del Rey su Soberano, y de los que en su nombre gobernaban el Tucumán; y que mientras él morase en el país, nada tenían que temer los Diaguitas de los españoles.

Tuvo al mismo tiempo noticia de que en otra

Providencia

de Dios para
con los misio-
neros.

aldea estaba resuelta su muerte y la de sus compañeros; y después de reflexionarlo bien, juzgó que debían ausentarse por algún tiempo. Partieron, pues, para Córdoba, prometiendo volver luego y traer consigo pruebas ciertas de lo que habían dicho. Mas, advertidos cuando ya estaban caminando, de que un cacique catecúmeno se estaba muriendo, no vacilaron en trasladarse á donde él estaba, aunque tenían fundados motivos para creer que serían perseguidos. Bendijo Dios su celo y su obra; su sospecha no era sino demasiado fundada; mas lo que naturalmente había de haberlos puesto en manos de sus enemigos, fué lo que hizo que evitasen este riesgo al que estaban expuestos. Bautizó el P. Romero al cacique, á quien tuvo el consuelo de ver morir como á un predestinado; y mientras de este modo aseguraba la salud de aquella alma con riesgo de su vida, no encontrándoles en el camino los que les buscaban para asesinarlos á ellos y á sus compañeros, desesperaron de alcanzarles y se volvieron atrás.

Reglamento
entre los Jesuítas
sobre el modo de
proceder en el Para-
guay.

Luego que estuvieron los Padres en Córdoba, escribió el P. Romero al Obispo de Tucumán para darle cuenta de su misión y de la disposición en que había hallado á los Diaguitas; participóle al mismo tiempo que habiéndole llamado á Salta el Visitador de la Compañía, no podría tal vez cumplir á los Diaguitas la palabra que les tenía dada de regresar á ella, ni aún de enviarles pronto un misionero, y le rogó que supliese este defecto por medio de alguno de sus eclesiásticos. Pero

no encontró el Prelado ninguno de quien pudiese desprenderse ó que quisiera entregarse al arbitrio de aquel pueblo, sabiendo la disposición en que se hallaba; y aquella iglesia naciente estuvo largo tiempo destituida de pastor que la sostuviera en el estado en que había quedado.

El P. Esteban Pérez, que éste era el Visitador, tenía comisión del P. General para ejercitar su oficio en todas las casas que tenía la Compañía en el Perú, y también para todas las de las provincias inmediatas que dependiesen del Perú, como dependía entonces el Paraguay. Había cumplido su misión ya en el Perú, y de allí pasó á Salta, desde donde llamó á todos los misioneros existentes en la misma provincia de Tucumán y en la de Río de la Plata, que comprendía también por entonces la que más tarde se separó con nombre de Paraguay. Luego que hubo conversado con todos en particular, los reunió para arreglar y concertar con ellos la conducta uniforme que debían tener en predicar el Evangelio á tantas naciones dispersas, á lo menos en cuanto fuera posible, atenta la situación de los parajes, y las demás circunstancias en que se hallasen.

Dijo desde luego que no podía aprobar aquellas misiones ambulantes y continuas excursiones de un extremo de las provincias al otro, y que le parecían expuestas á graves inconvenientes. Habló del poco caso que había de hacerse, según decía, de conversiones rápidas, que son efecto del primer ímpetu, y que no se pueden consolidar en el

breve tiempo que en ellas se emplea; que de ello tenían ejemplo patente en el santo Padre Francisco Solano, que vivía aún, y después de haber corrido el Tucumán entero y una gran parte del Chaco, donde había convertido un gran número de infieles, por no haber asentado establecimiento alguno fijo no había dejado sino débiles huellas de su apostolado. Hizo observar que sucede con el grano de la palabra divina como con el que se echa en tierra; no basta haberlo sembrado, sino que para hacerlo germinar es preciso emplear muchas otras diligencias y continuarlas hasta recoger la cosecha.

Todos aquellos á quienes se dirigía esta plática pensaban en la substancia como el Visitador; mas le representaron que no habían podido menos de ir allí donde habían deseado que fuesen los Obispos y los Vicarios generales gobernadores de la Diócesis en sede vacante; que sus excursiones no habían sido inútiles para el fin que se proponían; que habían adquirido el conocimiento necesario del país y de las diversas naciones á quienes había que anunciar el Evangelio; que en aquellas expediciones de paso tiene Dios sus designios, y los hombres apostólicos se sienten á veces inspirados á pasar rápidamente de una provincia á otra, como las nubes voladoras á quienes los compara el profeta Isaías (1); pero que, sin embargo, juzgaban como él que era muy conveniente tomar medidas para ponerse en estado de hacer algo más durable, y que

(1) Ch. Qui sunt isti qui, ut nubes volant. Isaías, 60-7.

en efecto ya se habían establecido en varios puntos; mas que no convenía renunciar del todo á aquellas excursiones, que entran en el orden de la Providencia para muchos predestinados, ligados muchas veces con ella, y que tales habían sido las de San Francisco Solano, que Dios había autorizado con gran número de milagros. Propuso cada uno en seguida su parecer sobre lo que convendría hacer en la situación en que entonces se hallaba el vasto país donde habían acometido la empresa de establecer la Religión cristiana sobre las ruinas de la idolatría.

En el entretanto recibió el Visitador cartas de varias ciudades del Tucumán en que le decían que corría por la provincia el rumor de que el único motivo de su viaje era el de llevarse al Perú todos los Jesuítas que había congregado en Salta; pero respondió que si hubiera venido con ese intento, lo que no era exacto, el fruto que veía con sus ojos le hubiese obligado ya á desistir de él. Dedicóse luego á establecer ciertos Reglamentos, de los cuales el principal se tuvo desde el primer momento por impracticable. Era dejar á los Jesuítas del Brasil todo el país que está al oriente del Paraguay y Río de la Plata, por motivo de que el Brasil estaba más á mano y más en estado que el Perú de enviar allá misioneros, quienes llegarían además con conocimiento de la lengua más general en el país. Apenas hubo traspirado tal proyecto en el Tucumán, cuando universalmente lo aprobaron allí, y la mayor parte de las ciudades de aquella provincia escribieron al General de la Compañía para

Proyecto del Visitador, tenido por impracticable.

ofrecerle colegio que ellas se encargaban de fundar.

No sucedió lo mismo en la Asunción, donde la partida para Salta de los Jesuítas que allí residían había suscitado movimientos diversos. Todos habían juzgado que se iban para no volver; algunos habían significado con sus lamentos y lágrimas cuán sensible les era esta pérdida; pero el mayor número mostró su resentimiento con invectivas de las cuales hubieran debido poner á cubierto á estos religiosos su modo de vivir y toda su conducta. Publicaron que este nuevo Instituto no gustaba de morar en colonias pobres, y sólo podía fijarse en países opulentos ó cuya vecindad con el Perú pusiera en estado de llegarlo á ser; que si fuera muy puro el celo de la salvación de las almas de los Jesuítas, no renunciarían á una provincia donde podían hallar tanto más que en ninguna otra materia para ejercitarlo con provecho, y en la que nada se había omitido para darles prueba de omnímoda confianza; que por lo demás, la esperanza con que divertían á los vecinos de la Asunción con enviarles Jesuítas portugueses, no podía ser sino una pura decepción; no habiendo probabilidad alguna de que el Consejo de Indias consintiese en introducir en los dominios de S. M. Católica misioneros que no serían vasallos naturales suyos (1), ni que se encargase de proporcionarlos

(1) Mur. Esto en aquel tiempo era menor inconveniente, por estar bajo una misma mano de Felipe III el dominio de España y Portugal.

la Corte de Lisboa á un país que no pertenecía á la Corona de Portugal.

Parece que el P. Paez no había pensado bastante en aquellas dificultades que, sin embargo, debían habersele ocurrido desde el principio. No obstante, no se rindió ni aunó las primeras representaciones que en razón de esto se le hicieron. Mas como no daba paso alguno para ejecutar su proyecto, hubo suficiente espacio para hacerle ver los inconvenientes y consecuencias que traería consigo. Por otra parte, el P. Lorenzana parece que no sabía aún cuán mal efecto había producido en la Asunción su salida de la ciudad llevándose al P. Ortega, y estaba en Salta ocupado en un asunto que le interesaba mucho más, pues su compañero acababa de recibir orden de dirigirse al punto á Lima y presentarse al Tribunal de la Suprema Inquisición del Perú.

Aunque hubiese aumentado extraordinariamente sus dolores el viaje de 300 leguas que acababa de hacer, habiendo tenido que bajar por agua hasta Santa Fe para ir á Salta, y le faltasen todavía 500 leguas hasta Lima, no obstante, partió sin dilación; y ni su pronta obediencia, ni la consideración de sus apostólicos trabajos en el Brasil y Paraguay, fueron parte á estorbar que al llegar á la capital del Perú fuese encerrado en las cárceles del Santo Oficio. En todos los parajes donde era conocido fué extraordinario el pasmo cuando se supo tal noticia, sin poder nadie imaginar que un hombre á quien tan heroicas acciones habían visto

El P. Ortega
en las cárceles
del Santo Ofi-
cio.

practicar en el ejercicio de su ministerio, y en favor del cual se había declarado el cielo con más de un milagro, hubiese merecido ser tratado como criminal, sobre todo en el estado de enfermedad en que se hallaba. El mismo no podía adivinar de qué le acusaban. Más por otra parte, la integridad del Tribunal que usaba con él de tan gran rigor, no permitía condenarle, y el silencio que guardaba el siervo de Dios en situación tan humillante suspendía el juicio del público, que había tenido gran dificultad en creerlo culpable y no se atrevía á asegurar que fuera inocente.

De qué era
acusado, y su
justificación.

Cinco meses estuvo preso sin que le hablasen de nada, pues se estaba esperando siempre que confesara su delito; y como su conciencia no le echaba en cara ninguno, creyó que no podía tomar otro partido que el de aguardar en silencio y con la más perfecta resignación lo que pluguiera al Señor disponer de él. Al cabo de este tiempo obtuvieron sus superiores que fuera puesto en poder de ellos, con condición de volverlo á entregar cuando les fuese pedido, y de no permitirle ni salir de casa, ni ver persona de fuera, ni celebrar Misa; y todavía pasó dos años en aquel estado. Por fin recibió el Santo Oficio un auto enviado del Paraguay en que quedaba el Padre plenamente justificado. Era la retractación hecha jurídicamente y ante muchos testigos que la habían firmado por un vecino de Villarrica que lo había acusado de revelar la confesión, y hallándose en el lecho de muerte, declaraba que todo había sido

pura calumnia; agregando que la entereza del santo varón en no absolverle ó en exigir de él lo que le parecía demasiado, y que, aunque demasiado tarde, conocía haber sido justo y prudente, le había impulsado á vengarse por medio de acusación tan atroz.

Apenas hubo recibido este escrito el Presidente del Tribunal de la Inquisición, declaró en la forma más solemne la inocencia del acusado, restableciéndole en todos sus derechos. Toda la ciudad de Lima tomó parte en el gozo que causó á los Jesuítas tan feliz desenlace, y por todas partes resonaron las alabanzas de un hombre que, después de haber combatido tan gloriosamente la herejía, el libertinaje y la idolatría, triunfaba de la calumnia de un modo tanto más digno de admirar, cuanto que nunca había parecido más santo que mientras era acusado como criminal. D. Gaspar Zúñiga de Acevedo, Conde de Monterrey, Virrey del Perú, comprendió que un religioso tan insigne era el hombre que se andaba buscando para enviar á los Chiriguanos, que poco antes habían significado que querían abrazar sinceramente el Cristianismo, y cuya conversión importaba extraordinariamente para la tranquilidad del Tucumán, y aún para la del Perú.

Pero ya hemos dicho que era preciso un milagro para reducir aquellos bárbaros al yugo del Evangelio, y el Señor no juzgó tiempo oportuno de hacerlo todavía con la nación, igualmente pérfida y feroz, que nunca mostraba deseos de re-

Es encargado de una misión á los Chiriguanos, que no da buen resultado.

conciliarse con los españoles pidiendo misioneros, sino cuando se le hacía difícil proseguir la guerra, ó necesitaba desviar alguna tormenta que la amenazaba: y la experiencia no había enseñado todavía el poco caso que debía hacerse de sus ofertas. No obstante, como los misioneros, que iban más desconfiados que nadie, por conocerlos mejor, pensaron siempre que era conveniente atender todas las invitaciones que les hacían para intentar ganarlos á Jesucristo, único medio de poderlos reconciliar sinceramente con los españoles; y no ignoraban, además, que hay momentos señalados por la Providencia para triunfar, aun de los más rebeldes corazones contra la gracia, y no son conocidos sino de Dios, ni debe el hombre exponerse á frustrarlos, no rehusó el P. Ortega hacer lo que el Virrey deseaba. Y hasta abrazó con gozo una ocasión que le dejaba entrever la esperanza de morir en el ejercicio de la vida apostólica, á la que se había consagrado desde su juventud, y quizá la de coronar su carrera con el martirio.

Su muerte.

Partió en 1601 para la Cordillera Chiriguana en compañía del P. Jerónimo de Villarneo, y fueron muy bien recibidos allí: mas no tardaron en conocer que en nada pensaban los bárbaros menos que en abrazar nuestra santa Religión. Nada omitieron, sin embargo, para empeñarlos en ello; y durante dos años enteros pusieron por obra cuanto pudieron sugerirles el más ardiente celo y la más industriosa caridad para ablandar

aquellos empedernidos corazones. Reconocieron, por fin, con dolor, que no había llegado aún para ellos el día de salvación. Hallábase ya completamente descaecido de salud el P. Ortega, y su compañero recibió orden de conducirlo á la Plata, donde murió en 1622 en extrema vejez.

Para terminar esta digresión y no volver á los Chiriguanos tan luego, lo que interrumpiría el curso de esta historia, añadiré aquí, que después de haber salido de la Cordillera los dos misioneros Jesuítas, quisieron probar algunos religiosos de San Francisco si acaso serían ellos más afortunados que lo habían sido aquellos. El P. Agustín Fabio (1), acompañado de un Hermano converso, entró en aquellas montañas por el valle de Tarija, después de haber obtenido la licencia del Virrey, de la Real Audiencia de las Charcas y del Arzobispo de la Plata; y la crónica de dicha Orden, impresa en Lima en 1650, nos dice que hicieron algunas conversiones y edificaron iglesia; mas que, cuando estos buenos sucesos les habían hecho admitir las más hermosas esperanzas, no dudando que llegarían á alistar la nación entera bajo el estandarte de la fe, aquellos bárbaros, durante un viaje que hizo el P. Fabio á la Plata, asesinaron á

Tentativas de los PP. de San Francisco entre los Chiriguanos, y su resultado.

(1) Hern. Sabio y no Fabio le llama la *Crónica de la provincia de San Antonio de los Charcas*, escrita por el P. Fr. Diego de Mendoza O. S. F.

varios españoles que habían entrado con él á la Cordillera, expulsaron á su compañero, y cerraron tan bien todas las entradas de sus montañas, que no pudo volver á penetrar en ellas el P. Fabio.

DOCUMENTOS Y ACLARACIONES

I

RELACIÓN DE HERNANDO DE RIBERA

En la ciudad de la Ascensión (1), que es en el río del Paraguay, de la provincia del Río de la Plata, á tres días del mes de Marzo, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil y quinientos y cuarenta y cinco años, en presencia de mí el Escribano público y testigos de yuso escritos, estando dentro de la iglesia y monasterio de Nuestra Señora de la Merced, redención de cautivos, pareció presente el capitán Hernando de Ribera, conquistador en esta provincia, y dijo:

1545.

Que por cuanto al tiempo que el señor Don Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, Gobernador y Adelantado y Capitán general desta provincia del Río de la Plata por Su Majestad, estando en el puerto

(1) Ch. Este es el único escritor que en todas ocasiones da á la Asunción el nombre de *Ascensión*.

de los Reyes, por donde la entró á descubrir en el año pasado de mil y quinientos y cuarenta y tres, le envió y fué mandado con un bergantín y cierta gente, á descubrir por un río arriba, que llaman *Igatú*, que es un brazo de dos ríos muy grandes y caudalosos, el uno de los cuales se llama *Yacareati*, y el otro *Yaiivá*, que según relación de los indios naturales, vienen por entre las poblaciones de la tierra adentro. Y que habiendo llegado á los pueblos de los indios que se llaman los *Farayes*, por la relación que dellos hobo, dejando el bergantín en el puerto á buen recaudo, se entró con cuarenta hombres la tierra adentro á la ver y descubrir por vista de ojos. E yendo caminando por muchos pueblos de indios, hobo é tomó de los indios naturales de los dichos pueblos y de otros que de más lejos le vinieron á ver y hablar, larga y copiosa relación: la cual él examinó y procuró examinar y particularizar para saber dellos la verdad, como hombre que sabe la lengua *Cario* [guaraní]; por cuya interpretación y declaración comunicó y platicó con las dichas generaciones, y se informó de la dicha tierra.

Y porque al dicho tiempo llevó en su compañía á Juan Valderas, Escribano de Su Majestad, el cual escribió y asentó algunas cosas del dicho descubrimiento; pero que la verdad de las cosas, riquezas y poblaciones y diversidades de gentes de la dicha tierra no las quiso decir al dicho Juan Valderas para que las asentase por su mano en la dicha relación, ni clara ni abiertamente las supo

ni entendió, ni él las ha dicho ni declarado; porque al dicho tiempo fué y era su intención de las comunicar y decir al dicho señor Gobernador, para que luego entrase personalmente á conquistar la tierra, porque así convenía al servicio de Dios y de Su Majestad. Y que habiendo entrado por la tierra ciertas jornadas, por carta y mandamiento del señor Gobernador, se volvió al puerto de los Reyes. Y á causa de hallarle enfermo á él y á toda la gente, no tuvo lugar de le poder informar del descubrimiento y darle la relación que de los naturales había habido. Y dende á pocos días, constreñido por la necesidad de la enfermedad, porque la gente no se le muriese se vino á esta ciudad y puerto de la Ascensión. En la cual, estando enfermo, dende á pocos días que fué llegado los Oficiales de Su Majestad le prendieron, como es á todos notorio; por manera que no le pudo manifestar la relación. Y porque agora al presente, los Oficiales de Su Majestad van con el señor Gobernador á los reinos de España; y porque podría ser que en el entretanto á él le sucediese algún caso de muerte, ó ausencia, ó ir á otras partes donde no pudiese ser habido, por donde se perdiese la relación ó avisos de la entrada y descubrimiento, de que Su Majestad sería muy deservido, y al señor Gobernador le vernía mucho daño y pérdida: todo lo cual sería á su culpa y cargo. Por tanto, y por el descargo de su conciencia, y por cumplir con el servicio de Dios y de Su Majestad y del señor Gobernador en su nombre, ahora ante mí el Es-

cribano quiere hacer y hacía relación del dicho su descubrimiento, para dar aviso á Su Majestad dél, y de la información y relación que hobo de los indios naturales: y que pedía y requería á mí el dicho Escribano la tomase y recibiese.

La cual dicha relación hizo en la forma siguiente:

Dijo y declaró el dicho capitán Hernando de Ribera que á veinte días del mes de Diciembre del año pasado de mil y quinientos y cuarenta y tres años, partió del puerto de los Reyes en el bergantín nombrado *el Goloudrino*, con cincuenta y dos hombres, por mandado del señor Gobernador: y fué navegando por el río del *Igatú*, que es brazo de los dichos dos ríos *Yacareatí* y *Yaivá*: este brazo es muy grande y caudaloso. Y á las seis jornadas, entró en la madre destos dos ríos, según relación de los indios naturales por do fué tocando; estos dos ríos señalaron que vienen por la tierra adentro: y que este río que se dice *Yaivá*, debe de proceder de las sierras de Santa Marta, y es río muy grande y poderoso, mayor que el río *Yacareatí*: el cual, según las señales que los indios dan, viene de las sierras del Perú; y entre el un río y el otro hay muy gran distancia de tierra, y pueblos de infinitas gentes, según los naturales dijeron. Y vienen á juntarse estos dos ríos *Yaivá* y *Yacareatí* en tierra de los indios *Perobazáes*, y allí se tornan á dividir, y á setenta leguas del río abajo se tornan á juntar. Y habiendo navegado diez y siete jornadas por el dicho río, pasó por tierra de los indios *Perobazáes* y llegó á otra

tierra de los indios Jarayes, gentes labradoras, de grandes mantenimientos, y criadores de patos y gallinas y otras aves, pesquerías y cazas, gente de razón; y obedecen á su principal.

È llegado á esta generación de los indios Jarayes, estando en un pueblo dellos de hasta mil casas, adonde su principal se llama *Camiré*, el cual le hizo buen recibimiento, del cual se informó de las poblaciones de la tierra adentro, y por la relación que aquí le dieron, dejando el bergantín con doce hombres de guarda, y con una guía que llevó de los dichos Jarayes, pasó adelante, y caminó tres jornadas, hasta llegar á los pueblos y tierra de una generación de indios que se dicen *Urtueses*, la cual es buena gente, y labradores á la manera de los Jarayes. Y de aquí fué caminando por tierra toda poblada, hasta ponerse en quince grados menos dos tercios, yendo la vía del Oeste.

Estando en estos pueblos de los Urtueses y Aburuñes, vinieron allí muchos indios principales de otros pueblos más adentro, comarcanos, á hablar con él, y traelle plumas á manera de las del Perú, y plancha de metal *chafalonía*: de los cuales se informó y tuvo plática y aviso de cada uno particularmente de las poblaciones y gentes de adelante. Y los dichos indios en conformidad, sin discrepar, le dijeron que á diez jornadas de allí, á la banda del ues-nor-ueste, habitaban y tenían grandes pueblos unas mujeres que tenían mucho metal blanco y amarillo, y que los asientos y servicios de sus casas eran todos del dicho metal:

y tenían por su principal una mujer de la misma generación, y que es gente de guerra y temida de los indios. Y que antes de llegar á la generación de las dichas mujeres, estaba una generación de los indios que es gente muy pequeña: con los cuales y con la generación destos que informaron, pelean las dichas mujeres y les hacen guerra: y que en cierto tiempo del año se juntan con estos indios, y tienen con ellos su comunicación carnal: y si las que quedan preñadas paren hijas, tiénelas consigo: y los hijos los crían hasta que dejan de mamar y los envían á sus padres. Y que de aquella parte de los pueblos de las dichas mujeres, había muy grandes poblaciones y gente de indios que confinan con las dichas mujeres. Y que la relación que toca á las dichas mujeres lo habían dicho sin preguntárselo: á lo que le señalaron está par de un lago de agua muy grande, que los indios nombraron la casa del Sol: dicen que allí se encierra el Sol. Por manera que entre las espaldas de Santa Marta y el dicho lago, habitan las dichas mujeres á la banda de ues-nor-ueste. Y que adelante de las poblaciones que están pasados los pueblos de las mujeres, hay otras muy grandes poblaciones de gentes, los cuales son negros: y á lo que señalaron, tienen barbas como aguileñas, á manera de moros. Fueron preguntados cómo sabían que eran negros: y dijeron que porque los habían visto sus padres, y se lo decían otras generaciones comarcanas á la dicha tierra: y que eran gentes que andaban vestidas: y las casas

y pueblos los tienen de piedra y tierra, y son muy grandes: y que es gente que poseen mucho metal blanco y amarillo, en tanta cantidad, que no se sirven con otras cosas en sus casas, de vasijas y ollas, y tinajas muy grandes, y todo lo demás. Y preguntó á los dichos indios á qué parte demoraban los pueblos y habitación de la dicha gente negra: y señalaron que demoraban al norueste: y que si querían ir allá, en quince jornadas llegarían á las poblaciones vecinas y comarcanas á los pueblos de los dichos negros. Y á lo que le parece, según y la parte donde señaló, los dichos pueblos están en doce grados á la banda del norueste, entre las sierras de santa Marta y las del Marañón. Y que es gente guerrera, y pelean con arcos y flechas. Asimismo señalaron los dichos indios que del oes-nor-ueste hasta el norueste cuarta al norte, hay otras muchas poblaciones y muy grandes de indios, y pueblos tan grandes, que en un día no pueden atravesar de un cabo á otro: y que toda es gente que poseen mucho metal blanco y amarillo, y con ello se sirven en sus casas: y que toda es gente vestida, y para ir allá podrían ir muy presto, y todo por tierra muy poblada. Y que asimismo, por la banda del ueste había un lago de agua muy grande, y que no se parecía tierra de la una banda á la otra: y á la ribera del dicho lago había muy grandes poblaciones de gentes vestidas y que poseían mucho metal, y que tenían piedras de que traían bordadas las ropas, y relumbraban mucho, las cuales

sacaban los indios del dicho lago: y que tenían muy grandes pueblos, y toda era gente los de las dichas poblaciones, labradores, y que tenían muy grandes mantenimientos, y criaban muchos patos y otras aves: y que dende aquí donde se halló podía ir al dicho lago y poblaciones dél, á lo que le señalaron, en quince jornadas, todo por tierra poblada, adonde había mucho metal y buenos caminos en abajando las aguas, que á la sazón estaban crecidas: que ellos les llevarían; pero que eran pocos cristianos, y los pueblos por donde habían de pasar eran grandes y de muchas gentes.

Asimesmo dijo y declaró que le dijeron y informaron y señalaron á la banda del ueste cuarta al sud-ueste, había muy grandes poblaciones que tenían las casas de tierra: y que era buena gente, vestida y muy rica, y que tenían mucho metal, y criaban mucho ganado de ovejas muy grandes, con las cuales se sirven en sus rozas y labranzas, y las cargan. Y les preguntó si las dichas poblaciones de los dichos indios estaban muy lejos: y que le respondieron que hasta ir á ellos era toda tierra poblada de muchas gentes, y que en poco tiempo podía llegar á ellas: y que entre las dichas poblaciones hay otra gente de cristianos, y había grandes desiertos de arenales, y no había agua. Fueron preguntados cómo sabían como había cristianos de aquella banda de las dichas poblaciones: y dijeron que en los tiempos pasados los indios comarcanos de las dichas poblaciones ha-

bían oído decir á los naturales de los dichos pueblos que, yendo los de su generación por los dichos desiertos, habían visto venir mucha gente vestida, blanca, con barbas, y traían unos animales (según señalaban, eran caballos), diciendo que venían en ellos caballeros: y que á causa de no haber agua, los habían visto volver, y que se habían muerto muchos dellos, y que los indios de las dichas poblaciones creían que venía la dicha gente de aquella banda de los desiertos. Y que asimismo le señalaron que á la banda del ueste cuarta al sudueste, había muy grandes montañas y despoblado: y que los indios lo habían probado á pasar, por la noticia que dello tenían que había gentes de aquella banda, y que no habían podido pasar, porque se morían de hambre y sed. Fueron preguntados cómo lo sabían los susodichos: dijeron que entre todos los indios de toda esta tierra se comunicaba, y sabían que era muy cierto, porque habían visto los dichos cristianos y caballos que venían por los dichos desiertos: y que á la caída de las dichas sierras, á la parte del sudueste, había muy grandes poblaciones, y gente rica de mucho metal: y que los indios que decían lo susodicho, decían que tenían ansimesmo noticia que en ia otra banda, en el agua salada, andaban navíos muy grandes. Fué preguntado si en las dichas poblaciones hay entre las gentes dellas principales hombres que los mandan. Dijeron que cada generación y población tiene solamente uno de la mesma generación, á quien todos obedes-

cen. Declaró que para saber la verdad de los dichos indios, y saber si discrepaban en su declaración, en todo un día y una noche á cada uno por sí les preguntó por diversas vías la dicha declaración: en la cual, tornándola á decir y declarar, sin variar ni discrepar, se conformaron.

La cual relación de suso contenida, el capitán Hernando de Ribera dijo y declaró haberla tomado y rescebido con toda claridad y fidelidad y lealtad, y sin engaño, fraude ni cautela. Y porque á la dicha su relación se pueda dar y dé toda fe y crédito, y no se pueda poner ni ponga ninguna duda en ello ni en parte de ello, dijo que juraba y juró por Dios, y por santa María, y por las palabras de los santos cuatro Evangelios, donde corporalmente puso su mano derecha en un libro Misal que al presente en sus manos tenía el reverendo Padre Francisco González de Paniagua, abierto por parte do estaban escritos los santos Evangelios, y por la señal de la cruz, á tal como esta, donde asimismo puso su mano derecha, que la relación, según y de la forma y manera que la tiene dicha y declarada, y de suso se contiene, le fué dada, dicha y denunciada y declarada por los dichos indios principales de la dicha tierra, y de otros hombres ancianos, á los cuales con toda diligencia examinó y interrogó para saber dellos verdad y claridad de las cosas de la tierra adentro. Y que, habida la dicha relación, asimismo le vinieron á ver otros indios de otros pueblos, principalmente de un pueblo muy grande que se dice

Uretabere, y de una jornada dél se volvió; y que de todos los dichos indios asimismo tomó aviso, y que todos se conformaron con la dicha relación clara y abiertamente. Y so cargo del dicho juramento declaró que en ello, ni en parte de ello, no hobo ni hay cosa ninguna ni acrescentada ni fingida, salvo solamente la verdad de todo lo que le fué dicho y informado, sin fraude ni cautela alguna.

Otrosí dijo y declaró que le informaron los dichos indios que el río *Yacareatí* tiene un salto que hacen unas grandes sierras.

Y que lo que dicho tiene es la verdad; y que si así es, Dios le ayude; y si es al contrario, Dios se lo demande mal y caramente en este mundo al cuerpo, y en el otro al ánima, donde más ha de durar. A la confesión del dicho juramento, dijo *sí juro: amen*. Y pidió y requirió á mí el dicho escribano se lo diese así por fe y testimonio al dicho señor Gobernador, para en guarda de su derecho. Siendo presentes por testigos el dicho reverendo Padre Paniagua, y Sebastián Valdivieso, camarero del dicho señor Gobernador, y Gaspar Hortigosa, y Juan de Hocés, vecinos de la ciudad de Córdoba. Los cuales todos lo firmaron así de sus nombres.

Francisco González Paniagua.—Sebastián de Valdivieso.—Juan de Hocés.—Hernando Ribera. Gaspar Hortigosa.—Pasó ante mí: Pedro Hernández, escribano.

CÉDULA REAL DE FELIPE IV AL VIRREY DEL PERÚ:
QUE quite el servicio personal

Conde de Chinchón, pariente, de mi Consejo de Estado y Guerra, Gentilhombre de mi Cámara, mi Virrey, Gobernador y Capitán general de las provincias del Perú; ó á la persona ó personas á cuyo cargo fuere su gobierno.

Bien sabéis que por muchas Cédulas y Ordenanzas mías y de los señores Reyes mis progenitores, se ha mandado que los indios naturales de esas provincias tengan y gocen entera libertad, y me sirvan como los demás vasallos libres destos mis Reinos. Y asimismo sabéis que, por repugnar á ésto el servicio personal en que en algunas partes los han tasado en vez del tributo que pagan y deben pagar á sus encomenderos, está ordenado y mandado apretada y rápidamente que cese y se quite del todo el dicho servicio personal, y se hagan tasas de los dichos tributos, reduciéndolos á dinero, trigo, maíz, yuca, gallinas, pescado, ropa, algodón, grana, miel, ó otros frutos, legumbres y especies que hubiere, y cómodamente se cogieren y pudieren pagar por los dichos indios según el temple, calidad y naturaleza de las tierras y lugares en que habitan, pues ninguna deja de llevarlos tales que sean estimables y de algún

provecho para el uso, comercio y necesidades humanas. Y porque sin embargo desto he sido informado que en esas provincias y en otras duran todavía los servicios personales, con graves daños y vejaciones de los indios, pues los encomenderos, con este título, los tienen y tratan como esclavos, y aún peor, y no los dejan gozar de su libertad, ni acudir á sus sementeras, labranzas y granjerías, trayéndolos siempre ocupados en las suyas, con codicia desordenada: por cuya causa los dichos indios se huyen, enferman y mueren, y han venido en gran disminución, y se acabarán del todo muy presto si en ello no se provee de breve y eficaz remedio. Y habiéndose visto en mi Consejo Real de las Indias muchas cartas, relaciones y memoriales que sobre ésto se han escrito y presentado por personas celosas del servicio de Dios y mío, y del bien y conservación de los dichos indios; y lo que los Fiscales del dicho mi Consejo han pedido en diferentes tiempos en esta razón; y consultándoseme lo que ha parecido convenir.

He tenido por bien de ordenar y mandar, como por la presente ordeno y mando, que luego que ésta recibáis, tratéis de alzar y quitar precisa é inviolablemente el dicho servicio personal, en cualquier parte y en cualquiera forma que estuviere y se hallare entablado en esa provincia, persuadiendo y dando á entender á los dichos indios y encomenderos que ésto es lo que les está bien, y es lo que más conviene: y disponiéndolo con la ma-

yor suavidad que fuere posible, os juntaréis con el Arzobispo, Oficiales Reales, Prelados de las Religiones y otras personas entendidas y desinteresadas de esa provincia, y platicaréis y conferiréis en qué frutos, cosas y especies se pueden tasar y estimar cómodamente los tributos de los dichos indios, que correspondan y equivalgan al interés que justa y legítimamente les pudiere importar el dicho servicio personal si no excedieren del uso, exacción y cobranza dél: y hecha esta comutación, haréis que se reparta á cada indio lo que así ha de dar y pagar en los dichos frutos, dinero y otras especies, haciendo nuevo padrón dellos y de la dicha tasa en la forma que se ha referido, y que tengan entendido los encomenderos que lo que ésta montare y no más, han de poder llevar y cobrar de los dichos indios, como se hace en el Perú y en la Nueva España.

Y esta tasa la habréis de hacer dentro de seis meses como esta Cédula recibiéredes, y ponerla luego en ejecución; salvo si halláredes y se os ofrecieren tan grandes é inexcusables inconvenientes particulares, que acá no se tenga noticia y convenga dármela primero que lo comencéis á ejecutar y platicar: porque sólo en este caso lo podréis suspender y sobreseer, avisándome luego dello, y de las causas y motivos que á ello os hubieren obligado.

Y si sucediere caso de vacar alguna encomienda de las así tasadas en servicio personal, suspenderéis el proveerla hasta que con efecto esté he-

cha la tasa: y el que la entrare á gozar de nuevo, la reciba con ese cargo, y sepa que se ha de contentar con los frutos y especies della.

Y de haberlo así hecho y ejecutado, me avisaréis en la primera ocasión, y me enviaréis la relación y padrón de los dichos indios y nuevas tasas: con apercibimiento que de cualquier tardanza, omisión ó disimulación que en ésto hubiere, me tendré por deservido: y demás de que se os hará cargo grave dello en la residencia que se os tomare, correrán por el de vuestra conciencia los daños, agravios y menoscabos que por esta causa recibieren los indios, y se cobrará la satisfacción dellos de vuestros bienes y hacienda.

Fecha en Madrid, á catorce de Abril de mil y seiscientos y treinta y tres años.

YO EL REY

Por mandado del Rey nuestro señor: D. Fernando Ruiz de Contreras.

[SEVILLA: Arch. de Indias: 123-3-2.]

3

DECLARACIÓN DE LA SAGRADA CONGREGACIÓN DEL
CONCILIO SOBRE LA CONSAGRACIÓN Y TOMA DE POSE-
SIÓN DE D. BERNARDINO DE CÁRDENAS, OBISPO DEL
PARAGUAY

1658



Episcopus civitatis, ut dicunt, de la Assumpta, provinciae Paraquariensis in Indiis occidentalibus, possessionem Episcopatus apprehendit, et se consecrari ab Episcopo Tucumanensi curavit, non praesentatis Litteris Apostolicis; quae tamen revera concessae prius et expeditae fuerant; deque ipsa concessione et expeditione, praeviis quibusdam informationibus, aliquo constabat. Consecratio autem ipsa ab unico praedicto Episcopo Tucumanensi, assistentibus duobus Canonicis, peracta fuit, non adhibito Apostolicae dispensationis indulto: quod tamen re ipsa pridem concessum fuerat: et sub aliquo huius concessionis notitia, aut saltem praesumptione (quia videlicet Summus Pontifex solitus sit circa numerum Episcoporum dispensare cum Episcopis consecrandis in Indiis) praenarrata consecratio habita est. Qua supposita facti serie, quaesitum fuit:

Primo. An praedicta possessio, non praesenta-

tis Litteris apostolicis apprehensa, fuerit legitima.

Secundo. An praenarrata consecratio, ut supra peracta, fuerit valida.

Sacra Congregatio Eminentissimorum Cardinalium Concilio Tridentino interpretando a Sede Apostolica praepositorum, die prima Septembris millesimi sexcentissimi quinquagesimi septimi, respondit: Ad primum, non esse legitimam.

Eadem Sacra Congregatio, die decimaquinta Decembris millesimi sexcentissimi quinquagesimi septimi, re mature discussa secundum ea quae proponuntur, respondit: Ad secundum, supradictam consecrationem Episcopi Paraquariensis, quantum spectat ad sacramentum et impressionem characteris, fuisse validam: quantum vero spectat ad licitam executionem ordinis, fuisse irritam et inanem, et Episcopum ita consecratum, et respective consecrantem, indigere absolutione et dispensatione, quas illis esse concedendas eadem sacra Congregatio censuit, si sanctissimo Domino nostro placuerit.

Qui, die sexta Februarii millesimi sexcentissimi quinquagesimi octavi, audita relatione cum rationibus, paterna benignitate iussit absolutionem et dispensationem praedictis Episcopis concedi per Litteras Apostolicas in forma Brevis.—F. Cardinalis Paulutius, Praefectus.—Loco sigilli impressi armorum suae Eminentiae.—Gratis etiam quoad scripturam.—C. de Vecchiis, Episcopus Clus, suarum Eminentiarum Secretarius.

Fidem facio per praesentes ego Notarius publi-

cus infrascriptus, qualiter praesens copia fuit bene et fideliter extracta, et concordat cum suo vero originali, non vitiato, non cancellato, nec in aliqua sui parte suspecto, sed omni prorsus vitio et suspitione carente, cum quo fuit comprobata, ac de verbo ad verbum collationata: ideóque, et ut praesenti copiae, in iudicio et extra, plena et indubitata fides adhibeatur, hic me subscripsi: et meum, quo utor in publicandis instrumentis signum apposui. Romae, hac die decimaseptima mensis Iulii, anni millesimi sexcentissimi sexagesimi.— Ita est. Ionnes Cavallero, Vicensis dioecesis auctoritate Apostolica Notarius publicus, in utroque Archivio Romanae Curiae descriptus.

Conservatoris Camerae almae Urbis. Universis et singulis praesentes visuris, lecturis, pariterque audituris, attestamur et fidem facimus supradictum dominum Ioannem Cavallero de praemissis rogatum fuisse et esse auctoritate Apostolica Notarium publicum, qualem se facit, authenticum, legalem et fide dignum: suisque scripturis et instrumentis semper in iudicio et extra adhibitam fuisse, et ad praesens indubiam adhiberi fidem. In quorum fidem etc. Datum Romae, in palatio Curiae nostrae Capitulinae die 17 mensis Iulii anni 1660.—J. B. Vallatus Albertus, Secretarius.

[Del original legalizado.]

ÍNDICE

LIBRO PRIMERO

Págs.

	Págs.		
El río Paraguay.....	24	Ciervos, jabalíes, ca-	
Extensión del Para-		bras y gamos.....	51
guay.....	26	El Anta	51
Idea general de sus		Aves, peces, lobos ma-	
habitantes	28	rinos y avestruces..	53
Riquezas y minas del		Primer descubrimien-	
país	29	to del Paraguay ...	53
Piedras preciosas y		Juan de Solís, preso y	
hierro	32	comido por los in-	
Bueyes y caballos sal-		dios.....	55
vajes	33	Portugueses en el Pa-	
Animales que les ha-		raguay; su paradero	55
cen la guerra.....	34	Lo que fué de los	
Modo de cazar los		portugueses. Trai-	
bueyes y caballos..	35	ción de los indios .	57
Yerba del Paraguay..	37	1525. Sebastián Gabo-	
Sus diversas especies.	37	to trata con el Em-	
De las abejas, algodón		perador.....	58
y cáñamo	41	1526. Su partida. En-	
Vino y otros frutos de		tra en la bahía de	
la tierra; venenos y		Río Janeiro.....	60
contravenenos	42	Anchura é inconven-	
Víboras, serpientes y		niente de la bahía	
culebras	43	en que desagua el	
Camaleones, monos,		Río de la Plata.....	61
tátaros, zorros, etc.	49	Calidad de las aguas	
Leones y tigres.....	50	del río.....	61
		Construye Gaboto un	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
fuerte que subsistió poco tiempo.....	62	Hace asesinar D. Pedro de Mendoza á su teniente en el Brasil.....	78
Torre de Gaboto.....	63	Fundación de Buenos Aires.	79
Da al río, por equivocación, el nombre de Río de la Plata .	64	Es derrotado un destacamento considerable de españoles, con muerte de muchas personas de distinción....	79
1528. Encuentro de Gaboto con Diego García en el Paraguay.....	65	Hambre extrema en Buenos Aires..	82
Gabot recontre des portugais sur le Paraguay.....	65	Caso singular de una mujer española ...	82
Envía mucha plata al Emperador....	66	1537. Nueva población.....	85
Regresa á España ...	66	1537. Llega Mosquera á Buenos Aires con su colonia y muchos brasileros.....	86
1527-30. Trágico suceso de una señora española.	67	Descubrimiento de Ayolas. Puerto de la Candelaria	86
La Torre de Gaboto quemada por los indios, y toda la guarnición asesinada...	68	D. Pedro de Mendoza parte para regresar á España y muere en un acceso de furor	88
Lo que sucedió á los españoles que quedaron en el Paraguay...	71	1537-38. Envía el Emperador socorro al Paraguay.....	89
Lo que sucedió entre ellos y los portugueses del Brasil.....	72	1538. Carácter de los Payaguás.	89
Hacen los españoles una irrupción en el Brasil	74	Fundación de la ciudad de la Asunción.	90
Muestra la corte de Portugal intento de ocupar el Paraguay.	74	Estado en que se hallaba Buenos Aires.	91
1535. Grandes preparativos en España para ocupar el Paraguay	75	Hambre en la Asunción.....	92
Estado y salida de la flota.....	76	1539. Acción indígena	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Marcha contra ellos..	124	Descubre el Puerto de los Reyes	146
Falsa alarma, y riesgo que en ella corre el Gobernador.	125	Dispónese D. Álvaro á emprender el mismo camino.	147
Hace cesar el desorden	126	Conspiración contra él 1543. Su proceder respecto de los autores de la intriga.	148
Derrota de los Guaycurús.	127	Escápansese los Payaguás que habían asesinado á Ayolas.	149
Consecuencias de esta victoria.	129	Particularidades del país que cruza	150
Son castigados los Agaces	130	Llega al Puerto de los Reyes	152
Trata D. Álvaro con los Guaycurús.	131	Toma posesión de él é incita á los indios á quemar los ídolos	153
País de los Guaycurús. Diversas tribus de éstos	133	Particularidades del país.	154
Su índole y aspecto..	134	Situación de Puerto de los Reyes y de la isla de los Orejones ó del Paraíso..	155
Educación que dan á sus hijos. Su gobierno.	136	1543. Piden los españoles que se funde un establecimiento en Puerto de los Reyes	156
Pruebas que hacen con los nuevos soldados.	137	Niégrese D. Álvaro.	157
Modo de hacer la guerra. Sus armas.	138	Nuevas que recibe de varias partes.	159
Fiestas públicas	139	Hace alianza con los Jarayes y se pone en camino para el Perú	160
Duelo y funerales	140	Apodérase de un pueblo.	161
Matrimonios.	140	Serpiente monstruosa que adoraban los indios y mataron los españoles	163
Sus supersticiones.	141		164
Envía D. Álvaro socorro á Buenos Aires y castiga de nuevo á los Agaces	142		
Venga la muerte de Alejo García	142		
Nuevo abandono de Buenos Aires	143		
Accidente desgraciado	144		
1543. Incendio en la Asunción	144		

<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>
Lo que obligó á D. Álvaro á retroceder.. 165	Medidas que toman para prevenir al Consejo contra el Gobernador 182
1543. Conspiración de los indios deshecha. 165	Otros avisan al Consejo, de todo 183
En vía D. Álvaro á Hernando de Ribera á hacer descubrimientos 167	Es embarcado D. Álvaro para España.. 183
Noticias que recibe de Mendoza..... 167	Quiérenle envenenar en el camino, y cómo se precave 185
1544. Vuelta de Francisco de Ribera ... 168	Es asaltado el bergantín de una violenta tempestad, y sus resultados 186
1544. Caen enfermos casi todos los españoles, y los indios se aprovechan de esta ocasión..... 170	Piden perdón á D. Álvaro los oficiales reales y le quitan los grillos.... 186
Llega Hernando de Ribera. 171	Quieren hacerle detener en las Azores.. 187
Inundación extraordinaria y sus efectos. 171	Llega D. Álvaro á España. Fin funesto de los dos oficiales reales 187
Parte D. Álvaro para la Asunción..... 171	Es declarada la inocencia de D. Álvaro. Lo que fué de él. 189
Estado en que halla la ciudad..... 173	1544-45. Descubrimientos del Capitán Hernando de Ribera 191
Es preso y echado en la cárcel. 173	Indigna acción de Irala con respecto á D. Álvaro..... 196
Quítanle sus papeles y efectos..... 176	Destreza de Irala para mantenerse en el puesto 197
Manifiesto de los oficiales reales 177	Revolucionánselos indios, y lo que de ello resulta 197
Irala proclamado Gobernador. 177	1546. Continúa Irala el descubrimiento . 198
Tumulto en la Asunción. 178	
1544. Halla D. Álvaro modo de comunicarse, por escrito, con sus amigos 179	
Tiranía de los oficiales reales, y su resultado 180	

<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>
Lo que le hizo regresar al Paraguay ... 200	dios, y son vencidos..... 214
D. Francisco de Mendoza, decapitado en la Asunción 200	Nombra el Emperador Gobernador del Paraguay, quien muere cuando estaba á punto de embarcarse 215
Lo que declaró en el patíbulo 202	Entra su hijo en su lugar y parece en un naufragio 217
LIBRO TERCERO	
1549. Llega Irala á la Asunción 206	Erección de la iglesia de la Asunción en Obispado 218
Cómo es recibido. Huyen Ábrego y los suyos 207	Llegada del primer Obispo 219
1549-50. Hace matar Irala á Ábrego y á muchos de los que habían contribuido á la muerte de Mendoza 207	Ordenanza del Emperador respecto de los indios sometidos 220
1550-55. Estado del Paraguay en aquella época 208	1557. Nueva traslación de la ciudad de Guayrá 221
D. Diego Centeno es nombrado para ir por Gobernador al Paraguay. 209	Nuflo de Chaves en el Perú 221
Sus instrucciones. ... 209	Fuerza la entrada de los Chiquitos 222
Su muerte. Se frustra el establecimiento de un puerto..... 210	1557-58. Muerte de Irala 223
Acaecimiento singular 211	Varias aventuras de Chaves 224
Fúndase la ciudad de Guyrá..... 212	Fúndase la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Vieja ... 224
Llegan despachos de la Corte de España. Artificio de Irala para mantenerse en el Gobierno..... 213	Muere Mendoza. Vergara, Gobernador del Paraguay..... 226
Rebélanse algunos in-	Sublévanse los Guaranís... .. 226
	1560. Otra revuelta en la provincia de Guayrá..... .. 227
	Es enviado Riquelme

<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
	á socorrer á Ciudad-Real	228
	Derrota de los alzados	228
	Accidente inopinado y juicios que sobre él se forman	230
	1560-65. Dan un mal consejo al Gobernador	230
	Parte para el Perú, en compañía del Obispo y de multitud de los principales sujetos de la provincia	231
	Empresa atrevida de Nuflo de Chaves . .	232
	Es depuesto el Gobernador del Río de la Plata	233
	1566. Pasa á España el nuevo Gobernador.	233
	Muerte trágica de Chaves..	234
	1568. Son atacados los españoles por los itatines	235
	Victoria de los españoles	236
	A quién la atribuyen .	236
	Baja el Teniente Cáceres, río abajo, hasta el mar, y por qué	237
	Disensiones con el Obispo, y sus resultas	238
	Vuelve á las islas de San Gabriel y sube de nuevo á la Asunción	239
	El Obispo lleva preso al Gobernador á España	240
	1570-73. Fundación de las ciudades de Santa Fe y Jerez . . .	240
	Fundación de Córdoba del Tucumán . . .	241
	Disensión entre los fundadores de Córdoba y Santa Fe. Cómo se zanja	242
	Llega Gobernador al Río de la Plata	243
	Extensión y situación del Tucumán	244
	Sus habitantes	245
	Ríos, lagos y fertilidad del Tucumán	247
	Gobierno y riquezas del Tucumán	248
	Causa de la pobreza de los españoles del Tucumán	249
	Primera entrada de los españoles en Tucumán	251
	Es herido por los indios el primer Gobernador de esta provincia, y muere de la herida	251
	Sucédele D. Francisco Mendoza	252
	1573. Nuevo Gobernador	252
	Ciudades fundadas en Tucumán	253
	San Miguel	253
	Santiago del Estero . .	254
	Salta	255
	Jujuí	256
	Londres	256
	Situación de Córdoba	257

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
trabajos en esta ciudad	310	1589. Vuelven los dos misioneros á la Asunción, donde la peste hacía grandes estragos.	333
Sus misiones entre los indios	311	Intenta el P. Ortega convertir una aldea de indios.	333
Llegan tres Jesuítas del Brasil al Paraguay	313	1589. Gran riesgo á que se ve expuesto	334
Sus percances	313	1589-90. Dan casa á los Jesuítas en Villarrica.	335
Justicia divina contra un profanador.	314	Sublevación de los Calchaquí.	335
Providencia de Dios en favor de los misioneros	314	1589 90. En qué disposición dejó el P. Bárseña á los Calchaquí. Carácter de aquellos indios. .	337
Llegan á Córdoba	315	Carácter de los Lules.	338
1587. Dos de los Padres se vuelven al Brasil.	316	1589-90. Lo que impidió predicarles el Evangelio.	342
1588. Trabajos de los PP. Ortega y Bárseña en Córdoba y en los alrededores.	317	Proyecto de una misión á los Frentones	343
Sácalos el cielo de un gran apuro.	318	1590-91. No sale bien este proyecto	344
Tres Jesuítas en la Asunción, y cómo son recibidos	320	Trabájase con más provecho en Corriente	345
Los PP. Ortega y Filds en la provincia del Guayrá.	321	1593. Nuevos misioneros del Paraguay.	346
Descripción de la provincia. Sus habitantes.	321	Quiénes eran los Omaguacas.	347
Su religión	323	Jujuí, tercera vez repoblado.	347
Diversas costumbres de estos indios	323	Suben Paraguay arriba los PP. Bárseña y Lorenzana.	347
Sus médicos y presagios	326	Fúndase el Colegio de la Asunción	348
Descripción de la provincia del Guayrá.	328		
Piedras de esta provincia	329		
Otras particularidades del Guayrá.	330		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Estado de la religión en el Guayrá.....	350	modo de proceder en el Paraguay....	364
1594-95. Fruto del P. Monroy entre los Omaguacas.....	351	Proyecto del Visitador, tenido por impracticable.	367
Intenta la conversión de uno de sus caciques; hermosa acción del misionero.	351	El P. Ortega en las cárceles del Santo Oficio.....	369
Hace las paces entre estos bárbaros y los españoles	352	De qué era acusado, y su justificación ..	370
1596. Pónese á punto de ser rota la paz..	353	Es encargado de una misión á los Chiriguanos, que no da buen resultado....	371
Conviértese toda la nación	353	Su muerte	372
Muere, cristiano, el último príncipe de la casa de los Incas.	354	Tentativas de los Padres de San Francisco entre los Chiriguanos, y su resultado	373
Muerte de dos misioneros.....	355		
1599. Aventura singular del P. Ortega ..	355	DOCUMENTOS	
Establécense los Jesuítas en Córdoba .	359	Y ACLARACIONES	
1600. Misioneros á los Diaguitas....	360	1. Relación de Hernando de Ribera .	375
1601. Gran riesgo que corren.....	360	2. Cédula real de Felipe IV al Virrey del Perú: que quite el servicio personal.. ..	386
Religión de estos indios. Numerosas conversiones.....	362	3. Declaración de la Sagrada Congregación del Concilio sobre la consagración y toma de posesión de don Bernardino de Cárdenas, Obispo del Paraguay....	390
1601. Indiscreción de un ministro, y sus resultados.....	362		
Providencia de Dios para con los misioneros	364		
Reglamento entre los Jesuítas sobre el			

Aquí da fin
este tomo primero referente á la
HISTORIA DEL PARAGUAY,
por el P. PEDRO FRANCISCO JAVIER DE
CHARLEVOIX. *Fué impresa en la muy noble*
y coronada villa de Madrid, en la
oficina tipográfica de Fortanet.
Acabóse á treinta días de
Octubre de mil y nove-
cientos diez
años.

FINITO LIBRO SIT LAUS ET GLORIA
CHRISTO

Librería General de Victoriano Suárez

48, Preciados, 48.—MADRID

COLECCIÓN DE LIBROS Y DOCUMENTOS

REFERENTES A LA HISTORIA DE AMÉRICA

Esta *Colección*, formada por obras inéditas é impresas de gran rareza, se publica por tomos, elegantemente impresos, y se venden á 7 pesetas cada uno para los suscriptores y á 10 pesetas sueltos.

OBRAS PUBLICADAS

- I.—**Figueroa** (P. Francisco).—Relación de las Misiones de la Compañía de Jesús en el país de los Maynas.
- II, III y IV.—**Gutiérrez de Santa Clara** (Pedro).—Historia de las guerras civiles del Perú y de otros sucesos de las Indias.
- V y VI.—**Alvar Núñez Cabeza de Vaca**.—Relación de los naufragios y comentarios. (Aumentada con documentos inéditos.)
- VII.—**Hernández** (P. Pablo).—El extrañamiento de los Jesuitas del Río de la Plata y de las Misiones del Paraguay, por decreto de Carlos III.
- VIII.—Relaciones históricas y geográficas de la América Central.
(Contiene: Relación histórica y geográfica de la provincia de Panamá, por Juan Requejo Salcedo. 1640.—Descripción de Panamá y su provincia, sacada de la Relación que por mandado del Consejo hizo y envió aquella Audiencia. 1607.—Relación del reconocimiento geométrico y político de la Costa de Mosquitos, practicado por Antonio Porta Costas. 1790.—Varias noticias del Río de San Juan, etc. etc. 1791, 1804.—Relación verdadera de la reducción de los indios infieles de la provincia de la Taguisgalpa, llamados *Xicagues*, etc. Guatemala. 1674.—Tres documentos más referentes á los mismos *Xicagues* 1676, 1779.—Descripción de la provincia de Guatemala, por Juan Pine da.—1594.)
- IX.—**Corita** (Alonso de).—Historia de la Nueva España (siglo XVI).
- X.—**Gutiérrez de Santa Clara**.—Volumen IV.—Historia de las guerras civiles del Perú y de otros sucesos de las Indias.

XI.—Charlevoix (D. Pedro Francisco Javier).—Historia del Paraguay, con las anotaciones y correcciones latinas del P. Muriel.—Tomo I.

EN PRENSA Y EN PREPARACION

Charlevoix (P. Pedro Francisco Javier).—Historia del Paraguay.—Tomos II y III.

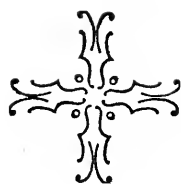
Lozano (P. Pedro).—Descripción corográfica del Gran Chaco.

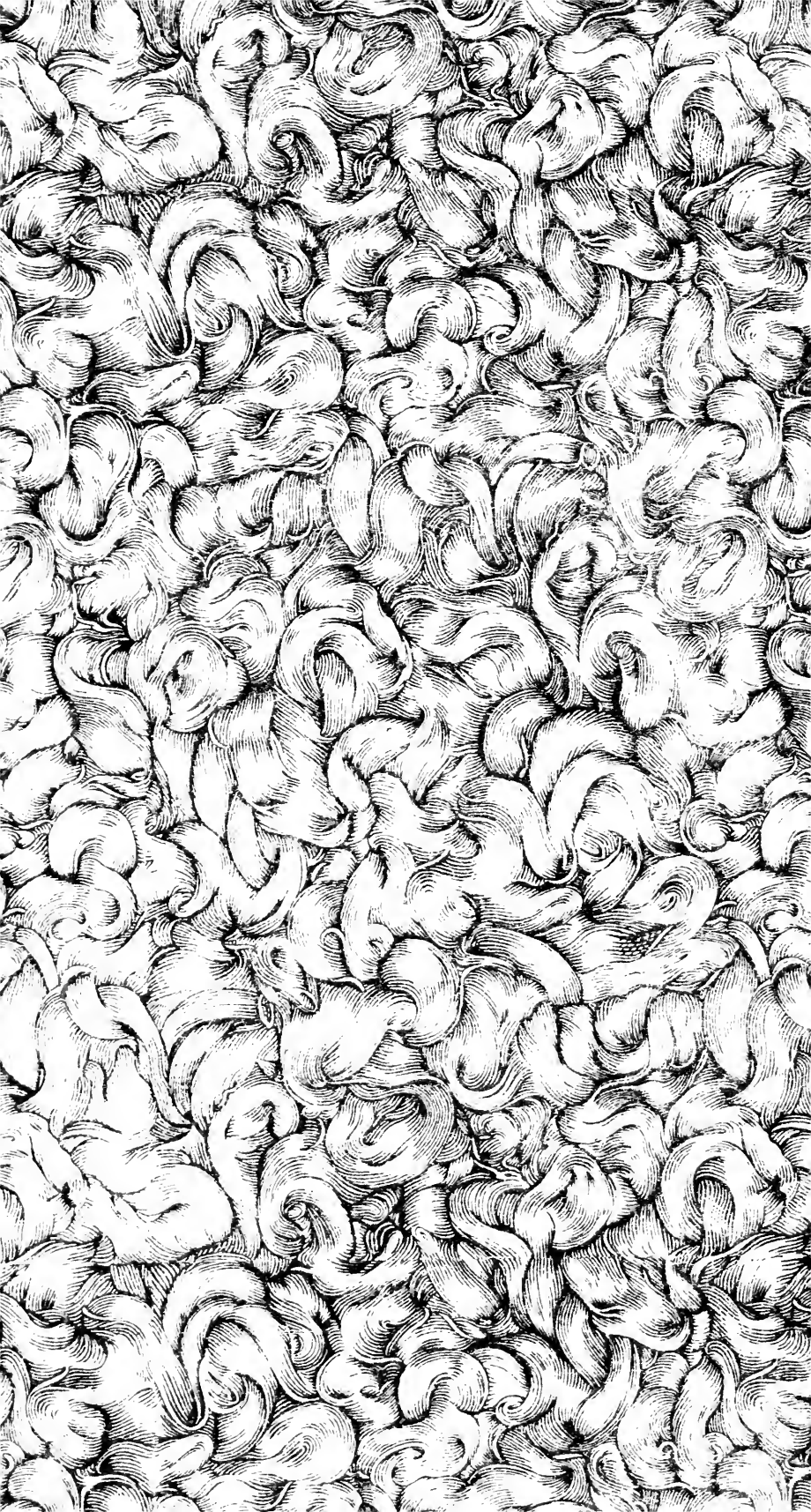
Albuquerque y Coello (Duarte).—Memorias diarias de la guerra del Brasil, por discursos de nueve años, empezando desde el MDCXXX.

Cedulario del Nuevo Reino de Granada.











University of
Connecticut
Libraries

